

N19

DÍAS EXTRAÑOS CÓMO EL COVID-19 TRANSFORMA NUESTRA COTIDIANIDAD

**COORDINADO POR ALBERTO DEL
CAMPO TEJEDOR**



<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.01>

PRESENTACIÓN. ANÁLISIS Y RETOS ANTROPOLÓGICOS EN TIEMPOS DEL CORONAVIRUS

PRESENTATION. ANTHROPOLOGICAL ANALYSIS AND CHALLENGES IN THE AGE OF THE CORONAVIRUS.

Alberto del Campo Tejedor

Universidad Pablo de Olavide

Las dimensiones catastróficas de la pandemia por la covid-19 demanda que cada sector de la sociedad contribuya con lo mejor de sí mismo, para analizar las causas de este brutal acontecimiento, el desarrollo del mismo, los problemas y contradicciones que emergen y aun las posibles soluciones que cabe apuntar, tanto para paliar el sufrimiento como para enderezar el rumbo y evitar situaciones semejantes en el futuro. Si los virólogos tratan de hallar el remedio médico más eficaz, y los economistas debaten sobre las medidas idóneas para amortiguar el impacto en las finanzas públicas y privadas, la antropología social está atenta, singularmente, a cómo la pandemia ha afectado a las parcelas más cotidianas de nuestra existencia, modificando nuestras formas de relacionarnos, de trabajar, de viajar, de sentir la incertidumbre, experimentar la solidaridad, pensar sobre la muerte, en definitiva, nuestras prácticas, ideas, emociones y sentimientos sobre todo lo que nos rodea en el día a día.

Para la disciplina antropológica, como para otras ciencias sociales y humanísticas, la pandemia ha resultado una magnífica oportunidad de estudio, dado que muy rara vez se puede analizar el comportamiento de los humanos en situaciones tan anómalas como, por ejemplo, un confinamiento domiciliario a una escala tan grande o una demanda de asistencia sanitaria en condiciones tan críticas. De la misma manera, las normas impuestas en cuanto a la distancia social, las limitaciones de actividades, los toques de queda y las medidas de higiene (incluyendo el uso de mascarillas) constituyen una especie de laboratorio social para comprobar cómo la población asume o no unas directrices impuestas por el Estado. La pandemia no solo ha modificado aspectos esenciales de

nuestra cotidianidad, sino que ha alumbrado ciertos hechos sociales que resultan, con motivo de una crisis tan drástica, discutidos o simplemente visibilizados. A veces se nos revela con claridad precisamente aquello que se transforma (las relaciones presenciales), que se agita (el miedo), o que sencillamente echamos de menos (las fiestas). Por otra parte, la crisis pandémica ha situado en primera línea a ciertos grupos: los sanitarios, desde luego, pero también a los políticos, aunque la antropología nos recuerde —tal vez por su acostumbrada tendencia a trabajar en los márgenes— que hay otros muchos colectivos que, no por casualidad, son obviados, ocultados, en el debate público: el de los emigrantes, por ejemplo.

La responsabilidad para aportar la mirada antropológica sobre un acontecimiento tan relevante, así como la oportunidad de analizar hechos sociales trasmutados, atípicos, sorprendentes, ha llevado a algunos antropólogos sociales a impulsar estudios, casi invariablemente en ámbitos temáticos y con colectivos que ya conocían de primera mano. Claro que las dificultades no son pocas. Por un lado, durante bastante tiempo fue complicado acceder a presupuestos económicos para financiar proyectos de investigación antropológicos, en parte por la lentitud y la escasa flexibilidad en los programas públicos de financiación, pero también, sin lugar a dudas, porque se priorizaron otras disciplinas como la virología o la epidemiología. Sin embargo, a diferencia de otras ramas del saber, las ciencias sociales no demandan siempre grandes fuentes de financiación y, con voluntad y esfuerzo, pueden al menos realizarse prospecciones o aproximaciones a ciertas preguntas de investigación. Por otra parte, hay quien simplemente dio un giro a alguno de sus proyectos de investigación en marcha, y se replanteó los objetivos del mismo: ¿cómo se transforma mi objeto de investigación en el contexto pandémico?, ¿qué nuevas situaciones surgen?, ¿qué hace y dice la gente en ellas?, ¿cómo encara los problemas, qué prácticas desarrolla para paliar el impacto o la incertidumbre?

La antropología social tiene, sin duda, instrumentos para analizar las situaciones sociales más cotidianas y llegar al corazón de cómo la gente de a pie afronta esta crisis, pero está acostumbrada a la observación *in situ*, la relación cercana con los sujetos investigados, incluso la participación en sus situaciones ordinarias. No solo el confinamiento obligó también a los antropólogos a quedarse en casa, sino que, una vez pasó el encierro, muchas limitaciones hicieron casi imposible ciertas maneras de observar. En muchos casos, no se admitía la co-presencia más que de un número muy limitado de personas, con lo que se redujeron los comportamientos colectivos (salvo los microgrupales) que suelen ser el objeto de investigación típico de esta disciplina; por otro lado, resultaban inviables ciertas técnicas de investigación como los foros de discusión, que además se suelen realizar en lugares cerrados. Pero incluso cuando las restricciones se relajaron, nunca desapareció el recelo a conversar, dejarse entrevistar o a permitir el acceso de un investigador a un campo cotidiano: si uno evitaba, por prudencia, ver a ciertos parientes o amigos, no

resultaba lógico no seguir las mismas restricciones con un investigador, a menos que ya se le conociera, se hubiera gestado previamente una relación cercana o existiera algún tipo de compromiso previo.

A pesar de estos inconvenientes, los antropólogos hemos estado activos durante el primer año de pandemia, no solo en nuestros respectivos proyectos de investigación, sino también tomando el pulso al día a día a través de los periódicos o las redes, aportando nuestra particular mirada en blogs, foros virtuales o medios de comunicación, e impulsando proyectos tanto académicos como solidarios. COVID-ROYALTIES es una de esas iniciativas académico-solidarias surgida en el 2020, y que, impulsada desde la antropología social, unió a diversos académicos, científicos, intelectuales y escritores que donaron sus derechos económicos de autor (*royalties*) sobre uno o varios de sus libros, con el objeto de recaudar fondos en la lucha contra las consecuencias sociales de la pandemia en ciertos sectores duramente afectados. Pero además, el proyecto intentó arrimar el hombro de la mejor manera que sabemos hacer los profesores universitarios e investigadores: pensando, estudiando, analizando, escribiendo, incluso poniendo en duda los aspectos más obvios o las versiones oficiales sobre lo que acontecía. Fruto de una convocatoria abierta a la comunidad científica para analizar la pandemia desde las ciencias sociales, y de la inesperada cantidad de propuestas recibidas, han surgido dos libros: *La vida cotidiana en tiempos de la COVID. Una antropología de la pandemia* (Los Libros de la Catarata, 2021) y *Pensar la Pandemia. Más allá de la sanidad y la economía* (Dykinson, 2021).

En ese contexto recibí el encargo de la *Revista Andaluza de Antropología* para coordinar un monográfico sobre la antropología de la covid-19. La revista da así cabida a análisis antropológicos de hechos sociales acaecidos durante la pandemia, algunos incluso inéditos, pero casi siempre excepcionales, que la antropología social tiene la responsabilidad de analizar. Las mencionadas dificultades para la investigación antropológica en tiempos de pandemia (sobre todo para la etnografía), así como el carácter cambiante y reciente de muchos de los fenómenos asociados a esta crisis, aconsejaba no abrir el monográfico solamente a textos que recogieran conclusiones derivadas de estudios ejecutados durante el 2020, sino también a aquellos otros que pudieran sugerir ideas, conceptos, autores o perspectivas que contribuyeran a la discusión, aun si no estuvieran basados aún en estudios conclusos, científicamente validados. Así, este monográfico incluye cuatro artículos de “investigación” al uso y otros cuatro, más breves, de “debate”, en los que sus autores lanzan diversas propuestas que, a la vez que alumbran ya ciertos aspectos de las temáticas sobre las que ponen su foco, servirán para abordarlos en profundidad en el futuro.

Todos los textos ponen de relieve que la pandemia —y muy especialmente el período de confinamiento domiciliario, así como otros momentos de restricciones en la movilidad

y las interacciones— ha exigido a los investigadores adaptar sus habituales métodos y técnicas de investigación, y, desde luego, recurrir a su experiencia previa, dado que solo conociendo previamente el ámbito temático objeto de interés puede uno percibir aquello que está cambiando, lo que resulta problemático de encajar o, simplemente, lo que es posible analizar en tan poco tiempo, circunstancia que implica no solo estar familiarizado con una determinada esfera de la cotidianidad sino también conocer a las personas que están involucradas en ella, y que resultan, por las relaciones previas en tiempo pre-pandémico, accesibles.

El artículo “Teletrabajo y amplificación de la desigualdad en la sociedad post-pandemia española” es un buen ejemplo de cómo los antropólogos hemos estado atentos para analizar algunos de los fenómenos sociales más relevantes ocurridos durante la pandemia. Y lo hemos hecho con un ya proverbial espíritu crítico. Porque el teletrabajo, saludado con euforia por medios, administraciones, algunos empresarios y otros actores sociales, esconde también ciertos problemas. Basándose eminentemente en una encuesta a teletrabajadores y comparando los resultados con informes oficiales y otros estudios llevados a cabo en otros países europeos, Hugo Valenzuela-García se da cuenta de que el teletrabajo se ha impuesto sin mucha planificación, en muchas ocasiones sin permitir al trabajador otra opción. Además, se obvia a menudo que solo unos pocos pueden desempeñar esta modalidad laboral, singularmente la llamada “clase creativa” (Florida, 2010), un colectivo de profesionales altamente cualificados y muchas veces vocacionales (abogados, economistas, arquitectos, diseñadores, profesores, etc.). A menudo estos son entusiastas con su oficio, y el teletrabajo no hace más que aumentar e intensificar el tiempo consagrado al trabajo en menoscabo del que se dedica a otras facetas de la vida. Son los propios teletrabajadores los que se exigen esfuerzos y horarios interminables, con el consiguiente estrés y las dificultades de conciliación familiar. El autocontrol y la autopresión no surgen con el teletrabajo; más bien estos fructifican en un terreno abonado para que solo puedan ser eficaces a distancia quienes tienen un elevado grado de compromiso y responsabilidad con su dedicación. Trabajar desde casa potencia, por lo tanto, el ambiguo carácter de dichos oficios: son, a la vez, un privilegio y un riesgo. El teletrabajo es así eficiencia, libertad, flexibilidad, pero también soledad, autoexplotación, estrés o difuminación de las fronteras entre el trabajo, el ocio y la familia, lo que es especialmente difícil cuando hay hijos.

Ante la previsible apuesta por este modo de producir, no se debería olvidar que existen grandes diferencias en cuanto a los sectores, tipos de trabajadores y empresas que pueden implementar esta forma de trabajar. En las tareas que requieren la presencialidad (como la carga y transporte de productos) es inviable. Y son precisamente estos sectores los que aglutinan los trabajadores menos cualificados, con peores salarios y condiciones laborales. El teletrabajo puede ser una opción para las grandes corporaciones, pero resulta más

difícil para autónomos y PYMES, de la misma manera que se concentra en las áreas más ricas, urbanas y con mayores posibilidades tecnológicas. Así, Hugo Valenzuela-García se pregunta si el teletrabajo no aumentará la desigualdad, pues permitirá el afianzamiento de ciertos grupos, oficios, regiones, en detrimento de otros que son los que precisamente están más precarizados y arrastran problemas estructurales.

Una de las cuestiones esenciales en el análisis de la pandemia desde las ciencias sociales es la focalización sobre ciertos colectivos, dado que —más allá de que se repita incesantemente que el virus no distingue de clases sociales ni territorios— lo cierto es que afecta muy desigualmente a según qué sectores y colectivos. En su artículo sobre el impacto de la covid-19 en deportistas de alto nivel, David Moscoso, José Carlos Jaenes y David Alarcón comparten las posibilidades y limitaciones de usar encuestas *on line*, y más específicamente la herramienta informática de cuestionarios *Google Form*. Gracias a esa encuesta, sabemos, por ejemplo, que hombres y mujeres no se ocupan en las mismas actividades cuando hay confinamiento estricto: ellos ven más la tele o escuchan la radio, mientras que ellas no solo cocinan más (algo esperado según la división tradicional de roles), sino también pasan más tiempo pintando, aprendiendo idiomas o realizando diversas actividades de relajación o “conocimiento personal”, tales como yoga o mindfulness. En general, los deportistas mantuvieron durante el confinamiento sus horas de entrenamiento, a pesar de las dificultades, especialmente los deportistas olímpicos. Y en un alto porcentaje, no mermó su motivación para seguir progresando, lo que demuestra, a juicio de los autores, una fortaleza de carácter y una responsabilidad que justifica el lugar de élite que ocupan. Ante la suspensión de los Juegos Olímpicos, la práctica totalidad de estos deportistas lo consideró lógico, pese a que muchos de ellos se vieron afectados por dicha medida, lo que demuestra que, más allá de los intereses particulares, se han aceptado ciertas restricciones con resignación, pero con sentido de la responsabilidad.

Cómo la covid-19 ha alterado nuestras formas de trabajar es una de las preocupaciones de los científicos sociales, y muy particularmente de la antropología social. En ocasiones, la pandemia, así como las restricciones gubernamentales para frenar los contagios, no han hecho más que agravar la penosa situación de ciertos colectivos. En el artículo “Trabajar en tiempos de covid. Fricciones de lo esencial en la producción alimentaria. El caso de los frutos rojos en la provincia de Huelva”, Soledad Castellero Quesada muestra que, durante los primeros meses de la pandemia, la declaración de “esencialidad” de la producción alimentaria no conllevó, por parte del Estado, medidas especiales de protección para los trabajadores en un sector tan relevante. Es cierto que, durante el confinamiento, hemos percibido algo que tal vez olvidábamos en el día a día: lo irremplazables que son los productores de alimentos, así como todo aquel que trabaja en la cadena alimentaria hasta que los productos llegan a nuestros hogares. El tiempo transcurrido en confinamiento nos

permitió experimentar con la cocina, recordar lo importante que es la alimentación sana, variada y hecha en casa. Sin embargo, argumenta Soledad Castellero, es imprescindible tomar en cuenta también las condiciones laborales de esos productores, a menudo precarias, insertas en un sistema productivo global que prioriza las necesidades del mercado y no las de la población. Las entrevistas y el trabajo de campo llevado a cabo por la antropóloga, especialmente en otoño de 2020, le permiten comprender que el campo es un sector al que se vuelve, en última instancia, cuando fallan otros, algo que ocurrió con la crisis del 2008 y ha vuelto a suceder cuando miles de personas han perdido su trabajo por causa de la pandemia. Sin embargo, las duras condiciones de trabajo, incluyendo jornadas interminables y horarios cambiantes, siguen disuadiendo a muchos. A pesar del reconocimiento de su esencialidad, se permiten condiciones laborales que solo admiten los sectores más vulnerables y pobres, como los emigrantes, quienes soportan, incluso en plena pandemia, trabajar sin guantes ni mascarilla, y sin posibilidad de guardar la preceptiva distancia. La pandemia no hace más que aumentar las dificultades de una población emigrante que tiene que contentarse con vivir en chabolas, dado que la población local, con viviendas disponibles, prefieren no arrendarlas a una población estigmatizada. Los testimonios recogidos en este estudio desvelan no solo la indignación de estos temporeros emigrantes, sino también las contradicciones de un sistema que —reconociendo que, si ellos no trabajan, no tenemos alimentos en la mesa— les confina a una vida en condiciones miserables.

Claro que los emigrantes no permanecen quietos ante la pasividad de las administraciones y la indiferencia de parte de la sociedad. En el artículo “Politización del habitar en la ciudad de Barcelona: prácticas cotidianas migrantes frente al covid-19”, Ulises Bernardino Márquez Pulido presta atención a la Red de Cuidados Antirracista, una de las múltiples redes solidarias que se pusieron en marcha durante los primeros meses de la pandemia, para apoyar a inmigrantes indocumentados y otras poblaciones vulnerables, con alimentos, medicinas, ropa, incluso asesoramiento jurídico y psicológico. Estas formas de acción colectiva suponen, para el autor, una “politización del habitar” (Cassigoli, 2016). Son prácticas cotidianas a contracorriente, que se oponen a la lógica capitalista del “valor de cambio”, y hacen realidad la noción de “acogida” que los inmigrantes tienen que auto-proporcionarse, con ayuda de sectores sensibles a sus necesidades. Analizando las estadísticas oficiales, la perspectiva que proporcionan los movimientos sociales en escritos y producciones audiovisuales, y un cuestionario dirigido a migrantes de África, Asia y América Latina, residentes en Barcelona, el antropólogo mejicano accede al modo como sus protagonistas han experimentado la crisis pandémica, el papel del Estado y, sobre todo, las acciones de ayuda y apoyo mutuo entre los meses de marzo a junio de 2020. Los inmigrantes “sin papeles” no tienen contratos, ni frecuentemente empleos estables ni acceso completo al sistema de salud público, de ahí que la pandemia les impacte sobremanera. Algunos no pueden quedarse en casa, tienen que salir a la calle para comer

y sus hijos quedan en situaciones vulnerables. Otros sucumben ante la depresión, viendo que no pueden salir adelante. Ante la pasividad de las administraciones, los inmigrantes y ciudadanos concienciados se arman de valor, desafían incluso las restricciones y se lanzan a ayudar a los que el grueso de la sociedad parece haber olvidado: trabajadoras sexuales o recogedores de chatarra. Unidos bajo la Red de Cuidados Antirracista, utilizan las redes sociales para solicitar colaboraciones y lanzar su mensaje: la pandemia, dicen, es una oportunidad para activar los “cuidados colectivos” y “fortalecer la interdependencia” frente a los procesos “individualistas y capitalistas”. Se crean “rutas de cuidado alimentario”; algunas personas son detenidas y, según los colectivos, se crean “redadas racistas”. Los movimientos se agrupan para exigir, mediante una Proposición No de Ley, la regularización de las más de 600.000 personas migrantes en situación irregular. La propuesta no sale adelante. Sin embargo, no oscurece el hecho de que durante los primeros meses de la pandemia se desplegaron, por todo el territorio nacional, más de medio millar de redes de apoyo mutuo y solidaridad, evidenciando que una buena parte de la sociedad no está por la labor de dejar a su suerte a los grupos más frágiles y necesitados, los cuales, por otra parte, impulsaron ellos mismos infinidad de prácticas basadas en la reciprocidad. Los inmigrantes actualizan así sus propias costumbres comunitaristas y de solidaridad, lo que el autor considera una ética y una estética que se filtran entre los resquicios de la sociedad.

Las instituciones han proclamado a viva voz, y de manera persistente, que el virus se combate unido. Sin embargo, hay sectores de la población que han sido olvidados, ignorados, abandonados, padeciendo en soledad o, incluso, obligados a esperar en silencio la muerte. Sin duda, uno de los hechos de mayor consternación es el tremendo número de fallecimientos, especialmente entre personas mayores, lo que ha puesto de relieve no solo la pésima gestión de la crisis sanitaria en relación a los geriátricos, sino también la infradotación de estos. Lo sabíamos, pero la pandemia nos lo recuerda: la sociedad utiliza estos centros como lugares donde gestionar la vejez, la enfermedad y el ocaso de la vida ante los últimos días de existencia. El coronavirus ha puesto contra las cuerdas a un sistema sanitario, cuyas virtudes se exaltaban con anterioridad a la crisis sin ningún tipo de objetividad ni perspectiva crítica, según ha quedado patente ahora. En los momentos más difíciles de la pandemia, no solo se saturaron los servicios médicos, también se colapsaron los servicios funerarios, obligando a las administraciones a recurrir a improvisadas morgues. Pero además, debido a las restricciones para impedir la propagación del virus, no solo muchos moribundos fallecieron solos, sino que muchas familias no pudieron despedir a sus seres queridos según los rituales ordinarios creados para tiempos ordinarios.

Para comprender estos hechos excepcionales, y muy particularmente para etnografiar cómo se gestionó la muerte, el duelo y la conmemoración de los difuntos, los artífices del

texto “Muerte colectiva y covid-19: apuntes para el debate” proponen utilizar la noción de “muerte colectiva” de Gaëlle Clavandier (2004). Si la posibilidad de la muerte se combate con la medicina, el dolor provocado por esta se amortigua con rituales. De ahí que las instituciones, conscientes del drama vivido, y tal vez también de su responsabilidad en la gestión de la crisis, proporcionaron respuestas que pudieran cerrar en el plano simbólico unos duelos que no pudieron seguir las convenciones ordinarias. Jordi Moreras, Sol Tarrés, David Moral, Pilar Gil Tébar y Ariadna Solé, autores de este artículo de debate, llaman a los actos de conmemoración auspiciados por las instituciones “expresiones performativas del duelo”, porque se realizan en espacios públicos y pretenden tanto decir como hacer (esto es, son expresivos y performativos, a la vez). La apelación al silencio y al recuerdo de las víctimas, así como el homenaje hacia ciertos colectivos como los sanitarios (asemejándoles a héroes de una guerra), constituyen actos “políticos” en que se “rinde cuenta” de lo sucedido, se ofrece una determinada interpretación de los hechos y se lanzan proclamas de esperanza. Sin embargo, queda por ver cómo se gestionará la memoria colectiva, y los antropólogos habremos de poner la lupa sobre cómo los mecanismos del poder intentan apropiarse de la memoria de los que han sufrido, para ocultarla o adaptarla a los intereses de cada cual.

Sin duda, en el primer año de la covid-19 hemos asistido a encarnizados debates, en los medios, pero también en las palestras políticas, para propagar tal o cual interpretación sobre la pandemia, su gestión política y el papel de los diferentes actores sociales. Cualquier noticia parecía tener que vincularse necesariamente al coronavirus; abrumados por la situación, cualquier parcela de la realidad se sometía a escrutinio en clave pandémica. Ariet Castillo Fernández nos brinda las primeras pesquisas en su análisis sobre “la representación mediática de las migraciones en la prensa española durante la pandemia”, un estudio aún inconcluso, pero que ya anticipa algunos hallazgos interesantes. Probablemente era esperable que, en un momento de máxima tensión, los inmigrantes indocumentados fueran “problematizados”. Ante la incertidumbre, algunos medios de comunicación buscan culpables o, simplemente, fomentan la idea de riesgo (Mairal, 2013). Pero no resulta tan previsible que los medios —al menos, los que hasta la fecha ha analizado la autora de este estudio— articulen también discursos en torno a los inmigrantes como víctimas y aun como potenciales recursos. Por un lado, algunos periódicos ponen énfasis en cómo ciertos extranjeros resultan insustituibles dado que contribuyen al sostenimiento del sistema, por ejemplo, a la sanidad pública, necesitada de profesionales foráneos. Por otro lado, la gestión de la llamada “inmigración ilegal” en un momento tan crítico como el pandémico revela las insuficiencias de los protocolos y las incongruencias de las normativas: los medios critican que algunos inmigrantes sean confinados en “espacios de encierro”, que se les retenga más de la cuenta o que sean trasladados a lugares para el confinamiento que no cuentan con las condiciones necesarias. Además, se denuncia que ciertos políticos criminalicen a los que son, sobre todo, víctimas

de una situación mucho más complicada que la que experimentan los ciudadanos españoles. Los “problemas de la emigración” desvelan, entonces, otros problemas: los de un Estado ineficaz, una normativa ambigua o unos políticos irresponsables, incapaces de cuidar a los seres más necesitados.

Acostumbrada a estudiar a los marginales, los dominados, los extraños, las minorías y las culturas populares, la antropología ha ido sedimentando cierta debilidad por los sectores más vulnerables. Es la nuestra una disciplina un tanto quijotesca. Sin embargo, hay quien se ha ocupado en desvelar que las clases acomodadas también sufren las contradicciones de un sistema que, por ejemplo, exige a las mujeres de clase alta que sean eficaces teletrabajadoras, sin descuidar por ello ni la casa, ni los deberes escolares de los hijos, ni la relación personal de pareja (Brigidi *et al.*, 2021). Son *superwomen* cuyas voces, además, resultan silenciadas, dado que se les presupone autónomas, ricas, capaces, privilegiadas. Sin duda, la pandemia ha afectado más duramente a los más desprotegidos: con la salvedad evidente de los reclusos en residencias de ancianos, se contagian y mueren más aquellos que no pueden permitirse quedarse en casa porque tienen que salir a la calle para ganarse la vida. Sin embargo, no desmerece estudiar lo que ha acontecido a la gran mayoría, incluyendo aquellos comportamientos que no tienen que ver con la supervivencia pero que nos permiten comprender las necesidades humanas para superar el coronavirus en el plano simbólico. Durante la pandemia, la antropóloga argentina María Florencia Blanco Esmoris retoma su trabajo de campo que realiza desde 2015 en las casas de familias de clase media, pero a través de videollamadas y audios. Como recuerda la autora, la antropología tiene una larga tradición en estudiar cómo los grupos humanos afrontan la incertidumbre o el miedo, desde las consultas a los oráculos que fascinaron a Evans-Pritchard (1937), a las prácticas para evitar la contaminación y la impureza que describe Mary Douglas (1966). Dichos antecedentes pueden servirnos para analizar ahora cómo los individuos, familias y colectivos expulsan simbólicamente el peligro y se mantienen a salvo del contagio y el miedo. La vivienda supone tradicionalmente un anclaje de previsibilidad y certidumbre. En épocas de crisis, y más aún durante el confinamiento, la casa es lo poco que podemos moldear. Basándose en la “estética de la emergencia” de Hirikazu Miyazaki (2004: 135-140), María Florencia Blanco Esmoris propone la noción de “estéticas habitacionales de la emergencia” para analizar cómo surgen, en momentos críticos, modificaciones habitacionales y mobiliarias que acaban cambiando un modo de habitar, a la par que construyen “micro-certezas”. Los cambios materiales en la casa (limpiar, arreglar, incluso construir, comprar y vender) permiten, así, organizar lo contingente.

La sección de “debate” del monográfico concluye con el texto “Covid-19, entre lo cotidiano y el acontecimiento: una interpretación desde la filosofía de Žižek”, a cargo de Manuel Flores Sánchez y José María Morán Carrillo. Su punto de partida es que en

“la vida cotidiana” se da una tensión entre “lo cotidiano” (lo ordinario, la rutina) y “el acontecimiento” (lo imprevisto, lo nuevo, aquello que suspende la sucesión normal de hechos e insta un nuevo horizonte de sentido). Los autores están de acuerdo con Žižek (2020) en que la pandemia no puede ser tratada como un accidente, sino como un brutal acontecimiento. Lo que ha acontecido con la llegada del covid-19 resulta impensable según las estructuras de significado habituales. El propio término “pandemia” se asociaba a masivos contagios en países exóticos (como el Ébola), en época pretéritas (la peste medieval), en colectivos concretos (homosexuales con respecto al Sida) o en contextos distópicos de la literatura o el cine. La pandemia, en esencia, ocurría siempre a *otros*, en otros lugares y en otros tiempos. Resultaba inconcebible para *nosotros*. Los autores de este artículo de debate consideran que la actual pandemia puede ser comprendida como uno de esos acontecimientos traumáticos que no encajan en nuestro sistema simbólico: las personas la experimentan como una pesadilla, como algo irreal, de ficción. En términos de Lacan (1994), la pandemia constituye *Lo Real*, aquello que se resiste a representarse bajo *Lo Simbólico* (el orden social que otorga sentido a aquello que existe). Pero, de alguna manera, el acontecimiento, aunque inesperado, ha de ser incluido en el relato del pasado, el presente y el futuro. Los sujetos traumatizados por la pandemia tendrán que reconstruir su vida cotidiana y aun su identidad en un proceso incierto en el que estarán expuestos a diferentes lecturas y ajustes de *Lo Real* en *Lo Simbólico*.

Los artículos de debate contenidos en este monográfico nos sugieren ideas de cómo podemos abordar diferentes situaciones sobrevenidas con la covid-19, para comprenderlas y enmarcarlas teóricamente y conceptualmente. Por otra parte, las indagaciones antropológicas —como las contenidas en los artículos de investigación— sobre cómo experimenta cada colectivo el impacto de la pandemia en su vida cotidiana, suponen un valioso recurso para considerar las especificidades poblacionales a la hora de tomar medidas durante la pandemia y aun cuando esta haya desaparecido. Los artículos de ambas secciones nos interpelan para estar preparados y no cometer los mismos errores ante eventuales calamidades en el futuro, sean o no de la envergadura de esta pandemia. Frente a la negación del evidente impacto de la pandemia, la propagación de *fake news* y teorías *conspiranoicas* simplistas, o la búsqueda de culpables y chivos expiatorios, procede el análisis calmado, sereno, pero no desprovisto de agudeza crítica, como los contenidos en los textos aquí recopilados.

Dicha labor analítica no se circunscribe al que será recordado como un *annus horribilis*. Pese a cierta euforia por la vacuna, en los próximos años nos enfrentaremos aún a un tiempo de incertidumbre y dificultades. No solo la pandemia no remitirá inmediatamente (una cosa es vacunarse y otra que el ser humano, a escala global, acabe teniendo inmunidad), sino que, por una parte, aun perdurarán durante un tiempo las medidas restrictivas para controlar la enfermedad y, por otra parte, la pandemia dejará secuelas

reconocibles durante años: no solo en la economía, tal vez también en los sistemas políticos, sanitarios, incluso en nuestras formas de estar en el mundo. Habrá cambios, sin duda; y será necesario gestionar no solo los daños, la inseguridad, sino también la esperanza. Es posible que incluso cambien las propias nociones de Estado de Bienestar o lo que entendemos por globalización. Los Estados procurarán reglamentar infinidad de aspectos cotidianos. Y siempre existirá quien, al albur de tal o cual cambio pasajero, propuesto como necesario durante un tiempo excepcional, pretenderá que perdure en el tiempo. Así, por ejemplo, ya hay quien sugiere, en serio, que las universidades deberían olvidarse de sus formas de enseñanza habituales y “digitalizarse” con clases y exámenes *on line*, aun si el nivel de aprendizaje se resienta notablemente. Al fin y al cabo, lo importante, bajo cierta lógica social, no es tanto lo que se acaba sabiendo en un proceso de maduración intelectual en el que es imprescindible la co-presencia de profesor y alumno, sino lo que se acredita mediante un título, un papel que sirve como “capital cultural institucionalizado” (Bourdieu, 2000), aun cuando no ampare un verdadero conocimiento. Sin duda, las ciencias sociales deberán estar atentos ante los oportunistas, los mercaderes y los que intenten imponer, por intereses particulares, unas transformaciones que limen los anclajes de nuestra convivencia y aumenten la injusticia, la desigualdad o, simplemente, la mediocridad. El problema no es solo que la recuperación de un mazazo tan imponente no llegue en unos meses, ni en unos pocos años, sino que la “reconstrucción” se realice sin debate ni transparencia.

Con todo, no debemos olvidar que el ser humano ha superado muchas veces acontecimientos semejantes, incluso algunos mucho más trágicos, con más dolor y muerte (baste citar la peste negra o las guerras mundiales). Se superará; lo discutible es qué lecciones sabremos o no sacar de ello. No solo los ciudadanos, sino aquellos que tienen el poder para transformar las estructuras sociales. El debate durará años. Y aun las transformaciones. Hay que tener en cuenta que la sociedad no solo reacciona ante el inicio y el desarrollo de una pandemia, sino también ante su final. La historia nos enseña que cuando acaba una crisis —un conflicto bélico, por ejemplo, una recesión económica o una pandemia— la sociedad responde con comportamientos extraordinarios no solo en atención a la frustración acumulada durante años, sino también por el ansia de ruptura, de júbilo, incluso de instaurar una nueva era. Un incendio de las dimensiones de la pandemia provoca cambios incluso cuando se apaga; estas modificaciones a su vez se retroalimentan con situaciones sobrevenidas en el futuro (y que ahora ignoramos) en una espiral que normalmente suele transformar la sociedad en múltiples aspectos, años después del inicio, y aun del final, de un acontecimiento traumático. A medio plazo cambian, por ejemplo, el papel de las religiones, las formas de ocio o los modelos de sexualidad; incluso la propia concepción de lo que vale la pena hacer en la vida. Tras un periodo de contención, riesgo y miedo, no es infrecuente que vengan unos “años locos”, que transformen no solo las prácticas diarias, sino arraigadas concepciones culturales.

Tal vez gastemos más, nos sintamos inclinados a aumentar las interacciones, incluso se experimente cierto “desenfreno sexual”, como ha vaticinado varias veces Nicholas Christakis, autor de *La Flecha de Apolo: el impacto profundo y duradero del coronavirus en la forma en que vivimos* (2020).

La antropología social tiene la obligación de prestar atención a esos cambios y de etnografarlos para aportar su particular visión, tan concreta como holística, tan comprensiva como desenmascaradora, en la que los grupos humanos aparezcan en primera línea, más allá de las estadísticas, los números, las abstracciones y, desde luego, más allá de cómo el poder intente asumirlo en la realidad imperante. A disciplinas como la nuestra compete convencer a la sociedad de que la pandemia no es solo un fenómeno biológico, médico, sino esencialmente sociocultural con un relevante componente político, ideológico, ético; algo que no solo agita sistemas sanitarios y económicos a gran escala, sino que afecta a cada ser humano y a los diferentes grupos en que su vida transcurre cotidianamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brigidi, Serena; Fabiola Mancinelli, Juan M. Leyva-Moral, y Marta Ausona Bieto (2021) “Privilegio, género y ‘dignidad del tiempo’ en mujeres-madres-trabajadoras en la época de la covid-19”, en A. del Campo Tejedor (ed.) *La vida cotidiana en tiempo de la COVID. Una antropología de la pandemia*. Madrid: Catarata.

Cassigoli, Rossana (2016) “Antropología de las prácticas cotidianas: Michel De Certeau”. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 48(4): 679-689.

Clavandier, Gaëlle (2004) *La mort collective. Pour une sociologie des catastrophes*. París: CNRS Éditions.

Christakis, Nicholas A. (2020) *The profound and enduring Impact of coronavirus on the way we live*. Nueva York: Little, Brown Spark.

Bourdieu, Pierre (2000), “Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social”, *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.

Del Campo Tejedor, Alberto (ed.) (2021a) *La vida cotidiana en tiempo de la COVID. Una antropología de la pandemia*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

_____ (ed.) (2021b) *Pensar la Pandemia. Más allá de la Sanidad y la Economía*. Madrid: Dykinson.

Douglas, Mary (2001 [1966]) *Purity and danger. An analysis of the concepts of pollution and taboo*. London, New York: Routledge.

Evans-Pritchard, Edward E. (1976 [1937]) *Brujería, magia y oráculos entre los Azande*. Barcelona: Anagrama.

Florida, Richard (2010) *La clase creativa. La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Madrid: Paidós.

Lacan, Jacques (1994) *Seminario IV: La relación de objeto*. Buenos Aires: Paidós.

Mairal Buil, Gaspar (2013) *La década del riesgo. Situaciones y narrativas de riesgo en España a comienzos del siglo XXI*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Miyazaki, Hirokazu (2004) *The method of hope: anthropology, philosophy and fijian knowledge*. Stanford: Stanford University Press.

Zizek, Slavoj (2020) *Pandemic!: COVID-19 shakes the world*. Nueva York y Londres: OR Books.

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.02>

TELETRABAJO Y AMPLIFICACIÓN DE LA DESIGUALDAD EN LA SOCIEDAD POST-PANDEMIA ESPAÑOLA

TELEWORKING AND THE AMPLIFICATION OF INEQUALITY IN SPAIN'S POST-PANDEMIC SOCIETY

Hugo Valenzuela-García
Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN

Aunque el teletrabajo ya existía antes de la pandemia, su irrupción e implementación a gran escala sugiere un cambio de paradigma laboral. En general la recepción de esta modalidad laboral ha sido optimista pero su implantación repentina pone de manifiesto una serie de desigualdades estructurales a muy diferentes niveles: entre países miembros de la UE, entre zonas geográficas y sectores comerciales, entre grados de cualificación/capacitación y en términos de edad, etnia y clase. Esta desigualdad estructural presenta complejos retos para la sociedad post-covid. El texto se basa en los datos extraídos de una encuesta administrada a 66 teletrabajadores durante el confinamiento; en datos comparativos recabados de informes oficiales, y en literatura teórica sobre la evolución del capitalismo cognitivo y la emergencia del trabajo remoto.

Palabras clave: Teletrabajo; Desigualdad; Covid-19; Capitalismo cognitivo; Clase creativa.

ABSTRACT

Although teleworking existed before the pandemic, its emergence and large-scale implementation suggest a paradigm shift in the world of work. While the reception of teleworking has been optimistic in general, its sudden introduction reveals a series of underlying structural inequalities, between manual workers and cognitive workers, between European Union member countries, geographic territories, business sectors,

job qualification, age, ethnicity, and class. Such structural inequality, amplified by teleworking, presents significant challenges for work and society in the future of postCovid society. The text draws on data extracted from a survey administered to 66 teleworkers during lockdown; on comparative data collected from official reports, and the theoretical literature on the evolution of cognitive capitalism and the emergence of remote work.

Keywords: Telework; Inequality; Covid-19; Cognitive capitalism; Creative class.

INTRODUCCIÓN¹

Según el *Foro Económico Internacional*, la desigualdad socioeconómica ya constituye el principal desafío mundial, por delante del calentamiento global, del acceso a agua potable o del auge de los nacionalismos (WEF, 2020). OXFAM estima que el 1% más rico del mundo ya posee más del doble de la riqueza que 6.900 millones de personas (WEF, 2020). Tanto la brecha entre ricos y pobres, como el porcentaje de población en situación de exclusión, está en sus máximos históricos desde que se inició la serie en los años 70 (OECD, 2015 y 2016). Con el reciente encadenamiento de la crisis financiera de 2008 y la recesión que presagia la pandemia de la covid-19, podemos prever que esta escalada tienda al alza.

La pandemia ha hecho retroceder más de una década los tímidos indicadores de mejora económica de esta década (Gómez, 2020; Magallón, 2020a; Maqueda, 2020). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que la reducción mundial de horas trabajadas durante el segundo trimestre de 2020, en relación al último de 2019, equivale a la pérdida de 400 millones de empleos a tiempo completo (Doncel, 2020). Se prevé que la pandemia destruya 195 millones de puestos laborales en todo el mundo (OIT), poniendo en riesgo a más de 1.250 millones de personas empleadas y exponiendo, en particular, a millones de familias que dependen del sector informal (Magallón, 2000b). En Estados Unidos, en solo dos meses de pandemia, se acumularon 33 millones de desempleados y en Europa se saldó con la pérdida de 12 millones de puestos laborales. En el caso de España, en los primeros meses de confinamiento, los efectos directos en el mercado laboral afectaron a 4,3 millones de personas (Magallón, 2000b), entre parados, trabajadores sujetos a expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), autónomos

1. Este artículo se ha elaborado en el contexto del proyecto I+D+i Dimensión comunitaria, redes personales y exclusión social. Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. PID2019-111251RB-I00 (2019- 2023). El autor es miembro de EgoLab-GRAFO y de CREIS: Centro de Estudios y de Investigación en Emprendimiento e Innovación Social (<https://spainnova.uab.cat/es/creis>)

y asalariados de baja (muchos de ellos a causa del virus). Hasta 2026 no se espera que España recupere los niveles de desempleo anteriores a esta crisis y, aunque se prevé que en 2021 se empiece a crear empleo, según el FMI solo se recuperará uno de cada cinco empleos perdidos este año: de los 965.000 empleos destruidos, solo se crearán 187.000 (Doncel, 2020).

Ante este desolador panorama, el teletrabajo ha sido la principal tabla de salvación al que se ha aferrado el 80% de las empresas españolas para salvar su capital y los puestos laborales (Medel Vicente, 2020). Pero esta decisión, sobrevenida por las circunstancias, se realizó en ausencia de planificación, medios (computadoras, teléfonos, software o a menudo conexión a internet de alta velocidad), infraestructura (espacio adecuado, mobiliario ergonómico, iluminación, etc.), formación (en TIC o en objetivos orientados a fines en lugar de a tareas, etc.) o experiencia (pues la mayoría de los trabajadores no estaba familiarizada con el trabajo remoto) (Aranda, 2020; García, 2020; Lafraya, 2020). Como colofón, aunque el artículo 13 del Estatuto de los Trabajadores señala que el teletrabajo debe ser fruto de un acuerdo voluntario entre empresa y empleado, este se impuso en ausencia de suficiente regulación (Puentes, 2020) y sin dar demasiadas opciones a los trabajadores: era trabajar desde casa, ERTE o despido.

La implantación extensiva del teletrabajo ha sido acogida con particular entusiasmo por un sector amplio de la población (fundamentalmente empresarios de grandes corporaciones, consultores, algunos trabajadores y muchos periodistas), dando rienda suelta a toda suerte de *futuribles*. Por ejemplo, muchos entusiastas consideran que esta nueva forma de desempeño laboral posibilitará la conciliación familiar definitiva; generará una sociedad más emancipada; provocará una revolución domótica en la que los hogares del futuro integrarán espacios de ocio, producción y tecnología de modo más saludable y sostenible; o contribuirá a que la economía sea más verde y respetuosa con el medioambiente.

Ese futuro ideal está por ver. La radiografía del teletrabajo en el actual contexto de pandemia refleja una preocupante amplificación de la desigualdad en términos de países, territorios, sectores, puestos laborales, salarios, edad y género.

En el presente artículo describiremos brevemente el contexto histórico y los orígenes socio-tecnológicos que hacen posible el empleo a distancia, ubicándolo en el marco de la expansión del capitalismo cognitivo. A continuación, expondremos los resultados hallados sobre una muestra de teletrabajadores en tiempos de pandemia y los compararemos con otras encuestas e informes oficiales. En la discusión de los resultados pondremos de manifiesto las desigualdades mencionadas. Las conclusiones incluirán una reflexión sobre la deriva socio-tecnológica de esta nueva forma de producción y sobre las nuevas desigualdades en la sociedad post-pandemia: una nueva era que no invita al optimismo.

1. TELETRABAJO Y CAPITALISMO COGNITIVO

La expansión del trabajo remoto durante la pandemia no se entendería sin un doble proceso que surge a mediados del siglo pasado. Por una parte, la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que sientan las bases infraestructurales para posibilitar el trabajo remoto. Por otra parte, el cambio de *régimen de acumulación* (Boyer, 1992) del fordismo al post-fordismo, que conlleva una progresiva substitución de bienes materiales producidos en masa por la creación estratégica de intangibles de gran valor añadido dirigidos a sectores específicos de la sociedad. En este apartado desarrollaremos de manera general estos dos aspectos.

Hasta el siglo XIX, la producción doméstica era la norma para la mayoría de comerciantes, agricultores y artesanos (herrereros, carpinteros, tejedores, armeros). La Revolución Industrial cambió radicalmente este modelo, estableciendo una drástica separación entre el mundo industrial y la esfera del hogar. Los modelos de producción taylorista y fordista, basados en la producción en serie de mercancías de consumo masivo, concentró a los obreros en fábricas y los redujo, mediante rutinarios movimientos efectuados durante largas y agotadoras jornadas laborales, a meros engranajes de la máquina. Ni siquiera el incremento de los salarios y los incentivos laborales de posguerra lograron aminorar la alienación de estos trabajadores, desprovistos de vías para potenciar sus capacidades (Reygadas *et al.*, 2012).

Pero a mediados de los años 60, el paradigma fordista-taylorista entra en crisis. Su excesiva rigidez en un mercado cambiante, la crisis del crudo y el surgimiento de una fuerte competencia comercial asiática lo hacen poco competitivo. Durante el post-fordismo, el nuevo eje industrial del neoliberalismo, la economía de escala, basada en la producción masiva, dio lugar a una economía de alcance (*scope economy*), en la que la creación e innovación devienen recursos empresariales estratégicos. Esta transformación de la estrategia productiva comportó no solo un cambio de dimensión productiva, sino también una transformación radical de la naturaleza de la mercancía, de los espacios y tiempos de producción, de las cadenas de creación de valor, de la gestión y supervisión de la producción y hasta del propio obrero.

Con el post-fordismo, la *creación del valor* se expone a un proceso productivo radicalmente distinto al de la mercancía convencional. Con la búsqueda de productos rentables y exclusivos, destinados a sectores específicos de la sociedad, emerge también el capitalismo cognitivo, basado en la explotación de la propiedad intelectual de patentes, licencias, software y servicios (formación, educación, investigación, consultoría, etc.). En este nuevo escenario, la disciplina fabril no resulta solo inadecuada sino también contraproducente. En la nueva ideación de mercancías basadas en el conocimiento, el modelo de gestión tradicional, vertical y jerárquico propio de las fábricas, deja paso a formas más sutiles de extracción de la plusvalía y control del obrero (como

la autodisciplina y el control por pares) debido a que el trabajo mismo adquiere una dimensión *significativa* sin precedentes en la historia (Overell, 2008).

A diferencia de la industria tradicional, en este contexto el *espacio* y el *tiempo* de producción se tornan no solo más flexibles y volubles, sino también más *comprimidos*, reduciendo drásticamente el tiempo entre la producción y el consumo, por una parte, y volatizando las tradicionales dimensiones espacio-temporales de la producción, por la otra (Harvey, 1990). Puesto que la innovación tiene más posibilidades de darse en ambientes de trabajo amables, relajados, flexibles y comunicativos (Lloveras *et al.*, 2009), la tendencia en las empresas del conocimiento es convertir las antiguas oficinas en espacios socializantes e híbridos que mezclan lo doméstico, lo lúdico y lo laboral, para hacer que los trabajadores *se sientan como en casa* y puedan de este modo expresar su subjetividad y destilar así conocimiento comercializable. Los espacios laborales proyectan la idiosincrasia del capitalismo cognitivo: se aplanan los organigramas y, con ello, se difumina la división de espacios; las estructuras se vuelven móviles y fluidas; se tintan de tonalidades, adornos, mobiliarios y complementos informales, divertidos e iconoclastas; los elementos de una esfera irrumpen en la otra (por ejemplo, se observa la presencia de juegos o instrumentos musicales en el trabajo y la ubicuidad de la tecnología móvil en el hogar); ocio y trabajo se funden en un continuo; y se entrelazan vocación y personalidad, construyendo de manera monolítica la identidad del individuo.



Imagen 1. Empresa del conocimiento en el País Vasco, en la que una estructura doméstica, una cocina y un espacio de reposo (a la derecha, cojines gigantes en los que descansar) se integran en el mobiliario de una oficina con diseño postindustrial y dotada de tecnología punta. Fuente: Elaboración propia.

El desarrollo de la portabilidad y las tecnologías de la información posibilitan además una movilidad laboral sin precedentes que trasciende los muros de la empresa y los horarios laborales. Las grandes empresas tecnológicas no solo incentivan que el trabajador desarrolle sus propios proyectos creativos durante su jornada laboral, sino que también fomentan y premian la flexibilidad y la movilidad que sienta las bases para la implantación del teletrabajo. Como colofón, la propia cultura empresarial incentiva un espíritu contracultural, apasionado, rupturista, excéntrico e incombustible de sus trabajadores, sugiriendo una imagen más próxima al estereotipo de universitario que al del agresivo *yuppie* del pasado siglo (véase Reygadas *et al.* 2012).

En el proceso productivo, las *cadena de creación de valor* cobran una mayor relevancia, estableciéndose sinergias no solo entre trabajadores y agentes externos (consumidores, usuarios, distribuidores, etc.), sino también entre humanos y sistemas expertos (Latour, 2008). En este contexto también cobra relevancia la ideación cooperativa y el capital social, mediados por las nuevas tecnologías de la información (Benkler, 2006; Botsman y Rogers, 2010), porque de la interacción entre sujetos brotan nuevas ideas para diseñar productos y servicios innovadores (véase Valenzuela-García *et al.*, 2015). Queda atrás aquel obrero industrial relegado a mero apéndice de la máquina. Las empresas, en este contexto, apuestan por profesionales altamente cualificados, capaces no solo de tomar decisiones sino también de conectar saberes, subjetividades y experiencias en redes horizontales, abiertas y flexibles, con el propósito de generar conocimiento con alto valor añadido. Emerge, en este contexto, lo que Richard Florida (2010) acuña como *clase creativa*, un colectivo altamente cualificado que desempeña su actividad laboral en el campo del conocimiento: investigación, docencia, ingeniería, arquitectura, diseño, actividades artísticas, ocio y entretenimiento, profesionales de la salud, economistas y abogados (véase Mateos y Navarro, 2014). Su función económica, escribe Florida, “consiste en crear nuevas ideas, tecnologías y servicios” (2002: 8).

El *trabajo*, para esta clase creativa, a menudo es una pasión, un fin significativo en sí mismo, un desafío constante que proporciona satisfacción y contribuye al desarrollo personal. No obstante, debido a la ubicuidad de las tecnologías portátiles (computadoras personales, teléfonos móviles); a la organización de los encargos productivos por entregas y objetivos (*dead-lines*) y a un constante proceso de enseñanza/aprendizaje, el desempeño laboral suele traducirse en largas y extenuantes jornadas que trascienden el horario y el espacio de la oficina, extendiéndose sobre el tiempo libre, las vacaciones y los fines de semana. Esto contribuye a diluir las fronteras entre lo laboral y lo personal, entre la casa y la oficina, entre los hobbies y las obligaciones, difuminándose hasta el punto que no se sabe cuándo comienza una cosa ni acaba la otra (Hochschild, 2012, 1997).

La clase creativa desarrolla esa “clase de trabajo que te mantiene pegado al ordenador hasta altas horas de la madrugada, sin que apenas me dé cuenta que ha pasado la hora

de irse a dormir” (Florida, 2010: 146). Y ahí radica el riesgo y la clave de su *gestión*, puesto que la creatividad del trabajador, con sus dimensiones laborales y vitales, son engullidos por la lógica extractiva del capitalismo (Ross, 2003). La antigua disciplina fabril, como mencionaba antes, da paso a un control normativo, “blando”, por el cual son los propios trabajadores quienes se exigen y se presionan al máximo, guiados por una pasión vocacional que favorece sin embargo la proliferación de *workaholics* y perfeccionistas, alimenta el estrés y los *burn-out* y amenaza constantemente con descuidar la vida familiar. El control y la gestión de la producción se efectúa mediante lo que Michel Foucault denominó *tecnologías del yo*: prácticas de subjetivación que permiten a los individuos ejecutar operaciones de monitorización sobre sí mismos (Kelly, 2013). Y esa autodisciplina —forjada mediante una larga trayectoria en un sistema educativo meritocrático y competitivo que premia valores como la responsabilidad y el sacrificio— abona el contexto para desplegar de modo efectivo el teletrabajo. De hecho, lograr ser productivo a distancia es difícil sin un elevado grado de compromiso y responsabilidad personal. Este compromiso se halla típicamente en el *trabajo significativo*, una actividad profesional que proporciona trascendencia, interés y libertad al profesional que la realiza (Scace, 2002). Por esa razón suele darse en las profesiones vocacionales y que implican mayor formación: profesores, psicólogos, diseñadores, puestos de dirección, etc. A diferencia de otras profesiones, como mencionábamos en otro lugar (Valenzuela, 2021), estas entrañan tanto un privilegio como un riesgo: un privilegio porque, en muchas ocasiones, *uno se dedica a lo que más ama*. Pero un riesgo porque,

“mediante la autogestión estos empleados se convierten en sus propios empleadores, quizás los más exigentes, que se autoimponen el control laboral tanto en el hogar como en su tiempo libre, descuidando su vida personal y familiar. Esto puede resultar en problemas de salud, abuso de sustancias, colapso mental” (Valenzuela *et al.*, 2015: 192).

La emergencia del teletrabajo no sería comprensible sin el desarrollo del capitalismo cognitivo, pero tampoco sin la tendencia exacerbada a abaratar costos laborales y productivos en aras del beneficio.

En 1967, una empresa alemana de fabricación aeroespacial propuso por primera vez un horario laboral flexible para reducir los costes de desplazamientos de los empleados y aumentar su desempeño. Este programa inspiró a Hewlett-Packard para introducir una opción similar en sus instalaciones de en Alemania y Estados Unidos. Paralelamente, el Departamento de Defensa de Estados Unidos creó el primer prototipo funcional de Internet para conectar diferentes computadoras en red. Poco después, empresas de todo el mundo empezaron a experimentar con diferentes modelos remotos orientados a incrementar la eficiencia y la productividad de sus trabajadores. Sin embargo, el término “teletrabajo” fue acuñado en 1972 por Jack Nilles, un especialista en comunicaciones que

trabajaba para la NASA. Nilles desarrolló un modelo de trabajo remoto para minimizar la congestión del tráfico y promover la conservación de recursos. Su iniciativa fue acogida con entusiasmo y en 1978 el gobierno de los Estados Unidos regularizó el trabajo flexible entre sus empleados federales. A finales de los años 70, en plena crisis del crudo, Frank Schiff acuñó el término de *flexplace* en un influyente artículo que publicó en el Washington Post con el título “Working From Home Can Save Gasoline.” El artículo introdujo por primera vez el término de *teletrabajo* como hoy lo entendemos (trabajo remoto desde casa), inspirando poco después la primera conferencia sobre esta temática, en 1980 (Messenger *et al.*, 2017).

Durante los años 90, la revolución de los teléfonos móviles, la evolución de la conectividad de los dispositivos informáticos y de los protocolos de transmisión (TCP, IP, HTTP), el despegue imparable de la rentable industria de los *call-centers* y el lanzamiento del sistema operativo Windows revolucionaron para siempre la informática personal y empresarial. En 1992 se implantó un proyecto piloto de teletrabajo entre las distintas agencias gubernamentales en Washington D.F. En 1996 se desarrolló la Iniciativa Nacional de Teletrabajo y, en 2004, el Congreso impulsó un proyecto de ley que fomentaba el uso de acuerdos de trabajo remoto dentro de las agencias federales. En 2008, Microsoft lanzó la tecnología *Smooth Streaming*, que potenció la transmisión de datos en las empresas; y con la expansión de Internet, el aumento de la *banda* y la capacidad de la *nube*, la expansión de los dispositivos portátiles, la ubicuidad y creciente asequibilidad de los smartphones, y la proliferación de plataformas de teletrabajo y de software colaborativo (Upwork, Virtual Vocations, Zoom, Skype, Slack, Hootsuite, Asana, Teams, etc.), se sentaron las bases infraestructurales para lanzar el teletrabajo a gran escala (véase Messenger *et al.*, 2017; Wendell, 2000).

El *boom* del teletrabajo llegaría poco después, significativamente tras la crisis financiera, en 2009. Para entonces, más de 100.000 empleados federales estaban trabajando de forma remota. En la última década, el teletrabajo se ha incrementado entre un 100% y un 140% en el mundo y, a partir de la pandemia de la covid-19, se ha convertido en la norma para millones de trabajadores. Actualmente, aunque existe una amplia variabilidad entre países, alrededor del 25% del empleo en la Unión Europea se realiza desde el hogar, mientras que antes de la pandemia apenas alcanzaba el 15%. Puesto que la implantación de esta modalidad de trabajo incentivará a su vez el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, es previsible una verdadera revolución laboral a medio plazo (Messenger *et al.*, 2017).

2. METODOLOGÍA

Con el propósito de conocer mejor tanto el perfil del teletrabajador en el contexto de pandemia como sus percepciones y expectativas, durante el primer confinamiento se administró una encuesta online que obtuvo 66 respuestas válidas. La encuesta contenía

veinte preguntas sobre cuestiones socio-demográficas (sexo del respondiente, franja de edad, nivel de estudios, situación familiar, área profesional y tipo de trabajo) y preguntas abiertas referentes a la valoración del trabajo actual y a la percepción del teletrabajo antes y durante la pandemia (frecuencia, valoración, compaginación vida/trabajo y expectativas).

La muestra fue aleatoria y el criterio de inclusión amplio y poco selectivo: personas cuya actividad laboral se hubiese expuesto a teletrabajo durante (y a consecuencia de) la pandemia. Puesto que se trataba de una encuesta exploratoria, inicialmente se partió de un grupo de *lazos débiles*: fundamentalmente, compañeros de trabajo, padres y madres de alumnos de la escuela local, etc. Estos, a su vez, contactaron con sus conocidos, la mayoría circunscritos a Cataluña. De modo que, para captar encuestados, se siguió una estrategia de *bola de nieve*: a los primeros contactos se les pidió que contestasen la encuesta de modo anónima y la reenviasen a su vez a tres de sus contactos personales que se encontrasen en la misma situación; y así sucesivamente. La mayoría de respuestas se recopiló en Cataluña y se detecta un sesgo importante de género (aproximadamente un 75% de los respondientes fueron mujeres).

La encuesta era exploratoria y no anhelaba representatividad estadística. A pesar del escaso número de respuestas, que nos previene de la posibilidad de realizar amplias generalizaciones o extrapolaciones, los datos se han comparado con otras encuestas publicadas en la prensa y con informes oficiales de la Unión Europea, mostrando un considerable grado de congruencia.

3. TELETRABAJADOR TIPO: UN SEMBLANTE APROXIMADO

La implantación del teletrabajo tiene una distribución desigual en varios sentidos. En esta sección trataremos de mostrar esas irregularidades siguiendo una lógica analítica que va desde lo general (distribución del teletrabajo en los países de la UE) hasta lo concreto (praxis cotidiana del teletrabajo en España durante el confinamiento).

En el espacio de la UE, la extensión del teletrabajo muestra, en primer lugar, una *diferencia notable entre países*, particularmente entre los estados nórdicos, centroeuropeos y el resto (mediterráneos, del sur y aquellos que se incorporaron más tarde a la UE, por lo general con menor PIB). En 2019, el 30% de los empleados en Dinamarca, Suecia, Finlandia o los Países Bajos desempeñaban sus tareas laborales desde casa de manera esporádica o habitual, mientras que en la mitad de los estados miembros de la UE este porcentaje apenas llegaba al 10%. En los primeros, no solo estaba el teletrabajo más extendido antes de la pandemia, sino que durante la pandemia también registró una mayor expansión que en el resto de los países. Esta distribución desigual del teletrabajo se relaciona además con el grado de desarrollo de los sectores industriales, con las políticas y estrategias de innovación tecno-económica adoptadas por las distintas economías nacionales, y con el

grado de autonomía y confianza que se les confiere a los trabajadores del conocimiento en los distintos países e industrias. Así, por ejemplo, en Suiza, los Países Bajos o Finlandia, tanto el volumen de trabajadores como el número de empresas dedicadas a la industria del conocimiento era, antes de la pandemia, marcadamente superior al hallado en Portugal, Italia o Croacia. En 2018 solo teletrabajaba de manera habitual el 40% de los empleados en Francia, el 32% en Alemania y el 11% en Italia, mientras que en Suecia lo hacía un 70%. En la misma línea, mientras que el 37% de los trabajadores finlandeses había recibido formación en TIC, en Rumanía apenas llegaba al 6% (Comisión Europea, 2020).

La desigualdad se reproduce también internamente: en la *distribución geográfica* del trabajo remoto, que se concentra en las regiones urbanas y periurbanas, más ricas, con más renta y con mayor grado de innovación y desarrollo tecnológico (Mateos y Navarro, 2014). Esto coincide con la distribución de la *clase creativa* observada por Florida (2002). En el caso de España también la incidencia del teletrabajo es mayor en Madrid, País Vasco y Cataluña que en el resto de las Comunidades Autónomas (Maqueda, 2020) y se concentra particularmente en las zonas urbanas.

Por *sectores*, como hemos visto, en el contexto de la UE la incidencia del teletrabajo era marcadamente superior en la industria de las TIC, en el sector de las telecomunicaciones, las finanzas y las aseguradoras. Con la pandemia, el teletrabajo se extendió inmediatamente al sector educativo, entre autónomos y profesionales liberales y fue ampliamente adoptado por gerentes altamente calificados (particularmente en el ámbito legal, comercial, administrativo y científico), trabajadores de la administración pública y la sanidad, ingenieros, informáticos y expertos en marketing digital (Maqueda, 2020). A pesar de esa tendencia, en el caso de España, con una economía altamente “terciarizada” (74.2%) y orientada a empleos que requieren una elevada presencialidad y mano de obra intensiva (almacenaje, comercio minorista, turismo, transporte, agricultura, hostelería o construcción), el teletrabajo ha tenido una expansión limitada en comparación con otros países de la UE.

En el contexto *empresarial* también se advierte una diferencia notable. La implantación del trabajo desde casa se dio con mayor frecuencia en las grandes empresas (con más de cincuenta empleados), que contaban con infraestructuras de TIC adecuadas. Pero mientras que para estas esta opción podría suponer un importante abaratamiento y ahorro de costes (en términos de gasto energético, limpieza, tiempo de transporte de empleados, dotación de servicios para empleados, etc.), para muchas PYMES (que constituyen el principal tejido empresarial en España) la inversión infraestructural supuso un gasto insostenible (Aranda, 2020). Tampoco un elevado porcentaje de autónomos, muchos de ellos pequeños empresarios con pocos trabajadores a su cargo, han podido asumir los costes. En las medianas y pequeñas empresas algo más solventes que implantaron el

teletrabajo, el retorno a la empresa tras el verano implicó una importante reconversión de la infraestructura en forma de reducción de la capacidad de las oficinas (entre un 35% y un 50%), adopción de medidas sanitarias, protocolos de desinfección, gestión de residuos, rutinas de limpieza, control sanitario y de temperatura, establecimiento de turnos o limitación de los aforos en los espacios comunes (ascensores, restaurante o servicios) (Medel Vicente, 2020).

Las *profesiones* en las que el trabajo remoto es habitual suelen estar más remuneradas y sus trabajadores gozan de un mayor grado de autonomía. A este respecto, el informe de la Comisión Europea (2020) expone lo siguiente:

“Como reflejo de la mayor prevalencia del teletrabajo entre los trabajadores altamente calificados, el acceso al teletrabajo estaba considerablemente más extendido entre las personas bien remuneradas. De hecho, alrededor del 25% de los trabajadores de la mitad superior de la distribución de ingresos de la UE-27 teletrabajaban en 2018, una proporción que se reduce a menos del 10% entre los de la mitad inferior (fuente: Eurostat, encuesta sobre el uso de las TIC). A medida que la pandemia exacerba la división entre quienes pueden pasar fácilmente a trabajar desde casa y quienes no, la desigualdad aumentará, comenzando desde los niveles altos. Los ingresos mensuales medios de los gerentes y profesionales, personas que ahora trabajan principalmente desde casa, son en promedio más del doble de los ensambladores y operarios de máquinas [y trabajos que implican manipulación física de materiales, manufacturas y logística], que en su mayoría trabajan en planta” (Comisión Europea, 2020).

Según Eurostat, en 2018 tan solo el 4,3% de los *empleados* españoles reconocía trabajar desde casa con regularidad. Paradójicamente, en la UE, los países más afectados por la pandemia son también los que registran una menor presencia de teletrabajo. Y esta diferencia en la prevalencia también refleja otras desigualdades en términos de calidad de vida (Suiza, Dinamarca o Alemania en los puestos altos de la clasificación; mientras que España, Italia, Portugal, Grecia y Estonia se hallan en la cola); duración de la jornada laboral (a la cabeza, en horas, Grecia, Malta, Polonia y Portugal); horquilla salarial (Luxemburgo, Bélgica, Países Bajos o Alemania por delante y España, Malta, Grecia y Portugal en un nivel medio-bajo), o el grado de desempeño educativo, que en España se sitúa por debajo de Italia (28), Francia (20), Irlanda (16) o Polonia (5) (OCD, 2018). En ese contexto España “no es sólo el país de la UE donde hay mayor precariedad, sino que es también el país donde el crecimiento de la precariedad ha sido mayor durante el periodo 2010-2015” (Navarro, 2018). En el otro extremo, volvemos a hallar a los países nórdicos de la UE: Suecia, Finlandia y Dinamarca.

Si nos centramos en el *perfil de los teletrabajadores* derivado de nuestra encuesta, los datos coinciden con la realidad europea. De acuerdo con nuestros datos, el 22% (15) de los

encuestados se situaba en la franja de edad de entre los 51 y los 60 años. Aproximadamente la mitad (48%, 32 personas) tenía una edad comprendida entre los 41 y los 50 años, 17 (25%) entre los 31 y los 40 y sólo dos personas entre los 21 y los 30 años. Por lo tanto, el teletrabajo se concentra en las franjas laborales senior.

Los encuestados también muestran un *nivel formativo* excepcionalmente elevado. El 90% (60 personas) había llevado a cabo estudios superiores. De estos, el 58% (35) contaba con títulos de grado o licenciaturas universitarias y el 42% (25) con postgrados universitarios (máster o doctorado). El resto, 6 personas, había efectuado estudios técnicos o profesionales especializados y superiores.

La distribución por *sectores laborales en España* mostraba una elevada incidencia en el sector educativo (un 47%): 31 encuestados se dedicaban a la educación (desde magisterio a profesorado universitario y de formación profesional). El siguiente sector en volumen obedecía a administrativos, funcionarios y gestores de empresa (13 personas, 19%); seguido de siete industriales y técnicos superiores (10%); seis trabajadores del ámbito sanitario (9%); cinco empleados del sector de las telecomunicaciones y la informática (7,5%); y cuatro comerciales de seguros y trabajadores del ámbito del *e-commerce* (6%). La mayoría (90%) eran asalariados con empleos fijos o indefinidos y solo 6 (10%) eran autónomos. Y también la mayoría (89%) contaba con experiencia previa de teletrabajo (ya fuera de manera ocasional o regular), lo cual no es del todo extraño, teniendo en cuenta el alto porcentaje de individuos dedicados a la enseñanza y a la investigación, que implica la realización de gran parte de las tareas en casa: preparación de clases, corrección, lecturas, informes, evaluación, etc. La mayoría de estos trabajadores gozaban de elevada autonomía y ocupaban puestos de responsabilidad, lo cual también redundaba en mayores ventajas laborales y salariales. Todos estos indicadores muestran gran congruencia con lo hallado en Europa y con los trabajos de Florida (2011, 2002, 2010).

Entre las *ventajas*, lo que más valoraban de su trabajo estas personas era, en primer lugar, la autonomía, la creatividad y el desarrollo personal (el 31%, 21 respuestas). En segundo lugar (28%), valoraban razones prácticas, como el horario, la proximidad o la facilidad para trasladarse a su puesto laboral. En tercer lugar (13 respondientes, 19%) valoraban las relaciones, el ambiente y el contacto personal en el lugar de trabajo. Nueve (13%) valoraban ante todo las compensaciones salariales; tres la experiencia que les había proporcionado su empleo y uno la seguridad laboral. Respecto a las ventajas del teletrabajo en tiempos de pandemia, el 33% (22) valoraba la flexibilidad (en términos horarios, de autonomía, autogestión tiempo y planificación de las tareas); el 30% (20 personas) la posibilidad de pasar más tiempo con la familia y, en el caso de personas sin hijos, la mayor disponibilidad de tiempo libre. El 27% (18 personas) valoraba el ahorro de tiempo y costes de transporte; aunque 6 personas (9%) no hallaban ninguna ventaja en el teletrabajo.

Entre las *desventajas* percibidas del teletrabajo durante la pandemia, el 34% señalaba la falta de relaciones sociales y el sentimiento de soledad. El 33% de los encuestados señalaba la dificultad de imponer límites a su dedicación laboral, la sensación de auto-explotación (o, como expone un respondiente, “estar permanentemente conectado al trabajo”). Como apuntaba una encuestada, “[el problema es que] no hay jornada de trabajo, ¡es todo el día!”; y otro participante aducía: “trabajo más de 12 horas: esto no es humano”. En estas condiciones, más horas no siempre significaba mayor productividad: “la efectividad cae y eso implica estirar el día por la mañana o por la noche, aumentando el cansancio”, escribía un encuestado. En el mismo sentido, un encuestado se lamentaba del hecho de tener que “alargar la jornada para contrarrestar la caída de la eficiencia”. “Mucho ordenador y nada de vida”, escribía otro participante. Vinculado con esto último, un 10% (7 personas) consideraba que la principal desventaja de trabajar en casa era la dificultad para concentrarse. Una dificultad que, a medio plazo, generaba frustración y desmotivación. Otro 10% consideraba que el problema principal era establecer fronteras entre las tareas domésticas y profesionales, ocasionando sensaciones de “caos”, “desorden”, “anarquía” o “frustración”. Cuatro personas (6%) consideraban que la principal desventaja derivaba de estar expuesto a una disponibilidad constante forzada por las tecnologías móviles (smarthphones, fundamentalmente) que dificultaban realizar las tareas de forma continua y eficiente. Una persona denunciaba la falta de reconocimiento en esas circunstancias por parte de sus superiores; y otra consideraba que la principal desventaja era el uso de recursos propios (tóner, papel, Internet, calefacción, luz, etc.).

Respecto a la composición doméstica, el 63% (42 encuestados) vivía en pareja con hijos; el 16% (11 personas) vivía en pareja, pero sin hijos. Nueve individuos (13%) vivían solos y sin hijos, mientras que 4 individuos (el 6%) vivían solos y tenían hijos a su cargo (ya fuera en soltería o debido a separaciones o viudedad).

Como se señalaba antes, una de las grandes desventajas percibidas del teletrabajo en tiempos de pandemia reside en la dificultad para separar el ámbito doméstico del laboral o, en otros términos, la esfera *productiva* (trabajo remunerado) de la *reproductiva* (trabajo doméstico no remunerado). Sin embargo, esta percepción muestra diferencias sustanciales en función de la composición del hogar.

En el caso de parejas sin hijos, a pesar de la sobrecarga, se enfatiza la flexibilidad y la libertad como aspectos positivos: “trabajo de 9 a 17:30 aproximadamente y después aprovecho para hacer cosas en casa y estar con mi pareja. [Pero] soy flexible. A veces empiezo más tarde a trabajar para ir a hacer deporte temprano o a comprar”. Sin embargo, la percepción varía radicalmente cuando hay hijos en el hogar: “[la situación] es difícil ya que trabajando con los hijos y teniendo que hacer las tareas del hogar y hacer deberes... cuando no tengo el marido en casa es casi misión imposible”. En concreto, la mayoría de unidades domésticas con hijos subrayan, como principal desventaja, el estrés y, de nuevo,

la dificultad para concentrarse y llevar a cabo actividades cognitivas: “en casa todo me distrae, necesito un espacio formal. Es alienante trabajar y vivir en el mismo lugar: no se puede enseñar desde casa”, subraya una docente. La mayoría reconoce que trabajar en estas condiciones, particularmente si hay niños, requiere más esfuerzo y sacrificio.



Imagen 2. Jornada habitual de teletrabajo en familia. Fuente: Elaboración propia.

En el caso de las parejas con hijos, para lograr un equilibrio entre la esfera doméstica y la laboral suele recurrirse a la delimitación de horarios y espacios de trabajo, por un lado, y a la redistribución equitativa de las tareas domésticas y cuidados del hogar, por otro. En algunos casos esta situación exacerba las tensiones en la pareja, sobre todo si ambos están empleados. Como apuntaba una encuestada:

“Es muy complicado. Niños pequeños (dos de menos de 4 años) y dos trabajos a tiempo completo. Hacemos turnos mayoritariamente para que haya alguien con

ellas, además de levantarme muy temprano y acostarse tarde. Tienes la sensación de trabajar todo el día. La casa ... lo que se puede, la prioridad es que ellas estén bien [...]. Mi marido y yo tratamos de dividir las tareas domésticas, pero no siempre es posible [...] y en algunas ocasiones ‘competimos’ por el trabajo. Y discutimos”.

De hecho, como también muestran otras encuestas, el desequilibrio de las tareas no se ha reducido con el confinamiento. Al contrario: las madres siguen llevando la mayor parte de la carga familiar y el cuidado de los hijos (Brunat, 2020). Como señaló una encuestada en una pregunta abierta:

“[Lo llevo] muy mal. Estoy muchísimas horas sentada delante del ordenador. Y el trabajo sale muy lento, muy despacio. Tengo muy descuidada la casa [...]. Lo he pasado muy mal durante estas semanas [mes y medio de confinamiento], muy angustiada. Ahora entiendo que llegaré hasta donde pueda”.

Y toda esta situación se extrema cuando solo hay un adulto (madre o padre) a cargo de hijos. Como expone una madre soltera:

“En mi trabajo se acumula la carga administrativa. Mi hija me pide mucha atención y se acumula el trabajo. Intento tener tiempo por la tarde, para salir y hacer las tareas domésticas [...]. Pero es muy complicado. Con hijos en casa, trabajar, cocinar, estar por ellos [...], algunos días en francamente difícil. Muchas video-conferencias y reuniones virtuales. Muy estresante y cansado”.

Otra mujer separada con una hija manifiesta un testimonio similar:

“El problema es trabajar y tener hijos desatendidos durante ocho horas. El trabajo implica muchas reuniones con Skype y cumplir plazos muy cortos que hacen incompatible poder educar o prestar atención a los hijos. Cuesta tener un horario que permita cierta normalidad”.

En condiciones habituales, sin alerta sanitaria ni confinamiento, muchas de estas familias solían externalizar las tareas domésticas a otros familiares (a menudo los abuelos) o recurrían a asistentes domésticas y canguros. Incluso durante el confinamiento, tres encuestados se vieron forzados a recurrir a esta ayuda externa. Y esta división del trabajo vuelve a apuntar a una distribución desigual: lo que suele *externalizarse* es el trabajo de cuidados y de reproducción (el menos valorado económicamente) que, cuando es remunerado, suelen realizarlo otras mujeres menos cualificadas, mientras que se opta por desarrollar el trabajo productivo, asalariado y más *significativo*. Ese trabajo doméstico y de cuidado muy a menudo lo realizan mujeres inmigrantes, generalmente madres.

4. AMPLIFICACIÓN DE LA DESIGUALDAD

Como hemos observado, la distribución del teletrabajo durante la pandemia refleja una serie de desigualdades que atraviesan de extremo a extremo la estructura socioeconómica:

desigualdades subyacentes entre países, regiones y sectores industriales, empresas, puestos laborales y franjas de edad, estatus socioeconómico, género y etnia. Sinteticemos esas cuestiones.

En primer lugar, como señalan los informes consultados, la implantación del teletrabajo refleja notables desigualdades estructurales entre los países miembros de la UE en términos de territorios y regiones, políticas económicas y sectores industriales, grado de tecnologización y estrategia a futuro, tamaño de las empresas o apuesta formativa de los empleados. Como decíamos, esta distribución del teletrabajo en la UE refleja otras desigualdades en cuanto a calidad de vida, condiciones laborales o grado de desempeño educativo.

La siguiente gran desigualdad deriva del acceso al trabajo mismo. La crisis financiera de 2008 tuvo efectos devastadores en términos de destrucción de empleo (la tasa de paro llegó al 25%) e incremento de la pobreza y la desigualdad (García-Pérez, 2012), dejando al 18,4% de la población española (8,5 millones) estancado en la exclusión: 1,2 millones *más* que antes de la crisis. De estos, aproximadamente la mitad (4,1 millones) se encuentra en situación de exclusión social severa, con cerca de dos millones en situación de necesidad extrema (Fundación-FOESSA, 2019). Este sector, privado de empleo, a menudo está aquejado por una larga lista de males: falta de capital cultural y económico, redes sociales escasas y homófilas², estado de salud deteriorado, adicciones, estado familiar vulnerable y fragmentado, etc. Para este sector social, las posibilidades reales de inclusión social y plena participación ciudadana son realmente escasas (véase Valenzuela-García et al., 2020). Y con el confinamiento su situación ha empeorado (García, 2020).

Por otra parte, se observa una desigualdad menos obvia, pero sin duda más alarmante, entre los empleados que han podido optar al teletrabajo y los que ni siquiera han tenido esa alternativa (Jiménez, 2020). Y sostenemos que esta desigualdad es más alarmante porque demuestra que la pobreza ya no es sinónimo de desempleo. Más de 6 millones de españoles, aunque forman parte de la *sociedad integrada*, adolecen de rentas fijas, tienen una participación irregular y precaria en el mercado de trabajo y su acceso a la vivienda, salud y pensiones no está en absoluto asegurada. Esta *sociedad insegura* agrupa a parados de larga duración, trabajadores temporales, jóvenes dispuestos a entrar en el mercado de trabajo, desempleados sénior, madres solteras, trabajadores no cualificados e inmigrantes, entre otros. Como señalan Baert *et al.* (2020),

“es posible que los beneficios del teletrabajo no estén disponibles para los no calificados o no capacitados [...], trabajadores en ocupaciones manuales o con

2. En el contexto del análisis de redes sociales, la homofilia remite a la similitud existente en una o más características relevantes entre los individuos de la red social que están interrelacionados entre sí. Es decir, en nuestro caso, el individuo comparte muchas características socioeconómicas con sus contactos.

escasas habilidades digitales que, ya antes de la pandemia, se encontraban entre los segmentos de la fuerza laboral con salarios más bajos. A medio plazo, la pandemia de Covid-19 tiene el riesgo de exacerbar aún más las desigualdades existentes, pues estos trabajadores son los que tienen más probabilidades de perder sus empleos, experimentar reducciones de horas laborales y sufrir una gran incertidumbre en cuanto a ingresos”.

Este creciente colectivo no es una particularidad de nuestra sociedad. En el Reino Unido, Guy Standing define a ese estrato social como *precariado* (Standing, 2011) y en Estados Unidos, Newman y Chen (2007) describen una realidad similar:

“Cincuenta y cuatro millones de estadounidenses son “casi pobres”, incluido uno de cada cinco niños, y viven en hogares con ingresos entre \$20,000 y \$40,000 en familias de cuatro miembros. Viven por encima del umbral de la pobreza, pero a solo un desliz, un divorcio o una crisis de salud, del límite. Y es menos probable que tengan una cuenta de ahorros o sean propietarios de una casa u otro activo que atenúe el golpe de una crisis financiera” (Newman y Tan Chen, 2007: ix).

La disponibilidad de capital cultural (formación y educación formal) consume la desigualdad, pues la extensión del teletrabajo es complicada en las actividades que implican un elevado grado de interacción cara a cara con el público (por ejemplo, vendedores, trabajadores de servicios personales) y en aquellas profesiones que requieren presencia física y mano de obra intensiva (almacenaje, la logística, el comercio minorista, turismo, transporte y hostelería, ocio, hospitales, supermercados y servicios básicos). Estos sectores se han expuesto particularmente a una creciente desregulación que ha aumentado la temporalidad de los contratos al 26,8% de media y al 73,3% entre los jóvenes (Eurostat, 2018). Durante la pandemia estos sectores han sido los más castigados por los despidos y los ERTES. Los servicios de limpieza, los operadores de venta telefónica y la distribución *online* suponen la excepción porque el empleo se ha intensificado en esos sectores, pero se trata de nichos muy precarizados cuyo salario oscila entre los 7,39 y 8,86 euros brutos la hora (Sánchez, 2020).

En contraposición a esa realidad desoladora, hallamos a los teletrabajadores. Este colectivo, como hemos mencionado, respondería a la *clase creativa* (Florida, 2002): empleados con mayor capacitación y formación, con profesiones que implican más responsabilidad y requieren la aplicación intensiva de conocimiento: “personas especializadas en diseño, educación, arte, música y entretenimiento, cuya función económica es crear nuevas ideas, nuevas tecnologías y contenido creativo” (Florida, 2002: 8). Su porcentaje se ha incrementado exponencialmente, particularmente en las economías avanzadas: en Singapur suponen el 47.3%, en Suiza el 44.8%, en Alemania el 41.7% y en España se estima que rondaría el 30%. Este colectivo ha sido masivamente transferido a un entorno doméstico y remoto, pero incluso ese contexto no está exento de desigualdades.

De acuerdo con los datos recabados en la encuesta, y en sintonía con los datos generales de los informes de la UE, podemos afirmar que el teletrabajo se concentra en las franjas senior, más cualificadas y mejor remuneradas de sectores dedicados a la industria del conocimiento de manera más general. Además, se concentra entre en los trabajadores indefinidos, con mayor experiencia, salarios y cualificación. El teletrabajador tipo goza de elevada educación (estudios técnicos especializados, universitarios y posuniversitarios) y es un asalariado sénior que desarrolla su actividad laboral en el ámbito educativo, gestión y administración empresarial, sector sanitario, TIC y mercadotecnia, con previa experiencia en el trabajo desde casa. A pesar de las circunstancias, los teletrabajadores señalan los siguientes aspectos positivos en el ejercicio habitual de su profesión: la autonomía y libertad, los incentivos materiales y prácticos (horario, proximidad, etc.), las relaciones laborales, las compensaciones salariales y la experiencia laboral. Y durante la pandemia, a pesar de que las condiciones no eran ideales, valoraban la flexibilidad, la posibilidad de pasar más tiempo con la familia y el ahorro de tiempo y costes de transporte. Entre las desventajas del teletrabajo en tiempos de pandemia, destacan la ausencia de relaciones sociales, la dificultad para establecer límites entre el trabajo y la vida, el aumento de la carga laboral y la caída del rendimiento, al margen de una minoría que denunciaba las dificultades logísticas o infraestructurales del trabajo doméstico (uso de recursos propios, interrupciones debido a la ubicuidad tecnológica, etc.).

En cuanto a la composición familiar y residencial, según nuestros datos, el 63% vivía en una unidad doméstica con su familia nuclear (pareja e hijos), seguido de parejas sin hijos, individuos solos e individuos a cargo de hijos. A este respecto, la dificultad para desarrollar su actividad laboral en tiempos de pandemia parece correlacionarse con esa situación y con la presencia de hijos; es decir, los que solían encontrar más problemas para conciliar vida y trabajo eran, por orden, primero los padres y madres solos a cargo de hijos; segundo, las parejas con hijos y, finalmente, las parejas sin hijos e individuos sin cargas familiares. La división del trabajo sugiere así una desigualdad en cascada: en el caso de parejas, la mayor carga recae sobre la mujer, en los casos de progenitores aislados recae la doble carga laboral y doméstica; y en el caso que se externalice el trabajo doméstico (recurriendo a parientes o contratando a asistentes) se prioriza el trabajo productivo, vocacional y remunerado y se externalizan los trabajos de cuidados domésticos, menos creativos, que suelen transferirse a trabajadoras informales, poco remuneradas y, con frecuencia, migrantes. Estos parámetros que sugieren desigualdad de clase, ética y de género.

CONCLUSIONES

En España, la implantación del teletrabajo a gran escala ha venido forzada por el contexto de alarma sanitaria y la urgencia socioeconómica. Su implantación repentina fue imprevista y su ejercicio anómalo: los teletrabajadores, confinados en el contexto

doméstico, tuvieron que asimilar una realidad laboral a distancia sin recursos ni preparación y a cargo de sus hijos en ausencia de escuelas. En definitiva, aunque esta premura haya posibilitado salvar a empresas y puestos laborales, el coste ha sido elevado y ha mostrado una realidad que dista mucho del ideal utópico que algunos barajaban. En las condiciones de confinamiento en las que se llevó a cabo la encuesta sobre teletrabajo, los aspectos negativos percibidos parecen superar a las ventajas. Resulta significativo que la mayoría de los encuestados (52 casos, el 78%) coincidiese en que el trabajo remoto implica un aumento considerable de la carga laboral. Este dato concuerda con otras encuestas realizadas por consultores, que señalan que menos de un 35% de los trabajadores está a favor de continuar teletrabajando (Aranda, 2020; Brunat, 2020). De acuerdo con una encuesta realizada a 14.005 teletrabajadores flamencos (Baert *et al.* 2020), el 85% consideraba que el teletrabajo había llegado para quedarse y el 81% pensaba que las reuniones virtuales y las conferencias digitales pasarían a formar parte de su práctica laboral habitual en el futuro. Sin embargo, muchos manifestaban incerteza ante el futuro laboral y temían perder sus trabajos o que disminuyesen las oportunidades de promoción interna.

Esta implementación *experimental* del teletrabajo durante la pandemia presenta muchos retos socio-antropológicos. Para empezar, la radiografía de su implantación *sugiere* una preocupante amplificación de la desigualdad estructural en términos de países, territorios, sectores, puestos laborales, salarios, edad, etnia y género. Y empleamos aquí el término *sugiere* porque todas estas observaciones son preliminares y exploratorias; porque se requerirían más datos y un muestreo más amplio y cuidadoso; y porque el diseño metodológico requeriría de una mirada más antropológica y una observación más incisiva. A pesar de esto, el teletrabajo parece ser una variable fundamental para la realización de previsiones socioeconómicas a medio plazo. Es más, el acceso al teletrabajo se presenta como un indicador clave para guarecerse de las fauces de la desigualdad: ¿nos hallamos ante un darwinismo social de nuevo cuño? La política debería tomar nota de estas tendencias en un innegable escenario de creciente polarización social. Aunque los análisis macro indican que este proceso es estructural o global, los datos resultan particularmente alarmantes en el caso de España, que se encuentra en el percentil más bajo en todos los indicadores de la UE; ocupa el último puesto en indicadores cruciales como la calidad laboral; puntúa muy bajo en desarrollo tecnológico y formación en competencias TIC. Ojalá este análisis y su previsión sean erróneos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aranda, José Luis (2020) “Trabajo: las oficinas tardarán en volver a ser como antes”. Disponible en: <https://elpais.com/economia/2020-05-03/las-oficinas-tardaran-en-volver-a-ser-como-antes.html> [Consultado el 4 de mayo de 2020].

Baert, Stijn, Louis Lippens, Eline Moens, Philippe Sterkens y Johannes Weytjens (2020) “How do we think the COVID-19 crisis will affect our careers (if any remain)?”. *GLO Discussion Paper Series 520*, Global Labor Organization (GLO).

Benkler, Yochai (2006) *The wealth of networks. How social production transforms markets and freedom*. New Haven: Yale University Press.

Botsman, Rachel y Roo Rogers (2010) *What's mine is yours. The rise of collaborative consumption*. Nueva York: Harper Collins.

Boyer, Robert (1992) *La teoría de la regulación: un análisis crítico*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.

Brunat, David (2020) “Padres al borde de un ataque de nervios: queríamos teletrabajo, no esclavitud”. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/amp/espana/2020-05-15/padres-teletrabajo-empresa-colegio-septiembre_2595844/ [Consultado el 15 de mayo de 2020].

Doncel, Luis (2020) “España no volverá al nivel de paro previo a la pandemia hasta 2026, según el FMI”. Disponible en: <https://elpais.com/economia/2020-10-13/espana-no-volvera-al-nivel-de-paro-previo-a-la-pandemia-hasta-2026-segun-el-fmi.html> [Consultado el 4 de Diciembre de 2020].

European Commission (2020) “Telework in the EU before and after the COVID-19: where we were, where we head to”. Disponible en: https://ec.europa.eu/jrc/sites/jrcsh/files/jrc120945_policy_brief_-_covid_and_telework_final.pdf [Consultado el 6 de Diciembre de 2020].

Eurostat (2018) “Employment and unemployment”. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/lfs/data/database> [Consultado el 8 de Diciembre de 2020].

Florida, Richard (2011) “The world's leading creative class countries. The U.S. has fallen far behind in this key measure of human capital”. Disponible en: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2011-10-04/the-world-s-leading-creative-class-countries> [Consultado el 18 de octubre de 2020].

_____ (2010) *La clase creativa. La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Madrid: Paidós.

_____ (2002) *The rise of the creative class. And how it's transforming work, leisure and everyday life*. New York: Basic Books.

García, Jorge (2020) “Teletrabajo en tiempos de coronavirus: ¿Deben pagar las empresas los gastos derivados de trabajar desde casa?”. Disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/4236388/0/teletrabajo-coronavirus-deben-pagar-empresas-gastos-derivados-trabajar-casa/> [Consultado el 6 de mayo de 2020].

Gómez, Manuel V. (2020) “España suma 1,1 millones de familias con todos en paro; 600.000 sin ningún ingreso”. Disponible en: <https://elpais.com/economia/2020-04-28/espana-suma-11-millones-de-familias-con-todos-en-paro-600000-sin-ningun-ingreso.html> [Consultado el 3 de mayo de 2020].

Harvey, David (1990) *The condition of postmodernity: an enquiry into the origins of cultural change*. Cambridge, MA: Blackwell.

Hernández, Raquel (2020) “Teletrabajo: ¿quién paga los gastos de luz, agua, teléfono e Internet?”. Disponible en: <https://www.emprendepyme.net/quien-paga-los-gastos-de-luz-agua-telefono-e-internet-en-el-teletrabajo.html> [Consultado el 19 de octubre 2020].

Hochschild, A. Russell (2012) *The outsourced self. Intimate life in market times*. NY: Metropolitan Books.

_____ (1997) *The time bind. When work becomes home and home becomes work*. New York: Metropolitan Books.

Jiménez, Francisco S. (2020). “La cara oculta del teletrabajo: provocará un aumento de la desigualdad salarial y territorial en España”. Disponible en: <https://www.economista.es/economia/amp/10537116/La-cara-oculta-del-teletrabajo-provocara-un-aumento-de-la-desigualdad-salarial-y-territorial-en-Espana> [Consultado el 12 de mayo de 2020].

Kelly, Mark G. E. (2013) “Foucault, subjectivity, and technologies of the self”, en C. Falzon, T. O’Leary, y J. Sawiski (eds.) *A Companion to Foucault*. Blackwell Publishing Limited.

Lafraya, Conchi (2020) “El teletrabajo se impone en las empresas: respuesta rápida para atajar al coronavirus”. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/economia/20200314/474114767539/coronavirus-teletrabajo-espana-covid-19.html> [Consultado el 5 de mayo de 2020].

Latour, Bruno (2008) *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.

Lloveras, Eli *et al.* (2009) *Innovación en cultura. Una aproximación crítica a la genealogía y usos del concepto*. Madrid: Traficantes de sueños.

Magallón, Eduardo (2020a) “El coronavirus destruirá 195 millones de empleos en todo el mundo”. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/economia/20200407/48376032939/oit-empleo-paro-covid-19-coronavirus-pandemia-crisis.html> [Consultado el 4 de mayo de 2020].

_____ (2020b) “Paro España: a economía española destruye 285.600 empleos”. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/economia/20200428/48780248981/paro-epa-crisis-coronavirus-empleo-covid-19.html> [Consultado el 7 de mayo de 2020].

Maqueda, Antonio (2020) “El coronavirus hunde la economía española un 5,2%, la mayor caída en casi un siglo”. Disponible en: <https://elpais.com/economia/2020-04-30/la-economia-espanola-se-hunde-un-52-la-mayor-caida-en-casi-un-siglo.html> [Consultado el 30 de abril de 2020].

Mateos, Cristina y Clemente J. Navarro (2014) “La localización de la clase creativa en los municipios españoles. Discusión conceptual-operativa y análisis descriptivo”. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 29: 123-153.

Medel Vicente, A. (2020) “La tentación del teletrabajo y la pérdida del talento colectivo”. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/30/opinion/1588259464_037539.amp.html [Consultado el 2 de abril de 2020].

Messenger, Jon, Óscar Vargas Llave, Lutz Gschwind, Simon Boehmer, Greet Vermeulen, y Mathijn Wilkens (2017) “Eurofound and the International Labour Office. Working anytime, anywhere: the effects on the world of work”, Publications Office of the European Union, Luxembourg, and the International Labour Office. Disponible en: <http://eurofound.link/ef1658>

Nippert-Eng, Christena (1996) “Calendar and keys: the classification of ‘home’ and ‘work’”, *Sociological Forum*, 11(3): 563-582.

Navarro, Vicenç (2008) “España es el país de la UE con peores condiciones de trabajo”. Disponible en: <https://www.nuevatribuna.es/opinion/vicenc-navarro/espana-es-pais-ue-peores-condiciones-trabajo/20180223112848148911.html> [Consultado el 13 de diciembre de 2020].

OECD (2018) *Effective policies, successful schools. The OECD Programme for International Student Assessment (PISA). Volume V*. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/ca768d40-en> [Consultado el 16 de noviembre de 2020].

_____ (2016) *Income inequality remains high in the face of weak recovery. Income Inequality Update*. Disponible en: <https://doi.org/http://oe.cd/idd> [Consultado el 16 de noviembre de 2020].

_____ (2015) *In it together: why less inequality benefits all*. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/9789264235120-en> [Consultado el 16 de noviembre de 2020].

Olcese, Alejandra (2020) “Teletrabajar por obligación para cuidar a los hijos condena a los padres a discriminación laboral”. Disponible en: http://amp.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/Teletrabajar-obligacion-condena-discriminacion-laboral_0_1350766384.html [Consultado en 3 de Mayo de 2020].

Overell, Stephen (2008) *Inwardness: the rise of meaningful work*. Vol. 4(2). Provocation series. UK: Work Foundation.

Puentes, Paco (2020) “Coronavirus: UGT y CC OO piden regular el teletrabajo de los empleados públicos con criterios comunes”. Disponible en: <https://elpais.com/economia/2020-04-28/ugt-y-cc-oo-piden-regular-el-teletrabajo-de-los-empleados-publicos-con-criterios-comunes.html> [Consultado el 2 de mayo de 2020].

Reygadas, Luis *et al.* (2012) *Empresas de Humanidades. Sectores de Nueva Economía 20+20*. Madrid: EOI.

Ross, Andrew (2003) *No-collar: the human workplace and its hidden costs*. Nueva York: Basic Books.

Rowan, Jaron (2010) *Emprendizajes en cultura. Discursos, instituciones y contradicciones de la empresarialidad cultural*. Madrid: Traficantes de sueños.

Scace, Richard (2002) *Living in the corporate zoo. Life and work in 2010*. UK: Capostone Publishing Limited.

Standing, Guy (2013) “Defining the precariat”. *Eurozine*, 1–7. Disponible en: <https://www.eurozine.com/defining-the-precariat/> [Consultado el 18 de octubre de 2020]

_____ (2011) *The Precariat. The new dangerous class*. London: Bloomsbury Academic.

Valenzuela-García, Hugo (2021) “Teletrabajo en tiempos de pandemia: bueno para pensar”, en A. del Campo Tejedor (ed.) *La vida cotidiana en tiempos de la COVID. Una antropología de la pandemia*. Madrid: Los libros de la Catarata. Pp. 130-141.

Valenzuela-García, H.; M. Lubbers, JL Molina (2020) *Vivo entre Cuatro Paredes*. Madrid: Fundación FOESSA.

Valenzuela, Hugo; Cruces, F. y Reygadas, L. (2015) “Mi trabajo es mi vida. La incrustación de los mundos de la vida y del trabajo en empresas españolas”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150: 189-208.

Wendell, Joyce (2000) “The evolution of telework in the federal government”. Tesis Doctoral, Office of Governmentwide Policy. US General Services Administration. Disponible en: <https://rosap.ntl.bts.gov/view/dot/14140> [Consultado el 7 de noviembre de 2020].

World Economic Forum - WEF (2020) “5 hechos impactantes sobre la desigualdad, según el último informe de Oxfam”, Disponible en: <https://es.weforum.org/agenda/2020/01/5-hechos-impactantes-sobre-la-desigualdad-segun-el-ultimo-informe-de-oxfam/> [Consultado el 12 de noviembre de 2020].

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.03>

¿CÓMO SOBREVIVIR A LA EXCELENCIA DEL DEPORTE DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA COVID-19?

HOW TO SURVIVE THE EXCELLENCE OF SPORT DURING CONFINEMENT BY COVID-19?

David Moscoso-Sánchez

Universidad de Córdoba

José Carlos Jaenes Sánchez

David Alarcón Rubio

Universidad Pablo de Olavide

RESUMEN

En el presente artículo se analizan los resultados de una encuesta realizada durante el confinamiento de 2020 a deportistas españoles federados, de alto nivel y olímpicos. A través del cuestionario *Reacciones emocionales y adaptativas en el confinamiento COVID-19* (REACOV-19), distribuido mediante federaciones y clubes deportivos a una muestra no probabilística de *bola de nieve*, fueron entrevistados 2.831 deportistas. Se les consultó sobre sus condiciones de hábitat, familiares y ocio durante el confinamiento, los hábitos y comportamientos de entrenamiento, las actitudes relacionadas con la motivación y organización de sus ejercicios, así como la disponibilidad de materiales, el seguimiento de entrenadores y la información recibida por federaciones y clubes deportivos. Por último, también se les consultó acerca de su posición y el modo como les ha afectado la suspensión de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Además de establecer una fotografía sobre la situación de entrenamiento de estos deportistas en dicho contexto, en el artículo se exponen las dificultades y limitaciones de realizar una encuesta de esta naturaleza en situación de estado de alarma.

Palabras clave: Deporte federado, de alto nivel y olímpico; Encuesta; Confinamiento; Crisis epidemiológica; Covid-19.

ABSTRACT

This article analyzes the results of a survey carried out during the 2020 lockdown of high-level Spanish athletes (members of sporting federations and Olympians). Through the *Emotional and Adaptive Reactions in Lockdown Questionnaire COVID-19* (REACOV-19), distributed by federations and sports clubs to a non-probabilistic snowball sample, 2,831 athletes were interviewed. They were consulted about their habitats, family and leisure conditions during lockdown, training habits and behaviors, attitudes related to the motivation and organization of their training sessions, as well as the availability of materials, the monitoring of coaches and the information received by federations and sports clubs. Finally, they were also consulted about their position and how the suspension of the Tokyo 2020 Olympic Games has affected them. In addition, to paint a picture of these athletes' training situation in this context, the article exposes the difficulties and limitations of conducting a survey of this nature in a state of emergency.

Keywords: Federated, high level and Olympic sport; Survey; Lockdown; Epidemiological crisis; Covid-19.

INTRODUCCIÓN¹

En el ámbito de las ciencias del deporte, se han realizado numerosos estudios sobre las actitudes, los hábitos y los comportamientos deportivos de la población española. Son bien conocidos los trabajos derivados de la *Encuesta de Hábitos Deportivos en España* (EHE), que realiza el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) desde el año 1980 de forma quinquenal. Desde la sociología del deporte se han realizado también investigaciones en materia de deporte de alto nivel y deporte olímpico (García Ferrando *et al.*, 1996), especialmente trabajos de análisis de los perfiles y las carreras profesionales de los deportistas que se encuentran bajo el paraguas de estos niveles deportivos (Vilanova y Casado, 2000). Pero tradicionalmente la psicología del deporte ha dedicado los mayores esfuerzos al estudio de los aspectos que

1. Quisiéramos agradecer la ayuda del Dr. Manuel Trujillo Pérez Lanzac en la orientación de ideas para la elaboración del cuestionario en aras a recoger preguntas relacionadas con el aislamiento social. Este es Catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Nueva York y Jefe de Psiquiatría del Hospital de Bellevue, donde fue responsable de la asistencia psicológica derivada de los efectos producidos por el atentado del 11S. Lideró el grupo de trabajo que desarrolló el primer protocolo de la Asociación Mundial de Psiquiatría para la asistencia Psicológica y Psiquiátrica en situaciones de catástrofes.

No quisiéramos dejar de manifestar que en la toma de las decisiones relativas a la definición de la muestra procedente de la encuesta de deportistas a analizar, fue determinante el asesoramiento y colaboración técnica del estadístico Juan Antonio Domínguez-Álvarez, Técnico de Investigación del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC), experto en diseños estadísticos de campo y diseños de muestras y encuestas web.

rodean la motivación, el estado anímico, las condiciones ambientales y emocionales de los deportistas de competición, sean estos federados, de alto nivel u olímpicos (Serpa y Castro, 2006; Cruz, 1992).

La población que desarrolla su actividad deportiva bajo el paraguas de lo que se entiende por “alto rendimiento”, “alto nivel” y/o “profesional” representa un número limitado: 4.962 deportistas de alto rendimiento, 2.370 futbolistas profesionales, y otros tantos hombres y mujeres dedicados al baloncesto, tenis, balonmano y ciclismo, natación, remo, gimnasia, etc. Por tanto, es un número pequeño si se compara con los 25 millones de personas que, aproximadamente, realizan deporte amateur en España o, incluso, los 3.866.867 deportistas con credencial federativa que existen en nuestro país (MCD, 2020), y a los que calificaremos en este trabajo como “deportistas federados”.

Los citados deportistas —en este y en sucesivos casos utilizamos el término “deportista” para referirnos tanto a hombres como a mujeres— ejercen un papel de enorme calado en el ámbito de la representación institucional y la identidad colectiva de federaciones y territorios, puesto que representan a nuestros clubes, ciudades y al país en las grandes competiciones. Hablamos de campeones mundiales y medallistas olímpicos, futbolistas, tenistas, ciclistas y deportistas de otras disciplinas, de primera división o división de honor, que en el tiempo de confinamiento y el momento posterior a la crisis sanitaria han sentido truncadas las expectativas de continuidad en sus trayectorias deportivas, e incluso muchos de ellos han quedado abocados al desempleo de la noche a la mañana.

El deporte federado y de alto nivel se realiza en el marco reglado de los clubes y federaciones deportivas, y en la participación en pruebas y competiciones nacionales e internacionales. En estos meses, estas pruebas y competiciones se han interrumpido o han experimentado importantes adaptaciones para su celebración, tanto las del deporte rey, el fútbol, como las de otros deportes tradicionales. A nivel internacional, pruebas deportivas señeras como la Champions (Liga de Campeones de la UEFA), la Fórmula 1, el Circuito Mundial de Motociclismo, el Tour de Francia o el Giro de Italia han sufrido la misma decepción y, contra todo pronóstico, incluso se han pospuesto los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Ante tal abrumadora realidad, podemos afirmar que el mundo del deporte de competición ha recibido un duro golpe en el año 2020.

Habría que situar en un primer plano a esos deportistas a los que nos hemos referido, que disponen de credencial de alto nivel, aproximadamente unos 4.962, verdaderos profesionales que cuentan con una beca del Consejo Superior de Deportes o de sus correspondientes federaciones deportivas y patrocinadores, con la que disfrutan de recursos y servicios humanos, alojamiento, medios técnicos, para su entrenamiento y excelencia en el deporte. Son deportistas que se proponen objetivos deportivos a corto, medio y largo plazo, e incluso que forman parte de equipos olímpicos para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, que ya será Tokio 2021.

Durante los meses de confinamiento estuvieron entrenando en casa, sufriendo una gran inquietud por su futuro como deportistas, dado que el coste de oportunidad de la carrera deportiva es alto (a nivel personal, familiar, formativo, profesional fuera del terreno del deporte). La situación vivida durante el confinamiento fue de inquietud extrema, porque, con la salvedad de los futbolistas de primera división, todos los demás (especialmente, los de niveles de competición medios e inferiores) se encontraron en algunos casos en el paro, de la noche a la mañana; algunos de ellos cuentan con el deporte como único ingreso y actividad profesional. Especial mención requieren las mujeres deportistas profesionales, dado que su situación es completamente anómala, al no encontrarse en muchos casos sujetas a convenios laborales, por lo que durante el confinamiento se convirtieron en el grupo de deportistas más perjudicado.

No existen trabajos precedentes sobre la situación de los deportistas en contextos de aislamiento, pese a que somos conscientes de que hay deportistas de alto nivel y olímpicos que han padecido el aislamiento en contextos bélicos. Sin embargo, tras una revisión bibliográfica exhaustiva en las principales fuentes de referencia, no se han encontrado trabajos sobre este asunto. Las publicaciones con cierta relación son recientes y emanan de la presente crisis epidemiológica del coronavirus, teniendo que ver en su mayoría con el impacto emocional que ha causado sobre los deportistas de alto nivel y olímpicos (Ciddi y Yazgan, 2020; Clemente-Suárez *et al.* 2020; Da Ramos *et al.* 2020; Di Fronso *et al.* 2020; Guilherme *et al.* 2020; Jaenes *et al.* 2020; Jaenes *et al.* 2020a; Ozen, Koc y Aksoy, 2020; Reardon *et al.* 2020; Schinke *et al.* 2020).

Por lo tanto, este trabajo arroja luz justamente sobre la situación vivida (condiciones residenciales, ocio, horas de entrenamiento, etc.) por parte de los deportistas federados, de alto nivel y olímpicos, durante el período de confinamiento y estado de alarma vividos en España en la primavera de 2020. Por medio de una encuesta proporcionada a través de federaciones y clubes deportivos, con una muestra no probabilística de *bola de nieve*, fueron entrevistados 2.831 deportistas españoles. Se les solicitó información sobre sus características sociodemográficas y socioeconómicas (sexo, edad y nivel de instrucción), las condiciones del hábitat, familiares y ocio en que vivían el confinamiento, los hábitos y comportamientos de entrenamiento, actitudes relacionadas con la motivación y organización de sus entrenamientos, así como cuestiones de logística tales como los materiales disponibles, el seguimiento de entrenadores y la información recibida de federaciones y clubes deportivos durante el confinamiento. Por último, también se les consultó sobre su posición y el modo como les afectó personalmente la suspensión de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

En el presente trabajo hemos circunscrito la muestra de explotación a 1.996 casos, explicando las razones y criterios de selección en el siguiente punto. Además, hemos explotado tan solo cuestiones relativas a comportamientos, información, opiniones y

valoración de las circunstancias que rodearon la vida de estos deportistas durante el confinamiento; excluimos del presente análisis aquellas preguntas de escala Likert sobre conductas propias de la psicología clínica. Para concluir, hay que destacar el enorme reto que ha supuesto el recabar y explotar resultados de encuesta obtenidos a través de una de las pocas formas en que era posible durante el período de confinamiento y de estado de alarma, al haberse suspendido por completo todas las actividades económicas y profesionales no esenciales.

1. LA CONTRASTACIÓN DE LA REALIDAD DEL DEPORTE DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA COVID-19 EN ESPAÑA. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Como consecuencia de la crisis epidemiológica mundial del SARS-CoV-2 (conocido como covid-19), el Gobierno de España, como otros muchos gobiernos nacionales, decidieron adoptar medidas inéditas de movilidad y distanciamiento social, que se tradujeron entre otras, inicialmente, en la más radical, esto es, el confinamiento en el hogar de todas aquellas personas que no ejercieran actividades esenciales (sanidad, educación, seguridad, alimentación, etc.) o para la estricta adquisición de alimentos y medicamentos, desde el 15 de marzo al 21 de junio de 2020.

En este contexto, como ya hemos descrito, se produjo una parálisis del deporte en España. Una situación inédita en la historia moderna que obligó a quienes lo practican a permanecer confinados en sus hogares durante casi dos meses, con la suspensión de todos los entrenamientos y pruebas deportivas, las grandes ligas y los campeonatos.

Ante esta coyuntura, un equipo de investigadores del ámbito de las ciencias sociales y del deporte (psicólogos y egresados de ciencias del deporte) —liderado por el Dr. Jaenes— asumió la decisión estratégica de atender la evolución emocional y la adaptación a la situación del confinamiento de un grupo de deportistas de alto nivel. En el momento preliminar, se pensó exclusivamente en dar respuesta a ese cometido entre los remeros y remeras de la Federación Española de Remo que entrenan habitualmente en diferentes instalaciones de la geografía española. Al tener conocimiento la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía de la iniciativa planteada a través de la Unidad de Psicología del Deporte del Centro Andaluz de Medicina del Deporte (CAMD), desde esta administración se le solicitó extender dicho propósito para conocer la situación de los deportistas de alto nivel de otras disciplinas y federaciones. Igualmente, la Real Federación Española de Natación (RFEN), al tener conocimiento de esta iniciativa, pidió al investigador principal que permitiera a nadadores de las diferentes especialidades participar en dicha encuesta, por lo que se distribuyó la misma a través de clubes y entrenadores de todo el territorio español. Para ello, se ofreció a colaborar en el contacto de estos deportistas mediante el uso de sus bases de datos, algo que permitió llegar a una muestra de población de deportistas de 2.831 personas.

De nuevo, lo que se planteaba inicialmente era una actividad dirigida a la atención de la evolución emocional y la adaptación a la situación del confinamiento de un grupo de deportistas de alto nivel —con el objetivo de establecer planes de intervención— y, por tanto, no una investigación clínica ni social en el estricto sentido del término. De ahí que su realización no quedara exenta de un conjunto de problemas metodológicos que no quisiéramos ocultar en este trabajo, sino más bien, a la postre, compartirlos y explicar a la vez qué medidas se han adoptado tanto en el trabajo de recogida de información, como en el tratamiento de los datos, para extraer conclusiones de carácter científicas, e invitar con ello a la reflexión sobre el uso de esta técnica en el futuro.

1.1. Método y técnica para estudiar la realidad social desde el confinamiento

Pocas opciones había para llegar a una población de deportistas que se encontraban confinados en casa por la crisis epidemiológica salvo mediante el uso de una encuesta telefónica o autoadministrada a través de Internet. Ciertamente, durante el confinamiento por la covid-19 en la primavera de 2020 existía un impedimento físico para realizar encuestas, entrevistas o trabajo etnográfico presencial. Por lo demás, como se ha apuntado, no se respondía con este trabajo a una investigación planificada, que por tanto dispusiese de recursos para realizar una encuesta telefónica, porque asistíamos a un acontecimiento histórico completamente imprevisto. Ni siquiera hubiera podido realizarse una encuesta telefónica, porque las actividades económicas y profesionales en España estaban suspendidas excepto las esenciales.

En ese marco, el equipo de investigadores decidió realizar una encuesta sobre el estado emocional, las condiciones materiales y los hábitos de entrenamiento, vividos por la población de deportistas de alto nivel en España durante el período de confinamiento. La encuesta se administró a través de Internet, desde la perspectiva en que se sitúa la definición de estas herramientas de recogida de información para Callegaro *et al.* (2015: 5): “Una encuesta web es el modo de administración de encuestas que emplea cuestionarios informáticos autoadministrados, alojados en un servidor web conectado a Internet, al que los respondientes acceden a través de un navegador web”. Dicha encuesta se diseñó y administró empleando la herramienta informática de cuestionarios *Google Form*. Se trata de una herramienta accesible y gratuita de la compañía Google que permite crear formularios para la obtención de información y recopilar los resultados en una base de datos de cálculo, generalmente la herramienta Excel del paquete informático Office de Microsoft. Es una herramienta segura, porque el acceso a dicha base de datos está limitada a los usuarios que administran el cuestionario, dado que la gestión de la misma está restringida a la cuenta personal a la que se vincula.

Las encuestas administradas a través de Internet son cada vez más habituales en el terreno de la investigación social, al encontrarse y adquirir mayor relevancia estas en el uso ordinario de la vida social. No en vano, según el Instituto Nacional de Estadística

(INE) —que realiza la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares—, mientras que en el año 2000 apenas un 14% de la población española decía utilizar Internet, en el año 2019 la frecuencia de uso de este medio de comunicación alcanzaba ya al 91%. Dado que han cambiado los modos de vida de la sociedad contemporánea, la cual pasa cada vez menos tiempo en casa, lo que hace difícil la realización de encuestas presenciales o a través de teléfonos fijos (que de la misma manera han ido siendo sustituidos por la telefonía móvil), el uso de la encuesta a través de Internet se ha ido extendiendo progresiva e intensamente.

Diferentes metodólogos españoles han analizado el uso de la encuesta a través de Internet en los últimos años (Díaz de Rada *et al.*, 2019; Díaz de Rada y Domínguez, 2017; Díaz de Rada, 2011 y 2012). En esos trabajos, los autores ponen de manifiesto que “una visión retrospectiva de la evolución en la recogida de información mediante encuesta desvela que el cuestionario con ordenador (CAI) está sustituyendo paulatinamente a la encuesta tradicional presencial. Este tipo de cuestionarios administrados por ordenador, además de utilizar todos los tipos de preguntas disponibles (respuesta única, respuesta múltiple, respuesta textual o numérica, etc.), es más sencillo de administrar al llevar a cabo —de forma automática— “saltos” provocados por preguntas filtro, rutas complicadas, etc. No menos importante es que permite establecer reglas de consistencia que son comprobadas antes de grabar la información” (Díaz de Rada y Domínguez, 2017: 138).

Los resultados del estudio llevado a cabo por los citados autores —a partir de la investigación de Moscoso y Moyano (2010) a una muestra de población de 25.000 andaluces/as emigrantes en el exterior y residentes en 20 países de todos los continentes, entre los que se les ofreció responder a una encuesta auto-administrada mediante correo postal, de forma telefónica a través de un teléfono gratuito y mediante una versión web del cuestionario—, puso de manifiesto que “la realización de encuestas vía web reducen el tiempo del trabajo de campo, consiguen menor respuesta parcial y presentan un coste ligeramente inferior a la encuesta realizada por correo. La diferente estructura de costes de cada una permite concluir que, de haber obtenido el total de los cuestionarios online, la reducción de costes hubiera supuesto un 18,2%” (*Ibid.*: 137). En efecto, los costes se reducen por la facilidad de implementar la encuesta, la informatización del cuestionario, la rapidez en el proceso de la recogida de datos y la gestión tanto de la planificación y seguimiento como de la participación geográfica y temporal.

En el caso de la investigación que atañe al presente trabajo, se han seguido algunas de las recomendaciones de los expertos en el empleo de este tipo de técnicas de recogida de información, como la definición del objetivo y el perfil de la muestra de población que será objeto de la investigación, la elección del diseño general de la encuesta y del cuestionario validado, y la delimitación del protocolo de contacto con los informantes. Pero otros elementos procedimentales que detallamos a continuación no han podido ser implementados por las circunstancias coyunturales aludidas.

De partida, somos conscientes de que *Google Form* no es una herramienta idónea para una encuesta web y, por ello, no queremos dejar de poner de manifiesto nuestra actitud de cautela sobre algunas de las dificultades y problemáticas que genera. En efecto, *Google Forms* es un programa diseñado para proporcionar a sus usuarios una forma ágil de incorporar formularios y sondeos sencillos en sus páginas web. Se trata de herramientas que no están pensadas específicamente para la gestión de encuestas web científicas, por lo que suelen tener bastantes limitaciones a la hora de incorporar elementos básicos de una encuesta propiamente científica, como los controles de flujo de la entrevista (saltos y filtros) o los controles de consistencia en las respuestas. Además, la herramienta tampoco proporciona opciones para la gestión de la muestra de la misma encuesta, algo esencial que sí deberían hacer los programas de creación y gestión de encuestas web científicas (Díaz de Rada *et al.*, 2019: 37). A las anteriores problemáticas hay que añadir la dificultad para controlar duplicados —aunque en este estudio eso no se haya producido, porque solo se daba una opción de respuesta por cada usuario— y controles de calidad gracias a parámetros y cookies como la duración de cada cuestionario o la localización geográfica.

Por lo anterior, quisiéramos dejar claro, desde la honestidad académica, que este trabajo de investigación está sujeto a limitaciones y déficit de control de validez y fiabilidad, tanto específicamente en la administración de la encuesta como, en concreto, por los impedimentos circunstanciales que acompañaron a la realización del trabajo de campo durante el estado de alarma. Pero sin la capacidad de actuar con agilidad de otra manera, como consecuencia de la suspensión de la actividad económica en España, que impedía poner en contacto a equipos de investigación multidisciplinares más amplios (psicólogos, científicos del deporte, sociólogos, informáticos y estadísticos), al no estar autorizada su actividad profesional, el procedimiento de ejecución de la encuesta de forma óptima era muy difícil de implementar. Otra situación diferente es la que atañe al resto de fases del trabajo de investigación, que detallamos a continuación, como es el diseño del cuestionario de recogida de información y la selección de la muestra de población que ha sido objeto del tratamiento estadístico, para desarrollar inferencias científicas.

Con todo, para la realización del presente trabajo se diseñó un instrumento *ad hoc* en Google Drive, cuya validez y fiabilidad está documentada de acuerdo con las recomendaciones de Díaz de Rada, Domínguez-Álvarez y Pasadas del Amo (2019) y que, dada la situación de confinamiento, era el más adecuado.

1.2. El cuestionario “Reacciones emocionales y adaptativas en el confinamiento COVID-19 (REACOVID-19)”

Para el diseño del cuestionario, el equipo de investigación consensuó la herramienta partiendo, inicialmente, de la búsqueda de referencias en MEDLINE y Google Scholar, tratando de localizar ejemplos empleados en estudios con personas en situación de

aislamiento. Asimismo, se contactó con un experto en este tipo de situaciones, el Dr. Manuel Trujillo Pérez Lanzac.

Resultaron de utilidad tanto las recomendaciones proporcionadas por el citado Doctor, como, por otro lado, la versión corta del cuestionario POMS de Andrade *et al.* (2013) para deportistas adultos y población general, al que se añadieron preguntas sobre el impacto del confinamiento en esferas como el sueño, la concentración y los estados de ánimo. La construcción del mismo tenía como propósito saber más acerca de su adaptación psicológica, cognitiva y emocional.

Una vez redactadas las preguntas y las opciones de respuesta, el equipo de investigación expuso el cuestionario a la discusión académica colegida, tras la que se llegó a un acuerdo sobre la versión definitiva, concretada en el cuestionario denominado *Reacciones emocionales y adaptativas en el confinamiento COVID-19* (REACOV-19) (Jaenes *et al.*, 2020). En total, el cuestionario se compone de 43 preguntas, abiertas, cerradas y categorizadas, de identificación, hecho, acción, opinión e información y de batería.

- Entre las preguntas, existe un primer bloque de cuestiones sociodemográficas, en donde se solicita información sobre su edad, sexo y nivel de instrucción; también se solicita información relativa a la Comunidad Autónoma y el país de residencia.

- En un segundo bloque se requiere a los participantes información sobre aspectos condicionantes de sus vidas durante el confinamiento: tamaño de la residencia, disfrute de espacios abiertos en la misma, situación laboral familiar y actividades de ocio.

- En el tercero, tras solicitar información sobre el tipo de práctica que realiza y el nivel de dedicación, se recaban datos sobre hábitos de entrenamiento durante el periodo de confinamiento. También se les preguntó si disponían de material para entrenar adecuadamente, el seguimiento de los entrenadores, la información recibida por parte de los clubes y federaciones, etc.

- En un cuarto bloque, se preguntaba —solo a los deportistas olímpicos— su opinión sobre la suspensión de los Juegos Olímpicos y el efecto que ello tendría en su carrera deportiva.

- Por último, un quinto bloque de preguntas estaba dirigido a recopilar datos sobre la adaptación psicológica, cognitiva y emocional, ante la situación de confinamiento que se vivía en España en ese momento.

1.3. Modo de administración de la encuesta y diseño muestral

Una vez que el cuestionario había quedado diseñado y validado, el equipo de investigación lo probó con un pre-test entre diez deportistas de alto nivel, cinco entrenadores y tres psicólogos del deporte, para garantizar que las preguntas del cuestionario se entendían perfectamente y no daban lugar a confusión. Desde los primeros días del confinamiento,

el cuestionario comenzó a difundirse entre deportistas, especialmente a través de la lista de contactos de la Federación Española de Remo, la Federación Española de Natación y el Centro Andaluz de Medicina del Deporte (CAMD) de la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía.

Desde ese planteamiento, conviene aclarar que lo que se ha obtenido ha sido una muestra no probabilística, a partir de un muestreo por conveniencia, conocido como *bola de nieve*. En este caso, al ser tan escasa la población de deportistas de alto nivel, lo que hace que la muestra tienda a ser agrupada, este tipo de diseño muestral está justificado. En condiciones normales, la población hubiese podido resultar más fácilmente localizable, si las estructuras organizativas de federaciones y clubes no se hubieran encontrado sujetas a las mismas condiciones de restricción que el equipo investigador, debido al confinamiento y la suspensión de las actividades económicas no esenciales.

El inicio de la administración de la encuesta tuvo lugar el 23 de abril y concluyó el 25 de mayo. En ese tiempo se logró una participación de 2.831 personas. Pero, dado que no había capacidad de controlar y cribar el perfil de los participantes, al analizar los datos se comprobó que muchos de esos informantes no se correspondían con la población diana. A pesar de la gran cantidad de sesgos de una muestra de este tipo, juega a su favor disponer de una población cautiva, en el sentido, no del confinamiento, sino de un censo al que se accede fácilmente a través de los clubes, que en este caso habían colaborado —vía federaciones— en la búsqueda de informantes.

En consecuencia, desde el punto de vista de la muestra, algunos de los posibles sesgos detectados son los siguientes:

a) *Sesgos de disciplina deportiva*. La muestra total obtenida no representa por igual a todas las disciplinas deportivas, sino que la mayor parte de los casos están representados por deportistas cuyas disciplinas se encuentran adscritas a las federaciones que colaboraron con mayor compromiso a la difusión de la encuesta, en concreto, natación y remo, por lo que estas representan el 71% de la muestra (1.996 casos).

b) *Sesgos de nivel de práctica*. De la misma manera, la muestra alcanzada a través de la encuesta recoge una amplitud de casos que no cumplen el propósito inicial del trabajo de investigación, pues participa una diversidad mayor de perfiles de deportistas. Esto tiene que ver con las dificultades advertidas inicialmente, tanto las descritas para el uso de la herramienta *Google Forms*, como las que se desprenden del tipo de muestreo no probabilístico de *bola de nieve*. Con lo cual, del conjunto de la muestra de casos obtenida, menos de la mitad (el 47%, 1.325 casos) afirma competir a nivel nacional e internacional (1.082 casos y 243 casos, respectivamente). De todos estos casos, 158 serían deportistas de alto rendimiento y, de ellos, 88 serían olímpicos, el 8% y el 4%, respectivamente.

c) *Sesgos de género*. La distribución de género tampoco está proporcionalmente representada en la muestra general. Del total de la muestra, que —recordémoslo— eran 2.831 casos—, el 51% son mujeres (1.456 casos); es una cifra que lamentablemente dista de la realidad, pues en la práctica la población de mujeres deportistas es entre 10 y 15 puntos inferior a la de hombres deportistas —según la disciplina deportiva y más aún en el terreno federado—, aunque, paradójicamente, puede ser mayor el número de mujeres que de hombres, según la disciplina deportiva, en el alto nivel y el deporte olímpico. En cuanto a los restantes *datos sociodemográficos* de la muestra resultante, la encuesta proporciona la siguiente distribución por edad y nivel de estudios.

- En el caso de la *edad*, dadas las características de la población, es normal que el grueso de la muestra tenga menos de 24 años (el 78%), siendo la edad media 21,33 años. Si atendemos a su diferenciación según deportistas federados, de alto nivel y olímpicos, la edad media de estos tan solo sobresale entre los deportistas de alto nivel (26,04 años). La edad en la muestra también varía entre hombres y mujeres, siendo más elevada en los hombres (22,98 años de media) que en las mujeres (19,27 años de media).

- En cuanto a *nivel de estudios*, y teniendo presente la edad media de la muestra de población, es igual o inferior a bachillerato. El 47% tiene estudios primarios, de ESO o equivalente, el 20% bachillerato o equivalente y el 19% estudios universitarios. La situación cambia entre los deportistas de alto nivel, que tienen en mayor proporción estudios de bachillerato o equivalente y estudios universitarios (35% y 32%, respectivamente). En el mismo orden se sitúan los deportistas olímpicos, entre los que un 42% cuenta con estudios de bachillerato o equivalente y un 32% con estudios universitarios. Si atendemos al sexo, predomina un mayor porcentaje de quienes tan solo cuentan con estudios primarios, ESO o equivalentes, entre las mujeres que entre los hombres (54% y 41%, respectivamente), en correspondencia también con su edad media.

1.4. Tratamiento de los datos

Los datos obtenidos a través de la administración de la encuesta se han tratado siguiendo un escrupuloso proceso de delimitación de la muestra resultante. Una vez analizados los detalles de dicha muestra, las decisiones estratégicas adoptadas para el aprovechamiento de los resultados del trabajo fueron las que se indican a continuación. También queremos subrayar que las decisiones aquí adoptadas están dirigidas a compensar o atajar las debilidades asociadas a las derivadas del método de recogida de información, de tal manera que pueda establecerse un mecanismo de representatividad válido y fiable en la explotación de los resultados de la muestra definitivamente seleccionada.

- En primer lugar, desde el punto de vista de la *disciplina deportiva* de los participantes en la encuesta, se decide limitar la explotación de la muestra a los casos de quienes afirman practicar natación y remo en sus diversas modalidades. De esta forma, nos

quedaríamos con una muestra general de 1.996 casos (el 71% del total). De esta muestra, el 84% (1.683 casos) representaría a ‘natación’ y el 16% (313 casos) representaría a ‘remo’ en sus diferentes variedades.

- En segundo lugar, en lo que concierne al *nivel de práctica* entre los casos de natación y remo, decidimos explotar de manera diferenciada tres perfiles: uno, el de los deportistas federados que compiten (a nivel autonómico y nacional), a los que calificaremos de ‘*deportistas federados*’; otro, el de los ‘*deportistas de alto nivel*’ (que compiten a nivel internacional), de los que extraemos un subgrupo que representa casi la mitad y que calificamos como ‘*deportistas olímpicos*’. Entre los primeros, la muestra estará representada por 1.815 casos; entre los segundos, por 158 casos (8%), y entre los terceros por 88 casos (4%). La distribución de los casos por disciplinas deportivas se recoge en las tablas 1 a 4.

- En tercer lugar, en lo que atañe al *género* de los casos analizados en la muestra definitivamente seleccionada, el porcentaje es más aproximado a la realidad, reflejando un 55% de hombres y un 45% de mujeres. Al igual que en el segmento anterior, la distribución por disciplinas deportivas y calificación del nivel de práctica se presentan en las siguientes tablas.

Ámbito de Competición	Natación		Remo		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Autonómico	518	441	45	29	1.033
Nacional	313	271	136	61	781
Internacional	57	61	23	17	158
Master/ Veteranos	15	8	1	0	24
Total	903	781	205	107	1.996

Tabla 1. Muestra total seleccionada de la investigación para la explotación y análisis. Fuente: Elaboración propia.

Estadísticas Oficiales del Consejo Superior de Deportes (CSD) (año 2019)					
	Hombres		Mujeres		Total
Natación	37.276	54%	32.207	46%	69.483
Remo	8.452	65%	4.477	35%	12.929
Muestra del estudio					
	Hombres		Mujeres		Total
Natación	831	54%	712	46%	1543
Remo	181	67%	91	33%	272

Tabla 2. Comparación de estadísticas oficiales de deportistas federados y muestra del estudio. Fuente: Elaboración propia.

Estadísticas Oficiales del Consejo Superior de Deportes (CSD) (año 2019)					
	Hombres		Mujeres		Total
Natación	131	40%	200	60%	331
Remo	71	80%	18	20%	89
Muestra del estudio					
	Hombres		Mujeres		Total
Natación	57	48%	61	52%	118
Remo	23	57%	17	43%	40

Tabla 3. Comparación de estadísticas oficiales de Deportistas de Alto Rendimiento (D.A.R.) y muestra del estudio. Fuente: Elaboración propia.

Estadísticas Oficiales del Consejo Superior de Deportes (CSD) (año 2019)					
	Hombres		Mujeres		Total
Natación	22	33%	44	77%	66
Remo	11	50%	12	50%	23
Muestra del estudio					
	Hombres		Mujeres		Total
Natación	32	50%	33	50%	65
Remo	16	70%	7	30%	23

Tabla 4. Comparación de estadísticas oficiales de Deportistas Olímpicos (D.O.) y muestra del estudio.
Fuente: Elaboración propia.

Una vez definida la base de datos válida para la explotación de resultados, convertimos su fuente original “.xml”, propia del programa de hojas de cálculo Excel, a una fuente “.sav” para poder adaptarla al programa estadístico SPSS (Statistical Package for Social Sciences). Los análisis realizados para la explotación de resultados a través de este programa informático en el presente trabajo son exclusivamente de estadística descriptiva, tales como tablas de frecuencia y tablas cruzadas.

2. RESULTADOS

2.1. Condiciones materiales y sociales de los deportistas durante el confinamiento

Las condiciones materiales y sociales vividas por los deportistas durante el confinamiento se han medido con diferentes variables. En primer lugar, en la encuesta se les ha consultado acerca de las condiciones residenciales en que se encontraban durante el confinamiento, en particular, sobre los metros cuadrados de la vivienda en la que pasaron este aislamiento

y la disponibilidad o no de terraza o jardín —si bien no se les preguntó sobre el número de personas que comparten la vivienda. En segundo lugar, se les preguntó acerca de sus comportamientos en relación al cumplimiento de la normativa de aislamiento exigida por el gobierno durante el confinamiento. En tercer lugar, se les pidió información acerca de la situación laboral vivida por sus familiares a raíz de la crisis epidemiológica, en concreto, si alguno de sus familiares había perdido el trabajo. Y, en cuarto lugar, se quiso saber qué actividades realizaron en ese período para combatir el aburrimiento.

En relación al *tamaño y la disponibilidad de espacios abiertos* (terraza o jardín) de los deportistas durante el confinamiento, el grueso de la población consultada informa que lo pasaron en viviendas de entre 70 m² y 120 m² (ver gráfico 1). Tan solo 1 de cada 10 personas encuestadas pasó este período en viviendas de menos de 70 m² y una cuarta parte lo hizo en viviendas de más de 120 m². En cuanto al disfrute de terraza o jardín exterior al lugar del confinamiento, 6 de cada 10 deportistas consultados afirman haber dispuesto de estos espacios.

En atención a las características de los deportistas, la situación no cambia mucho en lo que atañe a la dimensión de las viviendas donde pasaron su confinamiento, pero sí lo hace en lo que concierne al disfrute de jardín o terraza exterior a la vivienda, siendo más elevado en el caso de los deportistas de alto nivel y deportistas olímpicos que en el de la muestra general de deportistas federados (ver gráfico 2). Esta situación habrá contribuido a poder disfrutar de mejores condiciones para mantener un mínimo nivel de entrenamiento en esos casos.

En otro orden de cuestiones, también se consultó a estos deportistas si habían respetado el aislamiento social en casa durante el primer estado de alarma. La práctica totalidad de los deportistas respondió haber respetado mucho o bastante el confinamiento (99%), afirmando el 57% que no salió de casa ni siquiera cuando se dio permiso para salir con los hijos menores a partir del 26 de abril. Además, la mayoría (el 79%) opina que era necesario respetar la cuarentena. Todo ello demuestra que, bien por responsabilidad, bien por garantizar su salud para con sus intereses deportivos, la mayoría de estos deportistas cumplió el confinamiento de manera convencida en sus domicilios. En este aspecto, no hay diferencias significativas marcadas por la edad o el sexo de las personas entrevistadas. En el caso de los deportistas de alto nivel y olímpicos, fueron muchos más los que no salieron de casa después del 26 de abril (88% y 67%, respectivamente) (ver gráfico 3). Cabe la posibilidad de que esta reacción por parte de los citados deportistas tenga que ver con el temor a contagiarse por el covid-19, lo que pudiera haber afectado a la buena continuidad de sus carreras deportivas.

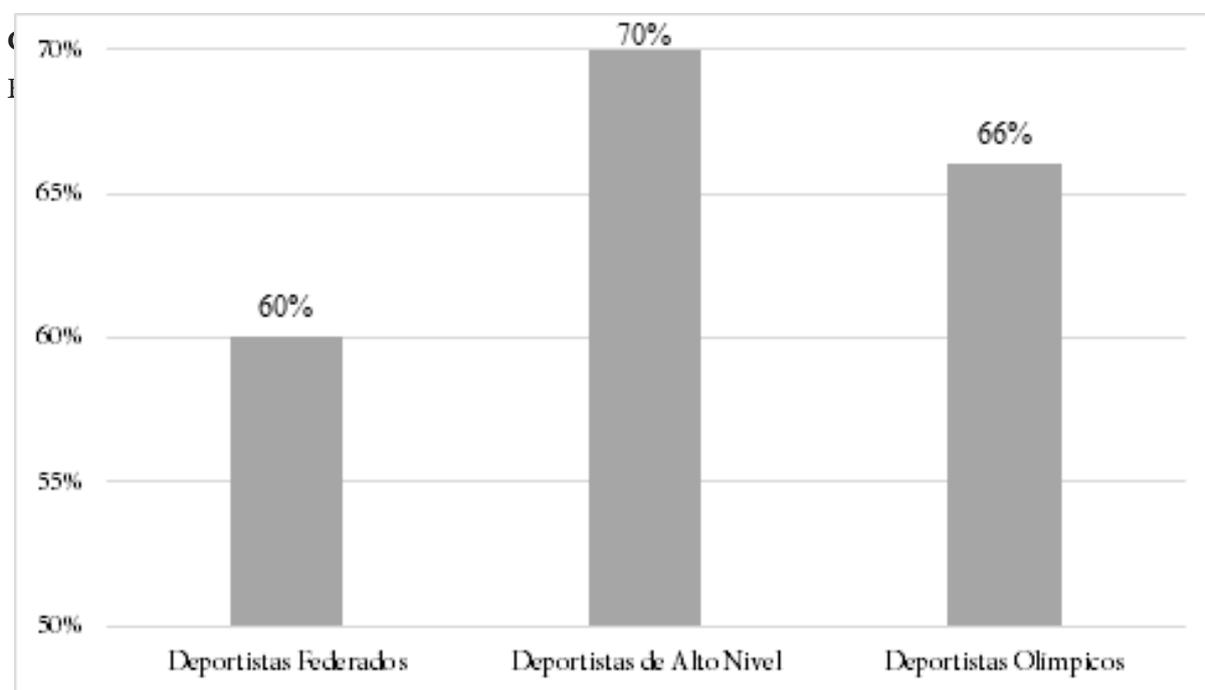
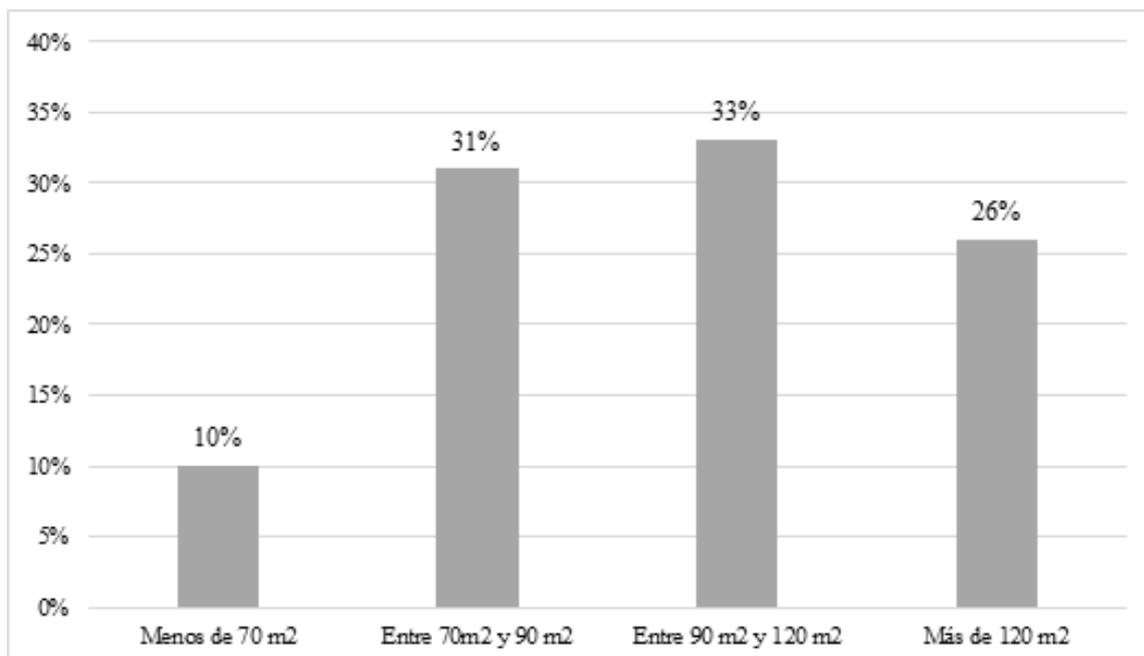


Gráfico 2. Disfrute de jardín y terraza exterior durante el confinamiento, según el perfil de los deportistas. Respuesta: Sí. Fuente: Elaboración propia.

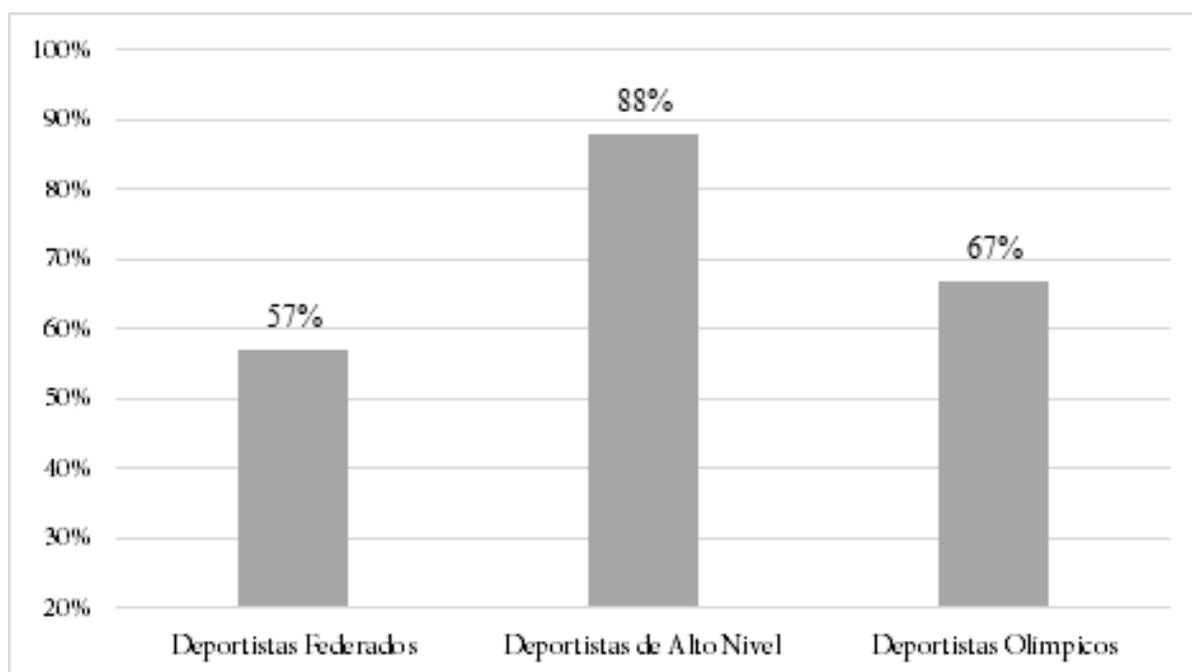


Gráfico 3. ¿Ha salido a la calle desde que se dio permiso para que los niños pudieran salir (26 de abril)?
 Respuesta: NO. Fuente: Elaboración propia.

En el análisis de las condiciones materiales y sociales de los deportistas durante el confinamiento se ha tenido en cuenta también la *situación laboral de los familiares* a raíz de la crisis epidemiológica, por considerar que esta podría influir en su estado anímico. Los resultados muestran que el 32% de los deportistas tienen familiares que han perdido el trabajo, siendo algo mayor el porcentaje de los deportistas olímpicos que se encuentran en esta situación (37%).

Para finalizar este apartado, en relación a las principales *actividades realizadas para combatir el aburrimiento durante el confinamiento*, sobresalen las relacionadas con el uso de tecnologías digitales y la comunicación: las videoconferencias o llamadas a amigos o familiares (el 95%), escuchar música (93%), hacer uso de las redes sociales (89%), ver la televisión (89%) o los videojuegos (64%). Otras actividades ocuparon a un menor porcentaje de personas, como estudiar (76%), lectura (64%) o aprender algo nuevo (61%). Un menor número de personas aún ocupó el tiempo en técnicas de relajación (48%), yoga (27%), mindfulness (16%), cocinar (15%) o dibujar/pintar (5%).

	Deportistas Federados	Deportistas de Alto Nivel	Deportistas Olímpicos
Videoconferencias con familiares y amigos	95%	92%	93%
Escuchar Música	93%	95%	93%
Ver la televisión	89%	85%	86%
Redes Sociales	89%	94%	95%
Estudiar	76%	86%	89%
Lectura	64%	76%	69%
Videojuegos	64%	53%	58%
Aprender algo nuevo	61%	69%	72%
Relajación	48%	57%	62%
Yoga	27%	42%	44%
Mindfulness	16%	28%	32%
Cocinar	15%	21%	27%

Tabla 5. Durante el confinamiento, para salir del aburrimiento, ¿ha utilizado alguno de estos métodos?
Fuente: Elaboración propia.

Si atendemos a la variable *sexo*, se comprueban diferencias notables entre hombres y mujeres deportistas en la realización de algunas de estas actividades para combatir el tedio durante el confinamiento.

- Los hombres ocuparon mucho más que las mujeres su tiempo en ver la televisión (54% y 46%, respectivamente), en las redes sociales (55% y 45%, respectivamente), en los videojuegos (69% y 31%, respectivamente), en las videoconferencias (54% y 46%, respectivamente) y en escuchar música (54% y 46%) o la radio (59% y 41%).

- Las mujeres ocuparon más su tiempo que los hombres en cocinar (66% y 34%, respectivamente), dibujar/pintar (79% y 21%, respectivamente), yoga (66% y 34%, respectivamente), mindfulness (57% y 43%, respectivamente) e idiomas (66% y 34%, respectivamente).

De acuerdo con los perfiles de deportistas, existen diferencias significativas en la elección de las actividades dirigidas a hacer frente a la frustración durante el confinamiento. Entre los deportistas de *alto nivel* y *olímpicos*, la frecuencia de dedicación a la lectura, estudiar, relajación, mindfulness, yoga, aprender algo nuevo y cocinar es mucho mayor que entre el resto de deportistas federados. Entre estos últimos, en cambio, es mucho mayor el porcentaje de quienes dedicaron su tiempo para combatir el aburrimiento a los videojuegos. En lo que atañe al resto de actividades, existen mayores similitudes de frecuencia de realización.

2.2. Situación, comportamientos y actitudes relacionadas con el deporte durante el confinamiento

En relación a los *hábitos y comportamientos de entrenamiento* de los deportistas encuestados, los resultados muestran que estos mantuvieron una media de entrenamiento semanal de 5-7 horas. Algo que denota que, más allá de las dificultades derivadas del aislamiento social en el hogar como consecuencia de la crisis epidemiológica, quienes practican deporte federado tienen la capacidad de encontrar fórmulas con las que mantener sus hábitos de actividad física y deportiva. En el caso de los deportistas de alto nivel, la media de horas de entrenamiento semanal aumentaba hasta las 8-10 e incluso algo mayor era la media de horas de entrenamiento semanal entre deportistas olímpicos (11-13 horas).

Pese a las mencionadas medias, los datos evidencian que había deportistas que las superaban con creces, especialmente los de alto nivel y los olímpicos, entre los que un 21% y un 31% respectivamente entrenaron más de 16 horas semanales durante el confinamiento. En relación al número de horas de entrenamiento, no se observan diferencias entre hombres y mujeres. Sí se observan unas leves diferencias según el tipo de disciplina practicada (natación o remo), siendo la media de los deportistas de remo ligeramente mayor que la de natación (8-10 horas en el caso de los deportistas de remo, frente a las 5-7 horas en el caso de los deportistas de natación) (ver tabla 6).

Frecuencia de entrenamiento	Tipo de deportistas		
	Deportistas Federados	Deportistas de Alto Nivel	Deportistas Olímpicos
Menos de 5 horas	24%	9%	0%
5 a 7 horas	34%	23%	24%
8 a 10 horas	20%	21%	16%
11 a 13 horas	12%	20%	25%
14 a 16 horas	6%	6%	5%
Más de 16 horas	4%	21%	31%
Media	5-7 horas/semana	8-10 horas/semana	11-13 horas/semana

Tabla 6. Horas de entrenamiento semanal. Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a las condiciones logísticas con las que los deportistas encuestados se encontraron durante el confinamiento, la encuesta proporciona información en relación al material del que disponían para ello, así como el contacto y seguimiento de aquellos por parte del entrenador (en su caso) y la información proporcionada por las federaciones y clubes deportivos.

En relación al *material disponible para garantizar el entrenamiento durante el confinamiento*, entre 6 y 7 de cada diez deportistas federados (el 65%) contaban con “poco” o “nada” de material adecuado para ello (ver gráfico 4), siendo las condiciones similares tanto en hombres como en mujeres. Igualmente, el material disponible para el entrenamiento en ese contexto era similar tanto entre deportistas federados como entre deportistas de alto nivel y deportistas olímpicos.

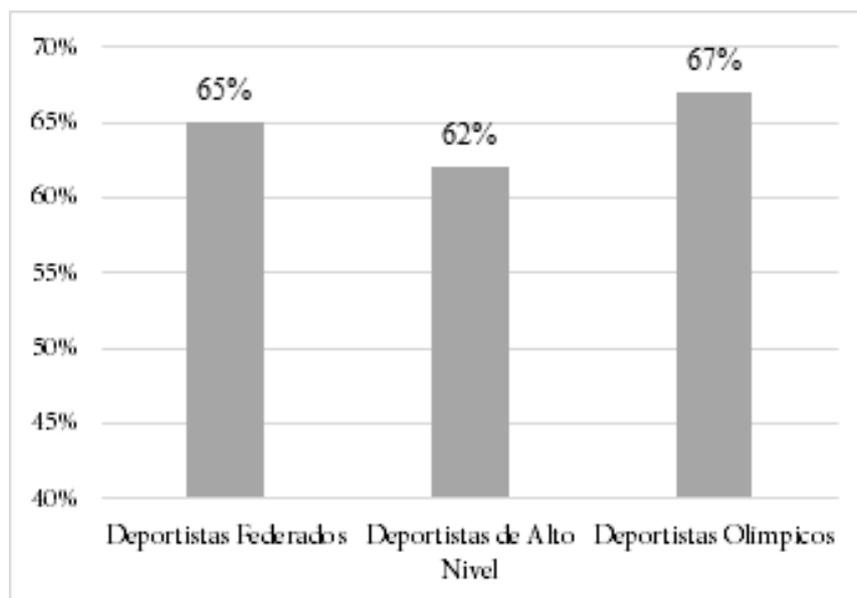


Gráfico 4. ¿Tenías material para entrenar adecuadamente? Respuesta: POCO; NADA. Fuente: Elaboración propia.

En lo que concierne al *seguimiento por parte de los entrenadores de las sesiones de entreno*, en general se confirma que 6 de cada 10 deportistas contaron con “bastante” o “mucho” apoyo. Ahora bien, existen algunas diferencias (ver tabla 7). Si los deportistas eran tan solo federados, contaron con esa ayuda el 58%, pero si se trataba de deportistas de alto nivel y deportistas olímpicos, resultó mayor el porcentaje de los que contaron con ese apoyo (el 64% en ambos casos). Sin embargo, mayores y realmente llamativas son las diferencias que se observan entre los deportistas hombres y mujeres que disfrutaron con el seguimiento de sus entrenadores (53% y 64%, respectivamente). Más relevantes incluso son las diferencias en el porcentaje de quienes contaron con esa ayuda según el tipo de deporte practicado (remo o natación) (69% y 56%, respectivamente).

Variables		
Nivel Deportivo	Sexo	Disciplina Deportiva
Federados: 58%	Hombres: 53%	Natación: 56%
Alto Nivel: 64%	Mujeres: 64%	Remo: 69%
Olímpicos: 64%		

Tabla 7. Seguimiento por parte de los entrenadores para los entrenamientos durante el confinamiento. Respuesta: MUCHO; BASTANTE. Fuente: Elaboración propia.

Aparte del seguimiento de los entrenos, a los deportistas encuestados se les preguntó también por la *información recibida durante el confinamiento por parte de federaciones y clubes*. Al preguntarles si la federación les informaba sobre la evolución de la situación en su deporte, la mayoría de deportistas contestaron que recibieron poca o nada de información por aquellas (ver tabla 8). Ciertamente es que existen algunas diferencias de frecuencia en esta respuesta de acuerdo con las categorías, pues resulta mayor la frecuencia de dicha respuesta entre los deportistas federados (63%) que entre los de alto nivel (55%) y los olímpicos (53%). También es significativa la diferencia en la frecuencia de tal respuesta entre quienes practican natación y remo, un 64% y un 53% respectivamente, algo que hace pensar que ambas federaciones actuaron de forma diferente.

Hay que decir a este respecto que es normal que en las federaciones no se informase durante el periodo de confinamiento de forma óptima a los deportistas sobre la situación de su deporte, porque durante aquel momento las federaciones tampoco disponían de la suficiente información, o esta era contradictoria a menudo, según se recibiera desde el gobierno de la nación, a través del Consejo Superior de Deportes, o desde las direcciones generales de deporte de los gobiernos autonómicos. Además, al darse una situación de estado de alarma que limitaba toda actividad económica en el país, los responsables de las federaciones deportivas no podían ejercer su actividad y, por tanto, informar, lo que explicaría en su conjunto la falta de información de las federaciones —a juicio de los encuestados— durante el confinamiento.

Sin embargo, este juicio contrasta con el que emiten para referirse a otra pregunta similar: “¿Tu club o equipo te informaba sobre la evolución de la situación en tu deporte (si hay o no competición, si se suspende algún evento deportivo, etc.)?”. Ante esta pregunta, la respuesta es inversa, siendo mayoritaria la respuesta positiva (“mucho” o “bastante”), que representaba a 7 de cada 10 personas encuestadas (ver tabla 8). Pero en este caso son los deportistas federados —más que los deportistas de alto nivel y olímpicos— los que parecen haber recibido mayor información de los clubes (73%, 69% y 63%, respectivamente), algo que puede ser natural, porque los deportistas federados suelen mantener una relación directa y más intensa con las estructuras de los clubes que los deportistas de alto nivel y olímpicos. Hay que añadir, además, que el funcionamiento de los clubes es más voluntarista que profesional —propio de las federaciones—, por lo que es normal que estos siguieran esforzándose en informar a sus asociados durante el confinamiento de forma mucho más clara que las propias federaciones deportivas.

Variables		
Deportistas / Deportes	Información Federación (POCO; NADA)	Información de Club (MUCHO; BASTANTE)
Federados	63%	73%
Alto Nivel	55%	69%
Olímpicos	53%	63%
Natación	64%	73%
Remo	53%	72%

Tabla 8. ¿Tu Federación te informaba sobre la evolución de la situación en tu deporte? / ¿Tu club o equipo te informaba sobre la situación en tu deporte? Fuente: Elaboración propia.

En el marco de esas condiciones vividas por los deportistas, se consultó a los participantes en la encuesta acerca de su motivación y el modo de organización de los entrenamientos, en comparación con los momentos previos al comienzo del confinamiento. Comenzando por la primera de esas cuestiones, al preguntarles a los deportistas si fue difícil *mantenerse motivado para entrenar*, llama la atención que más de la mitad de los encuestados (54%) respondan que ha sido “nada” o solo “un poco” difícil mantenerse motivado para entrenar en esas condiciones de aislamiento. Si se compara esta actitud según el sexo de las personas encuestadas, es algo mayor esta respuesta entre mujeres que entre hombres (56% y 52%, respectivamente). Y, si se analiza teniendo en consideración las categorías de deportistas contempladas en este trabajo, es mayor entre los deportistas de alto nivel que entre los deportistas federados, pero también con respecto a los deportistas olímpicos (57%, 54% y 51%, respectivamente, ver tabla 9). En el caso de los deportistas olímpicos, su respuesta puede estar influida por el modo como haya afectado el confinamiento y la crisis epidemiológica a sus planes para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. En los resultados no se observan diferencias sobre este asunto según el deporte que practiquen, ya sea natación o remo.

Variables	
Nivel Deportivo	Sexo
Federados: 54% Alto Nivel: 57% Olímpicos: 51%	Hombres: 52% Mujeres: 56%

Tabla 9. ¿Ha sido difícil mantenerse motivado/a para entrenar? Respuesta: MUCHO; BASTANTE. Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta el coste de oportunidad personal y profesional que implica tener una carrera deportiva, la reacción de los deportistas desde el punto de vista de la motivación pone en evidencia la fortaleza del carácter y la voluntad de estos en sus objetivos deportivos. Igualmente muestra el compromiso en sus responsabilidades para con la representación institucional del deporte, incluso en las condiciones más duras y difíciles, como es estar aislado en el hogar siendo deportista de alto nivel u olímpico, y manteniendo la disciplina deportiva desde 6 y hasta más de 16 horas semanales, sin contar con materiales ni equipamientos ni espacios aptos para los ejercicios de entrenamiento.

En virtud de esa apreciación, no extraña que, cuando se les pregunta a los participantes si **se han podido organizar para entrenar** durante el confinamiento, una amplia mayoría responda “bastante” o “mucho”, tanto entre deportistas federados (76%), como entre deportistas de alto nivel (78%) y, más aún, entre deportistas olímpicos (84%). Y algo más también entre mujeres (78%) que entre hombres (74%) y, de nuevo, mucho más entre los deportistas de remo (84%) que entre los de natación (74%) (ver tabla 10).

Variables		
Nivel Deportivo	Sexo	Disciplina Deportiva
Federados: 74% Alto Nivel: 78% Olímpicos: 84%	Hombres: 74% Mujeres: 78%	Natación: 74% Remo: 84%

Tabla 10. ¿Te has podido organizar para entrenar durante el confinamiento? Respuesta: MUCHO; BASTANTE. Fuente: Elaboración propia.

En esta línea, al preguntarles si han *perdido estado de forma* en comparación con el momento en que comenzó el confinamiento, más de la mitad de los deportistas federados, de alto nivel y olímpicos creen que lo han perdido solo “un poco” o “nada” (54%, 52% y 50%, respectivamente) (ver tabla 11). Aunque las similitudes en esta respuesta entre hombres y mujeres no provocan diferencias, la distinción es muy significativa entre deportistas de remo y deportistas de natación (16 puntos de diferencia, un 67% los deportistas de remo y un 51% los deportistas de natación).

Variables	
Nivel Deportivo	Deportistas por disciplinas
Federados: 54% Alto Nivel: 52% Olímpicos: 50%	Natación: 51% Remo: 67%

Tabla 11. ¿Has perdido estado de forma en comparación a cuando empezó el confinamiento? Respuesta: UN POCO; NADA. Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar, la encuesta planteó dos preguntas de opinión dirigidas directamente a deportistas olímpicos. Con ellas se trataba de indagar acerca de su *posición sobre la suspensión de los Juegos Olímpicos Tokio 2020* y, al mismo tiempo, conocer si se encontraban *afectados por dicha suspensión*. Llama la atención la casi absoluta unanimidad al considerar adecuada la suspensión de los Juegos Olímpicos de Tokio. Un 98% lo piensa así, sin apenas diferencia entre deportistas olímpicos hombres y mujeres, y practicantes de natación y de remo. Y esta posición de unanimidad tiene lugar a pesar de que el 34% de los deportistas olímpicos participantes en la encuesta manifiestan haberse visto afectados por la suspensión de los Juegos Olímpicos de 2020. Puede que algunos estuvieran en condiciones óptimas para participar en estos Juegos, puede que otros se encontrasen en una edad y categoría en la que pudieran verse excluidos al aplazarse, o puede que tuvieran que participar todavía en pruebas decisorias para asistir a Tokio. De entre estos deportistas, son más mujeres que hombres los que expresan haberse visto afectados “mucho” o “bastante” por la suspensión de estos Juegos, un 35% frente a un 28%. Algo en lo que tiene que ver, probablemente, la mayor dificultad de la mujer en la carrera deportiva profesional y el mayor número de mujeres que de hombres que forman parte de grupo de deportistas olímpicos. Por lo demás, no cambia la distribución general

por el tipo de disciplinas deportivas de estos deportistas olímpicos de las analizadas en este trabajo (natación o remo).

En contra de lo que dicta el sentido común, pese al enorme coste de oportunidad que acarrea a estos deportistas la suspensión de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 —casi tanto como el de sus propias carreras deportivas—, la situación causada por la crisis epidemiológica del coronavirus provocó muchas reacciones espontáneas por parte de deportistas olímpicos de todo el mundo, que se organizaron y emitieron declaraciones públicas denunciando la presión que estaban recibiendo por parte de federaciones internacionales y patrocinadores para competir a toda costa en los eventos deportivos previstos (Donnelly, 2020).

CONCLUSIONES

Pese a la existencia de una tradición académica preocupada por el estudio social del deporte, bajo ningún supuesto conocido en nuestra historia reciente, estas disciplinas se habían expuesto al estudio sistemático de hábitos, comportamientos y actitudes deportivas en contextos de aislamiento social. En ese sentido, puede decirse que el confinamiento vivido por estos deportistas a causa de la crisis epidemiológica del coronavirus ha sido un experimento social en toda regla también para la psicología del deporte, del mismo modo que para otras disciplinas de las ciencias sociales que tienen al deporte por objeto, como la antropología y la sociología.

Merece reconocerse el acierto de la decisión estratégica de realizar la recogida de información por parte del equipo coordinado por Jaenes *et al.* (2020), dado que el confinamiento vivido en la primavera de 2020 no tiene parangón como experiencia social, también para el mundo del deporte, especialmente para el deporte de alto nivel y olímpico. Y ello es así incluso con las limitaciones, deficiencias y posibles errores derivados de administrar una encuesta con las herramientas utilizadas en este estudio para la recogida de datos y que se han enumerado con detalle en este artículo. No obstante lo cual, se ha tratado de minimizar su impacto en las decisiones técnicas adoptadas para la explotación de los datos. Pero también es cierto que no ha de ignorarse la imposibilidad de recoger información social desde la imprevisión de una crisis de tal calado, más aún al no disponer de fuente de financiación de convocatoria o proyecto alguno, y por el establecimiento de un estado de alarma que impidió cualquier tipo de actividad económica y profesional no esencial durante dicho confinamiento.

Los datos explotados en este trabajo no se corresponden con todos los datos obtenidos de la administración de la encuesta. De las 43 preguntas que componían el cuestionario, en este trabajo no se han utilizado más que 25 de ellas (incluyendo las sociodemográficas), ciñéndonos exclusivamente a analizar las condiciones de hábitat, familiares y ocio vividas durante el confinamiento, los hábitos y comportamientos de entrenamiento, las

actitudes relacionadas con la motivación y organización de sus entrenamientos, así como la disponibilidad de materiales, el seguimiento de entrenadores y la información recibida por federaciones y clubes deportivos y, en última instancia, su posición y el modo como les ha afectado la suspensión de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Sin embargo, quedan por analizar los resultados de las preguntas sobre su adaptación psicológica, cognitiva y emocional, que han sido recogidos en algunos trabajos publicados (Jaenes *et al.*, 2020; Jaenes *et al.*, 2020a) y otros en espera de publicación.

Los resultados de este trabajo permiten confirmar aquello que a menudo bulle en el imaginario colectivo: que los deportistas (sean federados, de alto nivel u olímpicos) están hechos de una madera especial. Analizados los datos, queda patente el compromiso de nuestros deportistas con sus metas deportivas y su responsabilidad al respetar las indicaciones de confinamiento. Mantenerse entrenando sin la certeza de un calendario de competiciones no es tarea fácil.

Todos los deportistas (federados, de alto nivel y olímpicos) entrenaron durante el confinamiento. Todos, con independencia del tamaño de sus viviendas y contaran o no con terraza o jardín, y disfrutaran o no de apoyo y seguimiento de entrenadores o técnicos. Unos entrenaron más horas —incluso más de 16 horas semanales—, otros menos —entre 5 y 7 horas a la semana—, pero todos se esforzaron por entrenar pese a la falta de materiales —del que carecían entre 6 y 7 de cada 10 deportistas—, o la ausencia de información de sus federaciones o de sus clubes. La mitad, como hemos subrayado, no recibió ningún tipo de información durante ese período y siguió entrenando de forma autónoma. Hablamos, además, de unos deportistas con una peculiaridad, puesto que necesitan instalaciones acuáticas para sus ejercicios, lo que hace más valiosa su dedicación, más aún cuando son personas que compiten en muchos casos al más alto nivel.

Pese a vivir un contexto de tal presión —no olvidemos que, para mayor preocupación, casi 4 de cada 10 deportistas han visto como alguno de sus familiares perdía su trabajo—, la mitad de esos deportistas afirma que ha tenido “ninguna” o solo “un poco” de dificultad para mantener la motivación por el entrenamiento y casi 8 de cada 10 expresan haberse organizado con “muchísima” o “bastante” facilidad. La verdad es que es difícil dejar de advertir que, cuando en una sociedad en la que a diario se comprueba que individuos con todos los recursos a su alcance carecen de motivación y falta de orden para cumplir con sus responsabilidades, verificar que existen situaciones inversas como la de estos deportistas representa un estímulo digno de ejemplo para el conjunto de la sociedad. El colofón a esta observación es la posición responsable tanto para cumplir de forma unánime las indicaciones de aislamiento en casa como incluso posicionarse a favor de la suspensión de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, aun a costa del perjuicio personal y profesional de quienes aspiraban o se encontraban llamados a participar en tales Juegos.

Con todo, el presente trabajo ofrece la oportunidad comedida de conocer un poco mejor a nuestros deportistas en la peor de las circunstancias posibles y en coyunturas vividas ni conocidas hasta ahora. Aun con los márgenes de prudencia que hemos de tomarnos con la herramienta utilizada para la obtención de los datos, creemos que las medidas adoptadas para la selección definitiva de casos con vistas a la indagación científica, garantiza la suficiente representatividad de los mismos para analizar el objeto del trabajo. Y también brinda una buena oportunidad al debate sobre el empleo de este tipo de herramientas de investigación (las encuestas web) para afrontar futuras investigaciones sociales. Para finalizar, no cabe duda de que el trabajo realizado suministra datos de interés para planificar las estrategias más adecuadas en materia de deporte federado, de alto nivel y olímpico, ante eventuales pandemias que puedan producirse en el futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, Emilio *et al.* (2013) “Versión breve en español del cuestionario POMS para deportistas adultos y población general”. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 22(1): 95-10.
- Callegaro, Mario; Katja Lozar Manfreda, y Vasja Vehovar (2015) *Web Survey Methodology*. London: SAGE.
- Ciddi, Pinar, y Elif Yazgan (2020) “Investigation of the continuity of training and mental health of athletes during social isolation in the Covid-19 outbreak”. *International Journal of Disabilities Sports & Health Science*, 3(2): 111-120.
- Clemente-Suárez, Vicente Javier *et al.* (2020) “Modulators of the personal and professional threat perception of olympic athletes in the actual COVID-19 crisis”. *Frontiers in Psychology*, 11: 1985.
- Cruz Feliu, Jaume (1992) “El asesoramiento y la intervención psicológica en deportistas olímpicos”. *Revista de Psicología del Deporte*, 1(2): 42-46.
- Di Fronso, Selenia *et al.* (2020) “The effects of COVID-19 pandemic on perceived stress and psychobiosocial states in Italian athletes”. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*, Junio, 1-13.
- Díaz de Rada, Vidal (2012) “Ventajas e inconvenientes de la encuesta por Internet”. *Papers. Revista de Sociología*, 97(1): 193-223.
- Díaz de Rada, Vidal (2011) “Encuestas con encuestador y autoadministradas por internet. ¿Proporcionan resultados comparables?”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 136: 49-90.
- Díaz de Rada, Vidal; Juan Antonio Domínguez, y Sara Pasadas (2019) *Internet como modo de administración de encuestas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Díaz de Rada, Vidal, y Juan Antonio Domínguez (2017) “Comparación de métodos de campo en la encuesta”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 158: 137-148.
- Donnelly, Peter (2020) “We are the games: The COVID-19 pandemic and athletes’ voices”. *Sociología del Deporte*, 1(1): 35-40.
- García Ferrando, Manuel; Arturo Oliver, y Juan Ramón Martínez (1996) *Los deportistas olímpicos españoles: un perfil sociológico*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Guilherme, Flávio Ricardo *et al.* (2020) “Perceptive changes in endurance athletes during social isolation due to Covid-19”. *Revista Brasileira de Medicina do Esporte*, 26(6): 473-477.

Jaenes, José Carlos *et al.* (2020) “¿El entrenamiento, un moderador de reacciones emocionales en el confinamiento por COVID-19 en deportistas de alto rendimiento?”. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 13(3): 120-121.

Jaenes, José Carlos *et al.* (2020a) “El impacto del confinamiento en nadadores de nivel nacional e internacional”. *Revista Comunicaciones Técnicas de la Real Federación Española de Natación*, 2(2): 41-44.

Moscoso, David, y Eduardo Moyano (2010) *Condiciones de vida y expectativas de retorno de los andaluces en el exterior*. Sevilla, Consejería de Justicia y Gobernación, Junta de Andalucía.

Ozen, Gulsen; Han Koc, y Cihat Aksoy (2020) “Health anxiety status of elite athletes in COVID-19 social isolation period”. *Bratislavske Lekarske Listy*, 121(12): 888-893.

Ramos e Côrte, Ana Carolina *et al.* (2020) “Covid-19 and its effect on Olympic sport: the importance of studying social isolation and the harm it causes, in order to minimize it”. *Revista Brasileira de Medicina do Esporte*, 26(5).

Reardon, Claudia *et al.* (2020) “Mental health management of elite athletes during COVID-19: a narrative review and recommendations”. *British Journal of Sports Medicine*, 0: 1-10.

Schinke, Robert *et al.* (2020) “Sport psychology services to high performance athletes during COVID-19”. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*, 18(3): 269-272.

Serpa, Sidónio, y Tiago Castro (2006) “Psicología de los juegos olímpicos: la percepción de los entrenadores”. *Revista de Psicología del Deporte*, 15(2): 183-199.

Vilanova, Anna, y Marisol Casado (2000) “El deporte de alto nivel en España. Una comparación a nivel internacional”. En Nuria Puig y Andreu Camps (Coord), *Diálogos sobre el deporte en España (1980-2020)*. Barcelona: Editorial INDE.

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.04>

TRABAJAR EN TIEMPOS DE COVID. FRICCIONES DE LO ESENCIAL EN LA PRODUCCIÓN ALIMENTARIA. EL CASO DE LOS FRUTOS ROJOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA

WORKING IN THE AGE OF COVID. FRICTIONS OF THE ESSENTIAL IN FOOD PRODUCTION. THE CASE OF BERRIES IN THE PROVINCE OF HUELVA (SPAIN).

Soledad Castellero Quesada
Universidad de Granada

RESUMEN

La pandemia provocada por el covid-19 está generando un estado de alarma en el que, por primera vez, se consideran bajo la característica de “esenciales” una serie de profesiones y profesionales. Es el caso del sector de la alimentación y las distintas personas y espacios que lo albergan. En Andalucía, coincidió el decreto de confinamiento con el desarrollo de una de las campañas agrícolas que mejor ilustran el funcionamiento de la industria alimentaria hoy, la campaña de los frutos rojos. A través del presente artículo se muestra cómo la declaración de esencialidad de esta campaña por parte de la Administración pública durante el confinamiento de la primera ola, no se tradujo en una conveniente mejora de las condiciones socio-laborales de las personas que trabajan en ella. Siguiendo una metodología cualitativa de corte etnográfico, basada en entrevistas en profundidad a personas trabajadoras del sector, el artículo sirve de análisis en relación a los contrastes surgidos entre la consideración esencial y las circunstancias reales acaecidas durante la actividad laboral.

Palabras clave: Covid-19; Esencialidad; Agroindustria alimentaria; Frutos rojos; Migraciones; Derechos laborales.

ABSTRACT

The pandemic caused by Covid-19 is generating a state of emergency in which, for the first time, a series of professions and professionals are considered key workers. This is the case of the food sector and the different people and spaces it encompasses. In Andalusia, the declaration of lockdown coincided with one of the agricultural campaigns that best illustrates the functioning of the agri-food industry today: berry growing season. This article shows how the classification of this work as essential by the Government during the first period of lockdown did not translate into appropriate improvements in the socio-labor conditions of workers in this sector. Following a qualitative ethnographic methodology based on in-depth interviews with agricultural workers, the article analyzes the contrasts that emerged between the classification of this activity as essential and the real circumstances that prevailed during the work carried out.

Keywords: Covid 19; Essentiality; Food agribusiness; Berries; Migrations; Labor rights.

INTRODUCCIÓN¹

La alimentación ocupa un espacio central en el modo de funcionamiento de los pueblos y sociedades. Su producción, distribución y consumo incide de forma directa en el diseño de la economía, el medioambiente, la red de comercios y, en general, en multitud de factores socioculturales que determinan elecciones tales como qué comemos, de qué modo, de dónde procede y esto a su vez estará vinculado a quiénes producen y cómo producen. De ahí que el conocimiento de cómo y por quién ha sido obtenida la alimentación aporta una masa considerable de informaciones sobre el funcionamiento de una sociedad (Contreras y Gracia, 2005). Estas últimas personas, las que producen, han sido consideradas esenciales durante el estado de alarma, y su actividad como primera necesidad, para evitar el cese del abastecimiento alimentario. En las sociedades industrializadas hoy existe un sentir de sobreabundancia alimentaria (Contreras y Gracia, 2005). Bajo este sentimiento y teniendo en cuenta que las hambrunas han ido acompañando los ciclos de la historia, la situación de incertidumbre provocada por el estado de alarma a partir de la expansión del covid-19 generó un temor ante la posibilidad de escasez alimentaria.

1. El presente artículo forma parte de una investigación más amplia enmarcada dentro de una tesis doctoral financiada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través de un contrato predoctoral FPU (Formación Profesorado Universitario) iniciado en octubre de 2018 y que durará hasta octubre de 2022. La misma se desarrolla dentro del programa de Estudios Migratorios del Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada.

La alimentación actual se sustenta en un sistema agroalimentario globalizado, crecientemente industrializado y mercantilizado (Castillero, 2019: 114). Es dependiente de mano de obra de distintas latitudes para poder generar excedentes de exportación por lo que el cierre de fronteras y las restricciones de movilidad mantuvieron en vilo a la población durante los primeros días del estado de alarma. Hay generaciones que por primera vez veían en supermercados, hipermercados y tiendas de alimentación estantes vacíos que representaban imágenes insólitas. Estas situaciones conformaron un clima confuso y es que, según Stuart, “los supermercados acumulan productos en stocks para mantener la impresión de abundancia infinita, fundamental para mantener las expectativas en la actual cultura del consumo” (Stuart, 2011: 54). Es ahí donde el gobierno decreta esenciales una serie de trabajos y actividades, como las actividades que se encuentran dentro de la cadena de abastecimiento del mercado y el funcionamiento productivo de bienes y servicios. Aquí se incluyen, por tanto, la producción de bienes y servicios de primera necesidad como son alimentos y bebidas.

En este artículo vamos a analizar las condiciones en las que han trabajado personas encargadas de salvaguardar un cultivo tan simbólico en Andalucía como es el de los frutos rojos. Para ello, vamos a comenzar contextualizando la producción y comercialización alimentaria hoy para ir describiendo las características de la industria de los frutos rojos y poner en diálogo los discursos de las personas, consideradas esenciales, que han formado parte de la investigación.

1. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

El siguiente trabajo se basa en la investigación de campo realizada durante la campaña de recogida 2019-2020 y durante la temporada de plantación de la fresa para la campaña 2020-2021. Como fuentes principales se exponen las entrevistas en profundidad llevadas a cabo a trabajadoras y trabajadores del sector, tanto recolectoras como agricultores en calidad de propietarios de las explotaciones. Los objetivos del trabajo son, por un lado, contextualizar los modos de funcionamiento de la producción alimentaria hoy a partir de la ilustración del sector de los frutos rojos y, por otro lado, mostrar cómo el reconocimiento de esencialidad no garantiza medidas sociales básicas. A partir de una metodología cualitativa de corte etnográfico, se triangulan extractos de una serie de entrevistas en profundidad que darán cuenta del modo en que se realiza el trabajo en este sector.

2. INSERCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA GLOBAL

El estudio de la alimentación ha de rebasar el hecho biológico, pues la elección humana sobre los recursos alimenticios no es solo de carácter fisiológico, sino cultural. No comemos lo que comemos solamente para saciar nuestra hambre o para adquirir el

número indicado de calorías diarias para un correcto funcionamiento de nuestro organismo (Castillero, 2019: 114). Como expone Medina:

“La alimentación es necesaria para la supervivencia, pero, más allá de eso, es particular y significativamente utilizada por los individuos y los grupos como una vía de identidad privilegiada, como una estrategia social para estar juntos, para establecer y celebrar lazos, para apaciguar la nostalgia y para convertirse en un escaparate frente a los ‘Otros’ o en una estrategia económica de supervivencia” (Medina, 2014: 33).

Para hablar sobre producción alimentaria hoy, necesitamos situarnos dentro de la industria alimentaria global. Esto es, dentro de los procesos que tienen lugar desde la siembra en la tierra, la transformación, el transporte, la comercialización y su colocación en los espacios de consumo y las características de los mismos, todo lo cual se encuentra inserto en un proceso de globalización. Es difícil situar el comienzo de la expansión de los mercados más allá de sus fronteras, pero podríamos marcar el inicio en paralelo al surgimiento de la idea de globalización. Aunque podría considerarse un concepto relativamente nuevo, hay quienes, como Walter Mignolo (1998: 32), relacionan el concepto de globalización y la expansión occidental iniciada desde 1500 (Contreras y Gracia, 2005: 404). Podríamos situar aquí una referencia a ese intercambio y domesticación de plantas, así como la introducción de nuevas especies a un lado y al otro del Atlántico. Productos como el maíz, el chocolate, la vainilla, el tomate, el pimiento o el aguacate fueron productos introducidos desde distintas zonas de América a Europa (Albán, 2010: 16). En ese sentido, la tradición musulmana presente en Andalucía poseía las condiciones necesarias, hábitos culturales e infraestructuras para que fuera en sus huertas donde se ensayaran y aclimatasen nuevos productos. Esto explica la rápida difusión de productos como el pimiento (Moreno Gómez y Amado, 1998: 264).

A partir de esta inserción global, la alimentación pasa a formar parte del mercado que decide la inclusión/exclusión de territorios y, por tanto, de personas (Moreno Navarro y Delgado, 2013: 62). Aunque el valor de los alimentos como transacción, intercambio y mercancía no es exclusivo de las sociedades contemporáneas, en la actualidad los intereses privados que se ejercen sobre el suelo y las materias primas empeoran el acceso a la tierra y la redistribución alimentaria equitativa (Gracia, 2015). Esto explica cómo, a pesar de que nunca las sociedades occidentales habían tenido tanta alimentación disponible como en la actualidad, sin embargo, esta alimentación no es accesible a toda la población existente. La globalización alimentaria ha ido transformando la manera en cómo producimos y nos alimentamos, centralizando una producción que genere excedentes para la exportación y no una producción cuya prioridad sea el abastecimiento de la población. Por eso, una de las características esenciales de la industria alimentaria global es la modernización de la agricultura para una superproducción que sea capaz

de comercializar a escala planetaria (Entrena, 2008). A continuación, vamos a concretar estas características en el contexto andaluz.

2.1. Producción alimentaria en Andalucía hoy. Algunas cuestiones clave

Andalucía es una región situada al sur del Estado español que se encuentra a tan solo 13 kilómetros del continente africano. Esto ha hecho que, por su condición mediterránea y atlántica, siempre haya sido una puerta al mundo, un lugar de paso, personas y mercancías.

El sistema productivo andaluz actual se corresponde con el modelo propio de la agroindustria alimentaria global: atiende a la regla de menor coste para un mayor beneficio (Castillero, 2019: 114). Se trata de una agricultura intensiva enfocada a altos niveles de exportación para ser competitiva en los mercados. Para ello, en muchas regiones se ha optado prácticamente por el monocultivo, como es el caso de la provincia de Huelva en la que hasta hace unos años el principal y casi exclusivo producto era la fresa, diversificada por otras variedades como el arándano o la frambuesa, en los últimos años. La climatología de zonas como Huelva o Almería, y la cantidad de horas de sol de las que disponen al año, han permitido jugar con técnicas de cultivo tales como la agricultura bajo plástico o invernadero. Según el informe de la Balanza Comercial Agroalimentaria de Andalucía correspondiente al mes de abril (2020), en el periodo enero-abril se han incrementado las exportaciones con respecto a 2019 en un 1,7% en valor y un 0,3% en peso, consiguiéndose, según el informe, el mejor dato en peso de productos agroalimentarios exportados y el segundo en valor desde que se tiene registro de datos. Traducido en cifras hablaríamos de 3,2 millones de toneladas y 4.559 millones de euros los exportados en productos agroalimentarios. Esto da cuenta de que la producción alimentaria no ha cesado durante el estado de alarma ni el confinamiento de la primavera del 2020, sino que además se ha incrementado la producción alcanzando récords históricos.

Por el contrario, Andalucía no cuenta con una red de industria de manipulación, transformación y envasado sólida, sino que es el territorio en el que se produce la materia prima y es exportada para continuar con el resto de procesos. Esto le hace, en palabras de Manuel Delgado, “jugar un papel subordinado y dependiente con los centros industrializados siendo su función abastecer de mano de obra y la explotación de los recursos naturales, a disposición del crecimiento” (Delgado, 2013: 103). Un crecimiento cuyos parámetros han sido en gran parte los económicos y donde se dificulta la estabilidad laboral, pues no hay unas condiciones fijas respecto a las cuales las personas puedan organizar su vida. La alta variación respecto a los días trabajados, así como la flexibilidad en los horarios, provocan que sea la mano de obra la que deba adecuarse a las necesidades en cada momento (Delgado, 2013: 75). Esto ha ido creando, por un lado, desempleo en la población local que opta incorporarse a otros sectores dentro o fuera del territorio y, por otro lado, la incorporación de trabajadoras y trabajadores migrantes dispuestos a aceptar unas condiciones más laxas debido a su vulnerabilidad.

Descritas algunas características y dimensiones de la industria alimentaria global a escala general, y haciendo mención de las mismas en Andalucía, vamos a exponer algunas de las situaciones experimentadas por personas consideradas esenciales durante el estado de alarma para garantizar que el modelo productivo no cese. Para ello, analizaremos el término “esencial” en sí, en relación a la situación presente.

3. RELATOS ESENCIALES Y SUS FRICCIONES. LA TEMPORADA DE LOS FRUTOS ROJO COMO EJEMPLO

La pandemia provocada por el covid-19 ha transformado el análisis de distintos escenarios y agentes, así como los modos de nombrarlos. Es el caso de quienes trabajan en los primeros eslabones de la cadena de producción alimentaria, que por primera vez han pasado a denominarse como personas esenciales. El sector agrícola se denomina así elemental en un estado de alarma donde una de las preocupaciones de los gobiernos de distintos países ha sido garantizar la actividad agroalimentaria para proteger la cadena de suministro.

3.1. Sobre el concepto de esencialidad

Según el diccionario de la RAE (2020), “esencial” significa perteneciente o relativo a la esencia. A su vez, “esencia” se define como aquello que constituye la naturaleza de las cosas, lo permanente e invariable de ellas o lo más importante y característico de una cosa. Sin duda, los seres humanos por más diversos que sean entre ellos, en su naturaleza primaria comparten el hecho de alimentarse. Por ello, el sustento alimentario es la esencia de la vida, es lo más importante para que esta sea posible. Sin embargo, en términos jurídicos y sociales, un servicio esencial es un concepto indeterminado que implica una valoración en cada etapa histórica, en relación a los intereses económicos y sociales de la comunidad (Fernández García, 2006:329). En este momento histórico lo esencial ha sido, entre otras cosas, garantizar la continuación de la producción alimentaria. A su vez, esta centralidad ha visibilizado la urgencia de pensar la alimentación como un derecho a la soberanía alimentaria, amparado por un sistema productivo orientado a las necesidades reales de la población y no al mercado (Moreno Navarro, 2013: 58). Es decir, interpretar la alimentación como esencial y no como una hoja de balance donde todas las demás consideraciones desaparecen (Stuart, 2011: 45). Cuando hablamos de todas las demás condiciones hablamos de una producción en condiciones de trabajo dignas, donde las trabajadoras y trabajadores tengan sus necesidades cubiertas, pues son esenciales para cubrir las nuestras. Sin embargo, y a pesar de que existe lo que se conoce como principio de precaución—presente en el artículo 191 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (Eur.Lex., 2020), el cual exige que en caso de amenaza para el medio ambiente o la salud y en una situación de incertidumbre científica se tomen las medidas apropiadas para prevenir el daño—, se ha permitido que trabajadores y trabajadoras esenciales no cuenten con mascarillas, equipos de protección ni salubridad necesaria. De ahí que

hablemos de fricciones, pues no se han tenido en cuenta unas características esenciales para las propias personas esenciales, o lo que es lo mismo, la esencialidad no fue extensiva a sus condiciones vitales.

En Andalucía, el estado de alarma coincidió con la campaña del sector de los frutos rojos, uno de los más significativos en su agricultura, tanto en extensión como en cifras de producción y exportación. De ahí que resulten más significativas las fricciones en un sector que presenta los datos que se muestran a continuación.

3.2. Valor numérico del fruto rojo en Andalucía

Cuando hablamos de fruto rojo hablamos de la producción de fresa, arándano, mora y frambuesa. La temporalidad de cada cultivo varía y, en este caso, es la recogida de la fresa junto con el arándano la que se ha visto en el epicentro de la pandemia. Se trata de un sector muy influyente en Andalucía, pues representa la primera región exportadora de fresas en el mundo. Su extensión ocupa una superficie de 11.700 hectáreas, según datos de la Asociación Onubense de Productores y Exportadores de Fresas de Huelva (FRESHUELVA, 2020), en la campaña de 2019-2020, aumentando un 2% respecto a la campaña anterior, donde el sector ocupaba unas 11.464 hectáreas. De entre las distintas frutas, la fresa sigue siendo la producción más consolidada, ocupando 6.843 hectáreas en la campaña de 2019 y produciendo unas 303.215 toneladas, según datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía (2019). La fresa constituyó en la campaña de 2018, según el citado informe, el 3,9% del valor de la Producción Vegetal y el 3,2% de la Producción de la Rama Agraria Andaluzas. Detrás de la fresa se situaría la producción de arándano, un cultivo que aumentó en un 29% con un total de 2.842 hectáreas en 2019, alcanzando una producción de 51.569 toneladas. Esto sitúa a Andalucía como la primera región productora y exportadora de arándano de España y de la UE. Por tanto, es común que cada vez más los agricultores diversifiquen las hectáreas de producción y, además de fresa, cultiven arándano y frambuesa. Aunque esta última no ha alcanzado aún los niveles de las anteriores, se trata de un cultivo en expansión igualmente. España es el segundo productor de frambuesa en la UE con una cuota de participación en la producción del 20,3%, situándose casi por completo en la provincia de Huelva, donde se estima que la superficie en seis años ha aumentado en un 180%. En la campaña de 2018, según datos del Observatorio, la superficie de frambuesa ocupaba 2.433 hectáreas, produciendo unas 43.794 toneladas. El grueso de las exportaciones andaluzas de fresa va destinado a la Unión Europea, siendo los principales mercados Alemania, Reino Unido, Francia e Italia. En el caso del arándano, igualmente el 99% de las exportaciones van destinadas a la UE: Alemania, Reino Unido y Países Bajos son los principales consumidores. En cuanto a la frambuesa, de igual modo las exportaciones se destinan a países europeos, siendo Reino Unido el primer mercado, seguido de Alemania con un 26,4%.

Es muy importante no perder de vista estos datos porque el volumen de crecimiento de las hectáreas cultivadas y, por ende, el volumen de las exportaciones, explican cambios significativos tanto en las transformaciones del territorio, en la economía de los pueblos, así como en los flujos de trabajadores y trabajadoras presentes.

3.3. Transformación del territorio y el perfil de los trabajadores y trabajadoras

La experiencia del sector de los frutos rojos desborda la clásica sectorialización de la actividad económica. La mayor parte de la fresa producida en Huelva y consumida en la Unión Europea tiene su origen en la reproducción de sus semillas en los campos de experimentación y laboratorios de las universidades del Condado de Monterrey, California (Márquez Domínguez, 2016: 606). A su vez, estas plantas ya libres de enfermedades son adquiridas por empresas y cooperativas europeas que las multiplican en viveros principalmente de la provincia de Ávila donde, una vez fortalecido el estolón de la planta, serán sembradas, en este caso en la provincia de Huelva (Márquez Domínguez, 2016:606). Por ello, hablar de la producción de frutos rojos en la provincia de Huelva es a su vez hablar de una producción multisituada, en la que entran en juego distintos agentes y territorios. La intensificación de la producción con fines exportadores ha implantado nuevas políticas de contratación, especialización y fragmentación de los mercados de trabajo, gestión de una mano de obra deslocalizada, así como una creciente feminización para unas tareas determinadas. La convergencia de estas características está presente en las cadenas agrícolas globales (Reigada, 2012). Los inicios de la expansión del sector fueron en paralelo al crecimiento de otros sectores en Andalucía como la construcción o el sector servicios, lo que ha provocado un cambio en el perfil de trabajadores y trabajadoras. Así, Gualda Caballero (2003) habla del paso del jornalero andaluz al campesino migrante en este tránsito. No obstante, no hay un corte sectorial entre nacionalidades o perfiles de trabajadores y trabajadoras, sino que han ido y siguen conviviendo, pues las crisis cíclicas provocan idas y venidas constantes al campo cuando caen otros sectores. Así lo exponen varios agricultores con los que hemos ido trabajando durante el trabajo de campo, como Enrique², un joven agricultor de Villablanca que desde hace 9 años gestiona una finca con fresa, frambuesa, arándano y algunos aguacates:

“En el estado de alarma vino muchísima gente de bares, gente de..., de todo, gente que tú las ves en el pueblo y mujeres que tú las ves digamos “pimpolleás”, muy arregladas y ahora han tenido que venir al campo porque tienen que comer y yo nunca les he puesto falta. Esto es de mi abuelo, una tierra que cogimos en herencia y cuando cayó la construcción hace nueve años, mi padre cogió una depresión y yo dejé los estudios y dije: venga papá, aquí hay que hacer algo y empezamos y nada, pero vaya, esto lo llevo todo yo” (Diario de campo, octubre 2020).

2. Enrique es el pseudónimo que se utiliza para preservar la intimidad del participante.

Hay una línea directa entre la caída de una burbuja y la incorporación a otra, en este caso a los frutos rojos. Pasó con la caída de la construcción y, como relata Enrique, ha vuelto a pasar con el estado de alarma. Al respecto de esa regresión al campo desde la construcción, Juan³, un agricultor de Lepe, cuenta:

“Mira, la verdad que yo me acuerdo los últimos años que estuve en la cooperativa: había gente que, [desde] la albañilería, se metieron en el campo, a lo mejor ponían un poquito de fresa, un poquito de frambuesa, bueno, pues eso ha desaparecido ya porque el que es de campo es de campo y quien no, no. La gente vendiendo arcos, invernaderos, vendiendo todo porque no puedes hacer igual que en la albañilería el viernes a mediodía hasta el lunes. Esto en el campo no existe y el que lo haga va de culo. Si eres de cítricos a lo mejor, pero los frutos rojos no. Y lo que es fresa y frambuesa eso es todos los días tiene algo: si no tiene botritis tiene cenizo, sino arañas, todos los días tiene algo” (Diario de campo, octubre 2020).

Juan alude a la constancia del campo y la dureza del mismo como condiciones que hacen que no todo el mundo pueda participar y subsistir de este sector. La falta de mano de obra es una constante a la que remiten las distintas personas entrevistadas, como Adolfo, dueño de una explotación que cuenta a su vez con un almacén de manipulado:

“La problemática de Huelva es la mano de obra, haya covid o no haya covid. Mano de obra local hay poca, no quieren trabajar. Está por el sector servicios, la construcción, los subsidios por desempleo. Los trabajadores que vienen de fuera repiten al 90%; ya conocen a la manijera y se ponen en contacto con la manijera” (Diario de Campo, octubre 2020).

Sin embargo, esa idea de “no quieren trabajar”, que explicita Adolfo, es interpretada de un modo distinto por algunas de las trabajadoras participantes en la investigación. Por ejemplo, Alicia, trabajadora en este caso del manipulado que se lleva a cabo en los almacenes donde llega la fruta del campo y se selecciona, envasa y etiqueta para el mercado, apunta:

“Las horas son impredecibles, depende mucho de la empresa, yo he pasado por muchas empresas y lo que está claro es que se sabe cuando entras, pero no cuando sales. Es que es todo *mu* variable. Hay empresas que se han modernizado mucho y han puesto turnos, pero volvemos a lo mismo, lo mismo un día trabajas quince horas y al otro no trabajas o volvemos a lo mismo. Cuando la producción está en su máximo ponen turno de mañana y de tarde y tú te puedes organizar: cuando estás

3. Juan es igualmente un pseudónimo. Se especificará siempre que se utilice un pseudónimo, no siendo necesario cuando se muestre el nombre real del participante o la participante. Los lugares donde se ubican las fincas y las personas entrevistadas siempre van a corresponder con la realidad para que ella persona lectora pueda tener una dimensión y ubicar distintos territorios donde se asienta esta producción.

en el turno de mañana, pero no de tarde que estás hasta que acabas y esas horas se pagan normales. Aquí horas extras, domingos, festivos y plus por nocturnidad, nada” (Entrevista 1)⁴.

Juan, como agricultor, entiende que es natural no descansar pues la naturaleza no descansa y Alicia, como trabajadora, requiere de una organización vital en base a su trabajo por lo que para ella esa idea de impredecible se le torna como un aspecto negativo. La visión de Alicia coincide con la de Ana, quien ha sido trabajadora del fruto rojo durante 16 años:

“Te obligan a trabajar de lunes a domingo y a echar hasta las cinco o las seis de la tarde y habría que repartirlo y organizarlo. Si a ti te toca este domingo, descansas el sábado y te puedes organizar y ¿qué pasa? Pues que la gente de aquí no tenemos la misma necesidad que la que viene de fuera. Mira, la gente de fuera y la gente de aquí te dicen que vas a echar horas y tú te alegras porque para la mierda que ganas. Pero la gente de aquí son las menos y esa es la realidad. La gente que verdaderamente tiene una necesidad lo pasa muy mal a la hora del trabajo, asustada no sea que la echen” (Entrevista 2)⁵.

Citando a Isidoro Moreno, podríamos interpretar las palabras de Ana cuando habla de gente “de aquí” y “gente de fuera” como el mapa dibujado por la exclusión social donde “dentro de cada país, estado y ciudad se “territorializa” y “sectorializa la riqueza, el bienestar, la pobreza y la marginación” (Moreno Navarro, 2013: 65). Las exigencias del sector han crecido de forma exponencial al crecimiento de las hectáreas, la producción, las demandas y, por tanto, la expansión del mercado agroalimentario. A mayor producción, mayor exportación, mayor necesidad de mano de obra y, en consecuencia, mayor dedicación traducida en número de horas y días de la semana trabajados.

A finales de la década de los 90 comienza a implantarse lo que se ha conocido como los contratos en origen, cuya primera cláusula es el retorno de las personas participantes una vez hayan terminado el periodo de trabajo. Ante un aumento de la superficie cultivada y una mano de obra que se desplaza a otros sectores, los agricultores viven la inseguridad de poder abarcar la temporada. Es desde el Ayuntamiento de Cartaya que se inicia la idea de traer población, principalmente mujeres, primero de países del Este y más tarde de Marruecos. La entrada de países como Rumanía o Bulgaria en la Unión Europea hizo que no fuesen necesarios este tipo de contrataciones, pues sus ciudadanos pasaban a poder tener movilidad por el territorio. En un principio, la contratación en origen forma parte

4. Entrevista 1: realizada a Alicia, pseudónimo utilizado para preservar el anonimato de la participante en Mazagón. 26 de octubre de 2020, 17:00 p.m., 45:16m. Grabadora de voz.

5. Entrevista 2: realizada a Ana en Escacena del Campo. 28 de octubre de 2020, 12:20 p.m., 50:06m. Grabadora de voz.

del programa AENEAS (Programa de Asistencia Técnica y Financiera a Terceros Países en Emigración y Asilo). Dicho programa nace en 2004 con financiación de la Unión Europea, con el objetivo de luchar contra lo que consideran inmigración clandestina y controlar así los flujos migratorios (Arab, 2020:77). Al programa AENEAS le siguió el proyecto M@RES (Sistema para la movilidad de flujos migratorios de trabajadores en la provincia de Huelva) (Arab, 2020: 74). Este modelo de contratación ha sido, por un lado, considerado como un modelo ideal y exportado a otros territorios. Por otro lado, ha recibido numerosas críticas, pues se basa en la contratación de mujeres vulnerables, pues uno de los principales requisitos es que tengan hijos/as o cargas familiares que aseguren la vuelta tras el final de la campaña. Esto limita la aceptación de su presencia y circulación en el territorio exclusivamente a su condición de temporeras. A partir de 2001 es cuando se entiende como consolidado este sistema de contratación, con 7.000 trabajadoras para la campaña de 2001-2002, que ascendieron a unas 35.000 contrataciones en la campaña de 2005-2006 con la contratación de mujeres principalmente de Polonia y Rumanía (Reigada, 2011). Y es en la campaña de 2006-2007 cuando se dan cambios significativos con la contratación de mujeres en origen de Marruecos, contrataciones que siguen realizándose hasta hoy.

A la mano de obra de las contrataciones en origen, se le suma la presencia de las mujeres y hombres de Europa del Este, personas de distintas partes del continente africano, que a la vez son trabajadoras en diversos cultivos tanto a nivel andaluz como nacional, así como trabajadoras y trabajadores autóctonos. Encontramos una población plural encargada de la recolección, manipulado y mantenimiento del sector.

A continuación, nos centramos en las vivencias y relatos de distintas personas que han estado presentes en una de las temporadas más atípicas que se recuerdan, durante el estado de alarma.

3.4. El trabajo del fruto rojo y el covid-19

La temporada de fresa comienza a finales de septiembre con la plantación en los lomos, que son las construcciones de tierra donde amarra la planta y se suele extender durante el mes de octubre. Las variedades más tempranas pueden comenzar a dar fruta en diciembre, pero lo común es que la fresa comience a producir desde finales de enero a junio, siendo los meses más importantes los de enero, febrero y marzo, pues es cuando más valor tiene la fruta en el mercado porque está recién llegada. Estos meses coinciden con la producción de arándano, que, jugando con las variedades plantadas, tempranas y tardías, se van sucediendo hasta llegar incluso hasta julio. Ya en mayo los mercados tienen la cantidad de fruta como para abaratar los precios y deja de ser tan rentable como producto, lo cual no quiere decir que no se siga extendiendo la campaña. Como se observa, los meses imprescindibles para su recogida coinciden justo con los meses del estado de alarma y el confinamiento. Por tanto, la campaña supuso un revulsivo social

tanto para empresarios y agricultores (normalmente hombres), como para trabajadoras y trabajadores. Aun así, tanto los datos estadísticos como los discursos de los agricultores muestran cómo, a pesar de las inclemencias del tiempo, se ha conseguido salvar la temporada. Datos de FRESHUELVIA indican que se han exportado en la campaña de fresas de 2020 un total de 250.000 toneladas, lo cual supone un retroceso del 20% respecto al año anterior, derivado de la situación vivida por el covid-19 y la falta de mano de obra. Sin embargo, la misma institución afirma que ha sido el arándano el producto que ha mantenido la base de la producción para los agricultores que hayan diversificado sus productos. No obstante, los agricultores entrevistados exponen no haber tenido una bajada en la producción. Incluso hay quienes afirman que ha sido un año atípico porque ha faltado fruta y el precio ha caído. Es lo que sostiene Juan, agricultor de Lepe:

“Este año ha faltado fruta y ha valido más. Menos mano de obra, ganas más dinero, es que se ha alargado más porque se ha cogido hasta el último. Este año ha sido lo contrario, lo que no ha prevenido nadie. Este año por el tema del clima ha habido menos producción y el arándano vale más dinero, lo que no se esperaba nadie. Un tiempo de neblina o lo que sea en la floración y no ha cuajado y este año ha faltado fruta. Es mejor coger menos y que valga más. Este año se ha alargado más porque se ha cogido hasta el último. Con la planta tardía he cogido yo hasta el 17 de junio. Si lo normal es vender a tres euros o cuatro los últimos, ahora se han cobrado a seis y medio porque no había”. Juan señala un factor que es clave en la producción alimentaria, exista o no el estado provocado por el covid-19: la influencia y determinación de la climatología en la planta y en el fruto. Según Moreno Gómez y Amada:

“En términos históricos, los dos factores que influyen decisivamente en el consumo de los diferentes tipos de alimentos son la clase social y las condiciones climáticas que determinan la producción, y esto último es tanto más así por la dificultad del transporte y la falta del excedente necesario” (Moreno Gómez y Amada, 1998: 264).

La situación descrita pdeja ver cómo la sobreproducción influye en la caída de precios y, por tanto, una producción más sostenible, donde se produzca lo necesario, dará valor a los precios y a las condiciones de trabajo. Aunque apunta a que revierte en menos mano de obra el hecho de producir menos, lo cierto es que, como muestran los relatos de agricultores entrevistados, en la campaña se ha trabajado con el mismo número de personas, pero durante más horas. Así, a mi pregunta dirigida a Adolfo sobre cómo han logrado salvar la temporada, su respuesta es tajante: “echando más horas” (Diario de campo, octubre 2020). El propio Juan afirma que él tiene siempre gente trabajando porque

“La verdad que yo tengo la gente de otros años y eso porque yo echo un montón de horas y la gente viene a ganar dinero, lo que las inspecciones de trabajo no quieren

porque ya tienes que descansar un día a la semana, no pueden venir por la tarde y la gente lo que quiere es ganar dinero” (Diario de campo, octubre 2020).

Volvemos a encontrar contradicciones con el discurso de Alicia y Ana que, como trabajadoras, ven en la ausencia de días libres, descanso y planificación el problema de la escasez de mano de obra que otros, como Adolfo, señalan.

A la pregunta de si han tenido bajas sustanciales, Jaime, un agricultor de Lepe que, junto a su padre, suelen tener en campaña a unas 25 personas trabajando, afirma que:

“Nosotros la verdad que bajas no tuvimos muchas, pero sí un par de ellas y hay algunos que se mueven en el pueblo y no dejan de venir, la gente no para, aunque tenga el covid. Los morenos⁶ dicen no, nosotros trabajar, eso no pasa nada. Digo, desde luego. Hasta ahora hemos estado *mu* tranquilos en Lepe. Es verdad que cada vez hay más contagios. Antes la cuadrilla que venía de fuera le tuve que poner autobuses: date cuenta que si están *acostumbraos* en venir en tres coches, ahí tenían que venir en seis. Dos furgonetas que teníamos de esas grandes daban dos vueltas. Fue en plena producción, fue el peor momento, venía la gente de Sevilla” (Diario de campo, octubre 2020).

Al igual que Juan, el relato de Jaime deja ver cómo ha habido una incorporación de nuevos actores que se han vuelto esenciales y para los que a la vez el campo se les ha presentado como una oportunidad esencial ante la caída de sus nichos de empleo anteriores. Además de gente de otros sectores, la base ha sido la población que repite cada año y que es asidua al sector. Alicia, como trabajadora del manipulado, cuenta como el covid y la situación le hicieron abandonar su puesto de trabajo:

“Bueno, durante el estado de alarma, cuando llegó el covid, yo soy una persona de riesgo y yo salí huyendo de allí porque yo vi que no había ningún control ni medida de seguridad. Después, en teoría, pusieron un protocolo aunque yo el protocolo sinceramente..., a mí mis compañeras me mandaban audios, me mandaban fotos, me mandaban vídeos y yo ahí no veía..., y después que también ha habido casos de covid y tapados de personas que yo conocía y ¿has avisado a la empresa? Sí, lo saben y ¿por qué no han avisado a las compañeras? No sé, estamos hablando de un peligro de salud a nivel mundial, o sea hay que tener cuidado con estas cosas, hay que informar, pero ¿qué pasa? Les damos igual. Realmente somos números; realmente, para ellos, lo único que interesa es ganar dinero, la producción. Y entonces ahí me fui y ahí lo perdí ya todo. Con el covid, siendo una persona de riesgo y viendo que ni en los campos ni medidas de seguridad, ni distancia, no tenían agua para lavarse las manos y en las cooperativas no se hacían controles de temperatura ni te daban

6. “Moreno” es el término con el que designan comúnmente a las personas de distintos países africanos. No se entiende como forma despectiva pues la propia población africana se autodenomina “morena”.

guantes ni mascarilla, que no había una cosa muy controlada, entonces yo no me quería poner en la boca del lobo” (Diario de campo, octubre 2020).

Aún con la situación que relata Alicia, el sector no ha cesado ni un solo día, sino que, como hemos visto, ha recibido una mayor afluencia de gente en un contexto de más peligrosidad. Por cuestiones económicas, la población queda desprotegida. En este caso se sufren inclemencias sanitarias que afectan a sectores que se han instaurado para satisfacer necesidades de mercados foráneos sin garantizar las coberturas de unas condiciones y sistemas de trabajo reforzados para la población autóctona. El decretar como esenciales ciertas actividades y a las personas que se dedicaban a ello, tenía como objetivo no solo el que no cesara la actividad si no que, en todo lo posible, se protegiesen también las maneras de producir. Y al parecer ha sido posible, en palabras de Enrique:

“En abril o marzo o por ahí empieza a producir Marruecos y baja el precio porque los mercados de fuera compran a Marruecos y este año cortó, en esta campaña que corte de nuevo. Ha ido el año malamente porque hemos tenido que trabajar con mascarilla y protección, pero después la fruta ha salido toda” (Diario de campo, octubre 2020)

Gran parte de la población que ha permitido que “toda la fruta salga” no ha venido de otros sectores, sino que son trabajadores asiduos al sector que, como comentábamos, muchas veces son trabajadores itinerantes, que a través de migraciones circulares están presentes en distintas cosechas. Estas personas, por su grado de dependencia a la estacionalidad de las cosechas y por su propia condición de migrante, no siempre dispone de las necesidades básicas necesarias para cumplir con las exigencias del sector del fruto rojo. El discurso de Lamine, un chico de Mali trabajador del fruto rojo que actualmente se encuentra trabajando en la industria del cítrico, da cuenta de cómo muchos de sus compañeros en esta campaña han estado como él ha estado anteriormente, pero con el agravante de trabajar durante una pandemia sin casa, luz, ni agua, descansando en una chabola.

“Muchos piensan que estamos ahí en chabola por gusto, pero si tú das diez viviendas hoy, hoy se ocupan. Si me das veinte, mañana están ocupadas las veinte. Es que muchos piensan que estamos ahí por gusto y no, así no. Todo el mundo no tiene la misma oportunidad que yo. Yo llevo mucho tiempo aquí, yo ya conozco a mucha gente y eso me ha ayudado a conseguir vivienda, pero hay gente que viene solo tres meses y si hay para compartir, perfectamente, pero si no hay para compartirlas, no pueden alquilar una solo y tampoco hay pisos. Muchos no quieren alquilarlo por nosotros” (Entrevista 3)⁷.

7. Entrevista 3: realizada a Lamine en Lepe. 23 de octubre de 2020, 18:30 p.m. 60:03m. Grabadora de voz.

El relato de Lamine muestra las complicaciones de establecer un proyecto de vida básico como es el tener acceso a una vivienda de forma prolongada. Esto deriva de la estacionalidad de las temporadas, pero también de su origen racial. La antropóloga Menara Lube (2013) sostiene que el camino que conduce al inmigrante hacia la vivienda precaria y no registrada oficialmente repercute en una segregación que es política, determinando el hacinamiento y la infravivienda que a su vez restringe el acceso a unos derechos sociales básicos.

Lamine muestra una conciencia clara de la esencialidad del trabajo en el campo como sostén de la alimentación de la población y reconoce así el mérito desarrollado por quienes han formado parte del trabajo:

“Mientras la gente estaba en casa, nosotros hemos estado trabajando para que el resto pueda vivir. Si nosotros no trabajamos, los empresarios no ganan; y no solo eso, que si no trabajamos no llevamos alimento a su mesa. El trabajo que hacemos nosotros es trabajo primario, podemos quedarnos en casa, pero tenemos que comer. Hasta ahora no teníamos miedo. Por ejemplo, si se me diagnostica que tengo covid, mi grupo tiene que parar, y si mi grupo para, la finca donde trabajamos ¿qué pasa? La fruta se pudre y si se pudre la fruta, a quien necesita comprarla para comer no llega. Si yo no trabajo, la fruta no llega al mercado, si no llega al mercado, no llega a la mesa. Hay que preocuparse no solo por mí, hay que preocuparse por los demás porque si yo no trabajo, la fruta no llega al mercado” (Entrevista 3).

Pone en valor la esencialidad de los colectivos migrantes y de los colectivos migrantes sin papeles a la vez que señala el estado de desigualdad en el que se encuentran:

“Nosotros es que como no tenemos tantos defensores, sabemos que no hablamos bien o sabemos que somos gente que no estamos en regla y, hombre, nosotros deberíamos llamar a la policía por algunas cosas, pero no podemos llamar a la policía porque somos gente que no tenemos documentación. El covid está frenando, pero tenemos que manifestarnos. Ya no nos vamos a cruzar de brazos porque antes muchos no tenían documentación ni sabían hablar, pero ahora muchos tenemos papeles y tenemos que hablar porque no hay dos razas, hay una raza, la raza humana” (Entrevista 3).

Como expone Chadia Arab (2020), no regularizar a los extranjeros fomenta el trabajo ilegal, la explotación y la violencia. Desde esta posición desigual, Lamine expone cómo se ha gestionado en una pandemia una necesidad tan básica como el agua para los trabajadores y trabajadoras que se encuentran habitando infraviviendas en temporada:

“Es que nosotros ahí no entendemos por qué para contratar cisternas para llevar agua puedes poner un punto de agua a cada chabola. Por ese dinero prefieren gastar dinero para nada porque el Estado le ha dado dinero y lo van a gastar por tontería.

No lo gastan para hacer cosas reales porque van a gastar de una manera que no le sirve ni a nosotros ni a ellos y después del estado de alarma se acabó. La gente sigue buscando agua donde antes en el cementerio y hay un punto de agua ahí en la rotonda” (Entrevista 3)

En la sesión de 15 de abril de 2020, el consejo de Gobierno aprobó unas ayudas extraordinarias para los municipios donde existen asentamientos habitados por personas inmigrantes trabajadoras de las campañas agrícolas con un monto de 2.297.160€ para las provincias de Huelva y Almería (Noticias de la Junta de Andalucía, 2020). Para Huelva se destinaron 1.138.599 euros para el reparto de agua potable, saneamiento de basuras y distribución de alimentos y materiales higiénico-sanitarios. La crítica que hace Lamine a la gestión del presupuesto va dirigida a la acción de reparar puntualmente, sin garantizar un cambio de la estructura que pueda permanecer en el tiempo, como puede ser un punto de agua fijo.

Los relatos de Ana, Alicia, Lamine, así como los de Juan, Alfredo, Enrique o Jaime muestran la disparidad de puntos de vista dentro de un mismo campo de trabajo, en función del lugar que se ocupe: agricultor, trabajadora, trabajador, blanco, migrante, regularizado o no. Ocupar distintos lugares es lo que permite a la industria agroalimentaria global avanzar en los términos que lo hace. Andalucía desde el sector de los frutos rojos opera como “Norte”, respecto a los trabajadores y trabajadoras venidas de otras latitudes, pero también se convierte en “Sur”, con un modelo propio del Sur Global donde se acapara y especializa la tierra en muy pocos cultivos, de forma sobre-medida, provocando una explotación de recursos humanos, así como de los ecosistemas para mantener el sobre-consumo de los países del norte global. Lamine y el resto de compañeras trabajadoras del sector muestran además cómo las fricciones previas existentes en su labor no han sido reparadas bajo el término de esencialidad. Han sido y son esenciales para el sostén de la vida, sin embargo, vemos cómo la prioridad de mantener la producción no va de la mano con la preocupación de que tal producción se realice en condiciones dignas.

CONCLUSIONES

El presente artículo es una propuesta de revisión de cómo se considera en la práctica la esencialidad de ciertos trabajos y personas en situaciones emergentes durante el covid-19. Se pretende mostrar la necesidad de dotar de contenido a “lo esencial” para que tenga una incidencia real. En un país europeo, teóricamente moderno y civilizado, conviven, no obstante, personas en infraviviendas. Personas que cada mañana no se han podido quedar en casa por dos motivos: no tener vivienda y ser esenciales para el resto de la población. La realidad que muestra el discurso de Lamine es una consecuencia directa del modelo de producción agroalimentario descrito durante este texto. Podríamos hablar por tanto de un modelo de empleo que crea desempleo a su vez. La extensión

cada vez mayor del sector de los frutos rojos provoca un desequilibrio en la organización laboral, las condiciones y el tiempo efectivo de cada jornada, hasta el punto de que, como expone Alicia, es impredecible. Unas condiciones muy laxas que van a ser asumidas por trabajadores y trabajadoras que se encuentren en situaciones de mayor precariedad. Esto se va a traducir generalmente en población migrante. Es necesario discutir la idea simplista, expuesta por los algunos agricultores, de que “la gente no quiere trabajar”, pues pues, según las vivencias de las trabajadoras, se trata de un modelo productivo que dificulta la organización de la vida en torno al trabajo.

Cuando hablamos de fricciones de lo esencial, hacemos alusión directa a la falta de revisión de las condiciones en las que se está desarrollando un trabajo de primera necesidad durante una pandemia mundial. Una sociedad sana no debería tener en exclusiva como horizonte alcanzar la máxima producción para seguir manteniendo los niveles de exportación. Una sociedad sana instauraría una red de alojamientos y saneamientos urgentes para que nadie deje de quedarse en casa porque no sencillamente no tenga una vivienda digna, mucho menos alguien considerado esencial. Los discursos de las personas participantes ponen en evidencia que las pésimas condiciones previas al covid-19 han seguido estando presentes durante el estado de alarma, tras el estado de alarma y en la actualidad. Es decir, que no ha habido cambios sustanciales en las condiciones socio-laborales. Por el bien tanto de productores como de trabajadoras y trabajadores, como muestran sus relatos, una producción más sostenible ayudaría a valorizar los precios, respetar los ecosistemas y dignificar las jornadas de trabajo.

Ni una pandemia mundial ha podido visibilizar realmente lo esencial, pues cuando se naturalizan incluso en un estado de alarma las fricciones descritas, a lo que atendemos es a un intento de perpetuación de las condiciones anteriores. No siempre lo que se nombra existe; en este caso, lo esencial no está siendo tratado como tal. La antropología tiene la capacidad de adentrarse en un análisis que cuestione estos y otros procesos sociales y su deber es servir a la comprensión crítica de los mismos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albán, Adolfo (2010) “Comida y colonialidad. Tensiones entre el proyecto hegemónico moderno y las memorias del paladar”. *Calle 14. Revista de Investigación en el Campo del Arte* 4(5): 10-23.

Arab, Chadia (2020) *Las señoras de la fresa. La invisibilidad de las temporeras marroquíes en España*. Madrid: Ediciones del Oriente y el Mediterráneo.

Castillero, Soledad (2019) “Cooperación consciente. Alimentación, educación y construcción. El comedor escolar como eje de inflexión en las agriculturas familiares campesinas”. En Amparo Novo, Celia Fernández y Héctor Silveira (coord.) *Agricultura familiar y derecho a la alimentación. Reflexiones desde España, América Latina y El Caribe*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo, pp. 113-120.

Contreras, Jesús, y Mabel Gracia (2005) *Alimentación y cultura: perspectivas antropológicas*. Barcelona: Ariel.

Delgado, Manuel (2013) “Introducción a la economía de Andalucía”. En Moreno, Isidoro y Manuel Delgado (ed.) *Andalucía: una cultura y una economía para la vida*. Sevilla: Atrapasueños y Autonomía Sur, pp. 75-114.

Entrena, Francisco (2008) “Globalización, identidad social y hábitos alimentarios”. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(119): 27-38.

Eur.Lex. Legislación de la Unión Europea (2020) “Principio de precaución”. Disponible en: https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/precautionary_principle.html?locale=es [Consultado el 29 de diciembre de 2020].

Fernández García, María Yolanda (2006) “El concepto jurídico indeterminado de ‘servicio esencial’ en la Constitución española”. *Revista de Administración Pública* 170: 325-338.

FRESHUELVA (2020) “Mínimo incremento del 2% en la superficie plantada de frutos rojos para la campaña 2020”. Disponible en: <https://freshuelva.es/minimo-incremento-del-2-en-la-superficie-plantada-de-frutos-rojos-para-la-campana-2020/> [Consultado el 1 de octubre de 2020].

Gracia, Mabel (2015) *Comemos lo que somos: reflexiones sobre cuerpo, género y salud*. Barcelona: Icaria.

Gualda Caballero, Estrella (2003) “Agricultura Andaluza y trabajadores extranjeros. Del jornalero andaluz al temporero inmigrante”. *CENTRA: Fundación Centro Estudios Andaluces*. Disponible en: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/A200303.pdf> [Consultado el 03 de octubre de 2020].

Junta de Andalucía (2020) “Balanza Comercial Agroalimentaria mes de Abril 2020”. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/200626_Balanza_Comercial_Agroalimentaria_Ene-Abril%202020.pdf https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/200626_Balanza_Comercial_Agroalimentaria_Ene-Abril%202020.pdf [Consultado el 03 de octubre de 2020].

Lube, Menara (2013) “Inmigración, vivienda e integración social en España. Dilemas, retos y perspectivas”. *Ecléctica, Revista de Estudios Culturales*, 2: 63-77.

Medina, Xavier (2014) *Alimentación y migraciones en Iberoamérica*. Barcelona: Editorial UOC.

Mignolo, Walter (1998). *The cultures of globalization*. Durham: University Press.

Moreno Gómez, Jesús, y María Isabel Amado (1999) “Incidencia de los productos americanos en la gastronomía andaluza”. En Ronald Escobedo, Ana de Zaballa y Óscar Álvarez (eds.) *Alimentación y gastronomía. Cinco siglos de intercambios entre Europa y América*. Pamplona: Newbook Ediciones, pp. 257-265.

Moreno, Isidoro (2013) “Introducción a la identidad histórica, cultural y política de Andalucía”. En Moreno, Isidoro y Manuel Delgado (ed.) *Andalucía: una cultura y una economía para la vida*. Sevilla: Atrapasueños y Autonomía Sur, pp. 15-69.

Moreno, Isidoro y Manuel Delgado (2013) (ed.) *Andalucía: una cultura y una economía para la vida*. Sevilla: Atrapasueños y Autonomía Sur.

Naciones Unidas (2020) “El hambre en el mundo sigue aumentando, advierte un nuevo informe de la ONU”. Disponible en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/1152167/icode/> [Consultado el 3 de octubre de 2020].

Noticias de la Junta de Andalucía (2020) “Aprobadas ayudas de casi 2,3 millones para asentamientos de inmigrantes en Almería y Huelva”. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/gobiernoaldia/151446/ConsejodeGobierno/Presidencia/Covid19/Decretoley> [Consultado el 3 de octubre de 2020].

Observatorio de precios y mercados (2019) “Frutos Rojos. Últimos precios”. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio/servlet/FrontController?action=Static&subsector=19&url=subsector.jsp_ [Consultado el 3 de octubre de 2020].

Real Academia española RAE (2020). Disponible en: <https://www.rae.es> [Consultado el 29 de diciembre de 2020].

Reigada, Alicia (2012) “Más allá del discurso sobre la ‘inmigración ordenada’: contratación en origen y feminización del trabajo en el cultivo de la fresa en Andalucía”. *Política y Sociedad*, 49(1): 103-122.

_____ (2011) “Reestructuración agraria, migración laboral y feminización del trabajo en Andalucía (España)”. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 8(1): 19-43.

Stuart, Tristram (2011) *Despilfarro. El escándalo Global de la Comida*. Madrid: Alianza Editorial.

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.05>

POLITIZACIÓN DEL HABITAR EN LA CIUDAD DE BARCELONA: PRÁCTICAS COTIDIANAS MIGRANTES FRENTE AL COVID-19

POLITICIZATION OF LIVING IN BARCELONA: DAILY MIGRANT PRACTICES FACING COVID-19.

Ulises Bernardino Márquez Pulido
Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN

El presente artículo explora las “prácticas cotidianas” frente al covid-19 que realizaron las personas migrantes que viven en Barcelona durante los primeros meses posteriores a la declaración del estado de alarma y de la formulación del Real Decreto 463/2020 del Estado español. En principio presentamos el abordaje teórico-metodológico y realizamos un acercamiento estadístico de la población estudiada. Después estudiamos las “prácticas culturales” de la Red de Cuidados Antirracista que se formó para realizar ayudas y apoyo a las personas migrantes vulnerables que viven en Barcelona y hacemos un breve acercamiento a otras experiencias. Finalmente destacamos la importancia de la vida cotidiana en los procesos de organización social de los migrantes para enfrentar la pandemia y cómo se expresa en los usos y significaciones que se hacen de la ciudad y del espacio urbano configurando una politización del habitar.

Palabras clave: Prácticas cotidianas; Ciudad y espacio urbano; politización del habitar; Barcelona; Covid-19.

ABSTRACT

This article examines the “everyday practices” of the immigrant population of Barcelona in relation to the Covid-19 context during the first few months after the Spanish government declared a State of Emergency (Real Decreto 463/2020, March 14). The first section sets out the theoretical and methodological approach followed along with statistical information about the study population. It then goes on to investigate the “cultural practices” of the Red de Cuidados Antirracista, a network set up to help and support vulnerable migrants who live in Barcelona, also offering a brief discussion of other cases. Finally, it emphasizes the special relevance of everyday life in the social organization processes activated by migrants to cope with the pandemic, in particular how everyday life is expressed within specific practices in the city and the urban space, configuring a particular politicization of habitation.

Keywords: Everyday practices; City and urban space; Politicization of habitation; Barcelona; Covid-19.

INTRODUCCIÓN

Desde hace décadas las ciudades son los centros neurálgicos de la organización social, económica, política y simbólica de las sociedades modernas, espacios donde se organiza el poder y se generaliza el “valor de cambio” (Lefebvre, 1973); lugares centrales de la “globalización” (Sassen, 1999) y el desarrollo de las tecnologías; sitios donde se configura la “mundialización de la cultura” (Ortiz, 2004). Al mismo tiempo las ciudades también son “estructuras de acogida” (Duch, 2002) de la “vida cotidiana”, en las cuales se llevan a cabo las labores de transmisión pedagógica para que los seres humanos puedan por sí mismos realizar unas “praxis de dominación de la contingencia” (Duch, 2015); del mismo modo, las ciudades son los lugares propicios para la transformación social, la crítica política y el desarrollo de diferentes *formas* de relaciones sociales, espacios en los que se configura y potencia una “politización de las prácticas cotidianas” (De Certeau, 1996).

Con la irrupción del covid-19 en el mundo, las ciudades se han convertido en los principales centros de contagio de esta enfermedad y, por lo tanto, en espacios fundamentales para gestionar y superar la crisis sanitaria. Los Estados de todo el mundo llevan a cabo medidas para controlar los flujos y movimientos de personas en las grandes ciudades con el objetivo de disminuir los contagios y evitar el colapso de los sistemas sanitarios. En España las medidas de control sobre la población se aplican en todo el país, pero con énfasis en las principales ciudades como Madrid y Barcelona.

Nuestra hipótesis es que la llegada y expansión del covid-19 ha provocado que los sectores sociales más vulnerables dentro de las ciudades (desempleados, migrantes, enfermos) se encuentren seriamente amenazados y que su situación de riesgo de exclusión social y de marginación económica crezca. En el caso español uno de estos sectores de la población es el de los inmigrantes y, sobre todo, los que se encuentran “sin papeles”. Dada su condición “irregular” han tenido que enfrentar la pandemia en una situación jurídica, política y económica considerablemente adversa; su entorno de precariedad se profundizó aún más y sus posibilidades de subsistencia básica se vieron reducidas en extremo.

Si ya desde antes de la pandemia el espacio urbano de las ciudades, sus usos y significaciones, se encontraban en “disputa” (Harvey, 2013), con la amenaza provocada por el covid-19 y el aumento de la vulnerabilidad y la exclusión social esta situación se potencia y las contradicciones al interior de las ciudades aumentan, mientras en algunos países se pretende imponer un control radical de la población por parte de los Estados. En este contexto nos surgen las siguientes problemáticas: ¿qué acciones y “prácticas” han realizado los inmigrantes en Barcelona frente al covid-19?, ¿cuáles son algunas de sus organizaciones que han desplegado ayuda?, ¿el Estado español diseñó algún programa o política pública para este sector de la población?, ¿qué importancia tiene el espacio urbano de Barcelona en estos procesos socioculturales?

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer algunas de las “prácticas cotidianas” de la Red de Cuidados Antirracista de Barcelona, que desplegó una serie de mecanismos para ayudar a las personas inmigrantes, llegando a apoyar con alimentos, medicinas, ropa, dinero, soporte psicológico, asesorías jurídicas, a más de ochocientas personas, entre marzo y julio de 2020. Asimismo, haremos referencias a otras experiencias similares, buscaremos dar a conocer sus “prácticas culturales” (Cassigoli, 2005) y sus estrategias políticas para enfrentar la crisis sanitaria y social profundizada por la pandemia. Al mismo tiempo expondremos la importancia del espacio urbano de Barcelona, su “producción”, sus “usos” y “significaciones” que están en disputa y resaltaremos la importancia de la “vida cotidiana” en estos procesos, sociales e históricos.

1. BASES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

Para comprender en profundidad la importancia de las “prácticas migrantes” en la ciudad de Barcelona partimos de los trabajos de Henri Lefebvre (1947, 1973), quien establece la importancia de la vida cotidiana y de la ciudad en el mundo moderno. Asimismo recuperamos su tesis de que en el espacio urbano de las ciudades se desarrollan y disputan las contradicciones entre “valor de uso” y “valor de cambio” y en este proceso la vida cotidiana juega un lugar central. También hacemos uso de los trabajos de Lluís Duch (2000, 2002, 2015) sobre la ciudad como una “estructura de acogida” de la cotidianidad en la cual se despliega, entre otras dimensiones, el *zoon politikón* (Aristóteles, 2015) que es el *anthropos*.

Por otra parte, recurrimos a los trabajos de Michel de Certeau (1996) sobre las “prácticas cotidianas”: su recuperación de la filosofía marxista y su comprensión del mundo como “objeto de transformación” por medio de la “praxis” con base en una “interpretación” (una teoría); sus tesis kantianas de las “artes de hacer” cotidianas como una “ética” y una “estética”; la influencia de Freud en dos grandes niveles, primero destacando que no hay separación entre “psicología individual” y “psicología social” y segundo el “retorno de lo reprimido” en la vida de la ciudad; finalmente, en contrasentido a las tesis de Foucault y la “vigilancia generalizada” por medio del panóptico, De Certeau propone la existencia de “prácticas microbianas” que se insertan en los mecanismos del poder tecnócrata alterando su funcionamiento¹.

De modo que para este trabajo, la “vida cotidiana” es la “realidad radical”² en la que, desde el nacimiento hasta la muerte, individuos y comunidades se forman y transforman en el transcurso de las historias culturales y las biografías individuales, a través de un permanente “trayecto hermenéutico, logomítico” (Duch, 1998), en el que la “interpretación” y “construcción” de la realidad y la “imagen del ser humano” (Rombach, 2004) tienen una relación indisociable. La ciudad es una “estructura de acogida” de la cotidianidad y en la actualidad es uno de los centros principales de la organización social, donde se manifiestan ejemplarmente sus contradicciones y sus posibilidades futuras.

Para nosotros, las “prácticas cotidianas” de los migrantes en Barcelona frente al covid-19 se despliegan en el contexto de una urbe capitalista y operan como un contrasentido a las lógicas hegemónicas de la economía; representan una “politización del habitar” (Cassigoli, 2016) la ciudad y los espacios urbanos que se opone a la lógica del “valor de cambio”; pertenecen a los “márgenes” de la sociedad dominante con un impacto directo en la “vida cotidiana” de la ciudad y una alteración en sus *formas*; manifiestan la dimensión cordial de “acogida” que se auto-proporcionan los habitantes inmigrantes de Barcelona.

Para dar respuestas a nuestras preguntas de investigación —¿cuáles son algunas “prácticas cotidianas” de los migrantes en Barcelona frente al covid-19?, ¿cuáles son algunas de las organizaciones que realizaron acciones de ayuda y qué papel jugó el Estado español en estos procesos?— proponemos una metodología que consistió en la combinación estratégica de técnicas de observación y recolección de datos; definimos un “sujeto” de estudio, la Red de Cuidados Antirracista, y delimitamos temporalmente nuestra investigación al periodo en el que estuvo vigente el Real Decreto 463/2020, del 14 de marzo al 21 de junio de 2020.

1. Para una profundización, véase directamente Michel de Certeau (1996); para una comprensión de las “fuentes” primarias de su obra, véase Rossana Cassigoli (2016).

2. Para una profundización sobre el estudio de la vida cotidiana en las Ciencias Sociales y Humanidades, véase Márquez (2017).

Nos ayudamos de las estadísticas proporcionadas por el Instituto de Estadística de España, por el *Departament d'Estadística i Difusió de Dades de Catalunya*, por las investigaciones de Ismael Gálvez (2020) y por las cifras que calcula el movimiento social migrante #RegularizaciónYa. Realizamos un análisis e interpretación de la producción de vídeos, audios, entrevistas, comunicados y publicaciones que la Red de Cuidados Antirracistas realizó durante los meses de estudio y que publicó a través de sus redes sociales. Desde nuestra *perspectiva* (Nietzsche, 2005), la exposición del problema y los intentos de resolución por los propios actores involucrados, es nuestro principal “material” de investigación de las “prácticas cotidianas” de los inmigrantes, así que su producción audiovisual y escrita es la principal fuente de análisis e interpretación.

Finalmente, elaboramos un cuestionario dirigido a migrantes de África, Asia y América Latina que viven en Barcelona, que participaron o participan en colectivos y que realizaron y realizan acciones de ayuda y apoyo mutuo para enfrentar la crisis producida por la pandemia (Márquez, 2020). Este llevó por título: *Guía de observación para explorar las “prácticas cotidianas” de las personas migrantes ante el COVID-19 en Barcelona*, y constó de diecinueve preguntas en torno a tópicos como su experiencia del covid-19, los cambios en su “vida cotidiana” o las actividades para enfrentar la pandemia. Lo socializamos a través de las redes sociales y recibimos diecisiete respuestas.

2. MIGRACIÓN EN ESPAÑA ANTES DEL COVID-19

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística de España³, comenzando el año 2020 había una población de 47.329.981 residentes en el territorio español, de los cuales 5.235.375 eran extranjeros, que representan un 11% de la población total. Según las investigaciones de Ismael Gálvez (2020)⁴, de la Universidad Carlos III de Madrid, a finales del año 2019 el número de inmigrantes que residían de manera “irregular” en España era de entre 390.000 y 470.000 personas, lo que representa entre un 7,4% y un 8,9% del total de extranjeros. Según sus propias estimaciones, el 77% de esta población es de Sudamérica y Centro América (sin contar México); el 9,2% proviene de África, el 13,8% restante se reparte entre europeos no comunitarios, Norte América (México, Estados Unidos y Canadá), Asia y Oceanía.

De manera autónoma, los integrantes del movimiento #RegularizaciónYa⁵, conformado por cerca de mil quinientos colectivos y organizaciones sociales de toda España, calcula que hay más de 600.000 inmigrantes en situación “irregular”, lo que representaría un 11,4%

3. Disponible en <https://www.ine.es/>

4. Dado que no existen datos oficiales, este investigador ha realizado un esfuerzo por tratar de dimensionar el número de personas “sin papeles” que residen en España. Recientemente publicó sus resultados en los archivos de la Universidad Carlos III.

5. Disponible en <https://regularizacionya.com/descargaycomparte/>

de la población extranjera en España. Estos datos los obtienen cruzando información de estadísticas oficiales, como el Padrón Municipal, y los datos sobre extranjeros con permiso de residencia arrojados por el Observatorio Permanente de la Inmigración.

En el caso de la comunidad de Cataluña, según cifras del *Departament d'Estadística i Difusió de Dades*⁶, a principios del año 2020 se registra una población de 7.727.029 habitantes que representa un 16% de la población española, mientras que en Barcelona residen 1.666.530 personas, un 3,5% de habitantes del territorio español. Dentro de Barcelona viven 228.633 inmigrantes no europeos (24.601 africanos, 116.577 latinoamericanos y 86.843 asiáticos), un 13,7% de la población total de la ciudad.

Dado que no existen datos sobre el número aproximado de personas “sin papeles” que residen en Barcelona, proponemos una homologación de los porcentajes generales de España para, al menos, tener una idea aproximada de las cifras y dar cuerpo a los números. Si homologamos los datos de Gálvez (2020), tendríamos que, de los 228.633 residentes inmigrantes, entre un 7,4% y un 8,9% se encuentran en situación “irregular”, es decir, entre 16.918 y 20.348 personas. Si consideramos los datos del movimiento #RegularizaciónYa, la cifra se eleva hasta 26.064 personas, que representarían un 11,4% de los inmigrantes.

Debido a la Ley de Extranjería del Estado español, los inmigrantes “sin papeles” no tienen derecho a contrato laboral, por lo tanto, la mayoría no tiene ingresos económicos estables, ni acceso al sistema de salud público. Además, algunos tienen trabajos precarios y de baja remuneración, y un gran número se dedica a tareas del hogar y del campo. Tampoco tienen derecho a la educación pública. Asimismo, no pueden acceder a ningún tipo de programa social del Estado. Si son detenidos por alguna institución policial, pueden ser llevados a los Centros de Internamiento para Extranjeros y deportados. Básicamente no se les considera “sujetos de derecho”.

Es en medio de este contexto social que el covid-19 irrumpe y comienza su rápida expansión. En diciembre de 2019 la provincia china de Wuhan registró los primeros contagios en el mundo. Un mes después, el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara una “emergencia sanitaria de nivel internacional”. Para ese momento había presencia registrada del virus en al menos quince países más. El 11 de marzo de 2020 la enfermedad estaba expandida en más de cien países. La OMS declaró la “pandemia internacional” y pocos días después, el 14 de marzo de 2020, el Estado español dictó el “Real Decreto 463/2020 por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19”, vigente hasta el día 21 de junio.

6. Disponible en <https://www.bcn.cat/estadistica/castella/index.htm>.

3. COVID-19 Y PRÁCTICAS COTIDIANAS MIGRANTES: LA RED DE CUIDADOS ANTIRRACISTA

Una de las primeras lecciones que nos recuerda la expansión del covid-19 es que la vida humana se encuentra en una permanente “contingencia” (Duch, 2002) y que irremediable nos amenaza la muerte por el hecho mismo de vivir en el mundo. Al mismo tiempo, también nos recuerda que la “amenaza” a la vida provocada por la pandemia es desigual en las sociedades marcadas por las diferencias entre clases y grupos sociales en donde el acceso a vivienda, el trabajo y la salud es altamente diferenciado. En el caso de España, los inmigrantes “sin papeles” se encuentran entre los grupos más vulnerables y marginados de la sociedad, como antes mencionamos, prácticamente no son considerados “sujetos de derecho” y esta situación es crítica para su supervivencia, para mantener su salud física y psicológica y para enfrentar la amenaza del coronavirus.

En Barcelona, como calculamos atrás, es posible que vivan más de veinte mil personas “sin papeles”. Sin duda, la llegada del covid-19 los colocó en situaciones de mayor peligro y vulnerabilidad. Así lo reflexiona Naty Messias, una de las impulsoras de la Red de Cuidados Antirracistas, en una entrevista con TV3 el 1 de abril de 2020:

“Un grupo de personas que militamos en diferentes colectivas [sic] antirracistas pensamos que si nosotres [sic] lo íbamos a pasar mal, habría mucha más gente que la pasaría peor que nosotres [sic], entonces decidimos hacer, pues, lo que estuviera en nuestra mano para que a nadie le faltara lo más básico” (Messias, 2020).

Algunas de las personas que respondieron nuestro cuestionario, cuando se les preguntó por los cambios en su vida cotidiana a partir de la llegada del covid-19, escriben lo siguiente. Laura⁷: “Trabajar con hijos pequeños fue muy duro [...], no podía dejar de trabajar y descuidé mucho el cuidado de mis hijos”. Marta, otra migrante que nos ayudó respondiendo el cuestionario, describe lo siguiente:

“Al pasar tiempo completo en el piso con compañeros de casa, además del estrés propio de la situación, se generaron roces y conflictos... Comencé a sentir rechazo a salir, y me busqué estabilizar emocionalmente por medio de mis aficiones (música y literatura)”.

Otra de nuestras entrevistadas, Julia, responde: “Quedé desempleada y sin protección del Estado, además de problemas de ansiedad y salud mental por mi situación económica”. Finalmente, María escribe: “Sin trabajo profesional, he tenido que hacerme cargo de la crianza y trabajos del hogar más que antes”⁸.

7. Los nombres son ficticios.

8. Todos los testimonios del cuestionario son de septiembre de 2020.

Es en este contexto que distintos individuos y colectivos comienzan a organizarse y a formar grupos de solidaridad y apoyo para proporcionar ayuda a las personas y comunidades de inmigrantes que más lo necesitaran. Por ejemplo, menciona Naty Messias (2020):

“[Se trata de personas] que no tienen acceso a las ayudas del ayuntamiento o a ninguna ayuda social, como pueden ser el colectivo de trabajadoras sexuales, el colectivo de personas que se dedican a la recolección de chatarra, el colectivo de compañeras trans y travestis; algunas personas también que tienen dificultades de salud que no les permite salir a la calle y son personas que normalmente suelen vivir al día, con lo que no se pueden permitir comprarse a la mejor cien euros de golpe de comida o no se pueden permitir salir a la calle para comprar la comida”.

Así, en medio de un marco jurídico adverso y una situación de riesgo sanitario profundizado por el covid-19, personas y grupos se organizaron para formar la Red de Cuidados Antirracista que quedó integrada por los siguientes colectivos: Can Migra, La Nova Usurpada, T.I.C.T.A.C, Disidencias Sexogenéricas Antirracistas, Tejiendo Redes, Maricas Libertarias, Sabor Pacífico, Tres Guiris y El Banco Expropiado. Su objetivo principal era colaborar en conjunto para proporcionar ayuda alimentaria, medicina y soporte emocional a todas las personas migrantes que pudieran llegar y que lo necesitaran.

La Red comenzó a dar a conocer sus objetivos y a solicitar colaboraciones por medio de las redes sociales: crearon un perfil en Facebook, un canal de Telegram, un blog y un correo electrónico⁹. A través de estos medios dan difusión a sus acciones y convocan a nuevos colectivos y personas a participar en dar y recibir ayuda. Parte de esta investigación se basa en la documentación, análisis e interpretación de sus propias producciones y praxis que socializan por medio de estos canales.

Cuatro días después de lanzado el Real Decreto 463/2020, el 18 de marzo, la Red de Cuidados publica uno de sus primeros comunicados. Reproducimos unos extractos:

“En vista del decreto de Alerta Sanitaria dictado por el Estado Español a raíz del Covid-19 o coronavirus y su impacto en la comunidad, diversos colectivos y personas vinculadas al movimiento migrante y antirracista apelamos a vuestra ayuda material para poder cubrir las necesidades de compañeres [sic] de nuestras comunidades que están en situación de extrema vulnerabilidad [...]. Creemos que esta coyuntura debe ser una oportunidad para poner en valor los cuidados colectivos y la necesidad de fortalecer la interdependencia como respuesta y resistencia a los procesos de salud-enfermedad individualistas y capitalistas [...]. En tal sentido ponemos en funcionamiento una red de apoyo mutuo de diferentes colectivas

9. Los perfiles públicos son los siguientes: Facebook: <https://www.facebook.com/redcuidadosbarcelona/>. Canal de Telegram: <https://t.me/redcuidados> Blog: redantirracistacuidados.wordpress.com. Correo electrónico: redantirracistacuidados@gmail.com.

[sic] del tejido asociativo de Barcelona, de comunidades migrantes racializadas y sexogénerodisidentes y aliadas” (Solidaridad y dignidad, procesos comunitarios de sostén de la vida, 2020, 18 de marzo).

Además, denuncian la inexistencia de políticas públicas por parte del Estado español que atiendan a los sectores sociales más vulnerables y en riesgo de exclusión social. Dos semanas después despliegan una de sus primeras “rutas de cuidado alimentario” que parte del barrio de Gracia y pasa por sitios como La Sagrada Familia, Guinardó, Nou Barris, Sant Andreu, y fuera de Barcelona, por Moncada y Reixach:

“Aproximadamente a las 19h, les llevaremos a sus casas comida a quienes por razones de papeles, salud, maternidad, entre otras, no pueden salir. Es un hermoso e inmenso esfuerzo de muchos [sic] para que esta labor sea realidad” (Solidaridad y dignidad, 2020, 30 de marzo).

La urgencia y la gravedad de la situación demandaba una pronta respuesta para ayudar a los grupos sociales más vulnerables. Menos de un mes después del Decreto 463/2020, el 9 de abril, la Red de Cuidados ya tenía cinco “rutas de cuidado alimentario” y el 17 de abril, un mes después del Decreto, tenían seis rutas. Su distribución se daba principalmente por los siguientes barrios: El Gótico, El Born, Gracia, Sants, Sant Andreu, Vall d’Hebron, y fuera de Barcelona en Hospitalet de Llobregat, Moncada y Reixach. La ayuda alcanzaba a más de ciento cincuenta personas.

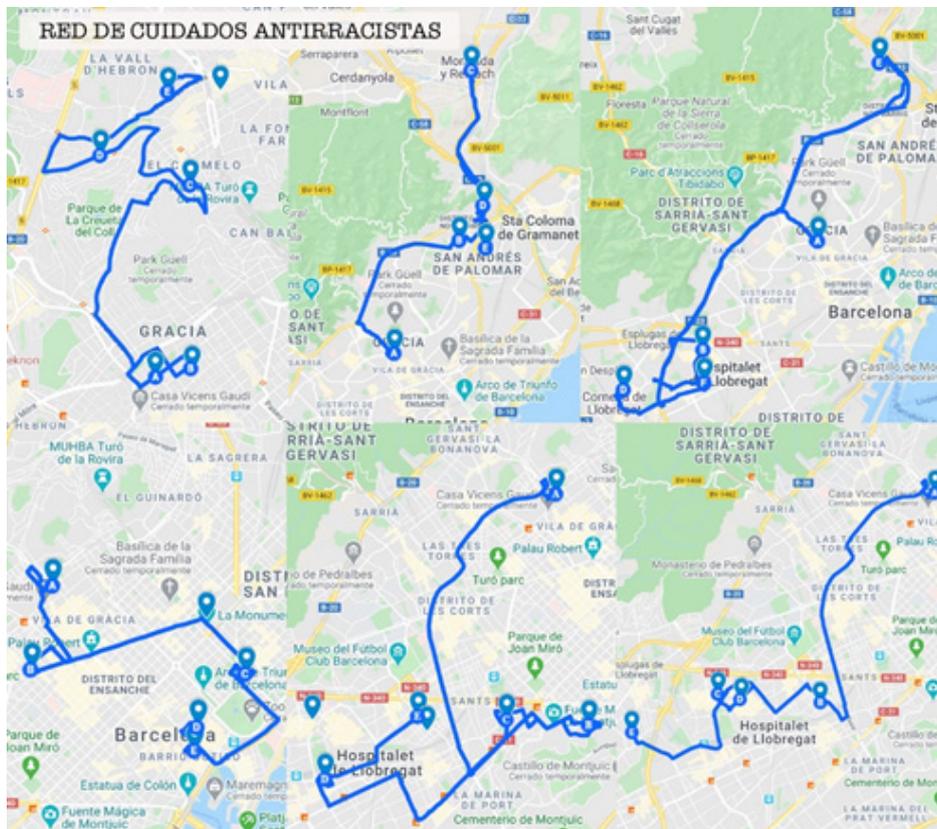


Imagen 1. Seis rutas de cuidado alimentario. Fuente: Red de Cuidados Antirracista.

Los primeros espacios de la ciudad en los que se estaban llevando a cabo la recolección de alimentos y otras ayudas eran Casal 3 Liris (en Gracia) y la Librería Prole (en Sant Antoni). Estos dos espacios funcionaron durante gran parte del periodo de emergencia. Posteriormente, en el transcurso de las siguientes semanas, se fueron sumando otros. El día 15 de junio participaban nueve lugares como centros de acopio de alimentos, ropa, medicina, etc.¹⁰



Imagen 2: Centros de acopio de la Red de Cuidados Antirracista de Barcelona. Fuente: elaboración propia.

Es destacable observar cómo las “prácticas cotidianas” migrantes se *espacializan* (Lefebvre, 2013) por medio de los usos, significaciones y discursos que se hacen de la ciudad. Asimismo, es importante mencionar que se despliegan en medio de un contexto adverso desarrollándose a contracorriente de un Decreto que prohíbe la circulación y el movimiento de personas, situación que afectó directamente las labores humanitarias en variadas ocasiones. Por ejemplo, el día 30 de marzo, durante una de las primeras rutas para llevar comida, dos integrantes de la Red fueron detenidos por la Guardia Urbana de Barcelona. Los voluntarios contaban con el impreso del “Certificado de autorresponsabilidad de desplazamiento de la Generalitat”¹¹ y llevaban bolsas de comida.

10. Además de los dos espacios mencionados atrás, se adhirieron los siguientes: Librería la caníbal (La Dreta de L'Eixample), Ciutat Invisible (Sants), Ateneu la Torna (Gracia), Llibreria Aldarull (Gracia), Ateneu la Zitzània (el Clot), La Raposa de Poble Sec (Poble Sec) y T.I.C.T.A.C. (Poble Sec).

11. Este certificado fue un documento creado por la Generalitat para que las personas que necesitaran desplazarse fuera de sus domicilios por cuestiones urgentes lo pudieran hacer sin ser denunciados.

Aun así, fueron demandados por infracción del artículo 36.6 de la Ley de Seguridad Ciudadana que les hacía acreedores de multas de entre 300 y 30.000 euros. Una semana y media después, el 9 de abril, otro integrante de la Red es multado nuevamente por los mismos motivos¹².

Estas detenciones no son aisladas; en otras partes del Estado español sucedían situaciones similares. Por ejemplo, el 23 de junio las organizaciones SOS Racismo y Fruita amb Justicia Social denuncian conjuntamente que durante la vigencia del Real Decreto 463/2020 aumentaron las “redadas racistas”, que consisten en la detención e identificación de las personas con un perfil “racializado”, especialmente de los trabajadores del campo:

“Denunciamos que las administraciones en vez de ser garantes de los derechos de toda la ciudadanía y de dar una solución digna a centenares de personas en situación de extrema vulnerabilidad, utilizan los cuerpos de seguridad pública para acosarlas con dispositivos de control, expulsión y criminalización que generan más hostilidad a la población y que normalizan entre los vecinos que las personas racializadas sean objeto de acoso policial, aunque no estén cometiendo ningún delito” (El racisme institucional castiga i criminalitza els temporers de Lleida amb controls policials, 2020, 23 de junio)¹³.

De modo que el Estado no solo no había diseñado ningún tipo de política pública para atender las necesidades básicas de los inmigrantes “sin papeles” afectados gravemente por la pandemia, sino que, además, las autoridades policíacas obstaculizaban las labores humanitarias de organizaciones como la Red de Cuidados, impidiendo que llegara la ayuda alimentaria a personas necesitadas de ella y aumentando las “redadas racistas”. El control sobre el espacio urbano de la ciudad, sus usos y prácticas están en disputa entre dos formas de enfrentar la crisis sanitaria provocada por el covid-19: la de las instituciones del Estado y la de los migrantes “sin papeles”.

En este contexto se formó dentro de la Red de Cuidados una Red Jurídica Antirracista que se puso en contacto con el ayuntamiento de Barcelona para explicar los casos de las personas multadas y solicitar que retiraran las multas. Según su propia versión, el ayuntamiento les respondió que el “Certificado de autorresponsabilidad” no era válido para llevar a cabo labores humanitarias y que necesitaban un documento emitido por SOS Racismo para poder seguir con sus actividades. La Red Jurídica se puso en contacto con dicha organización y le fueron otorgados los documentos que solicitaba el ayuntamiento. A pesar de ello, la Guardia Urbana continuó multando a los voluntarios. La Red emitió un comunicado el 12 de abril:

12. Las detenciones y multas a los integrantes de la Red fueron documentas por diferentes medios de comunicación, como, por ejemplo, el periódico *El Público* de Madrid (15 de abril), *El Salto Diario* (9 de abril) o *Directa, diario catalán* (2 de abril).

13. Traducción propia.

“Es sumamente contradictorio e incomprensible que el Ayuntamiento de Barcelona declare públicamente que no dará curso a las sanciones, que luego solicite a SOS Racismo que nos emita una certificación “válida”, ya que el certificado de la Generalitat “no sirve”, y que luego de obtener las nuevas certificaciones, su policía, la Guardia Urbana, nos siga multando, poniendo en duda la veracidad de nuestra labor y tratando[nos] con prepotencia” (Comunicado por las multas contra integrantes de la Red de Cuidados Antirracista, 12 de abril de 2020).

El covid-19 seguía expandiéndose por la ciudad y el peligro de contagio crecía mientras el acoso policial contra migrantes “racializados” aumentaba, lo cual no impidió que la Red de Cuidados siguiera creciendo y desarrollando sus “prácticas culturales” (Cassigoli, 2005) de solidaridad y apoyo incondicional para con las personas más vulnerables y desatendidas por las instituciones: la mayoría inmigrantes “sin papeles”, sin trabajo y sin derecho a paro: recolectores de chatarra, trabajadoras sexuales, transexuales, travestis, madres solteras, personas enfermas y con problemas de movilidad.

El Estado únicamente se preocupó por la macroeconomía y por mantener el control político. Por ejemplo, el día 7 de abril de 2020 se aprobó el “Real Decreto-ley 13/2020, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario”. En principio este decreto mencionaba que debido a la pandemia provocada por el covid-19 la producción agrícola en España estaba en riesgo de perderse, la cadena alimentaria podía detenerse y provocar desabastecimiento de mercancías y el aumento de los precios de los productos básicos. La causa es que no se contaba con la mano de obra suficiente debido a que miles de migrantes, que se emplean cada año en el campo, no habían llegado a trabajar por causa del coronavirus.

El decreto reconoce la importancia y la necesidad de los trabajadores inmigrantes para el funcionamiento adecuado de la economía española y acepta, sobre todo implícitamente, que su participación resulta fundamental para amortiguar la crisis y evitar un colapso mayor. Las medidas legales incluían la posibilidad de trabajar a las personas en desempleo o en cese de actividad, a los trabajadores cuyos contratos se hubieran visto temporalmente suspendidos, a las personas inmigrantes cuya Tarjeta de Identidad de Extranjero con permiso de residencia y trabajo caducara entre la entrada en vigor de ese Real Decreto y el 30 de junio de 2020, y a los jóvenes ex tutelados de entre 18 y 21 años con permiso de residencia en vigor. En todo caso, solo podían beneficiarse las personas cuyo domicilio se encontrara cerca del lugar de trabajo, no permitiéndose ningún tipo de desplazamiento.

Como atrás mencionamos, este último decreto establece políticas públicas que no toman en cuenta a las personas migrantes “sin papeles”, sino solo a las que ya cuentan con los permisos legales para trabajar. Además, no considera que, dado el riesgo de colapso de la producción agrícola y la exposición a un mayor riesgo de contagio de covid-19, estos trabajadores deberían tener ingresos más altos y contar con medidas de protección y

seguridad que garanticen su integridad física y emocional. Como menciona la Red de Cuidados Antirracista,

“se trata de una medida utilitarista, provocada por la paralización del contingente temporal en las campañas agrícolas de algunas CCAA (como Andalucía y Catalunya [sic] entre otras) y el déficit de los 300 mil trabajadorxs temporerxs [sic] que llegan cada año al estado español. Se pretende evitar el desabastecimiento alimentario y el alza de precios en plena pandemia a costa de fuerza de trabajo de las personas migradas sin garantizar condiciones mínimas, reales y adecuadas de trabajo” (Comunicado en relación a la aprobación del real decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, 2020, 9 de abril).

Si ya antes del covid-19 las condiciones de trabajo de muchos migrantes que se ganan la vida en el campo español eran paupérrimas, con la aparición del virus la situación se vuelve aún más arriastada y ni el Estado ni las empresas aplican medidas para proteger la vida de los trabajadores; al contrario, hay una desatención, olvido y menosprecio. Por ejemplo, a finales de julio de 2020 un jornalero que trabajaba en Murcia en una plantación de sandías fue abandonado por los empleadores a las afueras de un centro de salud y poco después murió de deshidratación. Según testimonios de sus compañeros, la víctima, igual que todos ellos, era sometida a jornadas de trabajo de once horas diarias, desde las cinco de la mañana, sin que se le proporcionara agua o comida durante mucho tiempo¹⁴.

Como podemos observar, las instituciones, las empresas y las llamadas fuerzas del orden y seguridad del Estado tienen rasgos racistas, producen la discriminación de personas racializadas, niegan la ayuda a quienes están en situación “irregular”, pero también a algunos que residen “legalmente”. Estas son algunas de sus formas de gestionar la pandemia. Por este contexto, desde principio de abril de 2020, diferentes organizaciones sociales y colectivos lanzaron una campaña a nivel nacional para exigir la inmediata “regularización” de las personas “sin papeles” que residen en España desde antes de la pandemia y exigir el cierre de los Centros de Internamiento para Extranjeros.

La iniciativa se agrupó en un movimiento autodenominado #RegularizaciónYa, entre los que se incluía la Red de Cuidados Antirracista, e inició una campaña en las redes sociales el 12 de abril, a menos de un mes después del inicio del estado de alarma. A partir de este momento y en el transcurso de los siguientes meses, redactaron una Proposición No de Ley (PNL) para lograr que el Congreso español aceptara la regularización inmediata de todas las personas que lo solicitaran, consiguiendo el apoyo de la Coordinadora Obrim Fronteras y de algunos grupos parlamentarios (Esquerra Republicana de Catalunya,

14. La noticia fue documentada por diferentes diarios, por ejemplo, El País (3 de agosto): <https://elpais.com/espana/2020-08-03/la-muerte-de-un-temporero-en-murcia-jornadas-de-11-horas-a-mas-de-40-grados-y-sin-agua.html>, y La Vanguardia (1 de agosto): <https://www.lavanguardia.com/sucesos/20200801/482627897146/murcia-lorca-golpe-de-calor-temporero-jornalero-sutunella.html>.

CUP, Euskal Herria Bildu, Unidas Podemos, Grupo Parlamentario Plural). El 16 de junio se registró en el Congreso de los Diputados:

“El movimiento #RegularizaciónYa y la Coordinadora Obrim Fronteras, apoyadas por más de 1500 asociaciones, organizaciones, colectivos y personas migrantes y antirracistas del Estado español, hemos registrado en el Congreso este viernes una PNL que insta al gobierno a iniciar un proceso de regularización para las más de 600.000 personas migrantes en situación irregular que residen en el Estado español. [...] Se plantea esta iniciativa bajo el actual panorama extraordinario por una cuestión de justicia social y de equiparación de derechos de todas las personas, instando también a repensar un cambio de paradigma, donde la vida de todas las personas esté en el centro” (Comunicado registro de Proposición No de Ley en el Congreso, 2020, 19 de junio).

El espacio urbano de las ciudades fue utilizado nuevamente como sitio de las reivindicaciones. En distintas urbes de España los inmigrantes salieron a exigir la aprobación de esta iniciativa. En Barcelona, diferentes colectivos y organizaciones, como el Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes y la propia Red de Cuidados Antirracista, convocaron a una concentración en la Plaza Sant Jaume el día 19 de julio, a la cual acudieron alrededor de cien personas.



Imagen 3: Concentración política de inmigrantes por la regularización de las personas sin papeles, Plaza Sant Jaume, 19 de julio de 2020. Fuente: elaboración propia.

Después de unos meses de discusiones, la PNL fue presentada al Congreso español el 22 de septiembre por el grupo parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya. La propuesta fue rechazada con 278 votos en contra (PSOE, PP, PNV, VOX y Ciudadanos), 59 a favor y 8 abstenciones. Además, cerraron la puerta a una futura discusión argumentando que la “normativa europea” no permite “regularizaciones exprés”. Sin embargo, y como mencionan los propios integrantes de #RegularizaciónYa, la “normativa europea” no se opone a este tipo de iniciativas, pues en Portugal, a inicios de la pandemia, se regularizó masivamente a miles de migrantes que estaban “sin papeles”¹⁵.

A pesar de este panorama desolador, la Red de Cuidados Antirracista siguió creciendo y desplegando sus recursos para llegar a todas las personas que pudieran. Si en el primer mes después del Decreto 463/2020, asistían a más de 150 personas, en los siguientes meses esta cifra se multiplicó. El 15 de junio reportan:

“Estamos en perspectiva de llegar a 800 personas en unas semanas. Nuestra idea es poder optimizar nuestras energías y poder extender unos meses más la cobertura de alimentos a nuestras comunidades fuertemente golpeadas por la crisis económica y social desatada. [...] Hemos sido cerca de 100 personas colaborando intermitentemente, un enjambre a veces caótico, un tejido ancestral. Una familia. Ha sido un esfuerzo tremendo no exento de dificultades, agobios y deplorables multas. Lo hemos hecho a pulso entre todes [sic]. Poniendo la vida al centro” (Tres meses de actividad, 2020, 15 de junio).

Un mes y medio después, la Red de Cuidados finalmente realizó las últimas recogidas de ayuda y rutas de apoyo alimentario. Para ese momento estaban llegando a más de 800 personas y 300 familias, con la colaboración de más de 100 personas y una docena de vehículos. No cabe duda de que todas sus acciones atenuaron significativamente la amenaza de muerte provocada por el covid-19 a los migrantes “sin papeles” y a las personas racializadas que viven en Barcelona. Gracias a ellas seguramente se salvaron decenas de vidas, se evitó una mayor propagación de la enfermedad y se aminoraron los riesgos y angustias de cientos de personas.

3.1 Otras experiencias migrantes y algunas “prácticas microbianas”

Junto a la Red de Cuidados Antirracista, existen otras prácticas organizadas de migrantes, como las del Sindicat de la Imatge (UPIFC). Según Paulina, una de sus integrantes, que respondió nuestro cuestionario, esta organización “creó una sección sindical para agrupar el material que se había creado durante el periodo de alarma y crear un fondo documental. La idea es vender estas imágenes para ayudar a los afiliados y afiliadas del sindicato.” Algunos de ellos son migrantes.

15. En este enlace se puede consultar la respuesta del movimiento #RegularizaciónYa ante la negativa del Congreso: <https://regularizacionya.com/comunicado-de-respuesta-ante-el-rechazo-de-la-pnl/>.

Otro ejemplo es el Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes, compuesto principalmente por personas afrodescendientes, que crearon un banco de alimentos para autoabastecer a por lo menos 300 de sus integrantes. Asimismo, transformaron su tienda en un taller de costura para producir mascarillas y batas sanitarias para ayudar a cubrir el desabastecimiento que sufrieron farmacias, centros de salud y hospitales¹⁶. Además de estas experiencias, en todo el territorio de España se crearon cientos de grupos y colectivos para enfrentar la pandemia al margen de las acciones que estaba realizando el Estado. En un esfuerzo por darse a conocer, todas estas agrupaciones crearon un mapa en el que se localizan casi 500 iniciativas sociales que se desplegaron por toda España:



Imagen 4: Mapa de las redes de apoyo mutuo y solidaridad que se formaron en España durante los primeros meses tras el primer estado de alarma. Fuente: <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1Am4eiN8rkZTglowce6GSVqsJvYEdOWTL&ll=39.58857290783863%2C-1.6440627246301887&z=6>

Asimismo, para este escrito resulta importante mencionar que, además de las acciones organizadas en grupos y colectivos, como las atrás mencionadas, se articularon otras

16. El diario *El Periódico* realizó un reportaje que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20200801/la-marca-top-manta-se-vuelca-en-las-mascarillas-8048724>

prácticas más minúsculas, microscópicas, que no toman una forma concreta pero que resultan altamente significativas para la vida diaria. Así, durante los momentos más duros del confinamiento y la expansión del coronavirus, la cotidianidad alterada de las personas migrantes se transfiguró en diferentes formas de apoyo, cuidado, solidaridad y empatía. Por ejemplo, algunas de las personas que respondieron nuestro cuestionario realizaron acciones en favor de amigos, familiares y conocidos haciendo uso de plataformas electrónicas para comunicarse entre sí. Recordemos que la movilidad estaba restringida, así como realizar talleres, charlas y actividades lúdicas. Una de nuestras entrevistadas lo comenta así:

“Los grupos de colegas (estudio) o amigos con intereses afines fueron significativos con su contacto para lidiar con las consecuencias psicológicas derivadas del aislamiento y la ansiedad frente a la amenaza de contagio o enfermedad”.

También consideran que estas “prácticas minúsculas” “tienen un impacto grande, porque el apoyo fue muy rápido y directo”. Pero, además, no solo se trataba de actuar a favor de los demás, sino también en “aceptar ayuda de los más cercanos para soportar el encierro”; son acciones de reciprocidad espontánea que permiten atenuar la crisis sanitaria y evitar mayores daños entre las personas vulnerables.

En general, las personas que respondieron a nuestro cuestionario ocupaban de dos o tres días a la semana para realizar las actividades individuales y colectivas, si bien algunos dedicaban un tiempo todos los días. De modo que su vida cotidiana no quedó paralizada frente a la amenaza provocada por el covid-19, sino que se articuló en formas comunitarias para enfrentar la pandemia.

CONCLUSIONES

Este trabajo es una *perspectiva* —en términos de Nietzsche— de aproximación a una serie de problemas sociales que hemos delimitado desde un principio: ¿cuáles son algunas “prácticas cotidianas” de los migrantes en Barcelona frente al covid-19?, ¿cuáles son algunas de las organizaciones que realizaron acciones de ayuda?, ¿qué papel jugó el Estado en estos procesos? Es una propuesta que no pretende ser exhaustiva, ni definitiva, y que más que dar respuestas últimas o concluyentes a las preguntas planteadas, pretende incitar a la reflexión sobre estas cuestiones, pues plantear las preguntas adecuadas puede ser heurísticamente más provechoso que responderlas. Además, ninguna respuesta es definitiva y no existe una Verdad última de los procesos sociales e históricos ni del *anthropos*.

Desde el principio hemos dejado explicitadas claramente nuestras bases teóricas y metodológicas, por lo que este estudio no pretende ser neutral en absoluto; seguramente existen muchos “pre-juicios” (Gadamer, 1977) inconscientes que responden a intereses propios de quien escribe estas líneas. Igual que sucede con cualquier investigación en

ciencias sociales y humanidades, pero también en las llamadas “ciencias de la naturaleza” (Dilthey, 1980).

Dicho lo anterior, proponemos comprender que los migrantes que viven en Barcelona encarnan unas tradiciones, culturas, creencias, hábitos, lenguajes, idiomas, experiencias, que se pueden comprender en su vida cotidiana como unas “costumbres” que *son* al mismo tiempo una ética y una estética que se despliegan en el conjunto de la ciudad por medio de los usos, significaciones y *praxis* que realizan diariamente y que proliferan y se esparcen entre las grietas de la sociedad dominante con un impacto directo en la vida urbana. En el contexto en el que nos encontramos, con el covid-19, las “prácticas migrantes” de cuidado alimentario, apoyo emocional, asistencia sanitaria, asesorías jurídicas, donación de dinero, entrega de ayudas materiales de todo tipo, etcétera, no solo adquieren una *forma* concreta a través de sus organizaciones y colectivos, como la Red de Cuidados, sino también en sus *praxis* más íntimas, aparentemente alejadas de la “política”, se configura una socialidad microscópica que también pertenece a la vida de la ciudad.

La España dominante de las instituciones del Gobierno, el Congreso, sus policías y algunas empresas niegan la “regularización” de las personas “sin papeles”, sobreexplotan a los trabajadores hasta el punto de la muerte, realizan “redadas racistas”, impiden y obstaculizan las labores humanitarias de organizaciones sociales, como la Red de Cuidados Antirracista, creando un ambiente sociopolítico de hostilidad, discriminación y racismo.

Observamos en la ciudad de Barcelona dos grandes lógicas (hay más por supuesto) de enfrentar los problemas sociales producidos y agudizados por la pandemia actual, que son parte de un mismo proceso histórico, político y social que está transformado el conjunto de las relaciones entre instituciones y sociedad, capital y trabajo, vida cotidiana y política. Proponemos como hipótesis general que en este contexto de crisis global y total se hace más clara la posibilidad de que la concepción misma del *anthropos*, “la imagen del ser humano” (Rombach, 2004), sufra unas modificaciones hermenéuticas y experienciales impulsadas por los sectores más vulnerables, aquellos en riesgo de exclusión social, que son menospreciados por el orden dominante, pues ahí, entre las líneas de la “marginalidad” se entretajan y configuran *formas* de socialidad alternas al capitalismo hegemónico y, por lo tanto, “imágenes” nuevas y alternas del mundo y del ser humano.

En este sentido las “prácticas cotidianas” de las personas migrantes, que hemos estudiado aquí, no son simplemente una “respuesta” directa a la amenaza del covid-19, sino también son una muestra germinal de otras formas de socialidad, de relaciones económicas opuestas al “valor de cambio”, de modos de comportamiento alternos, de establecimiento de nuevas jerarquías para los “valores”. Constituyen prácticas que no

se corresponden con las de la sociedad hegemónica y que incluso entran en choque con la lógica dominante de las instituciones estatales. Alteran el curso lineal de la historia, de la política y de la ciudad. Son el “retorno de lo reprimido” por los siglos de colonización, esclavismo y racismo.

Al mismo tiempo es importante constatar que las “prácticas culturales” (Cassigoli, 2005) de las personas migrantes en Barcelona, como la Red de Cuidados aquí analizada, consiguieron salvar decenas de vidas humanas, evitar una mayor propagación del coronavirus, disminuir hambres y otras enfermedades en los inmigrantes más vulnerables en España: madres solteras, trabajadoras sexuales, recolectores de chatarra, vendedores ambulantes, enfermos, adultos mayores, personas sin casa, desempleados.

Destacamos que en estas “prácticas” la ciudad es el escenario del “teatro”, en el que la vida cotidiana de los migrantes toma forma y da forma a la misma urbe a través de los usos y significaciones que se hacen de los espacios autogestionados como son: librerías, ateneos, tiendas, comedores populares, calles, plazas, etc. En este ámbito, también consideramos importantes las “narrativas” de la ciudad: cómo los migrantes la describen en sus comunicados y mensajes, en la elaboración de mapas de las rutas de cuidado, en las fotos que publican en sus redes sociales. Todas estas *praxis* también “producen” (Lefebvre, 1973) la ciudad.

Barcelona no solo está constituida por sus barrios, edificios, mercados, plazas, calles, comercios, banca y gobierno, “la ciudad material”, también se compone de los deseos, los sueños, los anhelos, los miedos, los fantasmas, las sombras, de todos sus habitantes que han vivido en ella por generaciones. La ciudad es también una “estructura de acogida” (Duch, 2002) de la vida cotidiana, una “realidad simbólica”, en la que, para bien y para mal, se despliegan y se entrecruzan las lógicas sociales más diversas y antagónicas que entran en conflicto y van dando *forma* a la historia social de la ciudad. Los migrantes juegan un papel en todos estos procesos desde hace generaciones y hoy en día siguen practicando sus propias formas de vivir y *crear* la ciudad.

La pandemia provocada por el covid-19 seguramente ha sacado lo “peor” y lo “mejor” del ser humano en todos los rincones del mundo. En este trabajo, lo que podemos constatar en lo que se refiere a la vida cotidiana de los migrantes que viven en Barcelona es una “politización del habitar” la ciudad que se expresa en formas de solidaridad, apoyo mutuo, empatía y que muestra que es posible seguir construyendo alternativas sociales a las tendencias dominantes actuales. Es en la vida cotidiana donde se configuran los procesos sociales, donde se vive dramáticamente la historia y se realiza la “construcción social de la realidad” (Berger y Luckmann, 2003).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristóteles (2015) *Política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (2003) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Cassigoli, Rossana (2016) “Antropología de las prácticas cotidianas: Michel De Certeau”. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 48(4): 679-689.
- _____ (2005) “Prácticas culturales y politización de la pertenencia”. *Revista LIDER*, 14: 21-40.
- De Certeau, Michel (1996) *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Dilthey, Wilhem (1980) *Introducción a las ciencias del espíritu: ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia*. Madrid: Alianza.
- Duch, Lluís (2015) *Antropología de la Ciudad*. Barcelona: Herder.
- _____ (2002) *Antropología de la vida cotidiana, Simbolismo y salud, tomo I*. Madrid: Editorial Trotta.
- _____ (2000) *Llums i ombres de la ciutat. Antropologia de la vida quotidiana 3*. Montserrat: Publicacions de la Abadia de Montserrat.
- Gadamer, Hans Georg (1977) *Verdad y método: Fundamentos de una hermenéutica Filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- Gálvez, Ismael (2020) *The size, socio-economic composition and fiscal implications of the irregular immigration in Spain*, [en línea]. Madrid: Universidad Carlos III. D, disponible en: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/30643> [Consultado el 26 de octubre de 2020].
- Harvey, David (2013) *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución Urbana*. Madrid: Akal.
- Lefebvre, Henri (1947) *Critique de la vie quotidienne*. París: Editions Bernard Grasset.
- _____ (1973) *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Editorial Península.
- _____ (2013) *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Márquez, Ulises (2020) “Guía de observación para explorar las ‘prácticas cotidianas’ de las personas migrantes ante el COVID-19 en Barcelona”. Disponible en: <https://forms.gle/yUnaNW7w1znc2nL58> [Consultado el 26 de octubre de 2020].
- _____ (2017) “El estudio de la vida cotidiana a través de tres perspectivas teóricas: del materialismo histórico de Henri Lefebvre y Agnes Heller a la antropología simbólica de Lluís Duch”. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México.

Messias, Naty (2020) “Entrevista con TV3 (1 de abril)”. Disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=269415417412933> [Consultado el 26 de octubre de 2020].

Nietzsche, Friedrich (2015) *La voluntad de poder*. Madrid: Edaf.

Ortiz, Renato (2004) *Mundialización y cultura*. Colombia: Edición del Convenio Andrés Bello.

Real Decreto 463/2020 (2020, 14 de marzo). Madrid: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Gobierno de España. Disponible en: <https://spass.es/es/rd-463/2020-de-14-de-marzo-por-el-que-se-declara-el-estado-de-alarma-para-la-gestion-de-la-situacion-de-crisis-sanitaria-ocasionada-por-el-covid-19.html> [Consultado el 26 de octubre de 2020].

Real Decreto-ley 13/2020 (2020, 7 de abril). Madrid: Ministerio de la Presidencia, relaciones con las cortes y memoria democrática, Gobierno de España. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-4332-consolidado.pdf> [Consultado el 26 de octubre de 2020].

Red de Cuidados Antirracista (2020). “Comunicado por las multas contra integrantes de la Red de Cuidados Antirracista” (12 de abril). Disponible en: <https://www.facebook.com/redcuidadosbarcelona/posts/123380962641450> [Consultado el 26 de octubre de 2020].

_____ (2020) “Tres meses de actividad” (15 de junio). Disponible en: <https://www.facebook.com/redcuidadosbarcelona/posts/151157466530466> [Consultado el 26 de octubre de 2020].

_____ (2020) “Solidaridad y dignidad, procesos comunitarios de sostén de la vida” (18 de marzo). Disponible en: <https://www.facebook.com/redcuidadosbarcelona/posts/115462883433258> [Consultado el 26 de octubre de 2020].

_____ (2020) “Solidaridad y dignidad” (30 de marzo). Disponible en: <https://www.facebook.com/redcuidadosbarcelona/photos/este-martes-31-de-marzo-seguimos-con-el-acompa%C3%B1amiento-y-apoyo-mutuo-de-compa%C3%B1er/115457483433798/> [Consultado el 26 de octubre de 2020].

_____ (2020) “Comunicado en relación a la aprobación del real decreto-ley 13/2020, de 7 de abril”. Disponible en: <https://www.facebook.com/redcuidadosbarcelona/posts/121661719480041> [Consultado el 26 de octubre de 2020].

Rombach, Heinrich (2004). *El hombre humanizado. Antropología estructural*. Barcelona: Herder.

Sassen, Saskia (1999) *La Ciudad Global, Nueva York, Londres, Tokio*. Argentina: Eudeba.

SOS Racisme (2020) “El racisme institucional castiga i criminalitza els temporers de Lleida amb controls policials” (23 de junio). Disponible en: <http://www.sosracisme.org/wp-content/uploads/2020/06/ComunicatBatudesLleida.pdf> [Consultado el 26 de octubre de 2020].

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.06>

MUERTE COLECTIVA Y COVID-19: APUNTES PARA EL DEBATE

COLLECTIVE DEATH AND COVID-19: NOTES FOR DEBATE.

Jordi Moreras

Universitat Rovira i Virgili

Sol Tarrés

Universidad de Huelva

David Moral

Universidad de Zaragoza

Pilar Gil Tébar

Universidad de Huelva

Ariadna Solé

Universitat Oberta de Catalunya

RESUMEN

Los efectos de la pandemia han situado a la sociedad española ante una situación de muerte colectiva desconocida desde hace décadas. Además de la saturación de los servicios médicos, el exceso de mortalidad provocó también una situación de colapso de los servicios funerarios. La imposibilidad de llevar a cabo las ceremonias funerarias, o la restricción de participación en las mismas, ha añadido más carga emotiva para aquellas familias que han visto cómo su duelo quedaba suspendido. En este texto aplicaremos la noción de “muerte colectiva” desarrollada por Gaëlle Clavandier, para analizar las acciones conmemorativas llevadas a cabo por las administraciones públicas, en homenaje a las víctimas.

Palabras clave: Muerte; Duelo; Muerte colectiva; Conmemoraciones públicas.

ABSTRACT

The effects of the pandemic have plunged Spanish society in a situation of collective death not experienced for decades. In addition to the saturation of medical services, excess mortality also caused a situation of collapse in funeral services. The impossibility of carrying out funeral ceremonies, or the restriction of attendance, has placed an additional emotional burden on families who have had to suspend their mourning. In this article, we will apply Gaëlle Clavandier's notion of "collective death" to analyse the commemorative actions carried out by public administrations, paying tribute to the victims of the pandemic.

Keywords: Death; Mourning; Collective death; Public commemorations.

A lo largo de la historia la propagación de enfermedades infecciosas ha generado un desafío a las estructuras sociales en su conjunto, y no solo a los mecanismos de prevención y respuesta sanitaria. Como afirma Snowden (2019), cada situación epidémica ha puesto a prueba a las sociedades que se veían afectadas, evidenciando sus fragilidades. Además, en la comparativa de cómo las pandemias han incidido históricamente en las sociedades, se aprecia una sorprendente regularidad en términos de déficit de prevención, de mecanismos de respuesta eficiente y de caos social generalizado (Spinney, 2018).

Ante la alarma sanitaria provocada por la propagación de la covid-19, todas las instancias sociales se han visto resentidas, generando una alteración de sus ritmos y de sus prácticas, proyectando sobre la vida de los individuos un horizonte inmediato y un futuro condicionado por la incertidumbre. Junto al caos social, se ha producido un episodio de muerte colectiva que no se conocía en Europa —y concretamente en España— desde hace décadas. Al elevado número de fallecidos durante los primeros meses de la pandemia (a fecha de 18 de diciembre de 2020, se ha alcanzado la cifra oficial de 48.926 difuntos), y cuya cuantificación no ha estado exenta de polémica, se le unió el hecho de que un gran número de difuntos (hubieran fallecido o no por coronavirus) no pudieron ser despedidos por sus familiares, ni se pudo celebrar ninguna ceremonia funeraria debido a las restricciones sanitarias que fueron impuestas. También en la muerte la pandemia ha sido excepcional, ya que ha dejado suspendidos muchos duelos familiares.

Todas estas situaciones de excepcionalidad cuestionan la dimensión esencial de servicios que damos por supuestos en tiempos de normalidad. Es el caso de los funerarios. La pandemia ha puesto a prueba la capacidad de respuesta de un sector empresarial constituido en España por unas 1400 empresas, con seis grandes grupos funerarios que

agrupan casi el 30% del sector¹. La normal gestión de sus procesos se vio alterada cuando el gobierno español impuso el estado de alarma el 14 de marzo de 2020 (RD 463/2020), que estableció una serie de medidas sanitarias y de confinamiento social que implicaron, entre otras cosas, la suspensión de todo tipo de velatorios y ceremonias fúnebres. El celo por evitar nuevas propagaciones hizo que algunos ayuntamientos, responsables de esta gestión, interpretaran de forma muy restrictiva este decreto, llegando incluso a prohibir la presencia de familiares en el entierro de sus difuntos. Ante esto, el Ministerio de Salud (Orden SND/298/2020 del 29 de marzo) clarificó esta cuestión al informar que lo que se prohibía eran los velatorios, se posponían las ceremonias fúnebres y se limitaba a tres personas la participación en el ritual funerario de la persona fallecida.

Todo este conjunto de decisiones tuvo un evidente efecto emocional para aquellos que perdieron un allegado durante los primeros meses de pandemia. A la soledad que padecieron los moribundos, se le unió la angustia y el dolor de sus familiares, que no pudieron despedirse de ellos, sin que mediase alguna ceremonia funeraria. Y a toda esta dimensión emocional, se le añade la saturación de algunos servicios funerarios en los momentos álgidos de incidencia de la covid-19, lo que forzó el uso de espacios alternativos, como el caso paradigmático del Palacio de Hielo de Madrid convertido en morgue provisional. Así pues, los servicios habituales en los tanatorios se limitaron a una dimensión administrativa, y el traslado de los difuntos entre localidades se restringió². El gobierno central también estableció por decreto que los precios de los servicios funerarios no podían ser superiores a los existentes al inicio de la pandemia. Todas estas situaciones han vuelto a dar protagonismo a los cementerios en detrimento de los tanatorios, que en los últimos años se habían convertido en espacios funerarios de referencia.

Esta señalada soledad de los difuntos se vio agravada aún más ante el cruel impacto de la pandemia en las residencias geriátricas españolas³, que provocó una alta mortalidad (se calcula que el 67% de los fallecidos por coronavirus eran mayores que residían en

1. En el número 154 de la *Revista Funeraria* se elabora un balance de urgencia sobre la respuesta del sector funerario a la crisis provocada por el Covid-19. Disponible en: https://www.revistafuneraria.com/sites/default/files/RF154_reducido.pdf [Consultado el 31 de mayo de 2020].

2. En el escenario internacional, el cierre de la frontera marroquí (12 de marzo) supuso frenar de golpe las repatriaciones de los difuntos de origen marroquí que, se calcula, se sitúa en torno al 90% de los que fallecen en territorio español.

3. Así denominamos nuestro proyecto de investigación: “La soledad de los difuntos. Duelos suspendidos e incertidumbre en tiempos de pandemia”. Una primera contribución ya publicada es D. Moral, P. Gil Tébar, A. Solé, S. Tarrés, y J. Moreras, “La soledad de los difuntos”, en Stella Evangelidou y Angel Martínez-Hernández (eds.), *RESET: Reflexiones antropológicas ante la pandemia de COVID-19*. Tarragona: Publicacions Universitat Rovira i Virgili, 2020, pp. 133-135.

residencias)⁴. La desastrosa gestión de estos centros durante aquellos meses está siendo discutida mediática y políticamente. Los primeros balances técnicos (Zalakaín y Davey, 2020) muestran la improvisación que caracterizó la atención sanitaria de estas residencias. Pero quizá, lo más destacado es que la pandemia también ha evidenciado que la sociedad se distancia generacionalmente, optando por estos espacios asistenciales como lugares en los que poder gestionar la vejez y las situaciones inmediatamente previas a la muerte. La referencia a la soledad de los moribundos nos recuerda al clásico estudio de Norbert Elias, en el que teorizó que para las sociedades desarrolladas “el proceso de morir se aísla de la vida social normal en un mayor grado que anteriormente” (1987: 139).

Por lo ya planteado, la conciencia de encontrarnos ante una situación de muerte colectiva está reactivando una cierta proximidad con respecto a las circunstancias de la muerte, ya que nos sitúa ante sustantivas cuestiones con respecto a la gestión social del duelo. Para avanzar en esta línea, la noción de muerte colectiva de Gaëlle Clavandier (2004) nos es sumamente útil, por cuanto esta situación de excepcionalidad no solo se define por su número de defunciones (la “muerte en masa”), sino también por la manera cómo esta se ha producido: en el contexto de una pandemia en la que todos nos sentimos potenciales víctimas. Ante ello, nuestra sociedad y sus instituciones respondieron con urgencia para gestionar inicialmente el destino de los cuerpos, racionalizar el luto y, posteriormente, iniciar otra fase de gestión del duelo y de conmemoración colectiva de la memoria de los difuntos.

En este escenario trágico, derivado de la pandemia y el duelo social que esta ha provocado, es muy significativa la voluntad de las instituciones públicas para articular una respuesta que pudiera servir para gestionar el cierre de esos duelos suspendidos. Véase, como ejemplos, el luto oficial decretado por el Gobierno entre el 27 de mayo y el 6 de junio⁵, la ceremonia oficial de homenaje a los fallecidos del 17 de julio en el Palacio Real de Madrid⁶, o tantas otras ceremonias propuestas desde municipios en recuerdo de

4. Disponible en: <https://www.rtve.es/noticias/20200915/radiografia-del-coronavirus-residencias-ancianos-espana/2011609.shtml> [Consultado el 16 de septiembre de 2020].

5. Con una apelación en el preámbulo del decreto que merece ser retenida: “porque es bueno que la sociedad que trabaja junta por el bien común pueda manifestar también junta su dolor, porque es digno consolidar los vínculos sociales con un duelo colectivo y unitario en recuerdo de todas las víctimas provocadas por la violencia, el terror, las catástrofes o la enfermedad” (BOE de 27 de mayo de 2020).

6. Una ceremonia que, finalmente, adquirió una dimensión laica, sin que se realizara ninguna celebración religiosa, y que generó un punto de inflexión con respecto a anteriores funerales de estado. Conociendo la intención del ejecutivo, la Conferencia Episcopal Española convocó una misa funeral el 6 de julio, en la catedral de la Almudena en Madrid, al que asistieron los Reyes. *La Vanguardia*, 4 de julio de 2020. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20200704/482070018044/obispos-adelantan-gobierno-convocan-misa-victimas.html> [Consultado el 16 de septiembre de 2020].

sus paisanos fallecidos. Clavandier (2004), que analizó las respuestas de las instituciones públicas a las catástrofes, nos proporciona algunos elementos para interpretar estas conmemoraciones públicas tras la conmoción social⁷.

Según esta autora, en la respuesta a estas emergencias se suceden cuatro momentos: una primera fase de conmoción e impacto ante lo sucedido (en este caso, ante lo que todavía está sucediendo) que abruma y descoloca; esta es seguida por otra segunda fase de racionalización en la que impera la gestión burocrática de la respuesta respecto lo sucedido. Este momento es crítico para la acción política de las instituciones. Así, las primeras iniciativas suponen activar todos aquellos recursos disponibles que, siendo apropiados a una situación de normalidad, se ven desbordados en este escenario excepcional. En esta segunda fase, se concentra una parte muy importante del debate político y social, en el que se juzga la capacidad y madurez de los equipos de gobierno para responder a lo sucedido, en un tono áspero y violento, acorde con la tragedia. Es un terreno abonado para el oportunismo político, para el desmarque y para cosechar la sombra de duda y sospecha, puesto que se cuestiona tanto su incapacidad para prevenir y anticiparse a lo sucedido, como la idoneidad y oportunidad de las inmediatas decisiones adoptadas.

Tras esta fase de cacofonía de acusaciones que reclaman responsabilidades a las instituciones públicas, y que interfieren en su gestión de urgencia, se abre un tercer momento en el que se articula un mecanismo para poder aplacar todo este ruido político y mediático. Y la forma de hacerlo es apelar al silencio que acompaña toda sentida conmemoración de lo ocurrido y a pronunciar el recuerdo de las víctimas. Y es así como esta apelación a la remembranza de las víctimas y de homenaje a los trabajadores esenciales, ha servido para acallar, aunque sea temporalmente, la suma de críticas y sospechas. Es aquí donde se sitúan todo este conjunto de ceremonias públicas que se han llevado a cabo en los últimos meses, y que pretenden dar testimonio de lo sucedido.

Hemos denominado genéricamente a estos actos como “expresiones performativas del duelo”, puesto que se proyectan en el espacio público, superando esa supuesta dimensión de recogimiento íntimo o familiar que acompaña todo duelo⁸. En este sentido, lo que se articula a través de estas conmemoraciones va más allá del recuerdo de los difuntos, o del reconocimiento de los servicios esenciales, pues contienen un implícito contenido

7. Véase Jordi Moreras y David Moral, “De la conmoción a la conmemoración”, en *Sociología en cuarentena*, 22 de julio de 2020. Disponible en: <https://sociologiaencuarentena.tumblr.com/post/624328007446822912/de-la-conmoci%C3%B3n-a-la-conmemoraci%C3%B3n> [Consultado el 16 de septiembre de 2020].

8. Seguimos la propuesta de Paul Connerton (1989), de atender a las dimensiones performativas de los actos de apropiación institucional de la memoria colectiva.

político. Como en su tiempo ya nos recordó La Rochefoucauld, la pompa de las ceremonias fúnebres tiene que ver más con la vanidad de los vivos que con el homenaje a los difuntos; o lo que es lo mismo: estos actos se piensan más para los vivos que para los muertos.

Por lo tanto, mezclar en un mismo acto recuerdo y homenaje podría parecer paradójico, si no fuera porque estas ceremonias pretenden también rendir cuentas respecto lo sucedido. Esto se observa en las conmemoraciones celebradas por los consistorios municipales, en los que la referencia a la gestión de la pandemia en las residencias geriátricas ha sido una constante. El recuerdo explícito de lo sucedido se convierte en el primer paso de cara a superarlo y, por lo tanto, tiene sentido homenajear a aquellos que se dejaron la piel cuidando a otros, y lo siguen haciendo, aunque ya con un reconocimiento diverso.

Además, y acorde con lo que ha sido una constante durante estos meses, estos actos también se convierten en momentos para proyectar un mensaje de esperanza de cara al futuro, asegurando que como sociedad saldremos reforzados de esta crisis. De ahí la articulación de simbologías en la escenografía de estos actos, como el dejar el protagonismo en los parlamentos a los familiares y trabajadores esenciales, y el respetuoso silencio como bálsamo ante la crítica política y social. Estas ceremonias adquieren una dimensión catártica, anunciando la voluntad de seguir adelante, y haciendo una llamada a la unidad de la sociedad (que, implícitamente, no deja de ser una apelación para recuperar la confianza en las instituciones). Estas ceremonias, finalmente, también se pensaron como forma de establecer un primer cierre temporal respecto a lo sucedido, y marcan el inicio de lo que ha enunciado como “nueva normalidad”, una entelequia sin concreción, pero un marco de referencia fundamental para impulsar el ejercicio de la política en estos tiempos de incertidumbre (Innerarity, 2020).

Sin embargo, todos estos ejercicios de cierre categorial han quedado en evidencia ante el resurgir de la pandemia y el advenimiento de nuevos brotes comunitarios tras el verano y las fiestas navideñas. De ahí que no haya que descartar que en un futuro inmediato se vuelvan a reproducir. Porque lo relevante de estas conmemoraciones es que abren el camino al cuarto y último momento, que en términos oficiales se describe como de memoria. Clavandier explica que los gobiernos no pueden mantener permanentemente el recuerdo de lo sucedido, pues es necesario re-construir la normalidad y cerrar progresivamente el duelo social que provocó la tragedia.

En este sentido, la muerte colectiva no puede estar contaminando permanentemente la vida social. De ahí que se sugieran iniciativas para fijar la memoria, tanto espacial como temporalmente. En la primera dimensión ya se han sugerido algunas iniciativas, para emplazar algún monumento conmemorativo en cementerios o lugares públicos. Pero

la segunda es mucho más difícil de establecer, puesto que no es sencillo concretar la efeméride de la pandemia: ¿será el día en que falleció la primera persona por la covid-19, el homenaje del 16 de julio, o cualquier otra fecha?⁹.

Como bien sabemos, las ceremonias conmemorativas sirven principalmente como ejercicio de reconstrucción oficial de lo sucedido y de cómo debe ser establecida esa memoria colectiva que, como bien dijo Maurice Halbwachs, parte del presente para reconstruir el pasado, y que ayuda a que la sociedad aleje de su memoria aquello que pueda servir para separar a los individuos. Todo este proceso de apropiación desde el poder de cualquier otra forma de memoria colectiva debe ser analizado y puesto en contraste con respecto a la memoria social, que es retenida y reflejada por aquellos que han tenido la experiencia del dolor vivido ante la pérdida de sus allegados¹⁰, en este caso agravado por el hecho de siquiera haberse podido despedir de ellos. Se está “normalizando” una situación excepcional de muerte, todavía quedan duelos que siguen suspendidos y no habrá ceremonias con cuidada escenografía o *hashtags* pegadizos que puedan resolverlos.

En definitiva, la pandemia ha puesto de relieve algunas de las ambigüedades y contradicciones que nuestra sociedad mantiene con respecto a la vida y a la muerte, así como ha señalado a todas aquellas construcciones sociales que hemos elaborado al respecto. Tras la pandemia, sin duda recuperaremos una “normalidad” que deberá ser construida *ad hoc* para los tiempos venideros. La contribución de la antropología debería consistir en analizar lo sucedido, etnografiar los diferentes terrenos en los que se ha desplegado la respuesta al periodo excepcional que seguimos viviendo, y valorar —de acuerdo con nuestro enfoque específico— la fuerza reparadora de los rituales sociales que hemos elaborado en torno a la muerte, y de las conmemoraciones sociales con las que queremos elaborar nuestra memoria colectiva.

9. De hecho, esta decisión siempre será política. Véase como ejemplo, en el anteproyecto de ley de la Memoria democrática, cómo se establece el día 31 de octubre como el día de recuerdo y homenaje a todas las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura franquista. Disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2020/refc20200915.pdf> [Consultado el 16 de septiembre de 2020].

10. Esta forma de memorialización del duelo colectivo y de la retención de una memoria social, puede observarse en el trabajo de Cristina Sánchez Carretero (2011), en relación con los atentados terroristas del 11-M de 2004 en Madrid.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Clavandier, Gaëlle (2004) *La mort collective. Pour une sociologie des catastrophes*. París: CNRS Éditions.

Connerton, Paul (1989) *How societies remember*. Londres: Cambridge University Press.

Elias, Norbert (1987) *La soledad de los moribundos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Halbwachs, Maurice (1950) *La mémoire collective*. París: Presses Universitaires de la France.

Innerarity, Daniel (2020) *Pandemocracia. Una filosofía de la crisis del coronavirus*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Sánchez Carretero, Cristina (coord.) (2011) *El archivo del duelo. Análisis de la respuesta ciudadana ante los atentados del 11 de marzo en Madrid*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.

Snowden, Frank M. (2019) *Epidemics and society. From the black death to the present*. New Haven-Londres: Yale University Press.

Spinney, Laura (2019) *El jinete pálido. 1918: la epidemia que cambió el mundo*. Barcelona: Crítica.

Zalakaín, Joseba, y Vanessa Davey (2020) “The covid-19 on users of long-term care services in Spain”. *International long term care policy network*. Disponible en: <https://ltccovid.org/wp-content/uploads/2020/05/LTCcovid-Spain-country-report-28-May-1.pdf> [Consultado: 7 de octubre de 2020].

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.07>

LA REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA DE LAS MIGRACIONES EN LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE LA PANDEMIA

THE MEDIA REPRESENTATION OF MIGRATIONS IN THE SPANISH PRESS DURING THE PANDEMIC

Ariet Castillo Fernández
Universidad de Granada

RESUMEN

Este texto analiza el tratamiento de las migraciones en la prensa española —particularmente en *El País* y *El Mundo*— durante los primeros meses de la pandemia, circunscribiéndose a las personas migrantes que llegan de manera irregular. El estudio indaga los términos utilizados para designarles, las formas como se relatan estos hechos sociales, así como qué tipo de imágenes y discursos se proyectan. Para ello, la metodología utilizada ha sido el análisis crítico del discurso en los citados periódicos de tirada nacional y de gran difusión, poniendo atención en asuntos de alteridad, identidad y construcción de la diferencia. También se han analizado algunos artículos de tirada local, dadas las escasas búsquedas localizadas en los considerados principales en el estudio. El análisis evidencia que, aun si la migración en condiciones administrativas irregulares sigue conceptualizándose como un problema, se generan también discursos que ven al emigrante como víctima, especialmente porque su situación pone de relieve las limitaciones e incongruencias del Estado. La crisis experimentada con motivo de la covid-19 convierte también al extranjero en un recurso y a la emigración en una oportunidad, en un contexto en que se piensa la pandemia como un momento para reconfigurar viejas problemáticas.

Palabras clave: Covid-19; Fenómeno migratorio; Pandemia; Población extranjera; Representación mediática; Prensa española.

ABSTRACT

This text analyzes the treatment of migration in the Spanish press – particularly in *El País* and *El Mundo* – during the first few months of the pandemic, focusing specifically on the arrival of undocumented migrants. The study investigates the terminology used to refer to these people, the ways in which these social events are related and, in general, the type of images and discourses projected. The methodology used is critical analysis of the discourse presented in the aforementioned national newspapers, which have high readership figures, paying close attention to matters of otherness, identity, and construction of difference. Articles from the local press have also been analyzed, due to the low number of searches located in the major newspapers considered in this study. The analysis shows that, even though undocumented migration is still conceptualized as a problem, discourses are also being generated portraying the immigrant as a victim, especially because their situation highlights the limitations and inconsistencies of the State. The crisis experienced due to Covid-19 also turns foreigners into a resource and immigration into an opportunity, in a context in which the pandemic is thought of as a time to reconfigure previous problems.

Keywords: Covid-19; Migratory phenomenon; Pandemic; Foreign population; Media representation; Spanish press.

PROBLEMÁTICA, PRESUPUESTOS Y METODOLOGÍA¹

Nos encontramos ante una situación extraordinariamente extraña. Valga la recurrencia del prefijo *ex*, cuyo significado vendría a ser “fuera o más allá”. Merece mención la vivencia excéntrica que estamos experimentando. En este texto prestamos atención a la población “extranjera”, la denominada “foránea”, “de fuera”. Analizaremos de qué modo es representada en los medios de comunicación en tiempos de crisis sanitaria global, centrándonos en la prensa nacional española ya que, desde la antropología, nos interesan los estudios sobre alteridad, esa “otredad” inserta en las representaciones sociales y que construye diferencia en los discursos mediáticos.

Partimos de lo que podría llamarse “la información de la desinformación”, y de una “incertidumbre fabricada”, de la que habla Ulrich Beck (1998) en su *Sociedad del riesgo*, haciendo mención a los riesgos que se suceden en los procesos humanos que, sin

1. Mis más sinceros agradecimientos a los revisores anónimos que han tenido a bien leer este artículo además de brindarme todas las consideraciones para su mejora. Sus aportaciones me han ayudado mucho a la hora de redactar la versión final. Asimismo, quiero agradecer enormemente el esfuerzo y disposición de Alberto del Campo Tejedor, el editor, por ofrecerme los recursos precisos para alcanzar este resultado preliminar de investigación sin los cuales todo habría sido mucho más complicado.

embargo, estarían dirigidos a controlar tales amenazas. ¿Qué ocurre cuando hablamos del fenómeno migratorio y su relación con la Covid-19, en específico? ¿Cómo se informa o desinforma en los medios de comunicación? ¿Cómo se vinculan a estos hechos sociales el miedo, el riesgo, la incertidumbre? Estas son las preguntas que suscitaron esta investigación y que se llevaron a término en el análisis de la prensa escrita española.

En el contexto actual, en tiempos del coronavirus, abundan las predicciones y hay infinidad de “virólogos de salón de casa”. ¿Estamos viviendo una catástrofe? Por supuesto que lo es, no cabe duda, pues contemplamos muchas personas enfermas y muchas muertes diarias. Nos ceñimos a estadísticas y ¡cuidado con ellas! Como se suele decir, “si no son cuentas, son cuentos”. Una alusión, por otro lado, bien cuantitativa. Conviene, sin embargo, no despreciar los análisis cualitativos que también pueden arrojar luz sobre las circunstancias sociales en torno a la pandemia, y es a ello a lo que vamos a atender.

La posmodernidad es auto-reflexiva y con tendencia social a la autocrítica, y por otra parte se asocia a la fiabilidad y el riesgo (Beck, 1998). ¿Disponemos de informaciones fiables que contribuirían a minimizar la situación de incertidumbre? Considerando a Giddens (1997: 46):

“La reflexión de la vida social moderna consiste en el hecho de que las prácticas sociales son examinadas constantemente y reformadas a la luz de nueva información sobre esas mismas prácticas, que de esa manera alteran su carácter constituyente”.

Vivimos en una sociedad global; tanto la información, la comunicación, como todo lo relativo al ámbito económico y de mercado, indican que formamos parte de una sociedad mundial. El riesgo global forma parte de la sociedad en la que convivimos. Los riesgos derivados del desarrollo científico y tecnológico son la fuente de nuevos problemas en la sociedad actual. Desde las tesis desarrolladas por Ulrich Beck (1998) en *La sociedad del riesgo*, el individuo aloja su confianza en ámbitos que son, eminentemente, políticos y científicos.

Por su parte, Luhmann (*apud* Galindo, 2015) expone que, como diría Max Weber, si la acción es social, el único fenómeno puramente relacional es la comunicación, lo que nos compete directamente en este estudio de las migraciones desde la prensa escrita en España. Al hilo, merece mención Parsons, pues hablar de tal asunto remite a la situación de doble contingencia que se presenta cuando, al menos, dos individuos entran en contacto. Este concepto alude a la incertidumbre que cada individuo manifiesta respecto al comportamiento del otro. Como dijera Díaz de Rada (2010), la persona es el “individuo-en-relación”. Sin embargo, en muchos casos no interactuamos directamente con individuos o colectivos, lo que no nos priva de desarrollar ideas, imágenes sobre ellos, frecuentemente mediadas por los discursos que nos llegan.

He aquí donde retomamos las consideraciones del comienzo, donde hacíamos mención a esos *otros*, ciertamente *extraños* y que, por ello, se nos hacen *lejanos*. Desde la vinculación entre medios de comunicación y migraciones, merece mención Bañón (2014) y sus estudios sobre *grupismo* donde entra en consideración el denominado “exogrupo”, que aloja esta idea de que los sujetos vinculados con las migraciones se tratan como un sujeto colectivo, que no sería diverso sino homogéneo. Lejos de tratar la diversidad, se toma en cuenta la construcción de la diferencia y su desencadenante, que es la desigualdad desde la que se trasladan discursos de odio y estigmatizaciones sociales hacia la población migrante. Se trata de una reificación de las personas protagonistas de las migraciones. Tanto es así que se perpetúa una mirada que problematiza las migraciones, puesto que presenta la (in)migración como amenaza donde los sujetos migrantes son “otros”. Amenaza que se ve fortalecida por esa condición de considerar a los sujetos desde ese *grupismo* al que se hace mención, lo que desprende estigmas como las asociaciones relacionadas con delincuencia, hurtos o inseguridad.

También, al respecto y en cuanto a las poblaciones y estudios demográficos, merece mención Domingo (2018) dado que nos interesa cómo, en las noticias sobre migraciones vinculadas con la pandemia, se visibilizan ciertos estereotipos sobre la evolución de la población.

Pensando desde la antropología, son los fundamentos de la etnografía los que nos hacen pensar en el *todo*, y no solo en sus partes, sino en su contexto. Es esta última noción la que no podemos olvidar, el *contexto*, bien hablemos de datos cuantitativos, ya tratemos de información cualitativa. Importa cómo se contextualizan las informaciones y a qué elementos se asocian. Es igualmente relevante plantear los relatos explícitos e implícitos en las noticias y cómo estas se vuelven constructos sociales con efectos reales. Como enunciaría Beck, los riesgos se conforman si se definen como tales. El riesgo es ubicuo, invade, por tanto, todas las esferas de la vida social. Siendo así, se trata de un “hecho social total” (Mauss, 2009), que tiene también una dimensión comunicativa.

¿De qué modo se representa el fenómeno migratorio en los medios de comunicación de prensa escrita española en relación con el coronavirus? Desde un estudio de los acontecimientos ocurridos en torno a las migraciones, indagamos cómo se nombran y cómo se relatan estos asuntos. ¿Se incrementa la supuesta *problemática* del fenómeno migratorio a consecuencia de la situación de crisis sanitaria? Veremos cómo se construye la diferencia partiendo de cómo cuenta la prensa española, las migraciones. Nos interesa particularmente indagar si el discurso mediático sobre el fenómeno migratorio en el contexto de la pandemia se relaciona con la construcción de prejuicios y estigmas sociales.

Zizek, en su nueva publicación *Pandemic!* (2020), plantea que la crisis sanitaria a la que nos enfrentamos desvela la debilidad del mundo globalizado y hace plantearse una recuperación de lo común. Si no sostenemos tal “comunismo del siglo XXI”, caeremos

en la barbarie. Si hablamos de gobernanza y de la posible relación entre migraciones y pandemia, así como de las lecturas que se llevan a término en los medios de comunicación, no podemos olvidar a la filósofa Cortina (2017) en tanto en cuanto alude a un desafío, como es el de considerar ciertos anhelos y posibles carencias que acompañan a los estados-nación en un nivel internacional (2017: 250):

“El éxodo de los inmigrantes económicos y de los refugiados políticos es uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos en nuestro mundo globalizado; un problema que se plantea en el mesonivel de las instituciones nacionales, las españolas en nuestro caso, de la Unión Europea como unión supranacional, y en el macronivel de las instituciones internacionales, de tal modo que no hay solución posible si no es con un trabajo conjunto”.

Partimos en este texto de la necesidad de potenciar el pensamiento y la reflexión crítica para que la representación social de la población extranjera se aleje de procesos clasificatorios y estigmatizadores de la población migrante y el fenómeno migratorio.

Dado que nos interesa cómo se vinculan las migraciones y la pandemia y, en concreto, cómo es representada esta población extranjera en los medios de comunicación en cuestiones que atañen a la situación sanitaria del covid-19, en cuanto al método, hemos visto oportuno el análisis crítico del discurso de Van Dijk (2010), idóneo para el análisis de la representación discursiva de la alteridad, la otredad y la construcción de la diferencia. Para la realización del presente trabajo se han seleccionado y analizado artículos de prensa de dos medios españoles, *El País* y *El Mundo*. Esta selección responde a tres razones: son periódicos de tirada nacional, tienen un gran alcance y difusión, y responden a líneas editoriales e ideologías diferentes, con lectores igualmente diferenciados. Además de estos dos diarios, hemos también otros documentos de tirada nacional o local.

Importa mencionar que para el estudio nos hemos servido de la base de datos y buscador de noticias de ediciones online e impresas *My News*, de la Hemeroteca digital de prensa de España, facilitada, en este caso, por la Universidad de Granada. Se han tomado en cuenta los términos de búsqueda de “migración”, “migraciones”, “fenómeno migratorio”, “Covid”, “Covid-19”, “coronavirus”, “pandemia”, “crisis” y “España”, para el periodo transcurrido entre el primer y último día del primer estado de alarma en España; esto es, desde el 14 de marzo de 2020 hasta el 20 de junio del mismo año, para así atender al interés del estudio y la vinculación entre la representación mediática de las migraciones en el período inicial de pandemia de la Covid-19.

Este texto no pretende llegar a conclusiones definitivas sobre el tratamiento de la emigración en todos los medios españoles. Somos conscientes de que se analizan unos pocos textos, de unos pocos diarios y de que un análisis completo implicaría otros diarios de diferentes sensibilidades. Por otra parte, haría falta una mayor contextualización de la

problemática migratoria, incluyendo el análisis de la legislación vigente y las diferentes situaciones que experimentan los emigrantes. Sin embargo, consideramos que los textos que aquí reunimos y analizamos pueden ser un comienzo en el camino de desvelar la relación entre fenómeno migratorio y una situación de crisis como la provocada por el coronavirus, así como las vinculaciones, inevitables, entre los poderes públicos, políticos, económicos y sociales. Por otra parte, nos anima a publicar este avance el hecho de haber encontrado discursos que no siempre estereotipan, estigmatizan y criminalizan al emigrante, como si la relación entre pandemia y emigración permitirá sacar a la luz otras reflexiones que no siempre están en el centro del debate político.

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS DISCURSOS INFORMATIVOS

La llegada de este virus, en primera instancia, avivó un resquemor hacia la población asiática, por ser, supuestamente, la principal y originaria portadora del virus. En las charlas cotidianas se vislumbraba cierto rechazo, lo que propagó el estigma de las personas provenientes de Asia; en concreto, de China, como población estigmatizada por antonomasia. Sin embargo, es notorio que apenas se publicaron noticias en las que se citara tal nacionalidad cuando se hablaba de “migración”, o similares.

Desde medios como *El País* se ha apostado por la presentación de noticias que tomaban la pandemia como una oportunidad, tanto para el gobierno de España como para las personas migrantes. Se trataba de cambiar “un modelo migratorio roto” y reformarlo, sobre todo, en lo que respecta a la regularización en el ámbito laboral. A primeros de mayo se plantea la situación provocada por el Covid-19 como una puerta para los mercados de trabajo; esto, también, desde una visión beneficiosa para la población nacional, pues se habla de “extranjeros como insustituibles”² en el sistema español. Bien es cierto que el autor del texto periodístico pone de manifiesto el discurso habitual en muchos medios de comunicación que alude a una “migración ordenada”:

“La verdadera receta contra la inmigración irregular no son las concertinas, sino un sistema ordenado, flexible y exigente que se ajuste a las señales del mercado y optimice los beneficios de este fenómeno para todas las partes involucradas”.

Sin embargo, este artículo de *El País* habla de entender mejor la diversidad de “nuestras audiencias”, haciendo alusión a que los trabajadores migrantes “no necesitan caridad, sino de sistemas legales sólidos y predecibles que garanticen derechos y oportunidades”. A diferencia de las múltiples informaciones cuantitativas sobre el coronavirus, en este caso se da mayor peso a los relatos de vida de las personas y no tanto a las cifras. El texto periodístico termina aludiendo a que, a pesar de la incertidumbre, la covid-19 fomenta la unión “para frenar los contagios, para encontrar una vacuna y para reiniciar nuestras economías”.

2. https://elpais.com/elpais/2020/05/02/3500_millones/1588412499_348286.html

Al respecto de este último, merece mención la atención que se presta a los “extranjeros”, en este caso, como insustituibles porque contribuyen y resultan beneficiosos al Estado al que llegan, por lo que pasan a ser también “sostenedores” de todo el sistema. En cambio, en la mayoría de ocasiones, se menciona a los “inmigrantes” que llegan en patera (es frecuente que se especifique este modo de llegada), y que no disponen de ningún tipo de material de protección y están en aras de “ser llevados a” y “sostenidos por”.

En la misma línea de comprender la migración como “oportunidad”, se articula la noticia cuyo título es “Inmigrantes al rescate”, que tiene por subtítulo “La crisis del coronavirus ha revelado que no existe futuro para los sistemas de salud de los países ricos sin la contribución de los profesionales extranjeros”³. En el texto se presenta cómo ha sido precisa una pandemia para destapar las carencias del sistema sanitario. Retomando el tema terminológico, se habla, en la mayoría de casos, de “inmigrantes”, y no de “extranjeros”, como parte integrante y resolutive, potencialmente, de los problemas que acontecen a España. También se manifiesta cómo situaciones de pandemia como la de la covid-19 revelan distintos escenarios a consecuencia de esta crisis sanitaria global, en cuestiones de migración:

“El Gobierno de España había anunciado antes de esta catástrofe su intención de racionalizar la política migratoria para cubrir las necesidades futuras de nuestro mercado de trabajo. Ha hecho falta una tragedia, pero ahora sabemos dónde tenemos un buen agujero y quién puede ayudarnos a cubrirlo. El hecho de que la Administración haya sido capaz de cambiar tan rápido el paso, solo demuestra el escaso interés desplegado hasta ahora”.

Un artículo de *El Mundo*, de mediados de abril, parece denunciar el *doble estigma* que se genera al relacionar el coronavirus con la inmigración. En él se hace mención a “refugiados que fueron rechazados por un alcalde del PP y que son utilizados por VOX para construir agravios”⁴. Se pone sobre la mesa el peligro de mostrar la otredad asociada a discursos que sugieren la idea del *negro que viene a infectarnos*. El artículo relata cómo a instancias de los mencionados políticos se trasladan discursos de odio como los que narran que la llegada de refugiados en tiempos del Covid-19 supone ocupar espacios como hoteles de lujo, además de recibir materiales sanitarios, como si esto fuera en detrimento de la población nacional. En este artículo también se desentrañan bulos (algo que también está muy próximo siempre a las noticias sobre migración) como, por ejemplo, que estas personas habrían sido interceptadas por la Cruz Roja, cuando en realidad intervinieron otras entidades. En definitiva, se denuncia cómo se vincula el coronavirus y la migración creándose imágenes y discursos negativos:

3. <https://elpais.com/sociedad/2020-04-01/inmigrantes-al-rescate.html>

4. <https://www.elmundo.es/andalucia/2020/04/19/5e9b202dfc6c836d4b8b4625.html>

“Refugiados, familias con hijos, que tratan de construir un futuro mejor y que en los últimos días han sido objeto de una campaña de rechazo tras detectarse siete casos de coronavirus en el centro dependiente de la Cruz Roja de Almería al que fueron trasladados a principios de año. Una polémica aderezada con ignorancia y desinformación; carnaza para discursos políticos de baja estofa en tiempos de pandemia”.

Los artículos analizados también reflejan una vinculación estrecha en asuntos de migración, coronavirus y gobernanza, y que desvelan, a su vez, incertidumbre. En *El País*, en el mes de mayo, y dada la situación de rescate que se estaba llevando a cabo en el Mar de Alborán y en el puerto de Motril, se alude a carencias gubernamentales como fueron los planes de cuarentena y sus repercusiones en los temas migratorios. Se habla, entonces, de “dejar en la calle a inmigrantes”⁵ dado que las instituciones no habían previsto y, por tanto, no habían habilitado, ningún lugar para las personas que llegaban. Asimismo, como denuncia Natalia García Caballos, miembro de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA),

“llegaron sin mascarillas ni ningún elemento de protección”, se lamenta. [...] “A las tres y pico de la madrugada, y andando más de 40 minutos, llegamos con los 13 inmigrantes al segundo pabellón que nos ofrecieron, donde finalmente han pasado la noche”. El pabellón les ha servido de techo para la noche, pero poco más. “El sitio estaba especialmente sucio y no había nada. Tres colchonetas. Nada de comida, agua, toallas o mantas. Tampoco mascarillas. Pero allí se quedaron, encerrados, porque cerraron la puerta con llave”, describe Natalia García”⁶.

Algunos textos periodísticos ponen el foco en los “espacios de encierro”. Un artículo publicado en *El País* a comienzos del estado de alarma, en el mes de marzo, expone cómo “las restricciones por el coronavirus paralizan las expulsiones de inmigrantes”, y subtítulo: “Ante la imposibilidad de devolverles a sus países, el Defensor del Pueblo pide la liberación de los internados en los CIE”⁷.

No son pocos los artículos que aluden al fenómeno migratorio en términos de “control social” y “orden estatal”. Es frecuente vincular estas nociones con las de coronavirus y migraciones. Por un lado, se responsabiliza a los gobiernos de cuestiones de esta índole, sin criminalizar a las personas migrantes. Por otro, se desvelan debilidades y carencias de

5. <https://elpais.com/espana/2020-05-25/la-ausencia-de-un-plan-de-cuarentena-obliga-a-dejar-en-la-calle-a-inmigrantes.html>

6. <https://elpais.com/espana/2020-05-25/la-ausencia-de-un-plan-de-cuarentena-obliga-a-dejar-en-la-calle-a-inmigrantes.html>

7. <https://elpais.com/espana/2020-03-19/las-restricciones-por-el-coronavirus-paralizan-las-expulsiones-de-inmigrantes.html>. CIE son las siglas de Centro de Internamiento de Extranjeros.

los Estados que se ven “vulnerables” en situaciones de incertidumbre, como la provocada por una pandemia. Asimismo, se alude a ciertos vacíos legales y se habla, incluso, de retenciones ilegales:

“El Defensor del Pueblo mantiene una posición similar. En el caso de los extranjeros internados en un CIE, se da la particularidad de que su privación de libertad tiene como fin exclusivo asegurar la materialización de su devolución o expulsión. Las circunstancias actuales impiden que se pueda dar cumplimiento a esta finalidad por lo que, a juicio del Defensor del Pueblo, estas personas deben ser puestas en libertad”.

Al hilo de los lugares “controlados”, en *El Mundo* se relata que el Ministerio de Interior “acelera el trámite para la expulsión de inmigrantes que llegaron en una patera con coronavirus”⁸. En este artículo queda de manifiesto cómo la pandemia tiene un alto impacto en cuestiones migratorias y cómo salen a la luz las debilidades de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), ya que en situaciones como la acontecida en España en el mes de abril, “los llegados en la patera no van a ser internados en el CIE de la isla ni como suele suceder cuando el CIE está completo, en instalaciones penitenciarias, ante el riesgo de que generen contagios”. En cierto sentido, queda patente el doble estigma: son emigrantes e infectados, a la vez. Las personas que llegan son llevadas a otras dependencias y acogidas por Cruz Roja, puesto que otras instituciones han sido alertadas del riesgo. He aquí una alusión interesante en tanto en cuanto la Sociedad del riesgo (Beck, 1998) es construida en función de las amenazas, reales o virtuales.

Si reflexionamos sobre la matriz narrativa del riesgo durante la pandemia, debemos mencionar a Mairal (2013), puesto que cuando nos encontramos ante incertidumbres, los medios de comunicación fomentan la idea de riesgo. Además, sistematizan hechos como potencialmente recurrentes. Desde la prensa se insta a pensar que tales acontecimientos pueden volver a producirse. Tanto es así que los relatos son especulativos y frecuentemente giran en torno a probabilidades de que algo dañino ocurra. Cabe recordar con Mairal la distinción entre riesgo y peligro. El primero tiene temporalidad y es, por tanto, controlable. El segundo, sin embargo, ya supondría la presencia del daño. ¿Cómo se ha presentado entonces el fenómeno migratorio en términos de salud pública en los artículos de prensa escrita analizados?

En *El País*, en un artículo publicado en abril, se presenta el peligro en relación a lo que se va, a lo que huye, a raíz del coronavirus y más en concreto del parón económico acontecido en España. Las tornas se invierten y el artículo relata cómo la pandemia fuerza movimientos migratorios, con mediación de “5.000 euros por escapar de España

8. <https://www.elmundo.es/espana/2020/04/04/5e8784c021efa018268b45a7.html>

en patera”⁹. En este caso se alude a otro asunto de peso en cuestiones de migración, como es el del tráfico de personas: “Un grupo de unos 100 marroquíes se embarcó a finales de marzo en dos botes inflables para volver de forma clandestina a su país y burlar las restricciones decretadas para frenar el virus tanto en España como en Marruecos”¹⁰. Se habla así del retorno, pero de uno forzado por la coyuntura de salud pública. En todo caso, los traficantes humanos sacan provecho, como se especifica en un documento de la Comisión Europea¹¹.

“Los traficantes de migrantes muestran extrema flexibilidad y adaptabilidad de sus negocios delictivos, ahora también organizando los viajes de migrantes marroquíes irregulares que huyen de la Covid-19 en dirección opuesta, es decir, de España a Marruecos”¹².

El artículo se hace eco de términos muy interesantes como el que verbalizó Rita Hatimi, diputada parlamentaria, y que aludía a la “contra-migración ilegal”, a consecuencia de la problemática de salud pública, y el brote de virus pertinente en España, además de la falta de oportunidades laborales.

Junto a estas “huidas” y la búsqueda de vías de “escape”, también encontramos textos que hablan del descenso de “entradas irregulares”, que caen casi la mitad durante la pandemia. En un artículo de primeros de mayo se especifica que Canarias es la única ruta migratoria con actividad y se muestran estadísticas que presentan con datos los porcentajes migratorios en comparación con años anteriores:

“Siguen las llegadas de pateras a la Península y Baleares que han caído un 75% durante este periodo. Del 16 de marzo al 3 de mayo, han desembarcado 279 personas frente a las 1.094 del mismo periodo del año anterior. Las 122 entradas por tierra a través de la valla y las fronteras de Ceuta y Melilla, suponen una caída del 84% respecto a los mismos días del año anterior”¹³.

Abundan los textos que ponen énfasis en diversas carencias en las políticas de migración. Un artículo de *El País* se refiere a la falta de recursos adecuados de acogida a consecuencia de un “positivo en coronavirus de un grupo de inmigrantes en Soria”:

9. <https://elpais.com/espana/2020-04-23/mas-de-5000-euros-por-escapar-de-espana-en-patera.html>

10. <https://elpais.com/espana/2020-04-23/mas-de-5000-euros-por-escapar-de-espana-en-patera.html>

11. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/migratory-pressures/managing-migration-flows/>

12. <https://elpais.com/espana/2020-04-23/mas-de-5000-euros-por-escapar-de-espana-en-patera.html>

13. <https://elpais.com/espana/2020-05-05/las-entradas-irregulares-caen-casi-la-mitad-durante-la-pandemia.html>

“Siete positivos por coronavirus en dos pisos de acogida para inmigrantes en Soria han expuesto la falta de recursos apropiados para acoger a los recién llegados y garantizar el aislamiento de 14 días al que deben someterse todos los viajeros procedentes del exterior. Los contagios se han producido al desplazar a un grupo de seis inmigrantes que recalaban en patera en Almería a dos apartamentos en Soria en los que ya vivían otras personas. La Fundación Cepaim, la organización designada por la Secretaría de Estado de Migraciones para su traslado y acogida, reconoce que debería haber acomodado a los recién llegados en una vivienda vacía, pero asegura que no fue posible porque el sistema no cuenta con las plazas suficientes “para atender todas las necesidades derivadas de la Covid-19”¹⁴.

En este artículo se presenta que no hay un protocolo definido de actuación en estos casos, lo que impide el preciso aislamiento, a modo de prevención. Dos semanas después de la publicación del decreto que establecía la “cuarentena obligatoria de todos los viajeros procedentes del exterior”, resultaba imposible cumplir dicha normativa. Una vez más, se manifiestan responsabilidades; en este caso, las autoridades competentes de los ámbitos de Sanidad y Migraciones. Se denuncia que no habría consenso para la actuación. Sin embargo, de nuevo entra a colación la migración problematizada como estructural en cuestiones de acogida: “El protocolo, en cualquier caso, es una hoja de ruta que no resuelve el problema estructural de plazas de acogida para atender a los migrantes, una carencia agravada ahora por las exigencias de aislamiento de la pandemia”¹⁵.

En otro artículo de *El País*, en el mes de mayo, se manifiesta claramente la necesidad de control por parte del gobierno español para que “los migrantes” guarden cuarentena, y lo ejemplifica haciendo un símil: “Al igual que los viajeros que lleguen a España desde el extranjero”¹⁶. Asimismo, se atiende a la carencia de espacios de acogida, que debieron habilitarse para que se dieran las medidas de seguridad sanitaria adecuadas:

“Queremos pensar que el Gobierno se está poniendo manos a la obra para dar una solución, porque aquí no nos planteamos si vendrán pateras o no vendrán, solo cuándo vendrán. Llegan sí o sí”, afirma José Luis Guedes, secretario general del Sindicato Unificado de Policía (SUP) en Canarias. La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) ha pedido un protocolo urgente para garantizar no solo la

14. <https://elpais.com/espana/2020-06-02/el-positivo-en-coronavirus-de-un-grupo-de-inmigrantes-en-soria-expone-la-falta-de-recursos-adecuados-de-acogida.html>

15. <https://elpais.com/espana/2020-06-02/el-positivo-en-coronavirus-de-un-grupo-de-inmigrantes-en-soria-expone-la-falta-de-recursos-adecuados-de-acogida.html>

16. <https://elpais.com/espana/2020-05-15/el-gobierno-estudia-como-garantizar-que-los-migrantes-llegados-en-patera-guarden-cuarentena.html>

salud, sino también los derechos de los migrantes. “Deben hacer una cuarentena con toda la dignidad que debería tener cualquier ciudadano”, pidió un portavoz¹⁷.

En aras de esta horizontalidad, en un artículo de *El País*, en el mes de junio, y casi al finalizar el estado de alarma, se presenta un ejemplo transcontinental que pretende compartir información, desde la radio, sobre el covid-19: “Un programa hecho por jóvenes desde España y Senegal ayuda a difundir información veraz y sensibilizar sobre la pandemia y cómo afecta en uno y otro país”¹⁸. En este caso se destaca la necesidad de contextualización, además de mostrar la importancia de las historias de vida, que se vinculan, a su vez, con situaciones de incertidumbre y de crisis social. “Se ve la migración de otra forma, ven que hay otra realidad en la que antes no se fijaban, que las cosas funcionan según la situación del momento”, afirma el locutor [...]. “La manera de ayudar ahora es contar esta realidad y, sobre todo, sensibilizar explicando cómo lo viven allí y llamando la atención a los que están aquí para que no se relajen”, añade Amadou. Para este locutor, que habla y convive a diario con los vecinos de Gandiol (Senegal), testimonios como el de Serigne son muy importantes porque ayudan a que la gente no olvide que la pandemia es real.

ANÁLISIS Y REFLEXIONES FINALES

El análisis de algunos artículos de prensa española durante la pandemia en relación a los emigrantes revela el uso reiterado de varios términos significativos que ya se utilizaban antes de la crisis sanitaria: “patera”, “irregularidad”, “ilegalidad”, “efecto llamada”, etc. Con la nueva situación pandémica irrumpe otro término que se vuelve a asociar al emigrante: “contagio”. En algunos casos, se conforman narrativas que amplifican el miedo y la alarma social; “personas contagiadas llegan”, “sin protección”. Se presenta el fenómeno migratorio sustancialmente como “problema” que dificulta el control y el orden (buscado y esperado) por el Estado. La cuestión migratoria es motivo de incertidumbre, máxime cuando pone de manifiesto la falta de recursos. La pandemia trae consigo también hechos sociales paradójicos, como que las personas migrantes anhelan el retorno como vía de escape por beneficio propio, dadas las carencias del Estado y la situación de vulnerabilidad del emigrante.

Los emigrantes constituyen, por lo tanto, un problema añadido. Esos “otros” ya eran percibidos como una amenaza, pero ahora se modifica algo su supuesto peligro: no solo provienen de “fuera” de las fronteras nacionales, sino que están “fuera” del sistema ordenado, controlado, homogéneo, seguro. La situación anormal, inesperada y el descontrol generan la búsqueda de culpables y esos “otros” parecen estar magníficamente

17. <https://elpais.com/espana/2020-05-15/el-gobierno-estudia-como-garantizar-que-los-migrantes-llegados-en-patera-guarden-cuarentena.html>

18. https://elpais.com/elpais/2020/06/10/planeta_futuro/1591779163_022471.html

bien situados para ejercer de chivos expiatorios: se recalca en algunas noticias su naturaleza de “contagiados” y “contagiosos”.

Sin embargo, lo más sorprendente de los artículos analizados es que hay bastantes que presentan la vulnerabilidad de las personas migrantes. En ocasiones, los medios fomentan una representación de estas como “víctimas”, retomando esa dualidad de “sostenedores” y “sostenidos”. Los emigrantes serían no solo víctimas de una situación de desamparo provocada por la pobreza, la falta de empleo, etc., sino que ahora la pandemia posiciona a los sujetos migrantes como “necesitados de cuidados”.

La pandemia provoca otra cuestión que se problematiza en los medios de comunicación: las incongruencias y limitaciones de las normativas, los protocolos administrativos, las posibilidades de un Estado para salvaguardar la integridad de los emigrantes. En ese contexto de vulnerabilidad aumentada, surgen discursos que hablan de “diversidad”, “cohesión” y proponen entender la ciudadanía en un sentido más amplio, dada la situación de pandemia: todos estaríamos amenazados, todos seríamos víctimas. El emigrante es una persona igual de amenazada que el resto. Es más: padece las limitaciones del Estado.

Es en ese contexto que algunos discursos mediáticos consideran el fenómeno migratorio como “oportunidad” en tiempos de coronavirus, dadas las contribuciones que precisa un país como España para los sistemas de salud, por ejemplo. Sin embargo, cabría cuestionarse: ¿Quién sale beneficiado de este anhelo por cubrir las necesidades futuras de nuestro mercado de trabajo? ¿Se trata de una anexión de fuerzas para un bien común? ¿Es más bien una manera utilitarista de ver, y justificar, la migración?

En la mayoría de casos, las noticias sobre la covid-19 muestran cifras, porcentajes, una vertiente cuantitativa que aleja las historias vitales, las cuales, sin embargo, sí están presentes en la representación mediática del fenómeno migratorio cuando surgen narrativas que ponen en el centro la diferencia, la desigualdad, las mayores dificultades de los emigrantes.

Así pues, el fenómeno migratorio en el contexto del coronavirus sugiere dos discursos antagónicos. Por un lado, los emigrantes son vistos como un peligro, una amenaza, un problema, en gran medida aumentado, y en ese sentido, “fabricado” en una situación en que el público consume noticias alarmantes. Sin embargo, parece que la construcción de la diferencia y los procesos clasificatorios se resignifican en un contexto como el de la pandemia, dado que no encontramos solamente discursos estigmatizadores que pueden aumentar la discriminación, el rechazo, la exclusión, el odio, la xenofobia y el racismo. En este artículo hemos puesto énfasis, sobre todo, en la existencia de otro tipo de discursos que recalcan su situación de vulnerabilidad, de víctimas, de sujetos desamparados que también deberían ser considerados en sus derechos más elementales, incluso que podrían ser vistos como agentes sostenedores de un sistema que se tambalea.

Naturalmente, somos conscientes de que la focalización sobre solo dos diarios específicos supone un sesgo que no permite una visión global. Sin embargo, resulta esperanzador que durante la pandemia no se hayan recreado solamente discursos estigmatizantes y que el emigrante no haya sido en exclusividad diana del miedo, la incertidumbre y la ira, como era plausible pensar antes de iniciar una investigación que solo será concluyente cuando se analicen muchos otros medios de comunicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bañón Hernández, Antonio Miguel (2014) “Medios de comunicación e inmigración. Aproximación a una línea de investigación consolidada”. En Cristina Blanco Fernández de Valderrama (ed.), *Movilidad humana y diversidad social en un contexto de crisis económica internacional*. Madrid: Trotta, pp. 111-135.

Beck, Ulrich (1998) *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Cortina, Adela (2017) *Aporofobia, El rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Madrid: Paidós.

Díaz de Rada, Ángel (2010) *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.

Domingo, Andreu (2018) *Demografía y posverdad. Estereotipos, distorsiones y falsedades sobre la evolución de la población*. Barcelona: Icaria.

Galindo, Jorge (2015) “El concepto de riesgo en las teorías de Ulrich Beck y Niklas Luhmann”. *Acta Sociológica*, 67: 141-164.

Giddens, Anthony (1997) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.

Mauss, Marcel (2009) *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz.

Mairal Buil, Gaspar (2013) *La década del riesgo. Situaciones y narrativas de riesgo en España a comienzos del siglo XXI*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Zizek, Slavoj (2020) *Pandemic! Covid-19 shakes the world*. Barcelona: Anagrama.

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.08>

¿ESTÉTICAS HABITACIONALES DE LA EMERGENCIA?: UNA REFLEXIÓN SOBRE LAS CASAS EN ARGENTINA EN TIEMPOS DE COVID-19

HOUSING AESTHETICS OF THE EMERGENCY: A REFLECTION ON HOUSING IN ARGENTINA IN THE AGE OF COVID-19

María Florencia Blanco Esmoris
Centro de Investigaciones Sociales (CIS-IDES/CONICET)

RESUMEN

En este escrito propongo la noción de *estéticas habitacionales de la emergencia* para advertir el modo en que las personas elaboran tácticas materiales de certidumbre a partir de modificar sus viviendas en contextos considerados como críticos, en este caso, por el virus covid-19. Para tal fin, presento algunas viñetas de mi propio trabajo etnográfico a distancia realizado en el Municipio de Morón (Buenos Aires, Argentina) y antecedentes de la antropología social —y más allá— que articulan reflexiones sobre la vivienda y el futuro. Así, me interrogo sobre los trastocamientos cotidianos y sus traducciones prácticas. Específicamente, como “en lo provisorio” las personas encuentran certezas componiendo paisajes domésticos específicos. Este ensayo pretende ser un insumo para comprender el modo en que la producción estética —entendida en términos amplios— constituye una manera de llevar adelante la vida en tiempos críticos.

Palabras clave: Estéticas habitacionales de la emergencia; Covid-19; Argentina; Antropología.

ABSTRACT

This paper proposes the notion of *housing aesthetics of emergency* to highlight the way in which people develop material tactics of certainty through modifying their homes in times of crisis, in this case, related to the Covid-19 virus. To this end, I present some vignettes of my own ethnographic research conducted in the Municipality of Morón (Buenos Aires, Argentina) and references from social anthropology —and beyond— to articulate reflections on housing and the future. Thereby I introduce questions about people’s daily changes and their practical translations. Specifically, how they find certainty ‘in the provisional’, composing specific domestic landscapes. This essay seeks to enhance understanding of how aesthetic production —understood in broader terms— constitutes a mode of living in times of crisis.

Keywords: Home aesthetics; Emergency; Covid-19; Argentina; Anthropology.

1. INCERTIDUMBRES EN PLURAL: ARREGLOS Y AJUSTES MATERIALES EN LA VIVIENDA¹

“No salgo de casa y no vendo productos, pero bueno, al menos ya vendí el mueble de mi mamá por Mercado Libre [...], me dolió en el alma, pero no puedo más. Veremos cómo sigue todo esto [...], la pandemia me está hundiendo” (Rosa, emprendedora, junio 2020).

“Con todo esto cerré el consultorio hasta nuevo aviso y estoy cuidando a mi mamá que la operaron de la cadera y no puede ir la cuidadora [...]. Me duele todo el cuerpo, pero qué vamos a hacer. No sé cuándo volveré a trabajar y eso me genera ansiedad, además dejé mi casa muy abandonada porque casi ni voy” (Luisa, odontóloga, julio 2020).

“Me la paso limpiando y desinfectando la casa [...], mi *hall* parece un hospital [...], también gastamos una fortuna en esto, pero hay que tener el “bicho” lejos [...], con Ariel [su marido] aprovechamos para ordenar y donar ropa y cosas que no usábamos, nos dimos cuenta que nuestra casa estaba llena de pavadas” (Gloria, jefa de familia y a cargo de las tareas domésticas de su familia, agosto 2020).

1. Agradezco los valiosos y generosos comentarios de las/os evaluadoras/es anónimos a una versión previa de este manuscrito.

La venta del mobiliario, las alusiones a “una casa abandonada” y las tácticas de higienización y sanitización de los ambientes de la vivienda constituyeron viñetas recurrentes en los mensajes de texto y audio de mis interlocutoras residentes en el Municipio de Morón (Provincia de Buenos Aires, Argentina) en el marco de la pandemia. Con asiduidad, ellas referían a sus prácticas de cuidado para evitar que su salud y la de su familia, y también su hogar, “se venga abajo”. Estos mecanismos de evitación sobre los cuales versaban sus intervenciones hacían que en sus cocinas convivieran limpiadores, alfombras desinfectantes y barbijos con ollas, sartenes, alimentos perecederos y no perecederos. También, que mesas ratonas se pusieran en las esquinas de los ambientes, que sillas ergonómicas de escritorio se dispusieran en pleno *living*-comedor y que algunos espacios estuvieran completamente vacíos porque habían vendido el mobiliario para tener un ingreso económico.

Dichas acciones provocaron que yo retomara el diálogo y el contacto, mediante variadas plataformas virtuales, con las protagonistas de mi trabajo de campo etnográfico² realizado entre 2015-2019 en casas de familias de clases medias³. Ahora, fotografías, videos, audios y videollamadas mediante. Estas conversaciones poco a poco me pusieron en otro rol; como me dijo Luisa, “de descarga”. La necesidad de hablar con alguien que las conozca y con quien pudieran “hacer catarsis” fueron aciertos fundamentales para poner en acción una estrategia metodológica basada en una relación de más largo aliento fundada en un “estar ahí” previo, recientemente, vertebrado con base a una co-presencia digital (Di Prospero, 2017). Si entonces mi interés estaba orientado a problematizar la noción de clases medias y adentrarme en las pautas de habitar y apropiar la vivienda para este sector social —aun en contextos económicos desfavorables que podrían llegar a entenderse

2. Tras finalizar mi trabajo de campo, y en el contexto de la pandemia global, por el mes de marzo de 2020 comencé una investigación exploratoria sobre las condiciones de vida con mis anteriores interlocutoras/es residentes en el Municipio de Morón. Para tal fin, realicé llamadas y conversaciones semanales con cada una de las familias. Estas familias son propietarias de las casas en donde residen, dos con estilo misionero (*misión style*) y una moderna racionalista. Todas las familias poseen los servicios de infraestructura básicos (agua potable, gas natural, luz eléctrica) en la vivienda y en el barrio (alumbrado, recolección de residuos y pavimentación de calles). A pesar de las complejidades del “estar ahí”, retomo la propuesta metodológica de Julieta Quirós (2014) de pensar en términos de “mundos vívidos”, esto es, estudiar “lo social” como un proceso vivo. Este ensayo retoma el espíritu de “concebir a la etnografía como una pieza de comunicación que tiene por finalidad ‘aumentar la experiencia del lector’ (Strathern, 1998:225), diferenciándose así de las piezas de información” (Fasano, 2013: 9).

3. En mi trabajo remito a las clases medias en virtud tanto del nivel de ingresos para el momento estudiado como del tipo de contratación de servicios de salud y educación —mayormente privatizado—, el acceso a bienes de consumo ociosos y, por último y no menor, por su adscripción a esta clase social.

como críticos⁴—, percibía señales vinculadas al deterioro de las condiciones materiales, simbólicas y afectivas de vida debido a la expansión del virus. Más que nunca, para estas y otras familias en Argentina, la casa⁵, ahora, se afirmaba como una forma explícita de labrar el presente en tanto posibilidad de futuro.

Cierto es que desde sus inicios la antropología social y cultural se ha interesado tanto por el armado de unidades domésticas y arreglos de chozas para la vida en común en las aldeas, como por los sistemas de creencias bajo los cuales leer y organizar tanto su presente como su futuro. En esta línea, la ciencia antropológica atendió a los modos en que las poblaciones se organizaban para lidiar con la incertidumbre sea al consultar una decisión con el oráculo o bien recurrir a la brujería para hacer frente a las desgracias (Evans-Pritchard, 1976 [1937]); Leach, 1989 [1976]), incluso disponer de objetos y bienes para evitar el contagio frente a una serie de “riesgos sociales” (Douglas, 2007 [1966]). Al respecto, la antropóloga británica Mary Douglas en su libro *Pureza y Peligro* (ídem) estudió como las personas sorteaban principios vinculados con el riesgo, la suciedad, la impureza, el contagio y la contaminación a partir de limpiar sus casas, organizar sus bienes, higienizar sus cuerpos o bien purificar sus almas como una disposición a orientar de manera “positiva” una serie de prácticas. Como destaca en su trabajo: “Al expulsar la suciedad, al empapelar, decorar, asear, no nos domina la ansiedad de escapar a la enfermedad sino que estamos reordenando positivamente nuestro entorno, conforme a una idea” (Douglas, 2007: 20). De manera reciente, nociones como contagio, enfermedad, virus, higiene y sanidad se pusieron de relieve.

Cierto es que para muchos/as la extensión de la pandemia y las posteriores medidas gubernamentales trastocaron nuestras vidas tal como las conocíamos. En Argentina, en marzo de 2020, esto llevó a un Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) dispuesto por el poder ejecutivo de la Nación (Decreto 297/2020)⁶. El famoso ASPO,

4. Desde diciembre de 2015 hasta diciembre de 2019, el gobierno nacional estuvo a cargo de Mauricio Macri quien, con sus políticas de desguace, produjo un profundo daño societal y económico. El informe elaborado por el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG) en 2018 caracterizó la situación económica con el siguiente diagnóstico: “Recesión, inflación récord, pobreza y desempleo en ascenso son los resultados en materia económica que el Gobierno tiene para exhibir...” (Wahren, Harracá y Cappa, 2018: 24).

5. En las últimas décadas, desde la antropología social, se produjo un renovado interés por comprender la casa en tanto entramado social y simbólico del despliegue de la vida doméstico-afectiva. Para una profundización sobre los aportes recientes a nivel internacional en esta línea, se sugiere consultar el trabajo de Samanani y Lenhard (2019).

6. Durante más de 150 días en la Provincia de Buenos Aires avanzaron y retrocedieron las fases del ASPO hasta establecerse el DISPO (Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio) mediante el decreto 677/2020 vigente desde el 17 de agosto.

mayoritariamente extendido hasta agosto del mismo año —con avances y retrocesos en sus diversas fases a lo largo y ancho del país— modificó nuestros modos de estar en casa a la vez que implicó una presencia intensiva en espacios donde antes muchas/os solo estábamos unas horas.

Pasadas unas semanas del decreto y como esbocé al inicio, mis interlocutoras comenzaron a escribirme para contarme cómo habían reorganizado sus rutinas, revelar lo incómoda que les resultaba su casa, compartirme cómo “mantenían” y “sostenían” los espacios en confinamiento y el ejercicio de una compra-venta de artefactos y mobiliario doméstico. Tales diálogos marcaban un conjunto de decisiones respecto del habitar y, en muchos casos, elecciones habitacionales que ahora asumían las familias en pos de sustentar un hábitat que, por momentos, parecía derrumbarse junto con sus expectativas. Si bien es significativo el recrudescimiento de las condiciones de vida y de habitabilidad en sectores populares (García Delgado, 2020), en las clases medias, se experimentaron “descensos” o, como señaló Luisa en una de mis entrevistas virtuales: “caímos” —en alusión a una experiencia de movilidad social descendente—; a raíz de una merma en el trabajo y sus efectos en la vida de este sector. Esto último, se tradujo en ajustes y arreglos cotidianos en el consumo, el uso y la circulación. Tal activación me arrojó interrogantes sobre las experiencias y los sentidos que otorgan las personas a la producción de normalidad (Koselleck, 1988) y los variados nichos de certezas que se buscan erigir en los confines de la casa.

En esta línea y conforme las viñetas etnográficas, me interesa reflexionar sobre los modos en que la emergencia, como un modo particular de experimentar el mundo, se plasmó en decisiones y arreglos materiales y habitacionales. Me pregunto entonces ¿qué estéticas habitacionales elaboramos para habitar las emergencias o los contextos considerados como críticos?

2. ESTÉTICAS HABITACIONALES DE LA EMERGENCIA

Continuando con una tradición interesada por la articulación entre vivienda y sistemas de creencias, en las últimas décadas algunos estudios socio-antropológicos e históricos en torno al futuro se han orientado a indagar o bien las aspiraciones y expectativas (Fischer, 2014) o bien los sueños y las esperanzas que se ponen en escena en la vida cotidiana (por nombrar a algunos, Bloch, 2007; Crapanzano, 2003; Kooper, 2016; Miyazaki, 2006, 2004). Tales aportes articulan trabajos más conocidos respecto del tiempo, la incertidumbre, el urbanismo y la vivienda como horizonte y, de igual manera, plantean una mirada novedosa sobre el asiento material por lo incierto de las dinámicas diarias. De igual manera, interrogan la articulación “promesa” y/o “realidad” en los proyectos de la planificación urbana y de vivienda (Abram *et al.* 2013; Boyer, 2006).

Estos trabajos plantean la vivienda como un plan que anida lo posible y lo previsible para quienes lo encaran en contextos críticos. Hirokazu Miyazaki (2004, 2006) advierte que, incluso en las crisis, emergen proyectos esperanzadores desde los cuales las personas procesan estas experiencias en lo que el autor denomina una “estética de la emergencia” (Miyazaki, 2004: 135-140). Teniendo como punto de apoyo este trabajo, propongo la noción de *estéticas habitacionales de la emergencia*, para reflexionar cómo en tiempos de crisis surgen respuestas habitacionales, arreglos de la vivienda, modificaciones espaciales y mobiliarias que, aunque con carácter provisorio, terminan por consolidarse como permanentes, configurando un modo de habitar, así como de construir micro-certezas. La noción de estética es recuperada como percepción, sensación, sensibilidad, un modo de experimentar sensorialmente los momentos críticos y traducirlos en elecciones materiales⁷.

En Argentina, como en otras partes del globo, no todas las casas tienen las condiciones materiales mínimas bajo las cuales desarrollar y sostener la vida en tiempos de Covid-19. Al respecto, el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV, 2010) realizado en el 2010, registró 11.317.507 viviendas particulares y 12.171.675 hogares en el país. Esto significa que al menos el 12,2% de los hogares comparten su casa. Para dicho año, a nivel de país, teníamos 227.916 viviendas informales (casillas) en las que no se garantizan las condiciones básicas de una vivienda “digna”: con relación a sus pisos, techos y cielorraso; muchas de ellas siendo construcciones provisorias que, ante cualquier cambio climático u otra circunstancia, pueden perecer. Esta situación heterogénea y frágil remarcó la diversidad de escenarios en este marco. Para las clases medias, aun garantizadas las condiciones mínimas de habitabilidad, pude registrar la falta de mobiliario “adecuado” para las largas jornadas de trabajo y escolares. En los casos en que un tipo de estilo decorativo homogenizaba la vivienda, este se desmanteló conforme pasaban los días y el contexto hacía brotar bienes que, más que seguir un criterio de composición de estilo, implicaban ponderar la funcionalidad y la ergonomía. Como me señaló Rosa, “tuve que arreglármelas y ya fue si las cosas combinaban [...] tenía que resolver”. Asimismo, algunas construcciones que tenían fallas o arreglos para hacerse no pudieron esperar y llevaron a que las personas ejercieran vehementemente la premisa de “hágalo usted misma”,

7. En este trabajo sostengo una idea amplia de *estética*, entendida en tanto ciencia de la expresión. Si bien mi foco se apoya sobre las dimensiones materiales y espaciales en la unidad residencial y en el despliegue del habitar de mis interlocutores/as, como una teoría de la estética que se ubica dentro de una visión holística del habitar. Siguiendo los aportes de Katya Mandoki (1994), “podemos distinguir dos orientaciones de la estética: la poética que se enfoca a la sensibilidad en la producción artística o *poiesis*, y la prosaica a la visión sensible del individuo en la vida cotidiana” (Mandoki, 1994: 83).

ocasionando refacciones “a medias” y, en muchos casos, mal ejecutadas e inseguras⁸. Aun atravesando estas complejidades, algunas casas se convirtieron en demandantes fortalezas.

La limpieza de una casa, la jardinería, el material de las paredes y de los pisos, el tener o no un microondas, tener un espacio al aire libre, la iluminación y el concepto abierto resultaron dimensiones significativas a la hora de pensar y analizar bajo que parámetros pueden o no (re)adecuarse los ambientes de una vivienda en situaciones críticas. Ahora bien, quedarse en casa para prevenir la propagación del virus es una decisión que organizan los Estados, pero no es una realidad que pueda hacerse efectiva para toda la población (Blanco Esmoris y Labiano, 2020). Más allá y más acá de las clases medias y medias-bajas, el confinamiento obligatorio no vino con las garantías de un espacio en el cual confinarse, aunque sí, en muchos casos, sobre los supuestos materiales y estéticos bajo los cuales se ha de vivir.

Las formas de vida se “ataron con alambre” (expresión utilizada para referir a arreglos y decisiones provisorias) ejecutando respuestas transitorias y “express” para poder llevar la empresa del habitar de manera “exitosa”. Las agendas se colmaron de arreglos domésticos como: mejorar la iluminación cambiando una lámpara o poner cortinas más claras, hacer de la mesa del comedor una estación de trabajo o rasquetear una pared con humedad para luego pintarla. Estas constituyen prácticas recurrentes para este y otros grupos sociales componiendo estéticas variadas en cada casa.

8. Al respecto, cabe señalar que, de acuerdo con el censo (CNPYV, 2010), al indagar sobre los materiales con que se han edificado las viviendas, se construyó la tipología elaborada por este organismo que clasifica los materiales como *aceptables*, *recuperables* e *irrecuperables*. Para entonces, del total del país solo un 62,9% de las viviendas eran aceptables, un 33,3% recuperables y un 4,1% irrecuperables. Como vemos, en toda la población persisten las casas irrecuperables, es decir, muchas que no tienen las condiciones mínimas de habitabilidad. Esta información previa a la llegada de la pandemia resulta reveladora ya que marcaba las condiciones con las que la gente comenzaría a lidiar este aislamiento físico en pos de evitar el virus y cuidarse. Las *viviendas aceptables* son aquellas que, por la calidad de los materiales, no necesitan reparación o modificación para satisfacer las necesidades del hogar, ya que poseen materiales resistentes en todos sus componentes y tienen elementos de aislación y terminación. Son las viviendas que cuentan con piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombra. Los techos son de cubierta asfáltica o membrana, baldosa o losa, pizarra o teja y chapa de metal. Todos los techos cuentan con revestimiento interior (cielorraso). Las *viviendas recuperables* son aquellas que requieren reparación o modificación para que puedan cumplir con las condiciones adecuadas. Presentan pisos incompletos, sin terminación y techos sin aislación y terminación, o realizados con materiales de baja resistencia. Son las viviendas que cuentan con piso de cemento o ladrillo fijo y otros. Los techos no cuentan con revestimiento interior. Las *viviendas irrecuperables* presentan condiciones precarias. No se pueden mejorar ya que suponen, necesariamente, el reemplazo de sus materiales, debido a que no son resistentes en alguno de sus componentes. Son las viviendas que cuentan con piso de tierra o ladrillo suelto y el techo es de chapa de cartón, caña, tabla o paja con barro o paja sola (CENSO, 2010).

3. APUNTES PARA VIDAS Y CASAS EN JAQUE

En tiempos de Covid-19, de una crisis sanitaria inusitada, la casa permite atender un conjunto de “anclajes organizantes” de la vida cotidiana. Asimismo, deja entrever el modo en que las personas concretizan, con relación a la espacialidad, la resolución de un escenario sumamente contingente. Como presenté al inicio, el “estar ahí” previo fue la condición epistemológica necesaria para la producción de conocimiento por una co-presencia en clave virtual. Para mis interlocutoras, la pandemia implicó reorganizar, transformar, vender, permutar o comprar algunos de sus muebles para sostenerse; generando un ingreso económico por más mínimo que fuera. Rosa tuvo que vender parte de su mobiliario para ganar dinero y “salir a flote” pero también porque ya no le era “cómodo”. Gloria clasificó y donó ropa, utensilios de cocina y de la escuela de sus hijos e hija. Para Luisa, la pandemia hizo que su casa “se venga abajo”.

En muchas de estas experiencias habitacionales, de readecuación y modificación, se manifiestan modos de organizar lo contingente, muchas veces a partir de resoluciones materiales y prácticas. La noción de *estéticas habitacionales de la emergencia* es una propuesta analítica, que alude a la experiencia habitacional que se consolida en la materialidad de la casa, configurando proyectos de vida edificados en contextos considerados como críticos —a sabiendas de la polisemia de esto último—. Para muchas/os, la distancia física se hizo carne en los muros, en las placas de yeso o en alguna puerta. Como Gloria y Ariel (ver viñetas al inicio), muchos aprovecharon para ordenar, tirar, limpiar, arreglar incluso construir mientras el tiempo pasaba. Se sumaron objetos de limpieza, incluso *tics* con el jabón, el alcohol en gel y otros productos de higiene que antes no se utilizaban con esta asiduidad. Cambios en las disposiciones en ambientes hicieron que ciertos sectores de la casa pasaran a tener una funcionalidad diversa a la del tiempo pre-pandémico. Algunos/as que vieron su situación económica perjudicada tuvieron que modificar de manera intensiva sus quehaceres aun sin recursos.

En este marco, la frase “no hay nada más permanente que lo transitorio” parece hacer mella sobre las decisiones habitacionales y de experiencia estética —entendida en el sentido expresado al comienzo de este escrito— que produjeron en la emergencia un modo de construir certidumbre. El interrogante sobre cómo hacer que lo transitorio tenga las condiciones mínimas de habitabilidad y hacer de la vivienda un derecho garantizado tanto en su accesibilidad como en su calidad, quedó expuesto en este marco y en los modos de apropiar y vivir en la casa. Quedan entonces, abiertas líneas de indagación sobre diversos sectores y sus tácticas así como respecto a las experiencias y estéticas configuradas por quienes rentan u ocupan diversos inmuebles. Ciertamente es que aun en la

incertidumbre sobre la fecha de caducidad de esta pandemia, las personas configuran arreglos emergentes que quién sabe por cuánto permanecerán allí. Sin embargo, quienes hacemos ciencias antropológicas podemos apostar a registrar aquellas variaciones entre lo que en la actualidad se trastoca y lo que fue aquella ya distante y lejana “vieja normalidad”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abram, Simone, y Gisa Weszkalnys (eds.) (2013) *Elusive promises: planning in the contemporary world*. New York: Berghan Books.

Blanco Esmoris, María Florencia y María Florencia Labiano (2020) “La vivienda como problema de salud pública”. Disponible en: <http://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/Producciones-Doc2.pdf?fbclid=IwAR1d9VQ0bV-7oTBJNphGIo-uIOi0lQ0uPhLG9T8nyQIwoDZqKaJx8dXgBeM> [consultado 1 de octubre de 2020].

Bloch, Ernst (2007) *El principio esperanza (Tomo III)*. Madrid: Trotta.

Boyer, Dominic (2006) “Ostalgie and the politics of the future in Eastern Germany”. *Public Culture*, 18(2): 361-381.

Censo Nacional de Población y Vivienda. 2010. Argentina.

Crapanzano, Vincent (2003) “Reflections on hope as a category of social and psychological analysis”. *Cultural Anthropology*, 18(1): 3-32.

Di Próspero, Carolina (2017) “Antropología de lo digital: construcción del campo etnográfico en co-presencia”. *Virtualis*, 8(15): 44-60.

Douglas, Mary (2001 [1966]) *Purity and danger. An analysis of the concepts of pollution and taboo*. London, New York: Routledge.

Fasano, Patricia (2013) “La etnografía: un método antropológico impregnado de comunicación”. En *Actas I Jornadas de Investigación en Comunicación y Política: Los problemas de la subjetividad y la cultura*. Rosario: FCE-UNER.

Fischer, Edward (2014) *The good life: aspiration, dignity, and the anthropology of wellbeing*. Palo Alto: Stanford University Press.

García Delgado, Daniel (2020) *Estado, sociedad y pandemia: ya nada va a ser igual*. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf

Kooper, Moisés (2016) *Arquitecturas da esperança: uma etnografia da mobilidade econômica no Brasil contemporâneo*. Tesis Doctoral. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Koselleck, Reinhart (1988) *Critique and crisis: enlightenment and the pathogenesis of modern society*. Hamburg, New York: Berg.

Leach, Edmund (1989 [1976]) *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.

Mandoki, Katya (1994) *Prosaica: introducción a la estética de lo cotidiano*. México: Grijalbo.

Miyazaki, Hirokazu (2006) "Economy of dreams: hope in global capitalism and its critiques". *Cultural Anthropology*, 21(2): 147-172

_____ (2004) *The Method of hope: anthropology, philosophy and fijian knowledge*. Stanford: Stanford University Press.

Evans-Pritchard, Edward Evan 1976 (1937) *Brujería, magia y oráculos entre los Azande*. Barcelona: Anagrama.

Quirós, Julieta (2014) "Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en Antropología". *Publicar*, 12: 47-65.

Samanani, Farhan, y Johannes Lenhard (2019) "House and home". En *The Cambridge Encyclopedia of Anthropology*. Disponible en: <https://www.anthroencyclopedia.com/entry/house-and-home> [consultado 2 de octubre de 2020].

Wahren, Pablo; Martín Harracá y Andrés Cappa (2018) "A tres años de Macri: balances y perspectivas de la economía argentina". *Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica*. Disponible en: https://www.celag.org/wp-content/uploads/2018/12/A_TRES_AN%CC%83OS_DE_MACRI_BALANCES_Y.pdf [consultado 2 de octubre de 2020].

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.09>

COVID-19, ENTRE LO COTIDIANO Y EL ACONTECIMIENTO: UNA INTERPRETACIÓN DESDE LA FILOSOFÍA DE ZIZEK

COVID-19, BETWEEN THE EVERYDAY AND THE EVENT: AN INTERPRETATION FROM ZIZEK'S PHILOSOPHY.

Manuel Flores Sánchez
José María Morán Carrillo
Universidad Pablo de Olavide

RESUMEN

El texto parte de la descomposición en factores de la expresión “vida cotidiana” a través de los distintos análisis que se han realizado. El resultado es que tras el término “vida cotidiana” late una tensión dialéctica entre “lo cotidiano” y “el acontecimiento”. La epidemia covid-19 se puede clasificar como un acontecimiento y ha supuesto la irrupción de “Lo Real” en las coordenadas simbólicas de nuestra sociedad occidental y europea. Esta irrupción ha provocado un trauma que hace esperar la consecuencia de la reinención del pasado y la reinterpretación de la vida cotidiana.

Palabras clave: Vida cotidiana; Acontecimiento; Covid-19; Trauma.

ABSTRACT

The text is rooted in the decomposition of the expression “everyday life” into factors through the different analyses carried out. The result is that behind the term “everyday life” there is a dialectic tension between “the everyday” and “the event”. The Covid-19 epidemic can be classified as an event and has meant the irruption of “The Real” into the

symbolic coordinates of our Western and European society. This eruption has caused a trauma that forces us to wait for the consequence of the reinvention of the past and the reinterpretation of everyday life.

Keywords: Everyday life; Event; Covid-19; Trauma.

1. LO COTIDIANO Y EL ACONTECIMIENTO

Christian Lalive D'Epinay (2008) elabora una precisión conceptual sobre la vida cotidiana que consideramos altamente interesante como punto de partida para nuestra propuesta de debate sobre las particularidades del impacto de la epidemia covid-19 en nuestras sociedades occidentales europeas.

Para dicho autor, la expresión “vida cotidiana” engloba y supera los términos “cotidiano”, “cotidianeidad”, “rutina” o “banalidad” y determina el campo de la vida cotidiana como aquel en el que se desarrolla una tensión dialéctica entre “lo cotidiano” y “el acontecimiento” —lo extra-ordinario—. Esta tensión se desarrollaría de muchas maneras: como un proceso de “domesticación” —término propio— del acontecimiento inesperado (deseado/no deseado, agradable/desagradable), como una expectativa o búsqueda del acontecimiento o incluso como la base de producción del acontecimiento. Una sirena de policía, un incendio, “el cupón de la ONCE” (y la esperanza de obtener su premio) o la cabalgata de Reyes Magos en Higuera de la Sierra (y su preparación) materializan ejemplos de acontecimientos que, en confluencias de varia naturaleza con lo rutinario, componen la vida cotidiana.

Muchos autores han realizado interesantes trabajos sobre esta cuestión, teniendo en cuenta explícita o implícitamente la tensión dialéctica entre lo cotidiano y el acontecimiento, aun cuando la terminología puede variar entre ellos. Así, Berger y Luckman (1969), Elias (1978/1995), Goffman (1981) o De Certeau (1996).

En sus versiones liminales, nos encontraríamos a Duvignaud (1990) y Badiou (1999). Duvignaud se centra en el acontecimiento como anomia, arrancando de los estudios de Durkheim sobre la normatividad social. En efecto, la anomia no es una forma de desobediencia de las normas sociales sino el nacimiento de un escenario nuevo. Pero no es el escenario nuevo y tampoco el antiguo, es el trance que conduce de uno a otro. Se identifica más con un proceso, nunca con una evolución. A veces será un momento, jamás un estado. Siempre será incompatible con el curso anterior de las cosas. De cualquier manera, siguiendo a Duvignaud, será un choque brutal que abre una brecha, una “fisura, catástrofe presentida, vivida, soñada” en la cultura que es descubierta en lo

“infra-ordinario” en la vida cotidiana regulada por las normas establecidas (Duvignaud, 1990: 45).

Por su parte, Badiou dota al acontecimiento de dos características. La primera consiste en la imposibilidad de previsión de este desde lo que se conoce, se sabe, se prevé en el momento que ocurre el evento. La segunda tiene que ver con la novedad que el acontecimiento introduce, la creación de unas nuevas condiciones de posibilidad. No es solo un evento significativo o notable, sino una verdad emergente. Sin embargo, Badiou limita el acontecimiento a cuatro campos: amor, ciencia, política y arte.

La noción de acontecimiento que constituye la base filosófica sobre la que se asienta mayoritariamente hoy en día este concepto, incluyendo al autor que tomaremos de referencia para este artículo de debate —Zizek—, es de Martin Heidegger. Como aclara Esperón (2018: 22-23),

“el acontecimiento no puede ser clasificado ni se deja conceptualizar de acuerdo a los parámetros aristotélicos de género, especie y diferencia específica, o a los parámetros tradicionales historiográficos que suponen que todo hecho es causado por algo y produce efectos; pues el acontecimiento nombra algo previo, no en el orden temporal cronológico sino en el orden ontológico, que escapa y se rehúsa a las estructuras de clasificaciones racionales. En este sentido, el acontecimiento irrumpe intempestivamente y pone en suspenso a la sucesión normal de los hechos. El acontecimiento nombra la original e inesperada aparición de la novedad, que en su condición esencial desestabiliza y resignifica tanto el presente como el pasado y abre inconmensurables posibilidades proyectadas hacia el futuro; por consiguiente, el acontecimiento mienta la instauración de un nuevo horizonte de sentido, es decir, conlleva una dimensión originaria en la comprensión ontológica del ser, el tiempo, las cosas y el lugar del ser-humano en este nuevo contexto”.

2. LA EPIDEMIA Y EL ACONTECIMIENTO

A pesar de que, como descubrió Bauman (2012), vivimos en una sociedad líquida en la que las pautas tienden a derretirse y las predeterminaciones se desdibujan dando lugar a un individuo que tiene que inventar sus propios asideros —aunque no en el sentido existencialista, sino en tanto que “privatizador”—, es innegable que la vida cotidiana ha seguido existiendo. Tiempos festivos, ritos de compras, espacios y formas de sociabilidad, jornada laboral, etc. han resistido la licuefacción de los tiempos y han permanecido como “sólidos” socialmente compartidos.

Dicho esto, la covid-19, en su hiperbólica denominación “pandemia”, ha provocado, provoca y provocará durante un plazo indeterminado —incertidumbre— cambios en lo cotidiano (espacio interpersonal, formas de saludar y de mostrar afecto, censura de conductas, imagen pública, etc.), pero también en los acontecimientos (comparencias

televisivas de las autoridades, infracciones, estadísticas de mortalidad, modificación de la situación laboral, etc.).

Es indudable que la vida diaria ha sufrido una significativa transformación cualesquiera sea la dimensión observada. El presente número monográfico de esta revista representa un esfuerzo intelectual por profundizar en dicha transformación, por lo que no consideramos necesario ahondar en ello. Sin embargo, la hipótesis que presentamos quisiera enunciar la posibilidad de que exista un “punto cero”, un momento previo a los procesos descritos por la doctrina o lo intuido por el sentido común, que condiciona por completo la vida cotidiana peripandémica y postpandémica.

3. LA EPIDEMIA COMO IMPOSIBILIDAD

Una de las más famosas citas de Hegel reza: “Lo único que nos enseña la historia es que ella no nos ha enseñado nada”. A este respecto, escribe Zizek (2020: 8):

“Lo único que está claro es que el virus romperá los cimientos de nuestras vidas, causando no solo una inmensa cantidad de sufrimiento sino también estragos económicos posiblemente peores que la Gran Recesión. No hay vuelta a la normalidad, la nueva “normalidad” tendrá que ser construida sobre las ruinas de nuestras viejas vidas, o nos encontraremos en una nueva barbarie cuyos signos ya son claramente discernibles. No bastará con tratar la epidemia como un desafortunado accidente, para librarse de sus consecuencias y volver al buen funcionamiento de la antigua forma de hacer las cosas, con tal vez, algunos ajustes en nuestras medidas de salud”.

Lo que realiza Zizek en su ensayo sobre la pandemia es una lectura lacaniana de Hegel, al tiempo que impugna de forma indirecta el constructo sociológico de la vida cotidiana o, al menos, su validez (in)mediata.

Para abordar el enunciado de Zizek, necesitamos conocer cómo Lacan (1994) diferencia entre Lo Simbólico y Lo Real. Lo Simbólico designa, para este autor, el conjunto/totalidad de las relaciones humanas y la posición de los sujetos (género, clase, etc.) en el orden social. Lo Simbólico está contenido en el lenguaje y su normatividad, y en los textos del autor francés se puede encontrar intercambiado con la expresión “gran Otro”, en tanto que orden y representación de lo preexistente al individuo, las imposiciones que de la misma forma que lo sojuzgan, lo constituyen como sujeto dentro de la cultura.

Por su parte, Lo Real circunda aquello que se resiste a su simbolización o representación a través del lenguaje. Lo Real se sitúa más allá de lo significativo (que podríamos identificar con el acontecimiento) y lo insignificante (propio de lo cotidiano), pues tanto en uno como en otro caso, el fenómeno puede ser representado.

La pandemia covid-19 era una imposibilidad o, por mejor decir, no-era una posibilidad dentro de Lo Simbólico de nuestra cultura (ajena a la literatura académica); todo lo más, sus homólogos se asociaban a los radicalmente-otros:

- A los otros-otros. El término pandemia se asociaba, hasta no hace mucho tiempo, a noticias marginales situadas en países no occidentales, por ejemplo, el Zika en África. La declaración por parte de la OMS de pandemia suponía contagios transnacionales en continentes del no-Primer Mundo, con alguna repercusión-espectáculo en el Estado Español, como el Ébola en 2014, que solo afectó a una persona del ámbito sanitario y tuvo una gran repercusión en los medios de comunicación. Importa recordar que el Ébola tiene una letalidad de casi el 50%, mucho más alta que la covid-19.
- A los nosotros-otros. Tampoco las pandemias europeas histórica, tales como la peste y la gripe en sus diferentes variantes letales, se nos presentan como cotidianas puesto que pertenecen a un “mundo primitivo” ajeno al paradigma tecnológico omnipotente actual.
- A nuestros-otros. El VIH estaba socialmente asociadas a la homosexualidad y la drogadicción en el momento de su explosión, que no son sino unos “otros” entre nosotros. La percepción del SIDA se ha transformado con la extensión del mismo a personas heterosexuales y la posibilidad de convertirla en una enfermedad crónica a través de la medicación.
- Los otros-ficción. Las películas de Hollywood sobre pandemias o zombis han adelantado muchos de los escenarios que estamos viviendo, pero siempre han ocurrido en un Estados Unidos distópico, en el Imperio (Negri y Hardt, 2002), en todos los lugares y en ninguno en concreto.

Es este el sentido en el que interpretamos el adagio hegeliano *Lo único que nos enseña la historia es que ella no nos ha enseñado nada*. Aunque, inspirándonos en Bauman (2012), la debilidad referencial parece ser una característica de la modernidad avanzada que habitamos.

Pero continuemos con la separación entre lo Real y lo Simbólico. Para Lacan (1988), el significante cava un surco en Lo Real, en la falta, en la ausencia. Por un lado, esta falta de *completud* de Lo Simbólico habilita la libertad del sujeto, pues si Lo Simbólico fuera un orden completo, omniabarcante, descriptor y prescriptor de cada hecho, relación y evento, el sujeto estaría predefinido en cada una de sus dimensiones y no cabrían nuevas simbolizaciones, ni, por ende, elección. En segundo lugar, y más importante para la hipótesis que estamos construyendo, la relación entre Lo Real y Lo Simbólico es siempre traumática. Zizek suele emplear el ejemplo de los atentados del 11S en Nueva York para ilustrar cómo irrumpe Lo Real en Lo Simbólico y describir sus efectos.

A lo largo de la historia y a lo ancho del mundo, ha existido esta emergencia brusca de Lo Real por sobre Lo Simbólico, este vacío, esta falla dentro del sistema. Nosotros pensamos que la epidemia covid-19 supone una de ellas dada la falta de simbolización de la misma y la imposibilidad de preverla.

4. EL PUNTO CERO DE LA VIDA COTIDIANA

Es en este punto en el que situamos el punto cero de la vida cotidiana. Antes de que la sociedad construya nuevas relaciones, antes de que se dé la tensión dialéctica entre lo cotidiano y el acontecimiento, antes, si quiera, de que se produzca el estado de anomia, *hay/no hay* algo/nada. Este es el sentido en el que Zizek (2020: 8) elegía la expresión “la nueva ‘normalidad’ tendrá que ser construida sobre las ruinas de nuestras viejas vidas”.

Creemos encontrar evidencias de este punto cero en diferentes hechos observados con respecto a la vivencia ciudadana de la situación epidémica y su paralelo en los textos de Zizek. Sin ánimo de exhaustividad podemos mencionar algunos ejemplos:

- Existe una generalizada sensación de “pesadilla”, de irrealidad completa, de absurdo.
- Las nuevas rutinas se han convertido en desadaptativas.
- Hay un abierto pánico al futuro, a la incertidumbre, al tiempo que una búsqueda casi obsesiva del placer “por si acaso nos confinan otra vez”.

Esta experiencia compartida coincide con la fantasía espectral “que no se ve en ninguna parte y que por eso es tan poderosa” (Zizek, 2020: 67). Cuando “ese agente espectral pasa a formar parte de nuestra realidad [...], su poder se localiza, se convierte en algo con lo que podemos lidiar (aunque perdamos la batalla)”. Mientras tanto, “nos quedamos atrapados en una paranoia ansiosa” (*Ibidem*: 68).

No resulta difícil emparejar este estado social provocado por la epidemia covid-19 con la definición de trauma, “choque o impresión emocional muy intensos causados por algún hecho o acontecimiento negativo que produce en el subconsciente de una persona una huella duradera que no puede o tarda en superar” (Real Academia Española de la Lengua, 2001).

Siguiendo a Zizek (2008: 9), la situación sociopolítica es tan capaz de provocar intrusiones externas, traumas, interrupciones brutales sin sentido que destruyen la textura simbólica de la identidad del sujeto, como lo son un desastre natural, una enfermedad degenerativa o una guerra. Como ya hemos apuntado, de la mayoría de emergencias de Lo Real podemos encontrar ejemplos históricos, aunque parece que lo novedoso de la situación actual es la acentuación de la falta de sentido que padecemos en nuestra era “desencantada” en un sentido weberiano, post-religiosa.

Todos los casos de experiencia traumática, con independencia de su génesis social, natural, biológica, simbólica o cualquier otra, conducen al mismo resultado: el sujeto que sobrevive a su propia muerte padece una suerte de borrado de su identidad simbólica. Hay una discontinuidad entre el sujeto “postraumático” y el antiguo sujeto (*Ibidem*: 12). Hay, tras el choque, un nuevo sujeto con una conocida configuración consistente en falta de compromiso emocional, indiferencia y desapego (*Ibidem*: 13).

El nuevo sujeto no es una mera transformación del antiguo. Es cierto que en aquel sobreviven rastros de este, pero están reestructurados, desgarrados de su cosmos significativo y puestos en un contexto totalmente nuevo (*Ibidem*: 23).

En lo que interesa a este trabajo, el nuevo sujeto modificará la visión y el contenido de su propio pasado, especialmente de su vida cotidiana. El trauma creará otra-historia en un pasado que no habrá existido (*Ibidem*: 24). Esto es tanto como decir que la vida cotidiana que está en construcción o que habrá de ser tejida, se alzarán ya no sobre las cenizas, sino desde la ficción de lo que fue, que realiza un sujeto reducido a mera subjetividad, con el peligro que ello conlleva de control ideológico, en el sentido marxiano, de lo simbólico, aunque este punto excede el objeto de este breve trabajo.

CONCLUSIONES

La vida cotidiana está atravesada por una tensión permanente entre la novedad y la rutina. El acontecimiento es la novedad que desestabiliza la comprensión habitual de los hechos y el funcionamiento del mundo y crea un nuevo horizonte de sentido.

El conjunto de hechos y circunstancias que son y rodean a la covid-19 ha supuesto un verdadero acontecimiento en nuestras sociedades que las transformarán, pero nosotros hemos querido señalar al momento exacto en el que aún no hay transformación — trauma— y que condiciona el proceso de reconstrucción subjetiva y social en tanto que supone un verdadero desgarramiento de sentido y expone a la vulnerabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badiou, Alain (1999). *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires: Manantial.
- Bauman, Zygmunt (2012) *La modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Berger, Peter. L. y Thomas Luckmann (1969) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- De Certeau, Michel (1996) *La invención de lo cotidiano: artes de hacer. I, Volumen 1*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Elias, Norbert (1978/1995) “Sur le concept de vie quotidienne”. *Cahiers internationaux de sociologie*, 99: 237-246.
- Esperón, Juan Pablo (2008) “Pensar la irrupción de la novedad sobre el abismo. Heidegger y el acontecimiento”. *Franciscanum*, 60(169): 19-37.
- Goffman, Erving (1981) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, Jacques (1994) *Seminario IV: La relación de objeto*. Buenos Aires: Paidós.
- _____ (1988) *El seminario de Jacques Lacan, libro 7: la etica del psicoanálisis 1959-1960*. Buenos Aires: Paidós.
- Lalivé D’Epinay, Christian (2008) “La vida cotidiana: construcción de un concepto sociológico y antropológico”. *Sociedad Hoy*, 14: 9-31.
- Negri, Antonio, y Michael Hardt (2002) *Imperio*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Real Academia Española de la Lengua (2001) *Diccionario de la lengua española. 22ª ed.* Madrid: Autor.
- Weber, Max (1921/1997) *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Zizek, Slavoj (2020) *Pandemic!: COVID-19 Shakes the World*. New York and London: OR Books.
- _____ (2008) “Descartes and the post-traumatic subject”. *Filozofski vestnik*, XXIX(2): 9-29.

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.10>

SEÑORAS DE LA TRADICIÓN. MUJERES FOLKLORISTAS EN CUBA

LADIES OF TRADITION. FOLKLORIST WOMEN IN CUBA

Carmen Ortiz García

Instituto de Historia. CSIC

RESUMEN

En la historia de la antropología cubana se ha prestado relativa poca atención a varias mujeres que, sin embargo, han obtenido reconocimiento profesional por parte de la comunidad académica internacional. Calixta Guiteras Holmes sería uno de estos casos, con sus caracteres particulares. Otra mujer menos conocida pero relevante fue Carolina Poncet de Cárdenas, que formó una generación de mujeres pedagogas y folcloristas muy activas. En un lugar diferente habría que situar la obra y la trayectoria vital de la que puede considerarse como fundadora moderna de los estudios sobre las religiones afrocubanas, la escritora y antropóloga Lydia Cabrera, quien solo recientemente ha empezado a formar parte de la nómina intelectual en la cultura cubana oficial. Se aborda un examen de estas tres figuras y se analizan sus contribuciones a la antropología, partiendo de la idea de que en el relato hegemónico de la historia de las ciencias el papel de fundadores ha estado generalmente en manos de hombres. Asimismo, se trata la cuestión de la visibilidad y la continuidad institucional y de sus líneas de investigación en el mundo académico cubano dedicado a la antropología y el folclore, con el objetivo final de poner en primer plano las contribuciones de estas mujeres investigadoras.

Palabras Clave: Historia de la antropología y el folclore; Mujeres científicas; Folclore infantil; Culturas afrocubanas; Calixta Guiteras, Carolina Poncet, Lydia Cabrera.

ABSTRACT

In the history of Cuban anthropology, little attention has been paid to several women who have, nevertheless, obtained professional recognition from the international academic community. Calixta Guiteras Holmes is one such case, with her unique characters. Another less known but equally relevant woman was Carolina Poncet de Cárdenas, who formed a generation of highly active female pedagogues and folklorists. A different place is required to situate the life and work of a person who could be considered the modern founder of studies on Afro-Cuban religions, the writer and anthropologist Lydia Cabrera, who has only recently begun to be acknowledged by intellectual circles in official Cuban culture. An examination of these three figures is undertaken, and their contributions to anthropology are analyzed, opposing the hegemonic account of the history of science where the role of founders has generally been attributed to men. Likewise, the issues of institutional visibility and continuity and the lines of research in the Cuban academic world dedicated to anthropology and folklore are discussed, with the ultimate goal of bringing the contributions of these women researchers to the fore.

Keywords: History of anthropology and folklore; Scientific women; Children's Folklore; Afro-Cuban cultures; Calixta Guiteras, Carolina Poncet, Lydia Cabrera.

INTRODUCCIÓN¹

En la historia de las ciencias y del conocimiento, uno de los sesgos, presente en la historiografía general, pero tal vez aún más acusado cuando se trata de la actividad científica, es el androcentrismo. La ciencia parece haber sido hasta hace muy poco una actividad en manos exclusivamente de los hombres. El relato histórico, las narraciones disciplinares, nacionales o de escuela, acerca de cómo se desarrollaron las teorías científicas y las prácticas investigadoras han tenido, y tienen, un indudable sesgo de género. Por tanto, una de las aproximaciones actuales más necesarias y renovadoras es la inclusión de un enfoque feminista en la investigación histórica especializada (Jordanova, 1993; Mayberry, Subramaniam y Weasel, 2002). Los enfoques teóricos feministas pueden ser muy diversos, como también lo son sus aplicaciones a conocimientos o prácticas de trabajo en campos científicos distintos. Uno de sus principales tipos, por afectar a la base misma de la investigación, trata del problema de la ausencia o la invisibilización

1. Este trabajo se ha llevado a cabo formando parte del Proyecto "Connected Worlds: The Caribbean, Origin of Modern World" (ConnecCaribbean). Este Proyecto ha recibido fondos del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención Maria Sklodowska-Curie nº 823846. El Proyecto está dirigido por la profesora Consuelo Naranjo Orovio, del Instituto de Historia-CSIC. Una versión oral fue presentada en el Seminario "El Caribe: Un acercamiento interdisciplinario", organizado por el CSIC y la Universidad del Turabo, de Puerto Rico, en el Instituto de Historia del CSIC, en Madrid, en 2018. Agradezco a los investigadores de este proyecto sus comentarios y especialmente a Víctor Fernández sus críticas y atinadas correcciones. Las sugerencias de los lectores anónimos del manuscrito me han sido igualmente de gran utilidad.

de las mujeres en la historia de las disciplinas científicas. De aquí que muchos estudios feministas en historiografía científica intenten el rescate o la búsqueda de las mujeres científicas, acerca de las cuales muchas veces la información documental falta o es escasa (Davis, 1975; Harding, 1995).

Por encima de lo que podemos considerar el simple rescate historiográfico de algunas mujeres están, por supuesto, los problemas teóricos y metodológicos que plantea una historiografía de cualquier ciencia realizada con perspectiva de género (Harding, 1998; Gregorio, 2006). No obstante, la elaboración de una historia feminista de la ciencia ha puesto de manifiesto, como uno de los aspectos metodológicos que la diferencian, la importancia del carácter personal y/o biográfico de esta misma historia (Bolufer, 2014; Santesmases, Cabré y Ortiz, 2017).

En la historia de las ciencias antropológicas la aparición de mujeres no supone ninguna novedad. De hecho, algunas antropólogas importantes, como Margaret Mead y Ruth Benedict, o más recientemente Mary Douglas, son consideradas como “madres” o fundadoras de escuelas teóricas de gran relevancia. Sin embargo, los relatos acerca del desarrollo de las disciplinas antropológicas han estado tradicionalmente copados por las figuras masculinas (Stolcke, 1993). Por otro lado, el folclore, ocupado en el estudio de los estilos expresivos y artísticos de las distintas colectividades, precisamente por centrarse en los materiales de creación literaria, musical, artesanal, indumentaria, etc., ha sido con frecuencia relegado como una disciplina menor entre las prácticas diferentes que se rubrican dentro de la antropología y, tal vez por ello, en él las mujeres han tenido un papel más amplio que en otras especialidades antropológicas.

El texto pretende exponer los trabajos y las trayectorias de una serie de mujeres dedicadas a la antropología y el folclore en Cuba. A través de sus vidas, y apreciando en ellas de qué manera el ser mujeres, junto a otros factores y contextos sociales y políticos, pudo condicionar su trabajo, además de su consideración posterior, se buscará establecer las líneas de continuidad de la práctica investigadora y los hilos que unen sus trayectorias con la comunidad profesional actual, a pesar de que no hayan sido explícitamente puestas en valor por la historiografía.

La historia de la antropología hecha en Cuba ha puesto el acento en tres aspectos fundamentales. En primer lugar, está la cuestión de la ausencia de una profesionalización universitaria para la disciplina antropológica (Korsbaek y Barrios, 2009). Por otro lado, la presencia hegemónica de Fernando Ortiz ha contribuido a hacer una historia personalista, muy centrada en la figura de este gran patriarca (Santí, 2002). En tercer lugar, y sobre todo, se ha recalcado la importancia de la investigación en torno a las religiones afrocubanas, lo que ha hecho que tanto la etnografía como la historia de la antropología estén mayoritariamente dirigidas hacia esta importante parcela de la cultura nacional (Dianteill, 1995; Palmié, 2013; Lescay, 2017).

Sobre los fundadores de los estudios antropológicos cubanos en general (Barnet, 1983; Guanche y Campos, 1986; Barreal, 2001; Santí, 2002; Castellanos, 2003; Rodríguez-Mangual, 2004; Rangel, 2012; Galván, 2018), y dentro de ellos los dedicados concretamente al folklore (Aguirre, 1975; Mesa, 2008; Quiza, 2014), se suele partir de una trinidad fundacional, enunciada por Jorge Castellanos (2003) y dedicada en concreto a los estudios afrocubanos, que está constituida por Fernando Ortiz, como figura indiscutible, flanqueado por otros dos autores relacionados con él; su discípulo y crítico a la vez, Rómulo Lachatañeré (1909-1951), desaparecido prematuramente y autor del primer intento de clasificación de los orígenes étnicos de los cultos afrocubanos, y Lydia Cabrera, que mantuvo estrechos lazos, incluso familiares, con Ortiz.

Frente a este relato tradicional, nos interesa aquí resaltar otra “tríada”, en este caso femenina exclusivamente, y que además está también relacionada de múltiples formas con Ortiz. Siguiendo la conocida metáfora ortiziana que representaba la identidad cultural cubana y su mestizaje como un “ajiacó” o “melting pot”, es decir, un prístino caldero en el que se iban añadiendo y se cocían a fuego lento los aportes étnicos (también habla de las diferentes “tierras”) de los ancestros aborígenes, los africanos esclavizados en la colonia y los europeos dominantes económica y políticamente (Ortiz, 1940)², encontramos tres influyentes mujeres investigadoras, dedicadas cada una de ellas a trabajar en una de las distintas raíces cubanas, de forma paralela e independiente de Fernando Ortiz. Se exponen los trabajos de Calixta Guiteras, dedicada a la antropología amerindia; Carolina Poncet y su escuela de pedagogas, que exploraron el folklore de tradición hispánica; y Lydia Cabrera, que se ocupó de manera magistral de las tradiciones religiosas afrocubanas. Ellas son las figuras descollantes, y en torno a ellas hubo otras mujeres que dedicaron su trabajo al conocimiento de las raíces y la identidad cultural de su país. La historia de la antropología en Cuba comienza con algunos antecedentes en el periodo colonial, pero se desarrolla de forma profesional coincidiendo con la independencia y el establecimiento de la República neocolonial. La Revolución supone un corte con respecto a la tradición y los autores anteriores, e inaugura una serie de instituciones dedicadas a la revisión y el mantenimiento de la interpretación antropológica de la realidad cultural cubana siguiendo modelos marxistas, aunque no excesivamente ortodoxos. El folklore, la música, la danza y las manifestaciones literarias se consideraron en cualquiera de estos periodos parte de las disciplinas antropológicas.

1. CALIXTA GUITERAS HOLMES (1905-1988)

La rápida extinción de los aborígenes de la isla de Cuba tras el primer choque colonial hace que su conocimiento cultural haya sido más obra de la arqueología y la etnoarqueología

2. Este argumento de las tres “tierras” fundadoras de Cuba no mantiene toda su vigencia actualmente y tampoco es válido como una característica interna en la obra y los intereses específicos de la investigación de las autoras que son objeto de este trabajo. Se utiliza únicamente como metáfora útil dentro de nuestro argumento analítico.

que de la etnografía propiamente dicha. No obstante, una de las pocas figuras internacionalmente reconocidas de la antropología cubana, Calixta Guiteras Holmes, lo es por su dedicación a la investigación de las etnias de cultura maya del cercano territorio mexicano. Puede ella servir, pues, de representante de esa tierra “roja” a la que se refería Ortiz como componente del suelo ancestral Caribe.

Guiteras, aunque reputada internacionalmente por su trabajo indigenista en México, era cubana (si bien nacida en Estados Unidos), siendo una figura muy comprometida políticamente desde sus años de estudiante de Filosofía en la Universidad de La Habana, donde, al igual que su hermano Antonio (Tony), líder socialista, formó parte del Directorio Estudiantil Revolucionario y se involucró en la lucha contra la dictadura de Gerardo Machado. La muerte de Antonio Guiteras en 1935, asesinado por la policía de Batista, llevó a Calixta al exilio mexicano, donde culminó sus estudios en 1942 en la recién creada Escuela Nacional de Antropología e Historia. Posteriormente, fue profesora en esta Escuela, en la UNAM y en la Universidad de Mérida (Castro, 2000).

A partir de 1942 realizó trabajo de campo sobre los sistemas de parentesco y creencias tzeltales en Chiapas (Zinacaután, Cancuc, Chelanhó, Chalchihuitán, Chanal y Bachajón), primero formando parte del proyecto dirigido por Sol Tax y Alfonso Villa Rojas, y más tarde investigando sobre la cosmovisión y las creencias religiosas de los tzotziles bajo el patrocinio de Robert Redfield y con una beca de la Universidad de Chicago entre 1952 y 1956 (Esponda *et al.*, 1994). La publicación de esta etnografía, primero en inglés (1962) y luego en español (*Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*, Guiteras 1965b), consagró internacionalmente a Guiteras, que había vuelto a Cuba tras el triunfo de la Revolución, en 1961. La monografía de Guiteras es uno de los libros más influyentes de los que se hicieron como parte de los trabajos de campo patrocinados por Redfield y la poderosa Universidad de Chicago en México. La comunicación establecida entre la autora y el especialista religioso Manuel Arias Sojom, y la manera en la que Guiteras traslada la cosmovisión zotzil, logra una etnografía que fue utilizada como modelo en la enseñanza de la antropología en muchas universidades del mundo.

La etapa cubana de su carrera es menos conocida y en ella Guiteras, que ya se había desempeñado como una magnífica profesora en México, se dedicó fundamentalmente a la docencia en el Instituto de Etnología y Folklore. Este centro fue creado en diciembre de 1961 por el Consejo Nacional de Cultura. Guiteras formó parte de su órgano directivo y entre 1970 y 1973 fue profesora de Antropología General y dirigió proyectos y trabajos etnográficos hasta su jubilación en 1975. En estos años siguió manteniendo sus contactos en México y publicando algunos artículos dedicados a Chiapas, como el que apareció en el número inaugural de la *Revista de Etnología y Folklore*, órgano del Instituto, y en Cuba se hicieron también dos ediciones de *Los Peligros del Alma*, en 1972 y en 1988 (Pérez Álvarez, 2011). Finalmente, en 2011, en la colección de antropología titulada *La Fuente*

Viva de la Fundación Fernando Ortiz de La Habana, apareció un volumen con once de sus trabajos dedicados a los grupos mayas y huastecas, compilados e introducidos por el historiador y antropólogo especialista en la cultura tzeltal, Víctor Manuel Esponda (Guiteras, 2011)³.

A pesar de que los trabajos de campo que hicieron famosa a Guiteras se desarrollaron en Chiapas, formando parte de los proyectos liderados por Sol Tax y Robert Redfield de la escuela de antropología social de la Universidad de Chicago, y de que apenas dedicó sus esfuerzos investigadores a temas cubanos, sus lazos académicos y personales con su país de origen tuvieron gran importancia. Esto se manifiesta sobre todo en su labor docente y como directora de trabajos etnográficos en la Cuba de las primeras décadas de la Revolución, que ha sido reconocida por sus alumnos en el Instituto de Etnología y Folklore, entre ellos, por ejemplo, Miguel Barnet. Con todo, Calixta Guiteras es conocida internacionalmente como una importante etnógrafa por sus trabajos de campo en distintas zonas de Chiapas, donde la penetración occidental había sido traumática y donde desarrollar una observación participante como la que ella logró no estaba al alcance de muchos. Por tanto, sus enseñanzas partían de una experiencia práctica en el campo profesional de primer orden.

Así, es significativo de la importancia que Guiteras daba al trabajo de campo etnográfico el artículo que publicó en el homenaje que la revista *Gaceta de Cuba* dedicó a Ortiz en 1965. En él, además de reivindicar el papel político de Ortiz —llegando a entroncarlo con los grandes revolucionarios antiimperialistas, incluido su propio hermano—, destacaba la visión personal que proporcionaban sobre el “doctor” dos de sus colaboradores, los músicos Raúl Díaz y Trinidad Torregrossa, a los que Guiteras entrevistó sobre su relación y las circunstancias de su trabajo como informantes de Ortiz, y que mostraban a un antropólogo de campo —o de calle— algo diferente de la figura erudita y más libresca que es tradicional en las semblanzas de Ortiz (Guiteras, 1965a).

2. CAROLINA PONCET Y DE CÁRDENAS (1879-1969)

Otra de las “tierras” o de las “carnes” componentes del “ajiaco” cubano es la europea. Trabajando sobre ella, en una disciplina distinta a la antropología social y con los métodos y principios propios del estudio folklórico en un periodo cronológico anterior al del trabajo de Guiteras, encontramos a otra mujer, Carolina Poncet y de Cárdenas, también, como Guiteras, emparentada con una familia políticamente muy influyente, aunque de signo ideológico diferente; conservador. Tras graduarse en 1897 comenzó su carrera como maestra de niñas en La Habana, distinguiéndose tanto en la enseñanza que

3. Acerca de la actividad de Calixta Guiteras en Cuba, ver Rafael Rojas, “Guiteras en Chiapas”. Blog Libros del crepúsculo, 20-1-2011; y Frank Pérez Álvarez, “Carta a Rafael Rojas”, Blog. Libros del crepúsculo, 28-10-2011. Disponible en <http://www.librosdelcrepusculo.net/> [consultado 20-9-2020].

en 1903 fue premiada, como “mejor maestra del país”, con un viaje a la Universidad de Harvard para seguir un curso de pedagogía. Por estos años publicó la obra *Lecciones de lenguaje*, que sirvió durante muchos años como texto oficial en las escuelas de Cuba, con reediciones al menos hasta 1947. Se graduó en la Universidad de La Habana en 1913 con una tesis sobre *El Romance en Cuba* que obtuvo el Premio Nacional de Artes y Letras y que se publicó en 1914 (Poncet, 1914).

La pedagogía ha sido tradicionalmente uno de los ámbitos en que la labor profesional de las mujeres tenía una mayor acogida. Sin embargo, y a pesar de su brillante historial, Poncet no obtuvo la cátedra de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de La Habana, a la que optó en 1915. La reticencia del tribunal de esta oposición a otorgarle el puesto por su condición de mujer llegó incluso a tener resonancia en la prensa habanera, con artículos que aludían a esta circunstancia publicados en *La Prensa* o el *Diario de la Marina* (Ortega, 2004). En esta tesitura, Carolina Poncet renunció a sus aspiraciones universitarias, ganando en cambio el puesto de catedrática de Gramática, Composición, Elocución, Literatura Cubana y Española de la Escuela Normal de Maestros de La Habana. Su carrera profesional transcurrió en este centro, del que llegó a ser directora. En 1931 fue separada temporalmente de la cátedra por el decreto del Presidente Machado que ordenaba el cierre de todos los centros de enseñanza superior de la isla, siendo de nuevo apartada en 1935 por su participación en la huelga general contra el gobierno (Ortega, 2004). En 1920, durante un periplo europeo, viajó a España para asistir en Madrid a un curso de Ramón Menéndez Pidal (Barnet, 1983: 126-127), pasando a formar parte de la amplia red que estaba estableciendo este para configurar los archivos del romancero americano, como parte fundamental del proyecto de recopilación del género romancístico hispano (Menéndez Pidal, 1906).

Al igual que otro hispanista cubano colaborador de Fernando Ortiz, José María Chacón y Calvo —quien en el mismo año de 1914 también había publicado un importante trabajo sobre los romances tradicionales de Cuba (Chacón y Calvo, 1914)—, Carolina Poncet formó parte de la primera Junta Directiva de la Sociedad El Folklore Cubano, que Ortiz organizó en 1923. También participó en el Consejo de Redacción de su revista, *Archivos del Folklore Cubano* (1924), en la que publicó una serie de trabajos dedicados a la literatura oral de tradición hispánica⁴ (Ortiz García, 2003: 703-706). En 1955 fue nombrada Catedrática Emérita y en 1960 designada miembro de la Academia Cubana de la Lengua (Trapero y Esquenazi, 2002: 39). Aunque conservadora y católica, no quiso abandonar Cuba tras el triunfo de la Revolución.

En 1972 se reeditó su libro *El Romance en Cuba* y en 1985 salió una recopilación con los escritos de Carolina Poncet reunidos por Mirta Aguirre. En 1999 se puso su nombre

4. “Cantares locales cubanos” (1924), “Los altares de cruz” (1926), “Romancerillo de Entrepeñas y Villar de los Pisonés” (1928) y “Romances de Pasión” (1930).

a una Cátedra de Estudios de Oralidad creada en el Instituto de Investigación Cultural Juan Marinello de La Habana. Asimismo, su tesis fue reeditada en 1999 dentro de la colección *La fuente viva* de la Fundación Fernando Ortiz y en 2004 se publicaron unas *Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la educación*, todo lo cual muestra el interés de los académicos cubanos por recuperar su figura y su obra. Con todo, a pesar de ser una mujer pionera en los medios universitarios y de sus indudables méritos, Carolina Poncet no alcanzó gran relevancia académica (Barnet, 1983: 127).

De igual manera, las figuras en gran medida paralelas de Carolina Poncet y de José María Chacón (Mesa, 2008; Guillama, 2019), pese a ser consideradas por los especialistas — junto a Julio Vicuña Cifuentes en Chile, Ciro Bayo en Argentina y Pedro Henríquez Ureña en República Dominicana— como pioneras en el estudio del romancero en América (Trapero y Esquenazi, 2002: 39), han sido relegadas por la historiografía cubana hasta hace poco. Este hecho podría explicarse por la negación por parte de la Revolución de la obra cultural e intelectual de las generaciones anteriores, al considerarlas, no solo burguesas, sino también dependientes de una visión colonialista de la nación. En esa postergación pudo influir también la importancia dada por la Revolución a los orígenes africanos y la hibridación de la población como elementos configuradores de la identidad de la nueva Cuba frente a los aportes procedentes de la antigua metrópoli colonial (De la Fuente, 2001; Bronfman, 2004).

3. LA ESCUELA DE CAROLINA PONCET. MAESTRAS Y RECOPIADORAS DE MATERIAL FOLKLÓRICO

La escasa relevancia académica de Poncet se compensó sobradamente con una incesante labor pedagógica, de la que surgió toda una generación de mujeres, formadas en la Escuela Normal y que se desempeñaron luego profesionalmente como profesoras de enseñanza secundaria, se introdujeron en la recopilación folklórica y dieron a conocer sus propias investigaciones a través de libros y artículos, muchos de ellos publicados en los *Archivos del Folklore Cubano*. Por lo tanto, puede hablarse de una línea de continuidad en la recopilación de expresiones de cultura popular folklórica, que parte de Carolina Poncet y llegaría hasta la actualidad.

En este grupo de folkloristas la labor investigadora sobre la cultura popular de origen hispánico estuvo íntimamente relacionada con su desempeño pedagógico. Este sesgo marca el carácter de las tradiciones orales que recogieron, por tratarse sobre todo de encuestas sobre folklore en la escuela, y ha llevado a los especialistas actuales a plantear y discutir si la pervivencia, por ejemplo, de romances y canciones de tradición hispánica se dio sobre todo entre los niños y las niñas. Es decir, si las pervivencias culturales españolas se han mantenido fundamentalmente en el folklore infantil cubano (Trapero y Esquenazi, 2002: 35).

Sobre ese tema, en varias entregas de los *Archivos*, desde su primer número de 1925, se publicó la memoria para el grado de doctora en Pedagogía presentada en 1923, en la Universidad de La Habana, “El folkllore del niño cubano” por Sofía Córdova de Fernández (1925-1929)⁵. En la misma Escuela de Pedagogía habanera se presentó otra tesis debida a Consuelo Miranda, titulada “Las supersticiones de los niños cubanos”, también publicada en los *Archivos* en 1929. Con el mismo cuestionario y temática idéntica, pero con datos recogidos en este caso en las escuelas de Santiago de Cuba, de cuya Escuela Normal era profesora, se incluyeron el trabajo de Manuela Fonseca García, “Las supersticiones del escolar cubano” (1930) y el firmado por Dolores Hernández Suárez, “Cuentos recogidos en Camagüey” (1929-1930). De esta misma autora se cita también una recopilación de juegos infantiles cubanos y de Esperanza Valdés Rodríguez, “Agüeros que son creídos en Cuba” (Prat, 2008: 250).

La contribución de esta rama filológica, clásica en el folkllore europeo, centrada en el estudio de la literatura oral y popular española, formaba parte de la idea que Fernando Ortiz tenía de cómo debía abordarse el conocimiento de la cultura tradicional cubana, que concebía como una obra colectiva y de trascendencia política en la constitución de la identidad nacional —la cubanidad— en la moderna República. En esta labor se empeñó Ortiz de múltiples maneras, y una de las instituciones básicas promovidas fue la Sociedad del Folkllore Cubano, cuyo objetivo era recopilar y publicar el acervo de las formas expresivas del pueblo (Ortiz García, 2003; Mesa, 2008; Quiza, 2014). Ortiz se refiere en el artículo inaugural de la revista de la Sociedad a las tres grandes fuentes de ese “caudal folklórico”; las tres “tierras” y sus “labradores”:

“Apenas Carolina Poncet y José M^a Chacón y Calvo dieron a la tierra blanca unos hierros de su incansable energía investigadora en busca de romances enterrados, cuando unos ricos y bien castizos ejemplares brotaron a la luz. Bachiller y Morales se aventuró hace ya algunos lustros en la tierra roja, con los pobres métodos de su tiempo, y su genio descubrió muchas raíces indias con enmarañadas ramificaciones hasta el día. Cruzó las tierras prietas y mulatas Fernando Ortiz, y en los surcos de la investigación aparecieron ritos, leyendas, músicas y lenguajes que se creían muertos o de cuya existencia en Cuba nada se sabía, y toda una vida no ha de bastar para el estudio del fondo africano de la demopsicología de estas Indias aun en parte por descubrir” (Ortiz, 1924: 7).

Por otro lado, José María Chacón y Fernando Ortiz incluyeron la cultura popular y el folkllore español entre las materias que resultaban interesantes en su labor de establecer lazos intelectuales permanentes entre España y Cuba a través de la Institución Hispanocubana de Cultura (Del Toro, 1996). Chacón tuvo así una importancia capital

5. Trabajo publicado previamente en varias entregas en la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, 33 (3-4) (1923): 268-306; 34 (1-2) (1924): 26-52; 35 (1-2) (1925): 109-156; 35 (3-4) (1925): 361-418.

en la realización de la estancia en Cuba, prolongada durante cinco meses, de Ramón Menéndez Pidal en 1937, dentro de la movilización de la Hispanocubana en ayuda de los republicanos españoles, una vez declarada la guerra en 1936 (Puig-Samper y Naranjo, 2001). Este viaje propició el contacto del prestigioso filólogo español con el grupo de mujeres que se habían formado con Carolina Poncet. De hecho, después de las conferencias impartidas por Pidal en La Habana, Chacón le acompañó en una excursión folklórica en la que se produjo un encuentro con estas profesoras, que le facilitaron la recogida de romances y otros materiales en escuelas de Santiago de Cuba y Camagüey (Chacón, 1994).

La música es inseparable de la expresión literaria en el folklore. En este terreno, otra mujer importante en la investigación folklórica cubana, coetánea de Carolina Poncet, fue la musicóloga María Muñoz Portal (1886-1947), nacida en España y nacionalizada cubana en 1940 (Del Río, 2016). Además de su obra como música, directora coral, editora de revistas musicales y docente, María Muñoz colaboró con la Institución Hispanocubana en la organización en 1931 de un Festival de Música Folklórica, en el que actuó La Sociedad Coral de La Habana, que ella dirigía, e impartió una conferencia sobre “Pueblo, panorama y folklore hispánico” (Del Toro, 1996: 27). María Muñoz también participó en otra iniciativa de Ortiz, los cursos de antropología organizados en la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana, en los que se encargó de la docencia de música folklórica entre 1941 y 1945. En 1947 todavía aparece Fernando Ortiz disertando en esos cursos sobre músicas populares cubanas (García-Carranza, 1970: 30); uno de los principales intereses de su investigación desde la década anterior. Posteriormente, Argeliers León Pérez (1918-1991), alumno de esta escuela de verano y discípulo de María Muñoz, creará un curso de especialización sobre música folklórica que será continuado por María Teresa Linares. Argeliers León será el personaje más influyente en los organismos creados por la Revolución dedicados al folklore y la antropología, desde sus puestos como director del Instituto de Estudios de Etnología y Folklore y del Centro de Estudios Africanistas (Barnet, 1983: 132-135).

Algo más joven que María Muñoz Portal fue otra mujer dedicada a la música y a su enseñanza, la soprano Zoila Gálvez Pérez (1900-1985). Gálvez fue una intérprete famosa que actuó con éxito en el circuito lírico por Europa y Estados Unidos, pero por sus conocimientos sobre la música afrocubana también se cuenta entre las mujeres que colaboraron con Fernando Ortiz, tanto en actividades organizadas por la Institución Hispanocubana de Cultura, como en la Sociedad de Estudios Afrocubanos, de la que formaba parte (Pérez Valdés, 2014-2016, 2: 348).

4. LÍNEAS DE CONTINUIDAD FOLKLÓRICA

Esa generación de mujeres folkloristas y pedagogas que hemos visto en acción a partir de las enseñanzas de Carolina Poncet tuvo cierta continuidad. En 1940 se publica el

Folklore sagüero, con la recopilación hecha por los alumnos de Gramática y Literatura Hispanocubana del Instituto de Segunda Enseñanza de Sagua la Grande, bajo la coordinación de Ana María Arissó Fernández (1913-¿?) (Barreal, 2001: 132-143), quien entre 1938 y 1940 había asistido a los cursos de verano sobre música y folklore de la Universidad de La Habana. El concepto tradicional de la creación literaria popular que tenía Arissó y su utilización pedagógica con el alumnado se aprecian en otros proyectos que coordinó en el Seminario de Redacción que ella había creado en el Instituto de Sagua, para rendir homenaje a glorias de la literatura nacional (Barreal, 2001: 133-134).

Ya en el período de la Revolución, la Dirección de Investigaciones Folklóricas publica, con un prólogo de Samuel Feijóo, los dos volúmenes de folklore infantil recogidos por Concepción Teresa Alzola (1930-2009) (Alzola 1961-1962). El primero está dedicado a las expresiones literarias y el segundo a los juegos. La recopilación está hecha con una sistemática más avanzada que la de Arissó (Barnet, 1983: 212), incluyendo las partituras musicales (debidas a María Álvarez Ríos) de los textos cantados, así como los datos personales de sus informantes, fundamentalmente sus alumnos —ya que ella era profesora de enseñanza especial—, pero también otros estudiantes de la Universidad de La Habana y la Escuela de Comercio de Marianao (Trapero y Esquenazi, 2002: 46). Esta autora seguirá publicando recopilaciones de expresiones populares cubanas en la Asociación de Hispanistas de las Américas, desde su exilio en Miami: *La más hermosa: [leyendas cubanas]* (1975) y *Habla tradicional de Cuba: Refranero familiar* (1987a). Aparece también invitada a participar en el homenaje a Lydia Cabrera que editarán Isabel Castellanos y Josefina Inclán con motivo del cincuentenario de la publicación de los *Cuentos negros de Cuba* (Alzola, 1987b). Finalmente, su último libro, salido en 2009, está dedicado a la historia de las mujeres en Cuba⁶.

Otra muestra de continuidad, esta vez en el interior de la isla, será la labor de la poeta e intelectual comunista y feminista Mirta Aguirre (1912-1980), cuya madre, Aída Carreras, que fue profesora de música en la Escuela Normal de Matanzas, había sido informante de Concepción Teresa Alzola en 1951 (Alzola, 1961-62, I: 30). En su trabajo como especialista en literatura hispánica, Aguirre incluye el género romancístico, publicando al respecto varios trabajos teóricos y de recopilación (1975, 1985). Los especialistas en el romancero han destacado que esta atención es excepcional entre los intelectuales cubanos del siglo XX (Trapero y Esquenazi, 2002: 49). A la vez, desde sus puestos como profesora de literatura en la Universidad de La Habana, como directora (desde 1976 hasta 1980) del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba y también como directora de la Sección de Teatro y Música del Consejo Nacional de Cultura de la Revolución, promovió las actuaciones e investigaciones folklóricas. En este

6. La correspondencia y otros documentos del archivo de esta autora se conservan en la University of Miami Cuban Heritage Collection. Concha Alzola Collection (CHC0493).

sentido, es destacable que a ella se debe el rescate de la obra de Carolina Poncet, una figura relativamente distante ideológica y socialmente de su propia trayectoria. Mirta Aguirre fue la editora del libro póstumo de Poncet, *Investigaciones y apuntes literarios* (1985) que reúne no solamente los estudios que publicó en su día y alguno inédito, como la conferencia “Coplas y romances de Navidad” (Poncet, 1985: 572-609), sino que en un “Apéndice” (Poncet, 1985: 610-665) publica los romances recogidos por ella y por otros que permanecían manuscritos en el archivo de Carolina Poncet conservado en el Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana (Trapero y Esquenazi, 2002: 40-41)⁷.

Si en el periodo de la Revolución es relevante la figura de Mirta Aguirre, en el campo de la literatura tradicional, su contrapeso en el terreno del folklore musical cubano es María Teresa Linares (1920), acompañada en este caso por su marido Argeliers León, con el que comenzó a realizar trabajo de campo ya en 1948 para documentar la música popular, tanto de tradición hispánica como afrocubana, y con el que trabajó en el Instituto de Etnología y Folklore. Los libros (Linares, 1970; Linares y Núñez, 1998) y sobre todo las grabaciones llevadas a cabo durante años por María Teresa Linares para la Empresa de Grabaciones y Ediciones Musicales (EGREM), creada por el Estado en 1964, no solo se dedicaron a la tradición europea, sino que paulatinamente las músicas y danzas de origen africano fueron cobrando mayor visibilidad hasta hacerse preponderantes.

5. LYDIA CABRERA BILBAO (1899-1991)

Hay que tener en cuenta que el folklore de tradición europea, pasado por el tamiz hispánico, no era lo más novedoso en los estudios sobre cultura popular en Cuba en las primeras décadas del siglo XX. Lo que diferenciaba de otras a la cultura cubana era la abundante contribución de la población afrodescendiente y, en función de esto, cobraron importancia los investigadores que se dedicaban al estudio de sus rasgos trasplantados.

Volviendo a la imagen de las tres tierras que, según Ortiz, era necesario labrar (a las que más tarde añadiría, en la presentación de la Sociedad de Folklore Cubano, la amarilla de la inmigración china), la tercera persona de la inicial tríada femenina que mencionábamos al principio como fundadoras del folklore cubano es Lydia Cabrera Bilbao, que se dedicó durante su larga vida al estudio de la religión y las tradiciones legendarias de los descendientes de africanos esclavizados de su isla natal. Lydia Cabrera es la “madre” de los estudios afrocubanos y una impulsora imprescindible en el reconocimiento de la importancia, la legitimidad y la diferencia de la aportación cultural de los afrodescendientes en la configuración de la historia y la identidad cubana y caribeña. Cabrera murió en el exilio de Miami, a donde se trasladó en 1960 (Hiriart, 1983).

7. Los romances que fueron recogidos por Poncet de sus informantes españolas emigradas a Cuba han sido editados de nuevo como Apéndice (pp. 491-533) en el *Romancero tradicional y general de Cuba* de estos mismos autores. Asimismo, estaban ya incluidos en el *Romancero* de Beatriz Mariscal (1996).

Lydia era la hija menor del matrimonio formado por Elisa Bilbao y Raimundo Cabrera, un relevante abogado y periodista, miembro de la generación de intelectuales y políticos denominada del sesenta y ocho, comprometido políticamente en la lucha por conseguir la independencia de España. Sus orígenes familiares y su género parecían dirigir a Lydia Cabrera por los derroteros habituales en las mujeres de su clase. Así, su primera vocación fue la pintura y para aprender arte se instaló en París en 1927, donde coincidió con los jóvenes escritores que conforman el movimiento de la *Negritude*. No obstante, las biógrafas de Cabrera (Hiriart, 1983; Castellanos e Inclán, 1987; Gutiérrez, 1991; Rodríguez-Mangual, 2004; Sánchez Morales, 2016) coinciden con la propia autora en que será el reencuentro con su infancia y con los afrocubanos, redescubiertos a través de su extrañamiento europeo, lo que a partir de ese momento constituirá su dedicación absoluta y dirigirá su vida. Una figura central que propiciará la inclinación de Lydia Cabrera hacia la literatura y las tradiciones orales afrocubanas es su compañera en esos años, Teresa de la Parra, una escritora venezolana ya consagrada, que murió muy joven en 1938. Para ella Lydia escribió los *Contes nègres de Cuba*, publicados en 1936 por la editorial Gallimard.

El ambiente bélico en Europa y la muerte de Teresa de La Parra deciden el regreso a su isla en 1938. Esta nueva etapa cubana se inaugura con la publicación en español de *Cuentos negros de Cuba* en 1940 y constituye un período de trabajo de campo sistemático con los descendientes de esclavos en los barrios de La Habana, pero también en Matanzas y Trinidad, que se prolongará hasta su salida de Cuba hacia el exilio norteamericano el 24 de julio de 1960. Instalada en la quinta San José, una vieja finca colonial situada en el barrio de Marianao en La Habana, propiedad de la familia de su compañera, la archivera e historiógrafa María Teresa de Rojas, recibe a sus colaboradores —Teresa Muñoz (*Omi Tomí*), Calixta Morales (*Oddedeí*), José de Calazán Herrera (*Bangoché*), etc.— y comienza a recoger de ellos cuentos, refranes o leyendas de origen africano que seguirá publicando en libros como *¿Por qué? Cuentos negros de Cuba* (1948), *Refranes de negros viejos* (1955), *Ayapá: cuentos de Jicotea* (1971), etc.⁸.

Paralelamente, aborda la documentación de las cosmogonías y las formas rituales de los principales cultos religiosos desarrollados en Cuba por los esclavos de distintos orígenes africanos. Libreta tras libreta va estableciendo las características y las diferencias de las distintas “reglas” sincretizadas en Cuba por los esclavizados a partir de los dioses y las creencias trasladadas y trasplantadas con ellos tras su desarraigo africano. En 1954 aparecerá el libro fundamental en su trayectoria investigadora y que sigue siendo aún hoy una guía para los practicantes de la Santería y otras religiones afrocubanas, *El Monte*,

8. La relación de la homosexualidad de Lydia Cabrera, la sororidad establecida con otras mujeres y su trabajo etnográfico con los oficiantes religiosos de los diferentes cultos afrocubanos ha sido puesto de relieve por algunas estudiosas de su obra (Rodríguez-Mangual, 2004; Cuesta, 2015; Sánchez Morales, 2016; Ortiz García, 2020).

y en trabajos posteriores irá profundizando en cada una de las religiones afrocubanas más importantes (Cabrera, 1959, 1974, 1977, 1979, 1980).

El Monte es el lugar donde residen los dioses, no necesariamente la selva, sino cualquier espacio silvestre en el que encontrar las “yerbas”, las plantas poderosas que son posesión de los dioses. Así, el libro está dedicado en una primera parte a la descripción de los orichas, sus orígenes y poderes; mientras que la segunda parte consiste en un catálogo descriptivo, por orden alfabético, de 555 plantas empleadas en los rituales. La forma polifónica en que los distintos informantes de Cabrera aparecen expresándose en *El Monte* ha convertido a este libro en un interesante precedente de las monografías de la antropología postmoderna, basadas en la traducción intersubjetiva y la relación dialógica entre el observador u observadora y sus colaboradores (Rodríguez-Mangual, 2004).

La obra de Lydia Cabrera conforma una unidad a lo largo de su vida en Cuba y los años de su exilio en Miami. No obstante, el destierro, debido a su abierta oposición al régimen de Castro, supone un corte enorme en su vida y su trayectoria investigadora, porque la desarraiga de su terreno familiar y la separa del motor de su creatividad y su trabajo intelectual: los afrocubanos. Su último trabajo de campo en Cuba fue el que, en 1956, realiza en el central azucarero “Cuba” en Matanzas, propiedad de la familia de otra buena amiga y colaboradora, Josefina Tarafa. En las cercanías del central se encontraba la laguna de San Joaquín, lugar sagrado de peregrinación para rendir culto a Yemayá (Cabrera, 1973). Junto a las notas tomadas por Cabrera de sus informantes, Josefina Tarafa tomó la documentación fotográfica y ambas grabaron una histórica colección de cantos rituales que posteriormente serían editados en una colección de catorce discos titulada *La música de los cultos africanos en Cuba*.

El libro resultado de este viaje no se publicó hasta 1973 y, de hecho, durante casi diez años después de establecerse en Miami no escribió más libros. Sin embargo, con ella habían viajado desde Cuba sus cuadernos de notas y, aunque no se sentía atraída por los nuevos establecimientos y oficiantes religiosos dedicados a la santería en Miami, siguió publicando libros y artículos con el material acumulado en sus trabajos de campo en La Habana y Matanzas hasta una edad muy avanzada.

Como se ha visto en el caso de las mujeres investigadoras anteriores, tampoco Lydia Cabrera estuvo sola en el interés y la reivindicación de la cultura y las expresiones artísticas de los afrocubanos. Así, además de Lachatañeré y Ortiz, y antes de la que será la figura dominante en el estudio de la música afrocubana en el periodo de la Revolución, María Teresa Linares, hubo otra mujer famosa y popular en su tiempo, dedicada a interpretar los rezos y cantos religiosos tradicionales en teatros y en discos: Merceditas Valdés (1922-1996), la pequeña “Aché” de Cuba.

La condición académica periférica y autodidacta de Lydia Cabrera, su dedicación a la literatura a la vez que a la etnografía, su relegación profesional como mujer, el ostracismo de su exilio, el silenciamiento de su figura y sus trabajos por parte del régimen revolucionario en el interior de Cuba y, finalmente, su dedicación exclusiva a los afrocubanos, son elementos que explican que, a lo largo de muchos años, su enorme y espléndida obra haya quedado al margen de las historias oficiales de la antropología americana en general y cubana en particular (Ortiz García, 2020). No obstante, subterráneamente sus cuentos y los relatos de sus colaboradores han seguido circulando de mano en mano y servido como auténticos manuales de la práctica ritual en la santería y otras religiones afrocubanas.

Como puede también decirse de las anteriores investigadoras que hemos citado, se produce en Cuba, en niveles oficiales, una cierta continuidad y recuperación de los trabajos y la figura de Lydia Cabrera, tímidamente primero y de una forma más clara a partir de la década de los 90. A pesar de haber estado prohibidos sus libros por el castrismo, se han reeditado recientemente por la editorial Letras Cubanas y la memoria de su trabajo ha sido igualmente destacada por algunas estudiosas actuales, como Natalia Bolívar. Esta gran especialista en las religiones afrocubanas ha reivindicado la influencia recibida y su trabajo de juventud en el montaje de la Sala Afrocubana del Museo Nacional, que fue encargada a Cabrera en 1955 y en la que Bolívar colaboró hasta que fue detenida por la policía de Batista en 1958 (Bolívar, 2000: 33-34).

CONCLUSIONES

Las complejas relaciones mantenidas por las políticas culturales de los distintos periodos de la Revolución cubana con respecto a los intelectuales republicanos anteriores y, especialmente, con quienes marcharon al exilio, aparecen en toda su complicación y sus contradicciones en estas vidas y trayectorias investigadoras que han ido siendo recuperadas, lenta, pero paulatinamente, tendiendo algunos hilos de continuidad entre los precedentes que pusieron las primeras bases para la construcción de la identidad nacional y el momento presente, en que estas identidades no pueden dejar de verse como multifacéticas y contradictorias (Alonso, 2018).

En estas tres mujeres en torno a las cuales hemos centrado, de modo principal, esta exposición, vemos aparecer una serie de rasgos comunes. En primer lugar, su pertenencia a las élites políticas de la nueva República de Cuba, incluyendo su implicación ideológica, tanto con los distintos gobiernos y regímenes políticos, como en la configuración de las instituciones educativas e investigadoras. Se trata, por tanto, de personas comprometidas con la configuración de un conocimiento en torno a los fundamentos étnicos de la nación, tras el periodo colonial, durante el cual el sistema esclavista se había constituido en el fundamento del poder político y económico.

En ellas se aprecia también la cercanía que tuvieron con la figura de Fernando Ortiz, considerado el “fundador” de la antropología cubana. Sin que ninguna de ellas tuviera una relación de dependencia con respecto a él, ni tampoco puedan considerarse discípulas en un sentido estricto, sí que participaron en muchos de los ámbitos institucionales creados por Ortiz para servir precisamente al conocimiento que a todas interesaba: la configuración cultural y la identidad étnica de su propia nación. No obstante, la identificación que en este texto se hace de ellas con las ideas de Ortiz expresadas en la metáfora del ajiaco cubano no debe interpretarse como un plan o estrategia organizada por el propio Ortiz, pero tampoco como si se tratase de una idea asumida y encarnada por las mujeres investigadoras que nos han ocupado. Simplemente, se quiere exponer cómo en torno a una figura central que se impone en el relato histórico como única o excepcional, siempre aparecen otras muchas personalidades contribuyendo a la creación y difusión del conocimiento y a la configuración de un ámbito público e institucional propicio para la investigación social. Así, la independencia de las trayectorias profesionales y personales de Guiteras, Poncet y Cabrera con respecto a la figura patriarcal de Ortiz debe ser valorada, con independencia de su cercanía cronológica e incluso vital.

Por otra parte, aunque hayamos focalizado el análisis en tres figuras, en realidad vemos cómo son muchas más las mujeres que, en relación con ellas o de forma independiente, llevaron a cabo investigaciones y mantuvieron iniciativas profesionales destacables. Así pues, aunque pensemos que Guiteras, Poncet y Cabrera fueron tres hitos fundamentales de los estudios sobre la cultura popular y tradicional cubana, ello no supone asumir una historia personalista de la investigación folklórica en Cuba. Bien al contrario, en este trabajo se insiste no solo en la cantidad de profesionales que emergen nada más prestar atención a las iniciativas y a las publicaciones de cada momento, sino también en la capacidad de continuidad y permanencia de las mismas a lo largo de varias etapas históricas.

En otro orden de cosas, en todas las figuras estudiadas en este artículo existe un elemento en común que atañe a los enfoques de género en la historia de las ciencias. Dentro de ellas, las humanidades son un ámbito donde la presencia y la importancia de las mujeres ha sido tradicionalmente mayor que en otras disciplinas categorizadas como ciencias “duras”, como la física o las matemáticas. El folklore se ha considerado generalmente como algo útil para enculturar a las personas en los valores de determinadas características del “pueblo”, no exactamente concebido como el conjunto de ciudadanos, sino como una especie de raíz ancestral y primigenia que proporciona identidad cultural, pero también política, a la nación. Al ser entendido como el conjunto de expresiones de tipo artístico y popular de un determinado “pueblo”, sin entrar en distinciones más problemáticas de clase o de otro tipo, ha sido visto por muchos como una disciplina “blanda”, o fácil o amable y, por tanto, y según la división tradicional de roles masculinos y femeninos, una

actividad propia para ser practicada por las mujeres. Por otro lado, la enseñanza, sobre todo en los niveles inferiores, primarios y secundarios, ha constituido también un nicho profesional históricamente muy feminizado. La unión, en varios de los currículos de las investigadoras que hemos estudiado, de pedagogía y estudios folklóricos, indica una buena sintonía entre estos dos campos desempeñados por mujeres.

Finalmente, las líneas de ruptura y continuidad en las obras de las investigadoras que hemos expuesto reflejan las dificultades de muchas de ellas para formar parte de la narrativa “oficial” o académicamente paradigmática de su disciplina. Aunque, finalmente, casi todas han obtenido en los tiempos actuales un cierto reconocimiento de su labor, también podemos apreciar cómo han sido relegadas por diversas causas. En el caso de Calixta Guiteras, el motivo fue que no realizó etnografía dedicada a temas cubanos. La obra de Carolina Poncet reivindicaba la tradición colonial hispánica y católica, lo que no era precisamente algo muy valorado en la república independiente. Sus discípulas maestras se dedicaban a las formas expresivas infantiles, un tema poco importante desde la perspectiva académicamente dominante. Lydia Cabrera —ella sí dedicada a un sujeto cuya importancia no se podía obviar: los africanos esclavizados—, sin embargo, no pertenecía a ningún medio profesional, era conservadora ideológicamente, exiliada y lesbiana, en un mundo marcadamente patriarcal. En este último caso es tal vez donde aparece más claramente cómo su misma condición de género estuvo también presente para quedar relegada en la nómina de intelectuales que configuran la contribución desde Cuba a la cultura y el conocimiento científico. Pero, en general, el género y la consideración secundaria de las mujeres en la práctica científica es un elemento de discriminación que subyace en las trayectorias de todas las investigadoras que han aparecido a lo largo de este texto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, Mirta (1985) "El romancero." En *La lírica castellana hasta los Siglos de Oro*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, I, pp. 469-534.

_____ (1975) "El romance en Cuba y en otros países de América Latina". *Islas*, 51: 217-235.

Alonso, Pablo (2018) *Cuban Cultural Heritage. A Rebel Past for a Revolutionary Nation*. Gainesville: University Press of Florida.

Alzola, Concepción Teresa (2009) *Trayectoria de la mujer cubana*. Miami: Ediciones Universal.

_____ (1987b) "Lexicografía de los cuentos negros de Cuba". En Isabel Castellanos y Josefina Inclán (eds.) *En torno a Lydia Cabrera (cincuentenario de "Cuentos negros de Cuba", 1936-1986)*. Miami: Ediciones Universal, pp. 204-210.

_____ (1987a) *Habla tradicional de Cuba: Refranero familiar*. Miami: Asociación de Hispanistas de las Américas.

_____ (1975) *La mas fermosa: [leyendas cubanas]*. Miami: Ediciones Universal.

_____ (1961-1962) *Folklore del niño cubano*. Santa Clara: Dirección de Investigaciones Folklóricas. Universidad Central de Las Villas, 2 vols. Tomo 1. Formas cantadas. Tomo 2. Juegos.

Arissó, Ana María (1940) *Folk-lore saguero*. La Habana: Editorial Guerrero.

Barnet, Miguel (1983) *La fuente viva*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Barreal, Isaac (2001) *Retorno a las raíces*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Benítez Rojo, Antonio (1989) *La isla que se repite. El Caribe y la perspectiva postmoderna*. Hanover: Ediciones del Norte.

Bolívar, Natalia (2000) "Tributo necesario a Lydia Cabrera y sus egguns". *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, 1(1): 29-35.

Bolufer, Mónica (2014) "Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres". *Ayer*, 93(1): 85-116.

Bronfman, Alejandra (2004) *Measures of Equality. Social Science, Citizenship and Race in Cuba, 1902-1940*. Chapel Hill-Londres: University of North Carolina Press.

Cabrera, Lydia (1980) *Koeko iyawó, aprende novicia: pequeño tratado de Regla Lucumí*. Miami: Ultra Graphics Corp.

_____ (1974) *Yemayá y Ochún. Kariocha, Iyalorichas y Olorichas*. Madrid: Ediciones C. R.

- _____ (1973) *La laguna sagrada de San Joaquín*. Madrid: Ediciones Erre.
- _____ (1971) *Ayapá: cuentos de Jicotea*. Miami: Ediciones Universal.
- _____ (1958) *La sociedad secreta Abakuá, narrada por viejos adeptos*. La Habana: Ediciones C. R.
- _____ (1955) *Refranes de negros viejos*. La Habana: Ediciones C. R.
- _____ (1954) *El Monte: igbo fnda, ewe orisha, vititinfnda (Notas sobre las religiones, la magia, las supersticiones y el folklore de los negros criollos y del pueblo de Cuba)*. La Habana: Ediciones C.R.
- _____ (1948) *¿Por qué? Cuentos negros de Cuba*. La Habana: Ediciones C. R.
- _____ (1936) *Contes nègres de Cuba*. París: Gallimard, 1936. Edición en español: *Cuentos negros de Cuba*. La Habana: Imprenta La Verónica, 1940. Prólogo de Fernando Ortiz.
- Castellanos, Isabel y Josefina Inclán (eds.) (1987) *En torno a Lydia Cabrera*. Miami: Ediciones Universal.
- Castellanos, José (2003) *Pioneros de la etnografía afrocubana: Fernando Ortiz, Rómulo Lachatañeré, Lydia Cabrera*. Miami: Ediciones Universal.
- Castro Guevara, Carlo Antonio (2000) *Recuerdo de Calixta Guiteras Holmes (1905-1988)*. Xalapa: Ediciones Cultura de Veracruz.
- Chacón y Calvo, José María (1994 [1960]) “Los días cubanos de Menéndez Pidal.” En Salvador Bueno (ed.) *Cubanía y españolidad de José María Chacón y Calvo*. La Habana: Letras Cubanas.
- _____ (1914) “Romances tradicionales en Cuba: Contribución al estudio del folk-lore cubano”. *Revista de La Facultad de Letras y Ciencias*, 18: 45-121.
- Córdova de Fernández, Sofía (1923-1929) “El folklore del niño cubano”. *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, 33 (3-4) (1923): 268-306; 34 (1-2) (1924): 26-52; 35 (1-2) (1925): 109-156; 35 (3-4) (1925): 361-418. También en *Archivos del Folklore Cubano*. I (3) (1925): 248-270; I (4) (1925): 356-373; II (1) (1926): 72-82; II (2) (1926): 159-168; II (3) (1926): 247-264; II (4) (1927): 369-386; III (1) (1928): 57-78; III (3) (1928): 257-274; IV (1) (1929): 72-89.
- Cuesta, Mabel (2015) “Lydia Cabrera entre amigas. Un tren de sores para una ciénaga cementada”. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 779: 12-23.
- Davis, Natalie Zemon (1975) “Women’s History in Transition: The European Case”. *Feminist Studies*, 3 (3): 83-103.
- De la Fuente, Alejandro (2001) *A Nation for All. Race, Inequality and Politics in Twentieth-Century Cuba*. Chapel Hill-Londres: The University of Carolina Press.

Del Río Iglesias, Isabel (2016) *María Muñoz de Quevedo. La Escuela Coral Cubana*. La Habana: UNEAC- Colección Sur Editores.

Del Toro, Carlos (1996) *Fernando Ortiz y la Hispanocubana de Cultura*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Dianteill, Erwan (1995) *Le Savant et le Santero. Naissance de la Science des Religions Afrocaribéennes (1906-1954)*. París: L'Harmattan.

Esonda Jimeno, Víctor Manuel y otros (1994) *Presencia de Calixta Guiteras en Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado, Instituto Chiapaneco de Cultura, Cuadernos Ocasionales.

Fonseca García, Manuela (1930) "Las supersticiones del escolar cubano". *Archivos del Folklore Cubano*, V (3): 199-221.

Galván Tudela, José Alberto (2018) "Hacia una historia de la antropología sociocultural en Cuba". *Batey. Revista Cubana de Antropología Sociocultural*, 11(12): 4-33.

García-Carranza, Araceli (1970) *Bio-bibliografía de don Fernando Ortiz*. La Habana: Instituto del Libro.

Gregorio Gil, Carmen (2006) "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder". *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1): 22-39.

Guanche, Jesús y Gertrudis Campos (1986). *La ciencia etnológica en Cuba durante el siglo XX*. La Habana: Ministerio de Cultura.

Guillama, Ruxandra (2019) "Dos direcciones de un mismo camino: El hispanoamericanismo cultural de José María Chacón y Calvo". *Naveg@merica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, 23.

Guiteras Holmes, Calixta (2011) *México indígena. Ensayos antropológicos*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

_____ (1965b) *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*. México: FCE.

_____ (1965a) "Fernando Ortiz: Palparlo todo, olerlo todo, saborearlo todo". *Gaceta de Cuba*, 4(42): 4-8.

Gutiérrez, Mariela (1991) *El cosmos de Lydia Cabrera: Dioses, animales y hombres*. Miami: Ediciones Universal.

Harding, Sandra G. (1995) *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.

_____ (1998) *Is science multicultural? Postcolonialisms, Feminisms, and Epistemologies*. Bloomington: Indiana University Press.

- Hernández Suárez, Dolores (1929-1930) “Cuentos recogidos en Camagüey”. *Archivos del Folklore Cubano*, IV (3) (1929): 251-269; V (1) (1930): 61-70.
- Hiriart, Rosario (1983) *Lydia Cabrera: vida hecha arte*. Miami: Ediciones Universal, 2^a ed.
- Jordanova, Ludmilla (1993) “Gender and Historiography of Science”, *British Journal of the History of Science*, 26: 469-483.
- Korsbaek, Leif y Barrios Luna, Marcela (2009) “La antropología en Cuba”. *Cuicuilco*, 16(46).
- Le Riverend, Julio (1991) “Ortiz y sus contrapunteos”. En Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, pp. 5-29.
- Mariscal, Beatriz (1996) *Romancero General de Cuba*. México: El Colegio de México.
- Lescay, Ada (2017) “Lo conceptual, lo descriptivo y lo sistémico en el estudio de las religiones cubanas de origen africano: R. Lachatañeré, L. Cabrera y R. López Valdés”. *Del Caribe*, 67: 36-43.
- Linares, María Teresa (1970) *La música popular*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Linares, María Teresa y Faustino Núñez (1998) *La música entre Cuba y España*. Madrid: Fundación Autor.
- Mayberry, Maralee; Banu Subramaniam, y Lisa Weasel (eds.) (2001) *Feminist Science Studies: A New Generation*. London-New York: Routledge.
- Menéndez Pidal, Ramón (1906) *Los romances tradicionales en América*. Madrid: Cultura Española.
- Mesa, María Eugenia (2008) “José María Chacón y Calvo y Fernando Ortiz: Sociedad del Folklore Cubano y la revista Archivos del Folklore Cubano”. *Catauro*, 9 (17): 74-98.
- Miranda, Consuelo (1929) Las supersticiones de los niños cubanos. *Archivos del Folklore Cubano*, IV (1).
- Ortega, J. (2004) “Carolina Poncet y de Cárdenas. Una mujer en las lides del pensamiento”. *La Jiribilla*. Disponible en: http://lajiribilla.co.cu/2004/n170_08/memoria.html [consultado el 10-9-2020].
- Ortiz, Fernando (1940) “Los factores humanos de la cubanidad”. *Revista Bimestre Cubana*, XLV: 161-186.
- _____ (1924) “Esta revista cubana”. *Archivos del Folklore Cubano*, I(1): 4-8.
- Ortiz García, Carmen (2003) “Cultura popular y construcción nacional: la institucionalización de los estudios de folklore en Cuba”. *Revista de Indias*, LXIII (229): 695-736.

_____ (2020) “Contrapunteos de Lydia Cabrera”. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 196(796): a559.

Palmié, Stephan (2013) *The Cooking of History. How not to Study Afro-Cuban Religion*. Chicago: University of Chicago Press.

Pérez Álvarez, Frank (2011) *Carta a Rafael Rojas*. Blog. *Libros del Crepúsculo*, 28-10-2011. Disponible en: <http://www.librosdelcrepusculo.net/> [consultado el 10-9-2020].

Pérez Valdés, Trinidad (comp.) (2014-2016) *Correspondencia de Fernando Ortiz*. Valencia: Fundación Fernando Ortiz, 3 vols.

Poncet y de Cárdenas, Carolina (2004) *Reflexiones teórico-prácticas desde las ciencias de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (1985) *Investigaciones y apuntes literarios*. Ed. y prólogo de Mirta Aguirre. La Habana: Letras Cubanas.

_____ (1972) *El romance en Cuba*, La Habana: Instituto Cubano del Libro.

_____ (1947) *Lecciones de lenguaje*. La Habana: Ediciones UCAN, S.A.

_____ (1930) “Romances de Pasión”. *Archivos del Folklore Cubano*, V (1): 5-29.

_____ (1926) “Los altares de cruz”. *Archivos del Folklore Cubano*, II (2): 97-102.

_____ (1924) “Cantares locales cubanos”. *Archivos del Folklore Cubano*, I (2): 97-102.

_____ (1923) “Romancerillo de Entrepeñas y Villar de los Pisonés”. *Revue Hispanique*, 58: 286-314. También en *Archivos del Folklore Cubano*, III(2) (1928): 121-154.

_____ (1914) “El Romance en Cuba”. *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de La Habana*, XVIII (2 y 3). Reed. *El romance en Cuba*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz, 1999.

Prat, José (2008) *Bajo el árbol del Paraíso: historia de los estudios sobre el folclore y sus paradigmas*. Madrid: CSIC.

Puig-Samper, Miguel Ángel y Consuelo Naranjo (2001) “La acogida del exilio español en Cuba: Fernando Ortiz y la Institución Hispanocubana de Cultura”. *Ibero-Americana Pragensia. Supplementum*, 9: 199-213.

Quiza, Ricardo (2014) *New Knowledge for New Times. The Sociedad del Folklore Cubano during the ‘Critical Decade’ (1923-1930)*, Steven Palmer; José A. Piqueras y Amparo Sánchez Cobos (eds.) *State of Ambiguity: Civic Life and Culture in Cuba’s First Republic*. Durham: Duke University Press.

Rangel Rivero, Armando (2012) *Antropología en Cuba. Orígenes y desarrollo*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Rodríguez-Mangual, Edna M. (2004) *Lydia Cabrera and the Construction of an Afro-Cuban Cultural Identity*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Sánchez Morales, María G. (2016) *Diosas de ébano para Cuentos negros de Cuba de Lydia Cabrera*. Tesis doctoral. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Santesmases, María Jesús; Montserrat Cabré y Teresa Ortiz (2017) “Feminismos biográficos: aportaciones desde la historia de la ciencia”. *Arenal*, 24(2): 379-404.

Santí, Enrico M. (2002) *Fernando Ortiz: contrapunteo y transculturación*. Madrid: Ed. Colibrí.

Stolke, Verena (1993) “De padres, filiaciones y malas memorias ¿qué historias de qué antropologías?”, Joan Bestard (ed.), *Después de Malinowski*. Santa Cruz de Tenerife: Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español. Asociación Canaria de Antropología, pp. 147-198.

Trapero, Máximiano y Marta Esquenazi (2002) *Romancero tradicional y general de Cuba*. Madrid: Gobierno de Canarias-Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”.

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.11>

RESEÑA A...

GARCÍA, JAVIER (2019) *DESCOLONIZAR EUROPA: ENSAYOS PARA PENSAR HISTÓRICAMENTE DESDE EL SUR*. MADRID: BRUMARIA (pp. 248)

Aitor Jiménez González
University of Auckland

Palabras clave: Reseña; Descolonización; Europa; Historia; Javier García

Keywords: Review; Decolonization; Europe; History; Javier García

Javier García es un historiador andaluz que trata de incorporar el Sur de Europa a los debates sobre colonialidad, decolonialidad y epistemologías del Sur. En su última obra, nos invita a pensar históricamente desde el Sur, siguiendo de cerca los pasos de Boaventura de Sousa Santos, con quien el autor compartió centro de estudios en la Universidad de Coímbra. La obra aquí reseñada reúne una compilación de ensayos y conferencias del joven investigador. En los siete capítulos con los que cuenta el libro, Javier García aborda diversas cuestiones que van desde la epistemología, la historiografía o el análisis político. La obra de García sirve de puente entre las tradiciones marxistas europeas y las que vienen del Sur Global. Es desde este lugar de encuentro desde donde propone una epistemología del Sur de Europa, desde la que llama a la descolonización tanto de la política como del conocimiento.

Dentro de la tradición marxista, a esta obra cabe situarla en dos escuelas historiográficas. La primera, de enfoque global, viene representada por reconocidos autores como Perry Anderson, Eric Hobsbawm o Immanuel Wallerstein, autor este último del que el texto adopta una visión revisada desde el enfoque decolonial del paradigma de “Sistema-

mundo”. García hace uso de estas referencias fundamentales de los estudios históricos atlánticos y globales para situar el desarrollo de la economía política andaluza. La segunda escuela historiográfica en la que se apoya el autor tiene como ámbito fundamental de referencia la Península Ibérica y más concretamente la historia económica de Andalucía. Algunos de los autores de referencia entre los que cabe situar el presente estudio son Manuel Delgado Cabeza, Carlos Arenas Posadas o Antonio Miguel Bernal. De estos, toma el enfoque centrado en el análisis de las condiciones materiales de explotación de las masas campesinas, así como el incisivo análisis estructural de la tenencia de la tierra y el régimen de latifundio en el sur de la Península Ibérica. El autor consigue de esta manera lanzar una propuesta historiográfica original, que sitúa los procesos políticos y económicos de la región andaluza dentro del marco de análisis atlántico y de sistema mundo.

La segunda tradición de referencia de García es la propuesta del capitalismo como sistema-mundo tomada de autores como Fernand Braudel e Immanuel Wallerstein. De estos, adopta García una visión de la historia mundial que pone en relación de interdependencia los procesos de modernidad con el proceso de colonialismo. Es el de García, un marco teórico en el que se ha revisado el concepto de sistema mundo planteado por Wallerstein, poniéndolo en relación con estudios sobre capitalismo, racismo y colonialismo. García, siguiendo otros aportes recientes y no tan recientes como los de Boaventura de Sousa Santos o Silvia Federici, señala la importancia de los procesos intracoloniales europeos en la conformación de las estructuras de la modernidad-colonialidad.

Pero es sin duda el portugués Boaventura de Sousa Santos, quien dirigió su tesis doctoral, la influencia más determinante de la presente obra. García toma de Sousa Santos la noción de “Sur global” que el portugués utiliza para describir al conjunto de pueblos y territorios que componen, lo que en el marco de análisis de Wallerstein era la “periferia global”. Siguiendo a Sousa Santos, el autor sitúa a Andalucía como parte del Sur global, y a las luchas que se dan en esta, en la vanguardia contra el colonialismo y neocolonialismo global, tanto político y económico, como epistémico. García considera que son los movimientos sociales los que con su práctica revolucionaria bosquejan la epistemología de liberación. Es tarea de los intelectuales orgánicos de estos movimientos perfilar estas intuiciones de los movimientos de masas y contribuir de este modo a los procesos emancipatorios.

El primer capítulo de este libro expone los presupuestos epistemológicos del autor. En él se enfatiza la necesidad de conformar una descolonización del conocimiento hegemónico desde los saberes producidos en movimientos sociales. El autor expone que los conocimientos producidos por movimientos agrarios y campesinos como Vía Campesina pueden contribuir a una transformación emancipatoria significativa del pensamiento político en el Sur de Europa.

En el capítulo segundo el autor propone una revisión histórica del régimen de propiedad agraria andaluza. Para ello analiza el proceso llamado de reconquista desde un encare crítico. Siguiendo entre otros a David Harvey, enfatiza el concepto de acumulación originaria para describir el proceso de “cercamiento de tierras” llevado a cabo por los reinos cristianos en la toma de Al-Andalus. El autor sitúa en este proceso no solo el nacimiento de la estructura básica productiva andaluza, el latifundio, sino una de las primeras expresiones del agrocapitalismo moderno.

En el tercer capítulo Javier García emprende una revisión crítica de la obra de Marx. Se centra el autor andaluz en las explicaciones, a su juicio insuficientes, ofrecidas por Marx para explicar la transición del feudalismo al capitalismo en el continente europeo. Marx, crítico, pero aun así inmerso en las corrientes historiográficas dominantes del momento, no supo leer la heterogeneidad de los diferentes territorios —argumenta el autor—, y de manera más especial aquellos en los que el feudalismo o bien fue más débil o bien inexistente. Javier García propone una descolonización materialista del concepto de reconquista, aplicando el concepto de despojo, para explicar el proceso de proletarianización agraria experimentado en Andalucía entre los siglos XIII y XVI. El autor de este libro explica estos procesos como parte inherente de las mecánicas globales que estaban dando lugar al moderno sistema mundo.

En el cuarto capítulo, Javier García siguiendo las aportaciones de Pablo González Casanova y su concepto de colonialismo interno, analiza el surgimiento de la forma-estado en el continente europeo. Para ello se escruta la conformación del aparato francés, referente fundamental del centralismo de Estado. A juicio del autor, el colonialismo estructural interno, esto es, el sometimiento cuasi colonial de determinadas regiones periféricas a un centro donde se concentra el poder, explica no solo el nacimiento de un modelo de poder construido alrededor del estado, sino también un modelo de homogenización cultural, social y étnica.

Los tres últimos capítulos recogen las participaciones de García en diferentes eventos de carácter académico-político. En el capítulo quinto detalla los contenidos expresados por el autor en la conferencia *Historia Da Europa Decolonial e da Europa dos Povos sin Estado* organizado por el Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica (GUE-NGL) y la International Decolonial Network (2016). En ella ofrece un marco epistémico desde el que pensar los procesos coloniales dados al seno de Europa. El capítulo sexto recoge la participación del autor en la mesa *Independencia UE capitalisme i sobiranes*, parte de la Escuela de Verano organizada por las CUP (Candidatura d'Unitat Popular) (2017). Ahí se reflexiona sobre potenciales formas de emancipación de las llamadas Naciones sin Estado en Europa, dentro del paradigma antes expuesto de colonialismo interno. Finalmente, el capítulo séptimo expone un diálogo sostenido entre Javier García y el filósofo argentino-mexicano Enrique Dussel en el marco del

“Seminario-Curso Dialéctica de la Modernidad. Origen, Desarrollo y Ocaso” celebrado en la Universidad Nacional Autónoma de México (2017). En este evento se destacaron los paralelismos entre el proceso de conquista de Al-Andalus y el americano centrado en una revisión decolonial de la obra de Marx, específicamente en torno a la cuestión del despojo territorial y económico como elementos basales del proceso colonial.

La obra forma parte de la tradición intelectual inaugurada por los Estudios Poscoloniales, concretamente es parte del llamado a provincializar Europa, tal y como nos convoca el historiador Chakrabarty. *Descolonizar Europa: Ensayos para pensar históricamente desde el Sur* es una obra interesante, que anuncia las diversas y prometedoras líneas de trabajo de un joven y comprometido investigador. El objetivo de esta obra es expandir los horizontes académicos andaluces desde un enfoque decolonial, es decir, mostrar caminos de investigación hacia una comprensión histórica y mundial de la conformación del capitalismo histórico en el sur de Europa y su relación con otros procesos históricos de formación del capitalismo en los territorios del sur como el norte de África, Canarias, Caribe o América Latina.

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.19.12>

OBITUARIO...
CONVERSACIÓN EN TORNO A JOSÉ MARÍA
MANJAVACAS RUIZ.
IN MEMORIAM

OBITUARY...
CONVERSATION ABOUT JOSÉ MARÍA
MANJAVACAS RUIZ.
IN MEMORIAM

David Florido

Gema Carrera

Asociación Andaluza de Antropología (ASANA)

Concluimos este número con un obituario dedicado a José María Manjavacas, fallecido en abril de 2020. En 2018 entró a formar parte de la junta directiva de ASANA, en la que estuvo colaborando casi hasta el último momento en la tarea de difusión de actividades y noticias en las redes sociales. Es por eso que hoy lo recordamos en nombre de toda esta comunidad que formamos la Asociación Andaluza de Antropología, su junta directiva actual y las anteriores, y la Revista Andaluza de Antropología, con todo su nuevo equipo. Lo hacemos mediante una conversación a dos, ficticia pero muy real, en cuanto que permite la reconstrucción en primera persona de su trayectoria académica. Y las circunstancias mandan que coincida en este número titulado *Días extraños. Cómo el covid-19 transforma nuestra cotidianidad*. Imaginamos cómo nos hubiera enriquecido conocer también sus opiniones sobre este tema por su doble condición de personal sanitario y antropólogo. José María, te hubieran faltado manos que echar a tus colegas del Hospital Virgen del Rocío y habrías dado muchas claves necesarias en el análisis político y social de sus causas y consecuencias.

D.F: Aún puedo recordar cuando hablé con él la última vez. Me encontraba en Cádiz, saliendo del puerto, y me acordé de que me había contado que sus primeras actividades laborales y sus primeras inquietudes políticas, tuvieron ese escenario. Estábamos preparando uno de los programas radiofónicos de Caleidoscopio, en cuyo guion se

planteaba hablar de los Carnavales, especialmente de su versión más popular y fresca, la que se despliega en la calle. Quería saber si podría colaborar en el programa vía telefónica, para que nos hablara de esta fiesta cuando se apodera de los barrios de Cádiz ese fervor transgresor que solo las sociedades milenarias atesoran casi de modo involuntario. Y me conmovió que, a pesar de su debilidad física, se mostraba dispuesto a colaborar. *“Aunque me escuches así hoy —me dijo—, es porque acabo de pasar por un ciclo y estoy regular. Pero si me dices que el programa es para dentro de tres semanas, ya estaré recuperado, y puedes contar conmigo”*.

G.C: Sí, recuerdo bien que fui su entrevistadora en ese programa en que se trató el Carnaval, o mejor, los “carnavales de Cádiz”, porque, como José María decía: *“el carnaval de mi pueblo son muchos carnavales juntos”*. Fue el único de esa sección del programa dedicada al Atlas del Patrimonio Inmaterial, en el que tuvimos que hacer una entrevista telefónica en directo. Se resistía a aceptar esa imposición tecnológica marcada por la prisa y la inmediatez. Pero con la espontaneidad de la conversación tranquila y serena que tan bien manejaba, hablamos de la fiesta, uno de los temas que más tempranamente trató. Traspasó su apego al carnaval con una mirada antropológica casi desde el inicio de su carrera, porque ya había presentado aquel estudio colectivo en las XVI Jornadas de Antropología, en Granada: *“Échate pa allá que vamos a cantar”*, la base de su primer documental etnográfico *“Nos vemos en la calle”*, realizado junto a Abel Ajende y Carmen Guerrero en 2007. Me encantó. Entonces ya comprendí que me encontraba ante un defensor de esas arenas, las de la calle, siempre. Allí le gustaba tomar el pulso a la realidad. Me pregunto qué habría pensado ahora que nos encontramos en esta distopía actual: casi sin calle, sin carnaval.

D.F: Yo lo conocí siendo él estudiante de la licenciatura de Antropología, que terminaría allá por 2002 o 2003. Formaba parte de ese conjunto de personal de enfermería que acudió al calor de la licenciatura de segundo ciclo. Destacaba en las clases por la madurez en las intervenciones, por la seriedad y capacidad explicativa en la serena exposición de trabajos, por la consistencia de sus exámenes. Un estudiante sobresaliente, de los que hacen sentirse orgullosos, vanidosamente, a los profesores. Lo que para otros pudo ser un cálculo estratégico para su promoción personal, para él supuso un cambio radical en su trayectoria personal y profesional. La Antropología se adecuaba bien a la semilla fiera de rebeldía ante la injusticia social, que había surgido en sus primeras aventuras en el puerto de Cádiz.

Muy rápidamente se dio la ocasión para que conociéramos sus capacidades como investigador, en aquel trabajo sobre las asociaciones y entidades de drogodependientes en la provincia de Sevilla, que no gustó demasiado a la Administración Pública Andaluza. Su excelencia académica le dio acceso al programa nacional de Becas de Formación de Personal Investigador, dentro del Grupo de Investigación para el Estudio de las

Identidades Socio-Culturales en Andalucía. Durante cuatro años, entre 2005 y 2009, desarrolló su investigación doctoral sobre los mecanismos de participación política en el ayuntamiento de Sevilla, a propósito de aquellos presupuestos participativos, instigados por el partido al que se sentía vinculado ideológica y sentimentalmente, Izquierda Unida. Su integridad académica quedó perfectamente reflejada en el análisis crítico, rotundo, de aquel experimento. Su estancia en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coímbra (2008) terminó por consolidar su interés en los movimientos sociales, la ciudadanía, por repensar el concepto de democracia. En los debates internos del grupo de investigación siempre me admiró su templeza, la capacidad para el buen discurrir y el buen discutir, desapegado de ciertas manías personalistas propias del colectivo.

G.C: Sí, es verdad, a mí también me admiraba escuchar sus intervenciones... Especialmente apreciaba su forma de entender los múltiples campos que abordó, siempre desde la independencia, pero nunca de forma neutral. Valiente.

D.F: Entonces le pude conocer como compañero docente, entre 2008 y 2010, en la Universidad de Sevilla. Destacaba por trasladar a las aulas la experiencia y el conocimiento de distintas personas que podían plantear, ahora en el ámbito académico, normalmente clausurado, las problemáticas de la calle: sindicalistas, gente con experiencia política, del mundo de asociacionismo, algunas figuras históricas de la lucha social, expertos de otras áreas..., todos ellos convirtieron habitualmente sus clases en un foro abierto, para escándalo de algunos colegas.

Como la Universidad de Sevilla no le ofrecía posibilidades de continuidad, se decidió a dar un segundo salto decisivo, a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Por aquel entonces colaboró en los talleres participativos de la investigación sobre los puertos andaluces —él, que llevaba el gen histórico del puerto de Cádiz en su biografía personal y política—. Cuando la cosa se ponía tensa en estos foros, siempre terciaba con su capacidad de mediación. Allí emergía a la superficie toda esa mar de fondo que había ido absorbiendo desde su juventud en asambleas y en cenáculos de militancia política, en el hospital, en su condición de técnico sanitario, en las guerrillas académicas. Fíjate que ese temple casi lo perdía cuando, en los momentos de convivencia más íntima, hablábamos de la necesidad de lograr el reconocimiento en el sistema de acreditación del profesorado, esa cruz. Y no era el mismo José María que se explicaba en sus publicaciones de Facebook, donde se desenvolvía con mayor sentido de propiedad de la palabra, de su pensamiento, más seguro de su posición.

Lo que más me ha admirado en Córdoba ha sido su capacidad de crear en torno a él y a un pequeño grupo de colaboradores el colectivo *Etnocórdoba*, que se convirtió en un foco atractor de investigaciones y en un elemento dinamizador de la ciudad. Fuimos a visitarlo en una salida de campo con los estudiantes de Antropología de Sevilla, hace dos años, para tratar el tema del turismo. Y allí replicó su modelo de enseñanza: exponer

las líneas que enmarcan una problemática, siempre abierta, para a continuación dar la palabra a un activista del movimiento ciudadano, abriendo entonces un animado debate con los estudiantes, no solo sobre las dinámicas de turistificación, sino de cómo se podría incidir políticamente sobre ella. Córdoba, su hiriente situación por el avance descontrolado del turismo entendido como negocio que coloniza casas, barrios, modos de vida, fagocitando una cultura reducida a iconos mortecinos, era entonces su principal preocupación.

G.C: Precisamente, tuve la suerte de colaborar con esa experiencia, cuando me invitó al consejo asesor de *Etnocórdoba*, desde donde organizaba actividades y conferencias en torno al patrimonio cultural. Recuerdo aquel aula repleta, frente a frente, dialogando animadamente con ese alumnado despierto, locuaz, interesado. Ahí verifiqué su ilusión y su capacidad de cambiar cosas, de revitalizar la antropología y a la universidad desde abajo, creando ese grupo abierto a quienes compartieran “*los valores y principios democráticos de libertad, igualdad y justicia social*”, llamando a colaborar desinteresadamente en un proyecto colectivo a quienes quisieran aportar su granito de arena. Una cantera de investigadores activos que aprendían ayudándose mutuamente fundamentados en “*el pensamiento crítico, la inquietud intelectual, el rigor científico y el compromiso social*”. Lo mejor es que en todas y todos ellos ese proyecto continúa estando presente.

D.F: Y no lo tenía del todo fácil. Asumió lo que podría considerarse un caramelo envenenado: un análisis de las consecuencias e implicaciones del turismo en la ciudad, encargado por el grupo de Ganemos del Ayuntamiento de Córdoba. Recomiendo la lectura de la entrevista que sobre este tema le hicieron a José María en *Cordópolis*¹. No es fácil proponer un análisis, con datos sobre el terreno, que diseccione las derivadas de un problema con tantas vertientes, cuando la corriente dominante en la ciudad tiene una posición favorable al turismo tan definida. Igualmente levantó esa su voz campanuda, sosegada, penetrante respecto a los valores patrimoniales de los patios, entonces ya un juguete roto de la política turística local —y decimos entonces porque desde la perspectiva post-Covid toda aquella sobreabundancia turística parece una broma macabra—. Resonaba fuerte su voz al defender el valor de las vecinas, de las macetas, de la experiencia de vecindad comunal que habían ido tejiendo la verdad de esos espacios íntimos, ya anegados por un público espectador cuya presencia hacía invisible sus valores culturales y cuyas ondas, las del turismo masificado, habían hecho ya imposible el mantenimiento de la experiencia de ciudad del vecindario.

G.C: Precisamente en ese momento trabajamos juntos en proyectos relacionados con nuestros intereses comunes en torno al patrimonio como identidad y como instrumento de transformación social en el contexto de dinámicas globales-locales que atraviesan

1. Disponible en: <https://cordopolis.es/2017/11/19/jose-maria-manjavacas-la-mejor-oferta-turistica-de-cordoba-es-que-la-ciudad-siga-siendo-como-es/>

cualquier sociedad hoy. José María realizó entonces un nuevo documental dedicado a los patios de Córdoba: “*Patios y Gentes*”. No olvidaba, una vez más, cuál era el sujeto colectivo que debía tomar la palabra y hacerse sentir en la toma de decisiones en torno a este patrimonio Inmaterial “*turistizado y mercantilizado*”. Reivindicaba con contundencia la necesidad de una mayor presencia del asociacionismo vecinal y ciudadano en el conjunto de temas de la ciudad y, sobre todo, el tratamiento político del patrimonio cultural y sus usos, así como el necesario debate, propuestas y toma de decisiones en torno a la política turística local y sus impactos en la fiesta de los patios de Córdoba. Todo ello quedaría reflejado en las conclusiones del Congreso de Patios de Córdoba del que fue co-director científico en febrero de 2019.

D.F: Mirando retrospectivamente su trayectoria académica, persiste su huella de investigación comprometida: sobre luchas sociales, sobre las vías para una ciudadanía democrática, sobre el patrimonio como herramienta de participación política, o sobre la reivindicación de formas de vida resilientes ante el avance de las dinámicas homogeneizadoras del mundo contemporáneo. Todo ello estaba condensado en su último encargo: el informe técnico sobre los valores patrimoniales del Carnaval de Cádiz, que pudo explicar —ay, ya esa voz ajada—, en uno de los entreactos del concurso del Teatro Falla en su edición de 2019.

G.C: Sí, recuerdo cuando aceptó aquel difícil encargo. Nadie mejor que él podía haber enfrentado este reto con todas las contradicciones que le planteaba. Sabía que la intención era declararlo Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y conocía muy bien las consecuencias que tienen estas activaciones en las expresiones y lugares galardonados con la distinción de ser incluidos en las listas de UNESCO. Ya lo había sufrido en Córdoba con los Patios. Pero ahora le tocaba a sus carnavales, a su gente, a Cádiz. Reivindicaría la capacidad de los carnavales para ser una herramienta de lucha colectiva para reclamar su “*utopía identitaria*”. Por ello, instó de nuevo a la gente de Cádiz a ser un sujeto activo, capaz de trascender la propaganda político-mediática que acompaña a estos procesos y a participar en la toma de decisiones.

D.F: Yo lo que aprecié en esa intervención es..., de nuevo, la germinación de esa semilla de rebeldía, que nos traslada a los versos autobiográficos de Don Antonio Machado: *llevabas en tu sangre gotas de sangre jacobina, aunque tu verso brotaba de manantial sereno.*